

RÉGINALD GARRIGOU-LAGRANGE, O. P.
PROFESOR DE DOGMA Y DE TEOLOGÍA MÍSTICA EN EL ANGÉLICO, ROMA

LA
MADRE DEL SALVADOR
Y
NUESTRA VIDA INTERIOR

MARIOLOGÍA

VERSIÓN CASTELLANA
DEL
PBRO. JOSÉ LÓPEZ NAVÍO, SCH. P.

TERCERA EDICIÓN

EDICIONES DESCLÉE, DE BROUWER
BUENOS AIRES

CON LAS DEBIDAS LICENCIAS ECLESIASTICAS

ES PROPIEDAD
QUEDA HECHO EL REGISTRO Y
DEPÓSITO QUE DETERMINAN
LAS LEYES DE TODOS LOS PAÍSES

PRINTED IN ARGENTINA

Única traducción autorizada del original francés:
"La Mère du Sauveur et notre vie intérieure"

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

*A la Bienaventurada Virgen María,
Madre de Dios
y Madre nuestra,
que puso en Dios toda su grandeza
y que fué colmada por Él con todo género de gracias,
homenaje de profundísima gratitud
y de filial obediencia.*

PRÓLOGO

Deus, humilium celsitudo . . .

*Oh Dios, grandeza de los humildes,
reveladnos la humildad de María
proporcionada a la profundidad de
su caridad.*

Nuestro propósito, en este libro, no es otro que el exponer las grandes doctrinas de la Mariología en su relación con nuestra vida interior. Al escribirlo hemos comprobado en muchísimas de las más hermosas tesis, que con mucha frecuencia el teólogo, en un primer período de su vida, se inclina a ellas por un sentimiento de piedad y de admiración; en la segunda etapa, al darse cuenta de ciertas dificultades y de las dudas de algunos autores, es menos categórico. En un tercer período, si tiene tiempo y oportunidad de profundizar en estas tesis, bajo su doble aspecto especulativo y positivo, vuelve a su primer punto de vista, no sólo por un sentimiento de piedad y de admiración, sino con conocimiento de causa, al darse cuenta, por los testimonios de la Tradición y por la profundidad de las razones teológicas generalmente aducidas, que las cosas divinas y particularmente las gracias de María son más ricas de lo que se piensa, y entonces el teólogo afirma, no sólo porque es bello y admitido generalmente, sino porque es verdadero. Si las obras maestras del pensamiento humano en literatura, pintura o música encierran tesoros insospechados, lo mismo sucede, con mucho más razón, con las obras maestras de Dios en el orden de la naturaleza y muchísimo más en el orden de la gracia, sobre todo si estas últimas tienen relación inmediata con el orden hipostático, formado por el misterio mismo de la Encarnación del Verbo.

Nos ha parecido que estos tres períodos bastante frecuentes en la evolución del pensamiento de los teólogos, pueden seña-

larse en el progreso del pensamiento de Santo Tomás respecto a la Inmaculada Concepción (1).

Estos tres períodos, por lo demás, no carecen de analogía con los otros tres, muy parecidos desde el punto de vista afectivo. Se ha señalado con frecuencia que aparece primero la devoción sensible, hacia el Santísimo Sacramento o a la Santísima Virgen, por ejemplo; después, el de la aridez de la sensibilidad y, por fin, el de la devoción espiritual perfecta, que tiene sus raíces en la sensibilidad; se encuentra entonces la devoción sensible, mas de una manera completamente diferente de la primera fase, en la que se detenía demasiado y en la que el alma no estaba desprendida por completo de los sentidos.

Que el Señor se digne hacer comprender a los lectores de este libro, lo que debe ser este progreso espiritual, pues en él sólo pretendo dejar entrever la grandeza de la Madre de Dios y de todos los hombres.

No exponemos aquí opiniones particulares, sino que hemos procurado poner de relieve la doctrina más comúnmente admitida entre los teólogos, principalmente tomistas, aclarándola lo más posible que sea, fundándonos en los principios formulados por Santo Tomás (2).

Pondremos particular atención en la propiedad de los términos, evitando en lo posible la metáfora, muy empleada con frecuencia al tratar de la Santísima Virgen. La bibliografía principal será citada a medida que se vayan tratando las cuestiones.

(1) Ver primera parte de esta obra, cap. II, art. 2, al final.

(2) Para la parte positiva de este trabajo hemos utilizado la *Mariología* del P. B. H. MERKELBACH, O. P., aparecida en 1936, y aunque no sigamos algunas opiniones emitidas en ella, nos parece que esta obra merece también grandes elogios en la parte especulativa, por el orden de las cuestiones y por la precisión de las razones teológicas expuestas conforme a la doctrina de Santo Tomás.

PRIMERA PARTE

**LA MATERNIDAD DIVINA
Y LA PLENITUD DE LA GRACIA**

I. DIGNIDAD EMINENTE DE LA MATERNIDAD DIVINA

LAS dos grandes verdades que, en la doctrina revelada sobre la Virgen María, dominan todo como dos cimas y de donde se derivan todas las otras, son la maternidad divina y la plenitud de la gracia, afirmadas ambas por el Evangelio y por los Concilios.

Para comprender bien su importancia, será bueno compararlas, inquiriendo cuál de las dos es la primera, y de la cual se deriva todo en la Mariología. ¿Qué es lo más grande que existe en María? ¿Es su maternidad divina, su título de Madre de Dios o bien la plenitud de gracia?

Planteo del problema

Algunos ⁽¹⁾ han respondido: la plenitud de gracia. Se han inclinado a esta manera de ver porque el Evangelio narra que pasando Jesús por entre medio de la multitud, dijo una mujer (Luc., xi, 27): "Bienaventurado el seno que te llevó y los pechos que te amamantaron"; y Jesús respondió: *Bienaventurados, sobre todo, los que escuchan la palabra de Dios y la conservan en su corazón.* Pareció a algunos, por esta respuesta del Salvador, que la plenitud de gracia y de caridad, principio de los actos sobrenaturales y meritorios de María, es superior a la maternidad divina, que de por sí sería de orden natural y corpóreo.

Según muchos otros teólogos ⁽²⁾ esta razón no es conclu-

⁽¹⁾ GABRIEL BIEL, in III^{um} Sent., disp. IV, a. 3, dub. III, p. 2, Brescia, 1574, p. 67 ss. y algunos otros que lo han seguido más o menos. Así VÁZQUEZ, in III^{am}, disp. XXIII, c. II y disp. C, c. II, atribuye a la gracia santificante una dignidad superior a la maternidad divina. Ver sobre esta opinión *Dictionnaire de théologie catholique*, art. *Marie*, por E. DUBLANCHY, marista, col. 2356 ss.

⁽²⁾ Hay que citar en particular a los tomistas Contenson, Gotti, Hugon, Merkelbach. En su *Mariologia*, 1939, p. 68, el P. Mer-

yente, por muchas razones; en primer lugar, porque esta mujer no hablaba precisamente de la maternidad divina; no consideraba a Jesús como Dios, sino más bien como un profeta escuchado, admirado y aclamado, hablaba principalmente de la maternidad material según la carne y la sangre: "Bienaventurado el seno que te llevó y los pechos que te amamantaron." No pensaba para nada en lo que la maternidad divina trae espiritualmente, como consentimiento sobrenatural y meritorio, al misterio de la Encarnación redentora. De ahí la respuesta del Señor: "Bienaventurados, sobre todo, los que escuchan la palabra de Dios y la conservan en su corazón." Precisamente María llegó a ser Madre del Salvador, escuchando la palabra de Dios, creyendo en ella y diciendo generosamente con una perfecta conformidad con la voluntad de Dios y con todo lo que esto entrañaba: *Ecce ancilla Domini, fiat mihi secundum verbum tuum*; no cesó de conservar en su corazón las palabras divinas, desde el día venturoso de la Anunciación. Hasta tal punto que Santa Isabel le dijo: *Beata quæ credidisti, quoniam perficientur ea quæ dicta sunt tibi a Domino*, "Bienaventurada eres por haber creído en la palabra de Dios, pues ella se realizará en ti"; mientras que por el contrario, Zacarías quedó mudo por no haber creído en las palabras del ángel Gabriel, "et ecce eris tacens . . . pro eo quod non credidisti verbis meis". (Luc., I, 20.)

La cuestión queda, pues, en pie: ¿qué es lo más grande en María: su maternidad divina, tal como se ha realizado en ella, o la plenitud de la gracia y de la caridad?

Conviene insistir, para precisar la cuestión, en este punto:

kelbach cita como autores que han admitido de manera más o menos clara que la maternidad divina es el mayor título de gloria de María: el seudo Epifanio, S. Ambrosio, Sofronio, S. Germán de Constantinopla, S. Juan Damasceno, Andrés de Creta, S. Pedro Damiano, S. Anselmo, Eadmero, Pedro Celles, S. Bernardo, S. Alberto Magno, S. Buenaventura, Santo Tomás, Dionisio Cartujano, S. Bernardino de Sena, S. Alfonso Ligorio; y generalmente los tomistas, como Gonet, Contenson, Gotti, Hugon. — El papa León XIII dice también en la encíclica *Quamquam pluries*, del 15 de agosto de 1889: "Certe Matris Dei tam in excelso est dignitas, ut nihil fieri majus queat." La dignidad de Madre de Dios es, efectivamente, tan sublime que nada mayor se puede realizar. Cf. *Dict. Théol. cath., art. citado*, col. 2349-59.

que la maternidad en una criatura *racional* no es sólo la maternidad según la carne y la sangre, como en el animal, sino que requiere de por sí *el consentimiento libre* prestado con la luz de la recta razón a un acto cuyo *ejercicio* entraña de por sí la libertad y las leyes morales relativas al matrimonio, pues de lo contrario sería una falta. Además, para la maternidad divina se le pidió a María no sólo un *consentimiento libre*, sino *sobrenatural y meritorio*, sin el cual, según el plan de la Providencia, el misterio de la Encarnación redentora no se hubiese realizado; lo dió, dice Santo Tomás, en nombre de la humanidad (III^o, q. 30, a. 2).

Se trata, pues, de una maternidad no sólo material, según la carne y la sangre, sino de una maternidad que por su misma naturaleza requiere el consentimiento sobrenatural para la realización del misterio de la Encarnación redentora, tal como debía realizarse *híc et nunc*, y para todos los sufrimientos que llevaba anejos según las profecías mesiánicas, particularmente las de Isaías, muy bien conocidas de María. Por lo demás, no puede haber cuestión de la maternidad divina de María, sin que sea, según el plan de la Providencia, *la digna Madre del Redentor* con una perfecta conformidad a la voluntad de su Hijo. Por lo cual dice la Tradición que María *concióbó doblemente* a su Hijo: en cuerpo y alma; *en el cuerpo*: es la carne de su carne y la antorcha de la vida humana de Cristo se enciende en el seno de la Virgen por obra del Espíritu Santo de la manera más pura; *en el alma*: fué necesario el consentimiento expreso de la Virgen, para que el Verbo se uniese en ella con nuestra naturaleza.

Planteada así la cuestión, la gran mayoría de los teólogos responde que, según la Tradición, la maternidad divina proclamada en el Concilio de Efeso, es superior a la plenitud de gracia y de caridad y que el mayor timbre de gloria de María es el de Madre de Dios.

Las profundas razones en que se apoya esta afirmación son las siguientes. Pedimos un poco de atención al lector, en estas primeras páginas; una vez entendidas es fácil comprender bien todo lo demás.

Artículo I

LA PREDESTINACIÓN DE MARÍA

Veamos cuál ha sido el objeto primero de la predestinación de la Santísima Virgen, y en qué sentido ha sido absolutamente gratuita.

María ha sido predestinada a la maternidad divina antes de serlo a la plenitud de la gloria y de la gracia

Esta doctrina puede parecer muy elevada para exponerla al principio de esta obra; pero es relativamente fácil de comprender, está generalmente admitida, implícitamente a lo menos, e ilumina desde lo alto todo lo que vamos a decir después.

Como efectivamente lo dice S. S. Pío IX, en su bula *Ineffabilis Deus*, al proclamar el dogma de la Inmaculada Concepción, *por un mismo decreto eterno* Dios ha predestinado a *Jesús a la filiación divina natural*, inmensamente superior a la filiación divina adoptiva, y a *María para ser Madre de Dios*; porque la predestinación eterna de Cristo influye no sólo en la Encarnación, sino también en las circunstancias en que se debía realizar, en tal tiempo y en tal lugar, en particular sobre esto: *Et incarnatus est de Spiritu Sancto ex Maria Virgine*, como dice el símbolo Niceo-Constantinopolitano ⁽³⁾. Por un mismo decreto eterno, fué predestinado Jesús para ser Hijo del Altísimo, y María para ser Madre de Dios ⁽⁴⁾.

⁽³⁾ Las palabras *natus ex Maria Virgine* han sido puestas en el Símbolo, en el Occidente, por lo menos desde el siglo II.

⁽⁴⁾ "Ineffabilis Deus —dice Pío IX, 8 de diciembre de 1854—, ab initio et ante sæcula *Unigenito Filio suo, matrem ex qua caro factus in beata tēporum plenitudine nasceretur, elegit atque ordinavit tantoque præ creaturis universis est prosecutus amore, ut in illa una sibi propensissima voluntate complacuerit... Ipsissima verba, quibus divinæ Scripturæ de increata Sapientia loquuntur, ejusque semipiternas origines repræsentant, consuevit (Ecclesia), tum in ecclesiasticis officiis, tum in sacrosancta liturgia adhibere, et ad illius primordia transferre, quæ uno eodemque decreto cum divinæ sapientiæ Incarnatione fuerunt præstituta.*" La predestinación gratuita de Cristo es el ejemplar y la causa de la nuestra, pues Él nos ha merecido todos los efectos de nuestra predestinación, como lo demuestra SANTO TOMÁS, III^o, q. 24, a. 4.

Pero existe una cosa muy especial en María, y es que su predes-

Se sigue de aquí, que como Jesús fué predestinado a la filiación divina natural antes (*in signo priori*) de serlo al grado más alto de gloria, y después a la plenitud de gracia, germen de la gloria, de la misma manera la Virgen María ha sido predestinada primero a la maternidad divina, y como consecuencia a un grado muy alto de gloria celeste, y después a la gracia, para que fuese completamente digna de su misión de Madre del Salvador, en tanto que, como Madre, debía estar *más íntimamente asociada* que nadie a la obra redentora de su Hijo, con la conformidad más absoluta de voluntad. Esto dice, en sustancia, S. S. Pío IX en la bula *Ineffabilis Deus* ⁽⁵⁾.

Y pues, como en Jesús, la dignidad de Hijo de Dios o del Verbo hecho carne lo eleva inmensamente sobre la plenitud de gracia creada, de caridad y de gloria que recibió su santa alma, como consecuencia de la Encarnación, o de la unión hipostática de las dos naturalezas en Él, de la misma manera tinación a la maternidad divina *fué una misma cosa* con la predestinación de Cristo a la filiación divina natural, es decir, con el decreto eterno de la Encarnación. Esto se deduce con toda claridad del texto de Pío IX que acabamos de citar.

⁽⁵⁾ Esto se dice también de una manera muy bella en la oración de la misa votiva del Rosario (misal dominicano): "Omnipotens et misericors Deus, qui ab æterno Unigenitum tibi cœqualem atque consubstantialem Filium *secundum carnem prædestinasti* in Spiritu sanctificationis D.N.J.C. et sanctissimam Virginem Mariam tibi acceptissimam *in matrem eidem a sæculo præelegisti*."

Desde toda la eternidad, Dios Padre, al predestinar a Cristo a la filiación divina natural, amó también y eligió (*dilexit, elegit et prædestinavit*) a María como a Madre suya, a la cual, como consecuencia, le dió la plenitud de gloria y de gracia. Como lo dice en la bula *Ineffabilis Deus*: "Et quidem decebat omnino ut perfectissimæ sanctitatis splendoribus semper ornata fulgeret."

SANTO TOMÁS, *in Epist. ad Romanos*, lect. 5, edic. Marietti, p. 118. dice: "Post Christum habuit Maria maximam plenitudinem gratiæ, quæ ad hoc esse electa, ut esset Mater Dei."

La predestinación de María a la maternidad divina encierra, como consecuencia, la de la gloria y la gracia, porque esta maternidad tiene una relación tan íntima con Dios que exige o postula la participación de la naturaleza divina. No se concibe la Madre de Dios privada de la gracia. Cf. HUGON, *De Virgine Maria Deipara*, 1926, p. 734. La maternidad divina implica la confirmación en gracia y la *impeccabilidad*, porque requiere *un mutuo y perpetuo amor de la Madre de Dios y de su Hijo*; Dios se debía a sí mismo el preservar a su Madre de toda falta, que la hubiese separado de sí. Cf. HUGON, *ibíd.*, p. 736.

en María, la dignidad de Madre de Dios la eleva sobre la plenitud de gracia, de caridad, y hasta sobre la plenitud de gloria celeste que ha recibido, en razón de su predestinación excepcional a esta divina maternidad.

Según la doctrina admitida por Santo Tomás y muchos otros teólogos respecto al motivo de la Encarnación (para la redención de la humanidad), la predestinación de María para ser *Madre* de Dios, depende de la previsión y permisión del pecado de Adán. Y esta falta ha sido permitida por Dios para mayor bien, como lo explica Santo Tomás, III^a, q. 1, a. 3, ad 3, para que *allí en donde abundó la falta, superabundase la gracia* (Rom., v, 20), por la Encarnación redentora ⁽⁶⁾.

Como Dios quiere el cuerpo del hombre para el alma y ésta para vivificar al cuerpo, de manera que no sería creada si el cuerpo no estuviese dispuesto para recibirla, de la misma manera ha permitido Dios el pecado para repararlo por este gran bien que es la *Encarnación Redentora*, y la ha querido para la regeneración de las almas, de tal suerte, que en el plan actual de la Providencia no hubiera tenido lugar la Encarnación sin haber existido el pecado. Mas, en este plan, todo queda subordinado a Cristo y a su santa Madre, y siempre es muy cierto decir con S. Pablo (I Cor., iii, 23): *Todo es para vosotros, pero vosotros sois de Cristo, y Cristo es de Dios* ⁽⁷⁾.

La grandeza de Cristo y la de su Madre no quedan disminuídas en nada.

María ha sido, pues, predestinada primero a la maternidad divina. Esta dignidad aparece todavía mayor si se nota que

⁽⁶⁾ Pío IX en la bula *Ineffabilis Deus*, en el principio, habla sobre todo en este mismo sentido: "Ineffabilis Deus... cum ab omni æternitate præviderit luctuosissimam humani generis ruinam ex Adami transgressione derivandam, atque in mysterio a sæculis abscondito primum suæ bonitatis opus decrevit per Verbi incarnationem sacramento occultiore complere, ut quod in Adamo casurum erat, in secundo felicius erigeretur, ab initio et ante sæcula Unigenito Filio suo matrem ex qua... nasceretur, elegit atque ordinavit..."

⁽⁷⁾ Hemos explicado más ampliamente este punto en: *Le Sauveur et son amour pour nous*, 1933, pp. 129-136, y en la revista *Angelicum*, 1930 y 1932: *Motivum incarnationis fuit motivum misericordiæ... Causæ ad invicem sunt causæ*. El pecado que había que reparar es primero en el orden de la causalidad material. La Encarnación redentora es primero en el orden de la causalidad final, y esto en la intención divina antes de la ejecución preconcebida.

la Santísima Virgen, que pudo merecer la gloria o el cielo, no pudo merecer ni la Encarnación ni la maternidad divina, porque *la Encarnación y esta divina maternidad superan la esfera del mérito de los justos*, el cual está ordenado a la visión beatífica, como a su último fin ⁽⁸⁾.

Queda todavía una razón verdaderamente apodíctica; y es que el *principio del merecimiento no puede ser merecido*; ahora bien, la Encarnación es, después del pecado original, el principio supremo de todas las gracias y aun de todos los méritos de los justos; no puede ser, por lo tanto, merecida. Por la misma razón, María no pudo merecer ni *de condigno* ni *de congruo proprie*, su divina maternidad, pues esto hubiese sido merecer la Encarnación ⁽⁹⁾.

Como lo dice Santo Tomás muy exactamente, lo que María pudo merecer por la plenitud de gracia inicial que había recibido gratuitamente por los méritos futuros de su Hijo, fué el aumento de la caridad y un grado superior de pureza y santidad que era conveniente para que fuese digna Madre de Dios ⁽¹⁰⁾. Y, como lo dice Santo Tomás en otra parte, "María no ha merecido la Encarnación (ni la maternidad divina), sino que presupuesta la Encarnación, mereció con mérito de conveniencia que ésta se hiciese por ella" ⁽¹¹⁾, es decir, que

⁽⁸⁾ Cf. SANTO TOMÁS, III^o, q. 2, a. 11: "Neque opera cujuscumque hominis potuerunt esse meritoria hujus unionis (Hypostaticæ) ex condigno. Primo quidem quia opera meritoria hominis proprie ordinantur ad beatitudinem, quæ est virtutis præmium et consistit in plena Dei fruitione. *Unio autem incarnationis*, cum sit in esse personali, *transcendit unionem beatæ mentis ad Deum*, quæ est per actum fruentis, et ideo non potest cadere sub merito."

⁽⁹⁾ *Ibidem*: "Secundo quia gratia non potest cadere sub merito, quia est merendi principium. Unde multo minus Incarnatio cadit sub merito, quæ est principium gratiæ, secundum illud Joannis, 1, 17, «gratia et veritas per Jesum Christum facta est»." María no pudo merecer la Encarnación y su maternidad divina ni con mérito *de condigno*, ni aun con un mérito *de congruo proprie*, porque este último está basado en la caridad, la cual proviene en los justos de la influencia de Cristo Redentor. La causa eminente de nuestros méritos no puede ser merecida.

⁽¹⁰⁾ III^o, q. 2, a. 11 ad 3: "Beata Virgo dicitur meruisse portare Dominum omnium, non quia meruit ipsum incarnari; sed quia meruit ex gratia sibi data illum puritatis et sanctitatis gradum, ut congrue posset esse mater Dei."

⁽¹¹⁾ III Sent., d. IV, q. 3, a. 1, ad 6: "Beata Virgo non meruit

mereció el grado de santidad que convenía a la Madre de Dios, grado que ninguna otra virgen ha merecido de hecho y no podrá merecer, porque ninguna otra ha recibido ni recibirá la plenitud inicial de gracia y caridad que fué el principio de tal mérito.

Esta primera razón de la eminente dignidad de la Madre de Dios, derivada de su predestinación a este título, el más elevado entre todos, es de una claridad asombrosa. Contiene tres verdades que son como estrellas de primera magnitud en el cielo de la teología: 1ª, que, *por un mismo decreto*, Dios ha predestinado a Jesús a la filiación divina natural y a María a la maternidad divina; 2ª, que María ha sido predestinada a esta divina maternidad *antes de verlo* a la gloria y a un alto grado de gloria y de gracia, que Dios quiso para ella, para que fuese digna Madre de Dios; 3ª, que, mientras que María ha merecido *de condigno*, o de manera condigna el cielo, no ha podido merecer la Encarnación ⁽¹²⁾, ni la maternidad divina, porque ésta excede absolutamente la esfera y el fin último del mérito de los justos que solamente está ordenado a la vida eterna de los elegidos.

Muchos teólogos consideran esta razón como concluyente; contiene virtual y aun implícitamente las razones que exponremos en el artículo siguiente y que no son más que su desarrollo, como la historia de un predestinado es el desarrollo de su eterna predestinación ⁽¹³⁾.

incarnationem, sed præsupposita incarnatione, meruit quod per eam fieret, non merito condigni, sed merito congrui, in quantum decebat quod mater Dei esset purissima et perfectissima.

⁽¹²⁾ Ni aun con un mérito *de congruo proprie*, pues éste estaría basado en la caridad de María, la cual proviene de los méritos futuros de Cristo, fuente inagotable de los nuestros. Pero María ha podido merecer con sus oraciones, cuyo valor impetratorio se llama mérito *de congruo improprie* (relativo a la infinita misericordia y no a la divina justicia), obtener la venida del Redentor prometido.

⁽¹³⁾ Ver sobre este punto la obra *Vie intérieure de la Très Sainte Vierge*, obra formada con los escritos de M. OLIER, Roma, 1866, t. I, cap. 1: Predestinación de María a la dignidad augusta de Madre de Dios: al decretar la Encarnación de su Hijo, Dios Padre eligió a la Santísima Virgen por esposa, pp. 53-60. — Consecuencias: abundancia prodigiosa de luces y de amor derramado en el alma de María, en el momento de su concepción, pp. 101 ss. Gloria que da a Dios

La gratuidad de la predestinación de María

Algunas consideraciones sobre la eminente predestinación de María, nos permitirán comprender mejor la gratuidad.

Hay que notar que *Cristo* es entre todos los hombres *el primer predestinado*, pues su predestinación es el ejemplar y lá causa de la nuestra; de hecho, nos ha merecido todos los efectos de nuestra predestinación, como lo demuestra Santo Tomás, III^o, q. 24, a. 3 y 4.

Cristo en cuanto hombre ha sido predestinado, lo acabamos de decir, a la filiación divina natural, inmensamente superior a la filiación adoptiva, antes de haberlo sido a la gloria y a la gracia. Su primera predestinación no es otra, desde luego, que el mismo decreto de la Encarnación y este decreto eterno, como lo hemos visto, influye no sólo en la Encarnación abstractamente considerada, o por hablar así, sobre la sustancia de la Encarnación, sino también sobre las circunstancias de la Encarnación que debía realizarse *hic et nunc*, en tal lugar y en tal tiempo, de tal suerte que el Verbo debía encarnarse en el seno de la Virgen María, “desposada con un hombre de la casa de David, llamado José” (Luc., I, 27).

La predestinación de Jesús a la filiación divina natural implica, pues, la de María a la maternidad divina. Desde luego, *la predestinación de María a esta divina maternidad es mani-*

desde que es concebida, pp. 106-115. — Cap. III: Presentación y morada de la Virgen en el templo: suplía los deberes de la Sinagoga adorando en el templo a Jesucristo bajo todas las figuras del Antiguo Testamento, y lo ofrecía ya bajo la figura de todas las víctimas inmoladas, pp. 136-43. María llamaba al Mesías en nombre de la gentilidad y de la Sinagoga, cuyo lugar ocupaba, p. 148. — Cap. V: Cumplimiento del misterio de la Encarnación. El Espíritu Santo colmó a María de una plenitud de dones que la hacen actualmente digna de la maternidad divina, pp. 203 ss. Amor incomprendible de María por el Verbo encarnado en ella, y del Verbo por María, pp. 250 ss. En el momento de la Encarnación, el Verbo se desposa con la Iglesia, en la persona de María, a la que por este motivo le comunica la plenitud de sus dones, p. 253. Explicación del *Magnificat*, pp. 294-313. — Cap. VIII: Nacimiento de Jesucristo: María es la Madre espiritual de los cristianos, pp. 327-345. — Cap. IX: La presentación de Jesús en el templo por María, pp. 363 ss. — Cap. X: Sociedad de Jesús y María, su unión, pp. 405-434.

fiestamente anterior a su predestinación a la gloria, puesto que Cristo es el primero de los predestinados. Con esto se confirma grandemente lo que decíamos en las páginas precedentes ⁽¹⁴⁾.

Manifiestamente, también la predestinación de María, como la de Cristo, es *gratuita*. Es claro, en efecto, que Jesús ha sido predestinado a la filiación divina natural independientemente de sus méritos, porque sus méritos presuponen su divina persona de Hijo de Dios, y Jesús, como hombre, ha sido precisamente predestinado para ser Hijo de Dios por naturaleza. Éste es el principio de todos sus méritos y este principio no ha podido ser merecido; sería, a la vez, causa y efecto, bajo el mismo aspecto, se causaría a sí mismo ⁽¹⁵⁾.

La predestinación, igualmente, de María a la maternidad divina es gratuita o independiente de los méritos de la Santísima Virgen, porque, como lo hemos visto, no ha podido merecer esta divina maternidad, pues hubiese sido merecer la misma Encarnación, que es el principio fundamental de todos los méritos de los hombres después del pecado original. Por esto dice María en el *Magnificat*: "Mi alma glorifica al Señor... porque se ha dignado mirar la bajeza (o humilde condición) de su sierva."

También la predestinación de María a la gloria y a la gracia es manifiestamente gratuita, como consecuencia moralmente necesaria de su predestinación enteramente gratuita a la maternidad divina. Y, sin embargo, María ha merecido el cielo, pues fué predestinada a obtenerlo por sus méritos ⁽¹⁶⁾. Sobre

⁽¹⁴⁾ SUÁREZ, en este punto, habla como los tomistas; cf. in III^{am}, *De mysteriis Christi*, disp. I, sect. 3, n. 3: "Dicitur B. Virginem, nostro modo intelligendi, prius secundum rationem *prædestinatam* esse et electam ut *esset Mater Dei*, quam ad tantam gratiam et gloriam... Ideo enim B. Virgo *prædestinata* est ad tantam gratiam et gloriam, quia electa est in Matrem Dei... ut esset ita disposita sicut Matrem Dei decebat." Ver también, SUÁREZ, *ibid.*, disp. X, sect. viii.

⁽¹⁵⁾ Cf. SANTO TOMÁS, III^o, q. 2, a. 11: "In Christo omnis operatio subsecuta est unionem (cum Verbo); ergo nulla ejus operatio potuit esse meritoria unionis." *Item* III^o, q. 24, a. 1 y 2.

⁽¹⁶⁾ Se sabe que, en la cuestión de la justificación de los santos, los molinistas se separan de los discípulos de S. Agustín y de Santo Tomás. Según estos grandes doctores (cf. SANTO TOMÁS, I^o, q. 23, a. 5), la predestinación de los elegidos no puede depender de la previsión de sus méritos, pues estos son *el efecto* de su predestinación; no pueden, pues, ser la *causa*. Por esto dice S. Pablo: *¿Qué tienes que*

la predestinación de María, cf. *Dict. Theol.*, art. María, col. 2358 ⁽¹⁷⁾.

Se ve, pues, el orden del plan divino: 1º, Dios ha querido manifestar su bondad; 2º, quiso a Cristo y su gloria de Redentor, lo que supone la permisión simultánea del pecado original, para mayor bien; 3º, quiso, como Madre del Dios Redentor, a la Santísima Virgen María; 4º, quiso, como consecuencia, la gloria de María; 5º, quiso la gracia y los méritos por los cuales obtendría esta gloria; 6º, quiso la gloria y la gracia de los demás elegidos.

La predestinación de María aparece así en toda su profundidad. Y se comprende que la Iglesia le aplique, por extensión, estas palabras del libro de los Proverbios, VIII, 22-35: "El Señor me poseyó en el principio de sus caminos, antes que criase cosa alguna. Desde la eternidad fuí ordenada, desde antiguo, antes que la tierra fuese hecha... Cuando él preparaba los cielos, estaba yo presente... cuando ponía los fundamentos de la tierra, con él estaba yo concertándolo todo y me deleitaba cada día, regocijándome en su presencia en todo tiempo, regocijándome en el globo de la tierra, encontrando mis delicias en estar con los hijos de los hombres... Quien me hallare, hallará la vida y obtendrá el favor del Señor."

María fué anunciada misteriosamente como triunfadora de la serpiente infernal (Gén., III, 15), como la Virgen que engendraría a Emmanuel (Is., VII, 14) y estuvo simbolizada por el

no lo hayas recibido? (Cor., IV, 7). Nadie sería mejor que otro, si Dios no lo amase más, nadie perseveraría en el bien, si Dios no le diese la perseverancia; por lo tanto debemos pedir todos los días de nuestra vida, la gracia de la perseverancia final, la gracia de las gracias, la gracia de los elegidos.

Los molinistas se separan de los tomistas en su teoría general de la predestinación, aunque parece, como lo hace notar el P. MERKELBACH, *Mariología*, p. 101, debieron hacer una excepción por María, pues por el hecho que haya sido predestinada *gratuitamente* a la maternidad divina, se sigue que fué predestinada también *gratuitamente*, como consecuencia, a la gloria; no pudiendo Dios permitir la pérdida eterna de su Madre, debió querer eficazmente conducirla a la salvación y suscitara en ella los méritos que la debieran conducir a ella.

⁽¹⁷⁾ Vázquez ha sido el primero en afirmar que María fué predestinada a la maternidad divina por sus méritos previstos. La opinión de Vázquez fué rechazada comúnmente en su época y en los siglos siguientes.

Arca de la Alianza, por la casa de oro, por la torre de marfil. Todos estos testimonios demuestran que fué predestinada primero para ser Madre del Redentor, Madre de Dios; y la razón por la cual le fué conferida la plenitud de la gloria y de la gracia fué, precisamente, para que fuese digna Madre de Dios, "ut redderetur idonea ad hoc quod esset mater Christi", ha dicho Santo Tomás, III^o, q. 27, a. 5, ad 2.

Este punto de doctrina le parecía muy cierto, pues dice, *ibid. corp. artic.*: "La Bienaventurada Virgen María se ha aproximado más que nadie a la humanidad de Cristo, puesto que de ella ha recibido su naturaleza humana. Y *por estò* María debió recibir de Cristo una plenitud de gracia que sobrepuja a la de los demás santos."

Pío IX habla de la misma manera en la bula *Ineffabilis Deus*: "Dios, desde el principio y antes de todos los siglos, eligió y preparó para su Hijo unigénito, la Madre de la cual había de nacer, al encarnarse, en la dichosa plenitud de los tiempos; la amó más a ella que a todas las criaturas, *præ creaturis universis*, y con amor tal, que puso en ella, de una manera especial, todas sus complacencias. Y por eso la colmó tan maravillosamente con los tesoros de su divinidad, más que a todos los espíritus angélicos, más que a todos los santos, con la abundancia de todos los dones celestiales, y fué siempre exenta por completo de todo pecado y, bella y perfecta, apareció con tal plenitud de inocencia y de santidad que no se puede concebir mayor, exceptuando la de Dios, y que ningún entendimiento que no sea el del mismo Dios, puede medir tamaña grandeza."

Hemos citado este texto en latín, antes, pág. 16, n. 4, y más ampliamente en el cap. II, art. IV.

Artículo II

OTRAS RAZONES DE LA EMINENTE DIGNIDAD DE LA MADRE DE DIOS

Hemos visto que por el mismo decreto de la Encarnación *ex Maria Virgine*, la Santísima Virgen María fué predestinada primero a la maternidad divina, y como consecuencia a la gloria y a la gracia. Pero existen todavía otras razones que prueban que la maternidad divina excede a la plenitud de gracia. Vamos a exponerlas.

Valor de una dignidad de orden hipostático

Hay que considerar el fin propio para el que fué ordenada inmediatamente la maternidad divina, pues el valor de una relación depende del fin a que tiende y que la especifica, como la dignidad del conocimiento y del amor divino depende, en los elegidos, de la sublimidad de su objeto, de la esencia divina conocida directamente.

La maternidad divina es, por su fin, del orden hipostático, que supera al de la gracia y al de la gloria.

María, en efecto, por su maternidad divina tiene una relación real con el Verbo de Dios hecho carne; esta relación se termina en la *Persona increada del Verbo encarnado*, pues es la Madre de Jesús que es Dios; la maternidad divina no termina sólo en la humanidad de Jesús, sino en el mismo Jesús en persona; Él, y no su humanidad, es el Hijo de María ⁽¹⁸⁾. Y, como dice Cayetano, la maternidad divina "alcanza los límites de la Divinidad" ⁽¹⁹⁾, es, pues, por su fin del orden hipostático, orden de la unión personal de la humanidad de Jesús con el Verbo increado. Esto se deduce de la misma definición de la Maternidad Divina, tal como fué definida en el Concilio de Efeso ⁽²⁰⁾.

Ahora bien, este orden de la unión hipostática supera inmensamente al de la gracia y al de la gloria, como este último supera al de la naturaleza, la naturaleza humana y hasta el de las naturalezas angélicas creadas y posibles. Si los tres órdenes

⁽¹⁸⁾ Cf. SANTO TOMÁS, III^o, q. 35, ad. 4: "*Concipi et nasci personæ attribuitur secundum naturam illam in qua concipitur et nascitur. Cum igitur in ipso principio conceptionis fuerit humana natura assumpta a divina persona consequens est quod vere possit dici Deum esse conceptum et natum de virgine... Consequens est quod B. Virgo vere dicatur Mater Dei.*" Para negar que María es Madre de Dios hay que decir que Jesús fué primeramente un hombre antes de ser el Hijo de Dios, o negar con Nestorio que Jesús fuese una persona divina.

⁽¹⁹⁾ Cf. CAYETANO, in II^o II^o, q. 103, a. 4, ad 2: *Ad fines Deitatis B. V. Maria propria operatione attigit, dum Deum concipit, peperit, genuit et lacte proprio pavit.* Entre todas las criaturas, María es la que mayor "afinidad tiene con Dios".

⁽²⁰⁾ Cf. DENZINGER, *Enchiridion*, n^o 113: "Si quis non confitetur, Deum esse veraciter Emmanuel, et propterea Dei genitricem sanctam virginem (peperit enim secundum carnem factum Dei Verbum) A. S." *Item*, n.ºs 218 y 290.

citados por Pascal en sus *Pensamientos*, el de los cuerpos, de los espíritus con sus facultades naturales a veces geniales, y el de la caridad sobrenatural, están separados por una *distancia infinita*, lo mismo hay que decir del orden hipostático con respecto al de la gracia y de la gloria tal como se han realizado en los mayores santos. “La tierra y sus imperios, el firmamento y sus estrellas no valen lo que vale el más ínfimo pensamiento; — todos los espíritus juntos (y sus facultades naturales) no valen tanto como el más mínimo acto de caridad, que es de orden distinto, completamente sobrenatural.” De la misma manera, todos los actos de caridad de los mayores santos, hombres o ángeles y su gloria en el cielo, quedan muy por debajo de la unión personal o hipostática de la humanidad de Jesús con el Verbo. La Maternidad Divina que termina en la Persona increada del Verbo hecho carne, supera, pues por su fin, de una manera infinita, a la gracia y gloria de todos los elegidos y a la plenitud de gracia y de gloria recibida por la misma Virgen María.

Dice Santo Tomás, I^o, q. 25, a. 6 ad 4: “La humanidad de Cristo por estar unida a Dios, la bienaventuranza de los elegidos, que consiste en la posesión de Dios, la Virgen María, por ser la Madre de Dios, tienen cierta dignidad infinita por su relación con el mismo Dios, pues no puede existir nada mejor que el mismo Dios.” Y S. Buenaventura dice también: “Dios puede hacer un mundo mayor, pero no puede hacer una madre más perfecta que la Madre de Dios” (*Speculum*, cap. viii).

Como nota el P. E. Hugon, o. p., “La maternidad divina es, por naturaleza, superior a la filiación adoptiva. Esta no establece más que un parentesco espiritual y místico, mas la maternidad divina de la Santísima Virgen establece un *parentesco de naturaleza, una relación de consanguinidad* con Jesucristo, y de afinidad con toda la Santísima Trinidad. La filiación adoptiva no obliga tan estrictamente a Dios para con nosotros; la maternidad divina impone a Jesús los deberes de justicia que los hijos, por obligación natural, tienen para con sus padres, y confiere a María dominio y poder sobre Jesús, pues no es más que un derecho natural íntimamente unido a la dignidad maternal” (21).

(21) *Marie, pleine de grâce*, 5^a edición, p. 63. Este libro me parece ser uno de los mejores que se han escrito sobre la Santísima Virgen.

La maternidad divina, por consiguiente, supera a todas las gracias *gratis datæ* o carismas, como son, la profecía, el conocimiento de los secretos de los corazones, el don de milagros o de lenguas, porque estos dones, externos, en cierto modo, son inferiores a la gracia santificante ⁽²²⁾. Notemos también que la maternidad divina es inamisible, mientras que la gracia se puede perder, aquí en la tierra.

*
*
*

El valor de esta eminente dignidad ha sido muy bien puesto de relieve por Bossuet, cuando dice en el sermón sobre la concepción de la Santísima Virgen (hacia el final del primer punto): “*De tal modo amó Dios al mundo —dice nuestro Salvador— que le dió a su Hijo unigénito (Juan, III, 16). (Pero) el amor inefable que tenía por vos, oh María, le hizo concebir designios muy diferentes en vuestro favor. Ha ordenado que estuviese en vos con la misma calidad que a Él le pertenece; y para entablar con vos una sociedad eterna, ha querido que vos fueseis la Madre de su Hijo unigénito y ser Él vuestro padre. ¡Oh prodigio! ¡Oh abismo de caridad! Qué pensamiento no se perderá en la consideración de estas incomprensibles complacencias que ha tenido para con vos; desde que vos estáis tan próxima a Él por este Hijo común, nudo inviolable de vuestra santa alianza, la prenda de vuestros mutuos afectos, que os habéis dado el uno a la otra; Él, lleno de una divinidad impasible, y vos, para obedecerle, le habéis rodeado de una carne mortal.*”

El Dios Padre ha comunicado a su Hijo unigénito la naturaleza divina, María le ha dado la naturaleza humana, sujeta al dolor y a la muerte, para nuestra redención; pero es el mismo Hijo único y esto constituye toda la grandeza de la maternidad de María.

La razón de todas las gracias concedidas a María

La eminente dignidad de la maternidad divina se manifiesta todavía bajo un nuevo aspecto, si se considera que es *la razón por la cual se le ha concedido a la Santísima Virgen la plenitud*

(22) Cf. SANTO TOMÁS, I^o II^o, q. III, a. 5.

de gracia, y es la medida y el fin, y es, por lo tanto superior a cualquier otra gracia.

Si María, en efecto, desde el primer instante recibió esta plenitud de gracia, fué para que pudiese concebir santamente al Hombre-Dios, diciendo con la más perfecta conformidad su *fiat* en el día de la Anunciación, a pesar de todas las penas y sufrimientos anunciados al Mesías; para que ella lo conciba, permaneciendo virgen, para que rodee a su hijo de los cuidados más maternos y más santos; para que se le uniese, como sólo una santa madre puede hacerlo, con una perfecta conformidad de voluntad, durante su vida oculta, durante su vida apostólica y durante su vida dolorosa; para que diga heroicamente su segundo *fiat* al pie de la Cruz, con Él, por Él y en Él.

Como dice el P. Hugon: "La maternidad divina exige una amistad íntima con Dios. Es una ley natural y un mandamiento que la madre ame a su hijo y que éste ame a su madre; es necesario, pues, que María y su Hijo se amen mutuamente, y puesto que esta maternidad es sobrenatural, requiere una amistad del mismo orden, y desde luego santificante, porque por el hecho de amar Dios a un alma, la hace amable a sus ojos y la santifica" (23). Existe, por consiguiente, la más perfecta conformidad entre la voluntad de María y la oblación de su Hijo, que fué como el alma del sacrificio de la Cruz.

Es claro que tal es la razón o el fin por el que le fué concedida la plenitud inicial de gracia, y luego la plenitud de gracia completa o de gloria. Es al mismo tiempo su medida y, por lo tanto, evidentemente superior. No será siempre posible deducir de esta eminente dignidad cada uno de los privilegios recibidos por María (24), pero todos se derivan, sin embargo, de ella. Si finalmente ha sido predestinada desde toda la eternidad al más alto grado de gloria junto a Él, es porque fué

(23) E. HUGON, *De B. Virgine Maria Deipara (Tractatus theologici)*, 1926, p. 735.

(24) No se podrá deducir, por ejemplo, el privilegio de la Asunción de la Virgen, sin considerar que la Madre de Dios fué muy íntimamente asociada a la victoria perfecta de Cristo sobre el demonio, sobre el pecado y sobre la muerte, pero si fué a ella asociada, fué porque es la Madre de Dios redentor. De la misma manera que para deducir la segunda propiedad del círculo, hay que considerar, no sólo la definición, sino también la primera propiedad de la que se deriva.

primero predestinada para ser su dignísima Madre, y para serlo por toda la eternidad, después de haberlo sido en el tiempo. Cuando los santos contemplan en el cielo el altísimo grado de gloria de María, muy superior al de todos los ángeles, comprenden que el motivo por el cual fué predestinada es porque fué y continúa siendo eternamente la excelsa y digna Madre de Dios, *Mater Creatoris, Mater Salvatoris, sancta Dei Genitrix*.

S. Alberto Magno lo afirma en muchísimos pasajes ⁽²⁵⁾. Los poetas también han cantado muchas veces este misterio; citaremos aquí uno de los más recientes ⁽²⁶⁾.

Motivo del culto de hiperdulía

La doctrina que acabamos de exponer se confirma todavía por una última consideración aducida por muchos teólogos.

Por razón de la maternidad divina y no tanto por su plenitud de gracia, es por lo que se debe a María un culto de hiperdulía, superior al de los santos por eminente que sea su grado de gracia y de gloria. En otros términos, si se le tributa a María culto de hiperdulía, no es porque haya sido la mayor santa, sino porque es la Madre de Dios. No le sería tributado, aunque tuviese el mismo grado de gloria, sin haber sido predesti-

⁽²⁵⁾ *Mariale*, qq. 140 y 141: "Magis est esse matrem Dei per naturam, quam esse filium (Dei) per adoptionem." — "Quidquid claudit alterum in se plus est eligendum quam illud quod claudit alterum non in se. Sed esse Matrem Dei per naturam claudit in se filium Dei adoptivum." — SUÁREZ dice también en III^{am} P., disp. I, sect. 2, n^o 4: "Comparatur hæc dignitas Matris Dei ad alias gratias creatas tamquam prima forma ad suas proprietates; et e converso aliæ gratiæ comparantur ad ipsam sicut dispositiones ad formam. Est ergo hæc dignitas matris excellentior, sicut forma perfectior est proprietatibus et dispositionibus." *Item*, BOSSUET, cf. *infra*, pp. 35 y 36.

⁽²⁶⁾ PAUL CLAUDEL ha escrito en su libro *Corona benignitatis anni Dei*, himno del Sagrado Corazón, 15^a edición, p. 64:

Al final del mes de junio, que es en orden el tercero después de la
[Anunciación,

la mujer llena de gracia a quien Dios mismo se ha unido,
escuchó el golpe primero, percibió el primer latido,
de un corazón palpitante, bajo el propio corazón.

En el seno de la Virgen concebida sin pecado,
nueva era ha comenzado. El Niño que es anterior

nada a la maternidad divina. Santo Tomás lo enseña formalmente ⁽²⁷⁾.

En las letanías de la Virgen, el primer título de gloria que se predica es éste: *Sancta Dei Genitrix*; todos los que siguen son típicos y convenientes a la Madre de Dios: *Sancta Virgo virginum, Mater divinæ gratiæ, Mater purissima, Mater castis-*

*al tiempo, tiempo ha tomado,
en su Madre Soberana.
La respiración humana
invade al Primer Motor.*

*María, sintiendo el peso del divino desposorio,
apartada de los hombres, se retira al oratorio
subterráneo, al igual
de la paloma del Cántico que anida en el roquedal.*

*Ella no habla ni se mueve: Ella adora, ella venera.
Siendo ella interior al mundo, Dios de su ser no está fuera.
Dios es su obra, su hijito,
su pequeño y de su vientre el dulce fruto bendito.*

*El mundo entero reposa. Augusto el templo de Jano
cerró; el cetro de David lo empuña extranjera mano;
los profetas no hablan más . . . He aquí, cuando más obscura
está la noche, una Aurora que no anuncia a Satanás.*

*Satán reina; el universo le ofrece perfumes y oro.
En este Edén de la muerte, como un ladrón del tesoro,
Dios penetra. Una mujer
fué engañada al pie del árbol: Otra engaña a Lucifer.*

*¡Oh Dios oculto en María! ¡Oh ligadura ligada!
Jerusalén no lo sabe; José no sospecha nada.
La Madre se queda sola con el Hijo de su vida
aun no nacido, y recibe su inefable sacudida.*

(27) III^o, q. 25, a. 5: "Cum beata Virgo sit pura creatura rationalis, non debetur ei adoratio latriæ, sed solum veneratio dulciæ, eminentius tamen quam cæteris creaturis, in quantum ipsa est mater Dei. Et ideo dicitur quod debetur ei non qualiscumque dulia, sed hyperdulia."

Ad 1: "*Matri regis debetur quidam honor consimilis (honori qui debetur regi), ratione cuiusdam excellentiæ.*"

Ad 2: "Honor matris refertur ad filium."

S. BUENAVENTURA, in *III Sentent.*, d. 9, q. 3, a. 1, habla en el mismo sentido y la S. Congregación de Ritos, el 1 de junio de 1884, dice así: "Reginæ et dominæ angelorum, in quantum est mater Dei . . . debetur . . . non qualiscumque dulia, sed hyperdulia."

sima, Mater inviolata, Mater intemerata, Mater admirabilis, Mater boni consilii, etc.

*Consecuencias que se deducen de los principios
enunciados*

Se sigue de lo que acabamos de decir que, pura y simplemente, *simpliciter loquendo*, la maternidad divina, *etiam nude spectata*, es decir, aun tomada aisladamente, es superior a la plenitud de gracia, ya sea inicial o consumada, pues es, por su fin, de un orden superior, del orden hipostático ⁽²⁸⁾.

Así el alma racional, que es del orden sustancial, aun considerada aisladamente, es más perfecta que sus facultades superiores, la inteligencia y la voluntad, pues ella es la razón de ser de estas facultades, que se derivan de ella como meros accidentes y propiedades, para que el alma misma pueda conocer y querer. La maternidad divina, análogamente, aun considerada en forma aislada, es la razón de la plenitud de la gracia, y por eso mismo, superior a ella.

⁽²⁸⁾ En esto, con otros muchos teólogos nos separamos de Suárez (*in III^{am} S. Thomæ*, t. II, disp. I, sect. 2, n^o 6 ss.) y de los carmelitas de Salamanca (los Salmanticenses), *Cursus theologicus*, tr. XIII, disp. II, 27; tr. XIX, disp. IV, 117 ss. Las razones que nos apartan de ellos son las mismas y que nota muy bien E. DUBLANCHY, *Dict. Théol. cath.*, art. *Marie*, col. 2357 ss. — Como se dice *ibidem*, según Suárez, si la maternidad divina debiese existir sin la gracia y la filiación divina adoptiva, la filiación divina sería preferible. Pero si se considera la maternidad divina, comprendiendo todo lo que le es debido conforme al plan providencial actual, supera ciertamente a la filiación adoptiva. Esta distinción de Suárez fué adoptada por Novato, Vega y los Salmanticenses.

Pero, como lo dice el P. E. DUBLANCHY, *ibidem*, col. 2357: "La mayor parte de los teólogos, apoyándose en el principio de que la maternidad divina pertenece al orden hipostático, y que todo lo que pertenece al orden hipostático supera incomparablemente a los dones de la gracia, cualesquiera que sean, continuaron admitiendo en el siglo XVII y siguientes que la maternidad divina, aun considerada sola, y hasta separada de la gracia santificante, si, cosa imposible, pudiese esto realizarse, supera, al menos como dignidad, a la filiación adoptiva." E. Dublanchy, cita (*ibid.*, col. 2357) como teólogos que la admiten: S. de Saavedra, Ripalda, Jorge de Rhodes, Contenson, Sedlmayr, Morgott, L. Janssens, Lepicier, Terrien, Campana, Pesch, Bucceroni. Y esta conclusión la admite él mismo, col. 2365.

Comprenderemos así la fuerza de la razón por la cual María ha sido predestinada primeramente para ser Madre de Dios, antes de serlo para el más alto grado de gloria, después de Cristo. La dignidad de una relación se mide más por el fin a que mira que por su base; y la maternidad divina se refiere a la Persona del Verbo hecho carne; así, en el orden natural, la madre de un rey lo tiene más cercano a sí que el mejor de sus juristas.

Sin embargo, desde un punto de vista secundario, *secundum quid*, dicen los teólogos, la gracia santificante y la visión beatífica son más perfectas que la maternidad divina, porque la gracia habitual santifica formalmente, cosa que no puede hacer la maternidad divina, pues no es más que una *relación* con el Verbo hecho carne ⁽²⁹⁾; y la visión beatífica une inmediatamente la inteligencia creada de los elegidos con la esencia divina, sin el intermedio de la humanidad de Cristo ⁽³⁰⁾.

Es evidente que, en Cristo, la unión hipostática de las dos naturalezas supera *simpliciter*, pura y sencillamente, a la visión beatífica, aunque ésta le añada una nueva perfección en el orden del conocimiento, porque la unión hipostática no santifica formalmente. De la misma manera, y guardando las proporciones, la maternidad divina, siendo de orden hipostático, supera *simpliciter*, pura y sencillamente, a la plenitud de gracia y de gloria, aunque ésta sea más perfecta *secundum quid*, en un punto de vista secundario. La maternidad divina, no siendo más que una *relación real* con el Verbo hecho carne, no bastó para santificar a María, pero *exige o postula* la plenitud de gracia que le fué otorgada para que estuviese y continuara estándolo siempre a la altura de su misión excepcional. No podía ser predestinada a ser Madre de Dios, sin ser predesti-

⁽²⁹⁾ En esto difiere la maternidad divina de la gracia increada de unión que, en Cristo, no es otra que la misma Persona del Verbo, la cual santifica ya la humanidad de Jesús; le da hasta una santificación innata, sustancial, increada, superior a la santidad accidental y creada que proviene de la gracia habitual, añadida al alma como un accidente.

⁽³⁰⁾ Estas razones teológicas de la superioridad de la maternidad divina en relación con la plenitud de gracia están muy bien expuestas por el P. B. H. Merkelbach, O. P., contra Vázquez, Van Noort y algunos otros, en su *Mariologia*, 1939, pp. 64-70. Ver también E. HUGON, O. P., *Tractatus theologici: De B. V. Maria Deipara*, 1926, p. 736.

nada a ser su digna Madre ⁽³¹⁾. Todo se apoya en esta verdad absolutamente cierta; y domina toda la Mariología, de la misma manera que toda la Cristología se deriva de esta verdad: Jesús es el Hijo de Dios ⁽³²⁾.

Por esto mismo que María por el fin de su maternidad divina pertenece al orden hipostático, se sigue que es superior a los ángeles y al sacerdocio comunicado a los sacerdotes por Cristo ⁽³³⁾. Indudablemente que no habiendo recibido el carácter sacerdotal, no podía consagrar como lo hace el sacerdote en el altar, pero la dignidad eminente de Madre de Dios es, no obstante, superior a nuestro sacerdocio y al episcopado, pues

⁽³¹⁾ La maternidad en una criatura *racional* debe ser ya una *maternidad digna*, sin la cual se convierte en irracional; una madre indigna falta a los deberes que el derecho natural le prescribe. La maternidad de una criatura racional supera ya de por sí y en mucho a la de la criatura privada de razón, aunque el instinto animal tenga su nobleza, por ejemplo, la gallina que reúne bajo sus alas a sus polluelos y que se sacrifica por defenderlos contra el gavilán.

⁽³²⁾ Cf. *Dict. de Théol. cath.*, art. *Marie*, por E. DUBLANCHY, col. 2365: "La dignidad de la maternidad divina, aun si se le compara *aisladamente*, supera a todas las demás dignidades creadas, especialmente a la dignidad de la filiación divina adoptiva y a la dignidad conferida por el sacerdocio cristiano, pues es del orden hipostático."

El P. HUGON, en su libro *Marie, pleine de grâce*, 5ª edición, 1926, p. 213, dice: "La dignidad de la maternidad divina exige la santidad, y reclama todos sus efectos. Pide una participación con el ser divino y la amistad divina. Supone una habitación especial de la Santísima Trinidad; confiere un poder sublime de impetración y asegura la impecabilidad. Confiere un derecho inalienable a la herencia eterna y hasta al dominio de todas las cosas. Pertenece al orden hipostático, superior al de la gracia y de la gloria. La gracia habitual puede perderse, la maternidad divina es inamisible. Las otras gracias, en María, no son más que una propiedad de su maternidad, y por ella es la primogénita de la creación."

⁽³³⁾ Por su maternidad contribuye María a la realización del misterio de la Encarnación, dando al Verbo su naturaleza humana, lo que es más que hacerlo realmente presente en la Eucaristía. Además, en el sacerdote, el carácter sacerdotal indeleble puede existir sin la gracia santificante que asegura una unión más íntima con Dios; en María, la maternidad divina es, por el contrario, por su predestinación, inseparable de la plenitud de gracia. Se concibe, desde luego, un sacerdote indigno, mientras que no se puede concebir que la Providencia permita que la Madre de Dios sea indigna. De su divina maternidad provienen los privilegios de la preservación del pecado original, de toda falta personal aun venial y de toda imperfección.

es de orden hipostático. María nos dió la santa Víctima ofrecida en la Cruz y en el altar, nos ha dado también el Sacerdote principal del sacrificio de la misa, y estuvo unida a Él más íntimamente que nadie, más que los estigmatizados, más que los mártires, al pie de la Cruz.

Desde este punto de vista, la ordenación sacerdotal, de haberla recibido (pero no convenía a su misión) le habría conferido algo inferior a lo que encierra de por sí el título de Madre de Dios. Y este es el momento de recordar las palabras de S. Alberto Magno: "Beata Virgo non est assumpta in ministerium a Domino, sed in consortium et adjutorium juxta illud: Faciamus ei adjutorium simile sibi" (*Mariale*, 42 y 165). "María no fué elegida para ser ministro del Salvador, sino para asociarse y ayudarle en la obra de la Redención."

Esta divina maternidad es, como se enseña comúnmente, el fundamento, la raíz y la fuente de todos los privilegios y gracias de María, ya le precedan como disposición, ya le acompañen o le sigan como consecuencia.

Por esta maternidad divina María es la Inmaculada Concepción, preservada de mancha original por méritos futuros de su Hijo; ha sido rescatada por Él de la manera más perfectamente posible, no sólo curada, sino preservada de la mancha original antes de haber sido ajada ni por un instante. Por esta maternidad divina ha recibido la plenitud inicial de gracia que no debía cesar de crecer en ella hasta su perfecta plenitud. Y en vista de esta divina maternidad fué exenta de toda falta personal, aun venial, y de toda imperfección, pues estuvo siempre pronta a seguir las inspiraciones divinas aun dadas por vía de simple consejo ⁽⁸⁴⁾.

La eminente dignidad de Madre de Dios la eleva, pues, sobre todos los santos juntos. Pensemos en que María tuvo la autoridad de una madre sobre el Verbo de Dios hecho carne, y contribuyó así, no a darle la visión beatífica, ni su ciencia infusa, sino a formar progresivamente su ciencia adquirida que esclarecía la prudencia adquirida con que Él realizaba los diversos actos proporcionados a las etapas de su vida infantil y

⁽⁸⁴⁾ Aquí se ve que una imperfección, que es una *menor prontitud* en seguir un consejo de Dios, es distinta de un pecado venial; es una diferencia difícil de distinguir en nuestras vidas, pero que aparece con toda nitidez y delicadeza en la santidad perfecta de María.

oculta. En este sentido el Verbo hecho carne estuvo sometido a María con los sentimientos más profundos de respeto y amor. ¿No tendremos nosotros estos sentimientos para con la Madre de nuestro Dios?

En uno de los más hermosos libros que se hayan escrito sobre María, el *Tratado de la verdadera devoción a la Santísima Virgen*, dice S. Grignon Montfort (cap. I, art. 1): "Dios hecho hombre encontraba su libertad en verse prisionero en su seno; hizo resplandecer su fuerza dejándose llevar por esta doncella; encontró su gloria y la de su Padre celestial en ocultar todos sus resplandores a las criaturas de la tierra, para no revelarlos más que a María; ha cifrado su independencia y su majestad en depender de esta amante Virgen, en su nacimiento, en su presentación al templo, en su vida oculta de 30 años, hasta su muerte, a la que debía asistir para ofrecer con ella un mismo sacrificio, y para ser inmolado a su Padre eterno, por su consentimiento, como en otro tiempo Isaac por el consentimiento de Abrahán, a la voluntad de Dios... Ella fué la que lo amamantó, lo alimentó y lo conservó, lo educó y lo sacrificó para nosotros... Y finalmente Nuestro Señor es todavía en el cielo tan Hijo de María como lo fué en la tierra."

Tal es el primer motivo de la devoción del culto de hiperdulía, que debemos tener para con ella. Y por esto, toda la Tradición, y muy particularmente los Concilios de Efeso y de Constantinopla se preocuparon ante todo de proclamar, respecto de la Virgen María, que era la *Madre de Dios*, una nueva afirmación, contra el Nestorianismo, de la divinidad de Jesús.

Notemos, antes de terminar este capítulo, que para muchas almas espirituales y recogidas es tan evidente que la prerrogativa de Madre de Dios es el primer título de gloria de María, el que encierra, explica y requiere todos los demás, que no pueden comprender que se dispute de cosas tan evidentes. Les parece claro que, si nosotros hubiésemos podido formar a nuestra madre, de qué dones no la hubiésemos enriquecido, si estos dones hubiesen estado a nuestra disposición.

Santo Tomás se contenta con decir, III^o, q. 27, a. 5, corp. y ad 2: "María para ser la digna Madre de Dios hecho carne ha debido recibir la plenitud de gracia." Y Bossuet dice lo mismo, en el Sermón sobre la Compasión de la Santísima Vir-

gen (1.^{er} punto, al final): "Como la providencia de Dios dispone todas las cosas con precisión admirable, era necesario que imprimiera en el corazón de la Santísima Virgen un afecto que aventajase a todo lo natural, y que llegase hasta el último grado de la gracia, para que tuviese para con su Hijo sentimientos dignos de una madre de Dios, y dignos de un hombre Dios."

II. LA PLENITUD INICIAL DE GRACIA EN MARÍA

Ave, gratia plena.

(Luc., 1, 28.)

DESPUÉS de haber visto cuán sublime es María por su título de Madre de Dios, razón de todos los privilegios que le han sido conferidos, conviene considerar cuál es el significado y el alcance de las palabras que le dirigió el Arcángel Gabriel, en el día de la Anunciación: "Dios te salve, llena de gracia, el Señor es contigo; bendita tú eres entre todas las mujeres" (Luc., 1, 28). Para comprender el significado de estas palabras dichas en nombre de Dios, consideraremos: 1º, las diferentes plenitudes de gracia; 2º, el privilegio de la Inmaculada Concepción; 3º, sublimidad de la primera gracia en María.

Artículo I

LAS DIVERSAS PLENITUDES DE GRACIA

En esta expresión, "llena de gracia", se trata, según el significado habitual de la Escritura que se hace cada vez más explícito en el Nuevo Testamento, de la gracia propiamente dicha, que se distingue realmente de la naturaleza, sea humana o angélica, como un don de Dios completamente gratuito, que supera las fuerzas naturales y las exigencias de toda naturaleza creada y aun creable ⁽¹⁾. La gracia habitual o santificante nos hace participar de la naturaleza de Dios o de su vida íntima, según las palabras de S. Pedro (II Pedr., 1, 4): "Jesucristo nos ha puesto en posesión de tan grandes y preciosas promesas, para hacernos partícipes de la naturaleza divina." Por la gracia

(1) "Gratia plena", sobre todo conforme al texto griego *κεχαριτωμένη*, quiere decir "hecha muy agradable a Dios" y "muy amable a Dios", "gratissima effecta" o "dilectissima Deo". Un alma es agradable a Dios por la gracia habitual o *gratum faciens*, que es en ella el efecto del amor increado y activo de Dios, que la ha elegido como a hijo adoptivo.

nos convertimos en hijos adoptivos de Dios, en sus herederos y en coherederos con Cristo (Rom., viii, 7); por ella somos "nacidos de Dios" (Juan, I, 13). Nos dispone a recibir la vida eterna como herencia y como recompensa de los méritos, cuyo principio es. Es el germen de la vida eterna, *semen gloriae*, dice la Tradición, en cuanto nos dispone desde ahora a ver a Dios inmediatamente como Él se ve y a amarle como Él se ama.

Esta gracia habitual o santificante es recibida en la esencia misma de nuestra alma, como un injerto sobrenatural que sobrenaturaliza la vida, la deifica. De ella provienen, en nuestras facultades, las virtudes infusas, teologales y morales y también los dones del Espíritu Santo, es decir, todo lo que constituye nuestro organismo sobrenatural, que es para nosotros, en forma de virtudes adquiridas, como una segunda naturaleza, de tal manera que ejercitamos connaturalmente los actos sobrenaturales y meritorios de las virtudes infusas y de los siete dones. Se sigue de aquí, que por la gracia habitual habita en nosotros la Santísima Trinidad como en un templo, en donde es conocida y amada, en donde es cognoscible casi experimentalmente, y conocida con frecuencia, cuando por una inspiración especial se deja sentir en nosotros como vida de nuestra vida, "pues hemos recibido un Espíritu de adopción por el cual decimos: Abba! Padre" (Rom., viii, 15). El Espíritu Santo nos inspira entonces una afección filial por Él, y en este sentido "da testimonio a nuestro espíritu de que somos hijos de Dios" (Rom., viii, 16).

Si de este modo, la gracia habitual nos hace hijos de Dios, la gracia actual o transitoria nos hace obrar, ya sea por las virtudes infusas, ya por los dones, o simultáneamente por unos y otras, como verdaderos hijos de Dios. Esta vida nueva no es otra que la vida eterna empezada, pues la gracia habitual y la caridad deben permanecer eternamente.

Esta gracia, también llamada vida divina, no es menos gratuita para los ángeles que para nosotros. Como lo dice S. Agustín (*De civit. Dei*, xii, c. 9): "Deus eos creavit, simul in eis condens naturam et largiens gratiam". Dios, al crear su naturaleza les dió gratuitamente la gracia, a la que su naturaleza puramente espiritual, por muy elevada que sea, no tenía ningún derecho, aunque pudieron haber sido criados, y lo mismo

nosotros, en un estado puramente natural, sin este injerto divino que origina una nueva vida.

La gracia de la que se trata en estas palabras del ángel: *Ave, gratia plena* es, pues, superior a las fuerzas naturales y a las exigencias de todas las naturalezas creadas o creables; siendo una participación de la naturaleza divina, o de la vida íntima de Dios, nos hace entrar, propiamente hablando, en el reino de Dios, inmensamente superior a los diversos reinos de la naturaleza, que se pueden llamar, reino mineral, vegetal, animal, humano y aun el angélico. De tal modo que pudo decir Santo Tomás: *Bonum gratiæ unius, majus est quam bonum naturæ totius universi* ⁽²⁾. El mínimo grado de gracia santificante contenida en el alma de un parvulito después de su bautismo vale más que todos los bienes naturales del universo, y más que todas las naturalezas creadas, incluso las angélicas. Pues existe una participación de la *vida divina*, que es superior también a todos los milagros y a otras *señales* externas de la revelación divina o de la santidad de los siervos de Dios.

De esta gracia, germen de la gloria, se trata en las palabras dirigidas por el ángel a María: "Dios te salve, llena eres de gracia", y el ángel debió ver estupefacto que, aunque él poseía la visión beatífica, la santa virgen a la que acababa de saludar tenía un grado de gracia santificante y de caridad superior al suyo, el grado conveniente para que se convirtiese, en aquel mismo instante, en la digna madre de Dios.

María recibió sin duda alguna, del Altísimo, y en toda su perfección, los dones naturales del alma y del cuerpo. Si aun desde el punto de vista natural, el alma de Jesús, unida personalmente al Verbo, reúne en sí todo lo más noble y bello que existe en el alma de los mayores artistas, poetas, pensadores y de los hombres mejor dotados, el alma de María, y guardando siempre las proporciones, por su misma naturaleza, por la perfección natural de su inteligencia, de su voluntad y de su sensibilidad, es una obra maestra del Creador. Supera con mucho todo lo bueno que hayamos podido comprobar en las personas mejor dotadas, en su penetración natural y seguridad de juicio, fuerza de voluntad, equilibrio y armonía de sus facultades superiores e inferiores. En María, por el hecho de haber sido

(2) I^a II^a, q. 24, a. 3, ad 2.

preservada del pecado original y de sus desastrosas consecuencias, la concupiscencia y la inclinación al error, el cuerpo no entorpecía al alma, sino que le estaba completamente sometido. Si la Providencia, al formar el cuerpo de un santo, tiene muy presente el alma que lo ha de vivificar, al formar el cuerpo de María, tenía en vista el cuerpo y el alma santa del Verbo hecho carne. Como se complace en recordarlo S. Alberto Magno, dicen los Padres que la Virgen María, aun desde el punto de vista natural, juntó en sí la gracia de Rebeca, la hermosura de Raquel y la dulce majestad de Ester; y añaden que esta hermosura no se reducía sólo a ella, sino que elevaba a Dios a todas las almas.

Cuanto más perfectos son los dones naturales, indican con más perfección la sublimidad de la vida invisible de la gracia que los supera inmensamente.

* * *

Al hablar de la plenitud de la gracia, hay que notar finalmente, que existe en tres grados diferentes: en Cristo, en María y en los santos. Santo Tomás lo explica en diferentes pasajes (8).

Existe, primero, la *plenitud absoluta de gracia que es propia de Cristo*, Salvador de la humanidad. Según el poder ordinario de Dios, no sería posible crear gracia más elevada y más completa que la suya. Es la fuente sublime e inagotable de todas las gracias que recibe la humanidad entera después de la caída, y que irá recibiendo en el transcurso del tiempo; es también la fuente de la beatitud de los elegidos, pues Jesucristo nos ha merecido todos los efectos de nuestra predestinación, como lo demuestra muy bien Santo Tomás (III^o, q. 24, a. 4).

Existe, en segundo término, la *plenitud llamada de superabundancia, privilegio especial de María*, y que se llama así porque es como un río espiritual, que casi desde dos mil años, se desborda sobre todos los hombres.

Existe, finalmente, la *plenitud de suficiencia, común a todos los santos*, y que los hace aptos para realizar los actos meritorios, cada vez con más perfección y que los llevarán a la eterna salvación.

(8) Ver en particular *Comm. in Joan.*, cap. I, lect. x.

Estas tres plenitudes subordinadas han sido comparadas, con mucha propiedad, con una fuente inagotable, con el río que de ella se deriva, y con los canales alimentados por este río para regar y fertilizar los campos que atraviesa, es decir, las distintas partes de la Iglesia Universal en el tiempo y en el espacio.

Este río de gracias proviene de Dios por intermedio del Salvador, según la hermosa imagen bíblica (Is., XLV, 8): *Rorate caeli desuper et nubes pluant justum*. “Esparcid, cielos, vuestro rocío y que las nubes lluevan al justo. Que se abra la tierra y germine al Salvador.” Luego, este río de gracia sube hacia Dios, océano de paz, en forma de méritos, oraciones y sacrificios.

Para seguir la misma imagen, la plenitud de la fuente no aumenta; la del río que de ella procede, por el contrario, no cesa de crecer en la tierra. Y hablando sin metáforas, la plenitud absoluta de gracia no ha crecido nunca en Cristo Nuestro Señor, pues era perfecta por completo desde el primer instante de su concepción, como consecuencia de la unión personal con el Verbo de la cual se derivó, desde este instante, la luz de la gloria y la visión beatífica, de modo, que como dice el II Concilio de Constantinopla (Denz., 224), Cristo no se tornó mejor por el progreso de sus actos meritorios: “*Ex profectu operum non melioratus est.*”

La plenitud de superabundancia, por el contrario, propia de María no ha cesado de crecer hasta su muerte. Y por esto los teólogos consideran de ordinario en ella: 1º, la plenitud inicial; 2º, la plenitud de la segunda santificación en el instante de la concepción del Salvador; 3º, la plenitud final (en el momento de su entrada en la gloria), su extensión y superabundancia (4).

Artículo II

EL PRIVILEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

La plenitud inicial en María se nos presenta bajo dos aspectos: el uno, en cierto modo negativo, sobre todo en su enunciado: la preservación del pecado original; el otro, positivo: la concepción absolutamente pura y santa, por la misma perfección de la gracia santificante inicial, raíz de todas las virtudes infusas y de los siete dones del Espíritu Santo.

(4) Cf. SANTO TOMÁS, III^a, q. 27, a. 5, ad 2.

La definición dogmática

La definición del dogma de la Inmaculada Concepción por Pío IX, el 8 de diciembre de 1854, dice así: "Nos declaramos, pronunciamos y definimos que la doctrina que afirma que *la beatísima Virgen María, en el primer instante de su concepción, fué preservada, por singular privilegio de Dios y en virtud de los méritos de Jesucristo, de toda mancha de pecado original*, es doctrina revelada por Dios, y por tanto han de creerla firme y constantemente todos los fieles (Denzinger, n° 1641).

Esta definición contiene, principalmente, tres puntos importantes:

1° Se afirma que la bienaventurada Virgen María ha sido *preservada* de toda mancha de pecado original *en el primer instante de su concepción*, es decir, de su concepción pasiva y consumada, cuando su alma fué creada y unida al cuerpo, pues que sólo entonces existe persona humana, y la definición se refiere a este privilegio otorgado a la persona misma de María. Se dice que es *un privilegio especial*, y una gracia particularísima, efecto de la omnipotencia divina.

¿Qué debemos entender, conforme al sentir de la Iglesia, por el pecado original del que María fué preservada? La Iglesia no ha definido en qué consiste la naturaleza íntima *del pecado original*, pero nos lo ha dado a conocer por sus efectos: enemistad o maldición divina, mancha del alma, estado de injusticia o de muerte espiritual, esclavitud bajo el dominio del demonio, sujeción a la ley de la concupiscencia, de los sufrimientos y de la muerte corporal, considerada como una pena del común pecado ⁽⁵⁾. Estos efectos suponen la privación de la gracia santificante que había recibido Adán con la plenitud e integridad de naturaleza para él y para nosotros, y que perdió para sí y para nosotros ⁽⁶⁾.

⁽⁵⁾ Cf. Segundo Concilio de Orange, DENZ., 174-175. — Concilio de Trento, DENZ., 788-9.

⁽⁶⁾ Concilio de Trento, DENZ., 789: "Si quis Adæ prævaricationem sibi soli et non ejus propagini asserit nocuisse, acceptam a Deo sanctitatem et justitiam, quam perdidit, sibi soli et non nobis eum perdidisse; aut inquinatum illum per inobedientiæ peccatum mortem et pœnas corporis tantum in omne genus humanum transfúdisse, non

Hay que decir, pues, que María no pudo ser preservada de toda mancha del pecado original, desde el instante de su concepción, más que habiendo recibido la gracia santificante, es decir, el estado de justicia y santidad, efecto de la amistad divina, en oposición a la maldición divina, y que por consiguiente fué sustraída de la esclavitud del dominio del demonio, de la sujeción a la ley de la concupiscencia, y hasta de los sufrimientos y de la muerte considerados como pena del pecado de naturaleza (⁷), aunque en María, como en nuestro Señor, el sufrimiento y la muerte hayan sido consecuencias de nuestra naturaleza (in carne passibili) y que hayan sido ofrecidos por nuestra salvación.

2º Se afirma en esta definición que María fué preservada del pecado original, *en virtud de los méritos de Jesucristo, Salvador del género humano*, como ya lo había declarado en 1661 Alejandro VII (Denz., 1100). No se puede, pues, admitir, como lo sostenían algunos teólogos en el siglo XIII, que María es inmaculada en el sentido de que no necesitó la redención, y que su primera gracia es independiente de los méritos futuros de su Hijo.

Según la bula *Ineffabilis Deus*, María fué rescatada por los méritos de su Hijo y del modo más perfecto, por una redención, no sólo liberadora del pecado original ya contraído, sino por una *redención preservadora*. Aun en el orden humano, el que nos preserva de un golpe mortal es nuestro salvador, más ampliamente y mejor, que el que nos cura sólo de las heridas causadas por el golpe.

Con la idea de redención preservadora se relaciona esto: que María, hija de Adán, descendiente suya por vía de generación natural, *debía incurrir en la mancha hereditaria*, y hubiese incurrido de hecho en ella, si Dios no hubiese decidido desde toda la eternidad otorgarle este privilegio singular de la preservación en virtud de los méritos futuros de su Hijo.

Este punto de doctrina se afirmaba ya en la oración propia *autem peccatum quod est mors animæ, A. S.*” El pecado es la muerte del alma, por la privación de la gracia santificante, que es la vida sobrenatural del alma y el germen de la vida eterna.

(⁷) Este aspecto de la definición dogmática está muy bien explicado por el P. X.-M. LE BACHELET, S. J., en el *Dictionnaire apologétique*, art. *Marie*, sección *Immaculée Conception*, t. III, col. 220 ss.

de la fiesta de la Inmaculada Concepción, aprobada por Sixto IV (1476) y en la que se dice: "Ex morte ejusdem Filii tui prævisa, eam (Mariam) ab omni labe præservasti." La Santísima Virgen fué preservada del pecado original por la futura muerte de su Hijo; es decir, por los méritos de Jesús, muriendo por nosotros en la Cruz.

Se ve, desde luego, que esta inmunidad de María difiere bastante de la del Salvador, pues Jesús no fué rescatado en lo mínimo, por los méritos de nadie, ni por los suyos; fué preservado del pecado original y de todo pecado por doble motivo: primero, por su unión hipostática o personal de su humanidad al Verbo, en el mismo instante en que su alma santa fué creada, pues ningún pecado, sea original o actual y personal puede atribuirse al Verbo hecho carne; segundo, por su concepción virginal, realizada por obra del Espíritu Santo, Jesús no desciende de Adán por vía de generación natural ⁽⁸⁾. Esto es propio y privativo suyo.

3º La definición del dogma de la Inmaculada Concepción nos propone esta doctrina como *revelada*, y contenida, por lo tanto, al menos implícitamente, en el depósito de la revelación, es decir, en la Sagrada Escritura o en la Tradición, o en las dos fuentes.

El testimonio de la Escritura

La bula *Ineffabilis Deus*, cita dos textos de la Escritura: Gén., III, 15 y Luc., I, 28, 42.

En el Génesis este privilegio es revelado implícitamente o confusamente y como en germen en estas palabras de Dios dirigidas a la serpiente, figura del demonio (Gén., III, 15): *Pondré enemistades entre ti y la mujer, entre tu posteridad y su posteridad; ella te aplastará la cabeza y tú atentarás contra su calcañar. Ésta*, es decir, la posteridad de la mujer, pues en el texto hebreo, el pronombre es masculino y designa a los descendientes de la mujer y lo mismo en los Setenta y en la versión siríaca. La Vulgata pone *ipsa* que se refiere a la mujer. El sentido, por lo demás, es casi el mismo, pues la mujer será

⁽⁸⁾ Según las palabras de S. AGUSTÍN, *De Genesi ad litteram*, lib. X, c. 19 y 20, Cristo fué en Adán "non secundum seminalem rationem", sino sólo "secundum copulatam substantiam".

asociada a la victoria del que representará eminentemente a su posteridad en la lucha contra el demonio en el transcurso de los siglos.

Estas palabras por sí solas no bastan para probar con certeza que el privilegio de la Inmaculada Concepción es revelado, pero los SS. Padres, en su paralelo entre Eva y María, han visto en él una alusión a esta gracia, y por esto cita Pío IX esta promesa.

Un exegeta naturalista no verá en estas palabras más que una expresión de la repulsión instintiva que el hombre experimenta a la vista de la serpiente. Pero la tradición judía y cristiana ven en ella mucho más. La tradición cristiana ha visto en esta promesa, que ha sido llamada el *protoevangelio*, el primer rasgo que sirve para designar al Mesías y su triunfo sobre el espíritu del mal. *Jesús representa, en efecto, eminentemente a la posteridad de la mujer*, en lucha con la descendencia de la serpiente. Pero si Jesús es llamado así, no es en razón del lazo común y lejano que le une con Eva, pues ésta sólo ha podido transmitir a sus descendientes una naturaleza decadente, herida, privada de la vida divina, sino más bien en razón del lazo que le une a María, en cuyo seno tomó una humanidad sin mancha. Como lo dice el P. X. - M. Le Bachelet, *art. cit.*, col. 1118: "No se encuentra en la maternidad de Eva el principio de esta enemistad que Dios pondrá entre la raza de la mujer y la descendencia de la serpiente, pues Eva, lo mismo que Adán, cayó víctima de la serpiente. El principio de esta enemistad sólo se encuentra en María, madre del Redentor. En este protoevangelio, la personalidad de María, aunque todavía velada, está presente, y la lección de la Vulgata, *ipsa*, expresa una consecuencia, que se deduce realmente del texto sagrado, porque la victoria del Redentor es una victoria moral, pero real de su Madre."

La antigüedad cristiana no cesa de oponer Eva, que participa del pecado de Adán al seguir la sugestión de la serpiente, con María, que participa en la obra redentora de Cristo al dar crédito a las palabras del ángel en el día de la Anunciación⁽⁹⁾.

(9) Sobre la interpretación de esta profecía del Génesis, cf. TERRIEN, *La Madre de Dios y de los hombres*, Editorial Poblet, Buenos Aires, 1945, t. II. La antítesis entre Eva y María es expuesta por

En la promesa del Génesis se anuncia una victoria completa sobre el demonio: *ella aplastará tu cabeza*, y por lo tanto, sobre el pecado que reduce al alma a la esclavitud del demonio. Desde luego, como lo dice Pío IX en la bula *Ineffabilis Deus*, esta victoria sobre el demonio no sería decisiva si María no hubiese sido preservada de pecado original por los méritos de su Hijo: *De ipso (serpente) plenissime triumphans, illius caput immaculato pede (María) contrivit.*

El anuncio de este privilegio está contenido en la promesa del Génesis, como la carrasca está contenida en el germen contenido en la bellota; si no hubiésemos visto nunca la carrasca, no hubiésemos conocido el valor de este germen, ni para qué estaba propiamente preparado; pero una vez que conocemos la encina, vemos que este germen estaba dispuesto para producirla y no para que saliese un olmo o un álamo. Esta es la ley de la evolución que también se verifica en el orden progresivo de la revelación divina.



La bula *Ineffabilis Deus*, cita también las palabras de salutación del ángel a María (Luc., 1, 28): *Dios te salve, llena eres (estás) de gracia, bendita tú eres entre todas las mujeres*, y las palabras dichas por Santa Isabel por revelación divina (Luc., 1, 42). No dice Pío IX que estas palabras basten para probar por sí solas que el privilegio de la Inmaculada Concepción haya sido revelado; para que sean eficaces hay que unir a ellas la tradición exegética de los Padres.

Esta tradición se hace explícita con S. Efrén Sirio ⁽¹⁰⁾ y en los Padres griegos de los tiempos posteriores del Concilio de Efeso (431), en particular en los obispos adversarios de Nestorio: S. Proclo, uno de los sucesores de S. Juan Crisóstomo en la silla de Constantinopla (434-446) y Teodoto, obispo de Ancira (430-439), y luego en S. Sofronio, patriarca de Jerusalén (634-38), Andrés de Creta († 740), S. Juan Damasceno, muerto a mitad del siglo VIII, cuyos testimonios son

S. Justino, S. Ireneo, S. Cirilo de Jerusalén, S. Efrén, S. Epifanio, S. Ambrosio, S. Jerónimo, S. Agustín, S. Juan Crisóstomo, etc. Cf. *Dict. Apol.*, art. citado, col. 119.

⁽¹⁰⁾ Cf. *Dict. de Théol.*, art. *Ephrem*, col. 192.

aducidos muy por extenso por el P. Le Bachelet, *Dict. Apol.*, art. *Marie*, col. 223-231.

A la luz de esta tradición exegética las palabras del ángel a María: *Dios te salve, llena de gracia*, o completamente agradable a Dios y amada por Él, no están limitadas en el tiempo, de manera que excluyan algún período inicial de la vida de María; al contrario, la Santísima Virgen no hubiese recibido esta plenitud de gracia si su alma hubiese estado *ni un instante en el estado de muerte espiritual*, como consecuencia del pecado original, si hubiese estado privada un momento de la gracia, apartada de Dios, hija de ira, en una servidumbre bajo el poder del demonio. S. Proclo dice que fué "formada de un barro puro" ⁽¹¹⁾. Teodoto de Ancira dice que "el Hijo del Altísimo nació de la Excelsa" ⁽¹²⁾. S. Juan Damasceno escribe que María es la hija santísima de Joaquín y Ana y que "escapó de los dardos inflamados del maligno" ⁽¹³⁾, que es un nuevo paraíso "en donde la serpiente no tiene entrada furtiva" ⁽¹⁴⁾, que está exenta de la deuda de la muerte, una de las consecuencias del pecado original ⁽¹⁵⁾ y debió estar exenta, por lo tanto, de la común ruina.

Si María hubiese contraído el pecado original, la plenitud de gracia hubiese estado *restringida*, en el sentido de que no hubiese abarcado toda su vida. La Iglesia, interpretando las palabras de la salutación angélica a la luz de la Tradición y con la asistencia del Espíritu Santo, vió en ellas, implícitamente revelado, el privilegio de la Inmaculada Concepción, no como el efecto en la causa que puede existir sin él, sino como una parte en el todo y la parte está actualmente, en el todo, anunciada implícitamente al menos.

El testimonio de la Tradición

La Tradición también afirma cada vez más explícitamente

⁽¹¹⁾ *Orat. VI, 2; P. G., LXV, 733; cf. 751 s., 756.*

⁽¹²⁾ *Hom. VI, in sanctam Mariam Dei genitricem, 11-12; P. G., LXXVII, 1426 ss.*

⁽¹³⁾ *Hom. I in Nat., 7; P. G., XCVI, 672.*

⁽¹⁴⁾ *Hom. II in dormit., 2, col. 725.*

⁽¹⁵⁾ *Hom. II in dormit., 3, col. 728.*

esta verdad. S. Justino ⁽¹⁶⁾, S. Ireneo ⁽¹⁷⁾, Tertuliano ⁽¹⁸⁾, contraponen a Eva, causa de la muerte, y a María, causa de la vida y de la salvación. Esta antítesis es constantemente renovada por los Padres ⁽¹⁹⁾ y se encuentra en los documentos más solemnes del magisterio supremo, en particular en la bula *Ineffabilis Deus*. Esta antítesis nos la presentan como perfecta, sin ninguna restricción y para que lo sea, es necesario que María haya sido superior a Eva en todo momento, y por lo tanto no haya sido inferior a ella en el primer instante de su vida. Los SS. Padres dicen frecuentemente de María que fué *inmaculada*, que fué siempre bendecida por Dios por respeto de su Hijo, que es *intemerata, intacta, impolluta, intaminata, illibata*, sin mancha alguna.

S. Efrén al comparar Eva y María dice: "Ambas son en su origen inocentes y puras, pero pronto Eva se convierte en causa de la muerte, y María, de la vida" ⁽²⁰⁾. Dirigiéndose al Señor, dice también: "Vos, Señor, y vuestra santa Madre sois los únicos perfectamente hermosos bajo todos los conceptos. En vos no hay ninguna falta, y en vuestra Madre, ninguna mancha. Los demás hijos de Dios no se acercan, ni con mucho, a esta hermosura" ⁽²¹⁾.

S. Ambrosio dice, igualmente, de María, que está exenta de toda mancha del pecado "per gratiam ab omni integra labe peccati" ⁽²²⁾, y S. Agustín nos dice que "el honor de Cristo no permite ni promover siquiera la cuestión del pecado, respecto a la Santísima Virgen María" ⁽²³⁾, mientras que si se les pregunta a los santos: "¿Estáis sin pecado?", todos nos responderán con el Apóstol S. Juan (I Joan., 1, 8): "Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos y no hay verdad en nosotros." Otros dos textos de S. Agustín pare-

⁽¹⁶⁾ *Dial. cum Tryphone*, 100; P. G., VI, 709 ss.

⁽¹⁷⁾ *Adv. Hæreses*, III, xxii, 3, 4; P. G., VII, 858 ss., 1175.

⁽¹⁸⁾ *De carne Christi*, xvii; P. L., II, 782.

⁽¹⁹⁾ Por ejemplo S. Cirilo de Jerusalén, S. Efrén, S. Epifanio, S. Ambrosio, S. Jerónimo, S. Agustín, S. Juan Crisóstomo, etc.

⁽²⁰⁾ *Oper. Syriaca*, edic. Roma, t. II, p. 327.

⁽²¹⁾ Cf. G. BICKELL, *Carmina Nisibena*, Leipzig, 1866, pp. 28-29.

G. Bickell deduce de este y otros pasajes que S. Efrén es un testigo del dogma de la Inmaculada Concepción.

⁽²²⁾ In Psal. CXVIII, 22, 30; P. L., XV, 1521.

⁽²³⁾ *De natura et gratia*, XXXVI, 42; P. L., XLIV, 267.

cen indicar que la afirmación referente a la exención de María de todo pecado se refiere y se puede extender a la inmaculada Concepción ⁽²⁴⁾. Se encontrarán otros muchos textos y testimonios de los SS. Padres en las obras de Passaglia ⁽²⁵⁾, Palmieri ⁽²⁶⁾ y Le Bachelet ⁽²⁷⁾.

Hay que agregar que, desde los siglos VII y VIII, se celebraba en la Iglesia, sobre todo en la griega, la fiesta de la Concepción de la Bienaventurada Virgen María; en Sicilia en el siglo IX, en Irlanda en el X, y en el XII, en casi toda Europa.

El Concilio de Letrán del 649 (Denz., 256) llama a María "inmaculada". En 1476 y 1483, Sixto IV habla en favor del privilegio a propósito de la fiesta de la Concepción de María (Denz., 734). El Concilio de Trento (Denz., 792) declara, al hablar del pecado original que alcanza a todos los hombres, que no es su intención, incluir en él a la inmaculada Virgen María. En 1567 es condenado Bayo por haber enseñado lo contrario (Denz., 1073). En 1661, Alejandro VII afirma este privilegio, al decir que casi todas las iglesias de la cristiandad lo admiten aunque no haya sido definido todavía (Denz., 1100). Y finalmente, el 8 de diciembre de 1854, se promulga la definición solemne (Denz., 1641).

Es necesario reconocer que en los siglos XII y XIII, grandes doctores, como S. Bernardo ⁽²⁸⁾, S. Anselmo ⁽²⁹⁾, Pedro Lombardo ⁽³⁰⁾, Hugo de S. Víctor ⁽³¹⁾, S. Alberto Magno ⁽³²⁾, S. Buenaventura ⁽³³⁾, Santo Tomás ⁽³⁴⁾, fueron poco favorables al privilegio porque no habían considerado *el instante mismo de la animación* o de la creación del alma de María, y no distinguieron con precisión, con la idea de *redención preservadora*, que María, que debía incurrir en la mancha heredi-

⁽²⁴⁾ *Contra Julianum pelagianum*, V, xv, 57; P. L., XLIV, 815; *Opus imperfectum contra Julianum*, IV, cxxxii; P. L., XLV, 1418.

⁽²⁵⁾ *De immaculato Deiparæ conceptu*.

⁽²⁶⁾ Thesis 88.

⁽²⁷⁾ *Dict. Apol.*, art. *Marie, Immac. Concep.*, col. 210-275.

⁽²⁸⁾ *Epist. ad canonicos Lugdunenses*.

⁽²⁹⁾ *De conceptione virginali*.

⁽³⁰⁾ *In III Sent.*, dist. 3.

⁽³¹⁾ *Super Missus est*.

⁽³²⁾ *Item Super Missus est*.

⁽³³⁾ *In III Sent.*, dist. 3, q. 27.

⁽³⁴⁾ *III*, q. 27, a. 1 y 2.

taria, no incurrió de hecho. No han distinguido entre “debebat contrahere” y “contraxit peccatum”. Veremos después, sin embargo, que existen en la vida de Santo Tomás tres períodos distintos sobre este punto, y que si en el segundo no afirma el privilegio y hasta parece que lo niega, en el primero lo afirma y también, según parece, en el último.

Razones teológicas del privilegio de la Inmaculada Concepción

La principal razón de conveniencia de este privilegio es el desarrollo de la que aduce Santo Tomás para demostrar la conveniencia de la santificación de María en el seno de su madre antes de su nacimiento (III^a, q. 27, a. 1): “Hay que creer razonablemente que la que debía engendrar al Hijo único de Dios, lleno de gracia y de verdad, ha recibido más que persona alguna los privilegios mayores de la gracia. Si Jeremías y S. Juan Bautista han sido santificados antes de su nacimiento, habrá que creer razonablemente que lo mismo sucedió con María.” Santo Tomás dice también, *ibid.*, a. 5: “Cuanto más cerca está uno de la fuente de las gracias, más se recibe de ella y María ha sido la que más cerca ha estado del principio de la gracia que es Cristo” (85).

Pero es necesario desarrollar esta razón de conveniencia para llegar hasta el privilegio de que estamos hablando.

Fué una gloria de Scoto (y los tomistas deben tributarle el honor de reconocer que su adversario vió claro en este punto) el haber puesto en claro la gran conveniencia de este privilegio respondiendo a esta dificultad propuesta por muchísimos teólogos y por Santo Tomás: Cristo es el Redentor universal de todos los hombres sin excepción (Rom., III, 23; v, 12, 19; Gál.,

(85) III^a, q. 27, a. 5. SANTO TOMÁS da también *ibid.*, a. 3, 4, 5, 6, los argumentos de conveniencia a propósito de la primera santificación y que están aducidos en la bula *Ineffabilis Deus*, para la Inmaculada Concepción, en particular (a. 4), que María, predestinada para ser Madre del Salvador, debía ser digna de Él, porque el honor de los padres y también su deshonra se refleja sobre sus descendientes, y porque tenía una “afinidad singular” con el Hijo de Dios hecho carne, concebido por ella, que en ella moró y al que dió a luz.

III, 22; II Cor., v, 14; I Tim., II, 16). Ahora bien, si María no contrajo el pecado original, no fué redimida por Cristo, no fué, pues, rescatada por Él.

Duns Scoto⁽³⁶⁾ responde a esta dificultad con la idea de la redención no libertadora, sino *preservadora*; hace ver toda la conveniencia, y por lo menos en ciertos lugares, sin aludir a su opinión especial sobre el motivo de la Encarnación, de tal manera que esta importantísima razón de conveniencia se puede admitir independientemente de esta opinión.

Esta razón es la siguiente: Conviene que el perfecto Redentor ejerza una redención soberana, por lo menos con respecto a la persona de María que debe asociársele más íntimamente que ninguna otra en la obra de la redención de la humanidad. Ahora bien, la redención suprema no es la liberación del pecado ya contraído, sino la preservadora de toda mancha; de la misma manera que el que libra a alguno de un golpe mortal, es más salvador todavía que si le curara las heridas producidas por el golpe. Es, pues, conveniente en sumo grado que el perfecto Redentor haya preservado, por sus méritos, a su Madre de todo pecado original y también de toda falta actual. El argumento había sido esbozado anteriormente por Eadmero⁽³⁷⁾ y tiene evidentemente raíces profundas en la Tradición.

Esta razón de conveniencia está, en cierta manera, indicada en la bula *Ineffabilis Deus*, con algunas otras más. Se dice en ella que el honor, lo mismo que el deshonor de los padres repercute en sus hijos y no convenía que el perfecto Redentor hubiese tenido una Madre concebida en el pecado.

Además, como el Verbo procede eternamente de un Padre santo por excelencia, convenía que en la tierra naciese de una Madre a la que jamás hubiese faltado el resplandor de la santidad.

En fin, para que María pudiese reparar la caída de Eva, vencer las artimañas del demonio y darnos a todos, con Cristo, por Él y en Él, la vida sobrenatural, convenía que ella misma

⁽³⁶⁾ In *III Sent.*, disp. III, q. 1 (ed. Quaracchi) y edit. Vives, XIV, 159; y *Reportata*, lib. III, dist. III, q. 1, edic. Vives, XXIII, 261.

⁽³⁷⁾ *Tractatus de Conceptione sanctæ Mariæ*; P. L., CLIX, 301-318. Eadmero, discípulo de S. Anselmo, comenzaba así, en el siglo XII, la síntesis de los elementos de la Tradición Griega.

no hubiese estado jamás en el estado humillante de la esclavitud del pecado y del demonio.

Si se objetase que sólo Cristo es inmaculado, es fácil responder: Sólo Cristo lo es por sí mismo, y por el doble título de la unión hipostática y de su concepción virginal; María lo es por los méritos de su Hijo.

*
* *

Las consecuencias del privilegio de la Inmaculada Concepción pueden desarrollarse tal como lo hacen los grandes escritores místicos. María ha sido preservada de las consecuencias deshonorosas y desastrosas del pecado original, que son la concupiscencia y la inclinación al error.

Hay que reconocer, después de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción, que el *foco de la concupiscencia* no sólo estuvo dominado en María desde el seno de su madre, sino que no existió en ella jamás. Ningún movimiento de su sensibilidad podía ser desordenado y prevenir su juicio y su consentimiento. Existió siempre en ella la subordinación perfecta de la sensibilidad a la inteligencia y a la voluntad, y de la voluntad a Dios, como en el estado de inocencia. Y por esto María es la virgen de las vírgenes, purísima, "inviolata, intemerata", torre de marfil, el espejo purísimo de Dios.

María, igualmente, *no estuvo jamás sujeta al error*, a la ilusión; su juicio fué siempre claro y recto. Si no tenía luz suficiente sobre alguna cosa, suspendía el juicio y evitaba la precipitación que es la causa del error. Es, como lo dicen las letanías, Sede de la Sabiduría, la Madre del Buen Consejo. Todos los teólogos reconocen que la naturaleza le hablaba del Creador más profundamente que a los mayores poetas, y que tuvo, ya en este mundo, un conocimiento profundo y sencillamente superior de lo que dicen las Escrituras acerca del Mesías, de la Encarnación y de la Redención. Estuvo, pues, exenta por completo, de la concupiscencia y del error.

Pero ¿por qué el privilegio de la Inmaculada Concepción no sustrajo a María *del dolor y de la muerte*, consecuencias del pecado original?

El dolor y la muerte de María, en verdad, lo mismo que en Jesucristo, no fueron como en nosotros, consecuencias del

pecado original que no los había ajado ni manchado. Fueron *consecuencias de la naturaleza humana*, que de por sí, como la naturaleza del animal, está sujeta a los dolores y a la muerte corporal. Sólo por privilegio especial estaba exento de los dolores y de la muerte, Adán, si hubiese conservado la inocencia.

Jesús, para ser nuestro Redentor con su muerte sobre la cruz, fué virginalmente concebido en carne mortal, *in carne passibili*, y aceptó voluntariamente los sufrimientos y la muerte por nuestra salvación. María, a su ejemplo, aceptó voluntariamente el dolor y la muerte para unirse al sacrificio de su Hijo para expiar en unión de Él y por nosotros y para rescatarnos.

Y, cosa sorprendente y admiración de las almas contemplativas, el privilegio de la Inmaculada Concepción y la plenitud de gracia, lejos de sustraer a María al dolor, *aumentaron enormemente en ella la capacidad de sufrir por las consecuencias del mayor de los males, el pecado*. Precisamente porque era absolutamente pura, porque su corazón estaba abrasado por la caridad divina, María sufrió excepcionalmente los mayores tormentos, de los que nuestra ligereza nos libra. Sufrimos por lo que hiera nuestra susceptibilidad, nuestro amor propio, nuestro orgullo. María sufrió por el pecado, en la misma medida de su amor para con Dios a quien el pecado ofende, en la medida de su amor por su Hijo al que crucificó el pecado, en la medida de su amor por nuestras almas, a las que destruye y mata el pecado. El privilegio de la Inmaculada Concepción, lejos de sustraer del dolor a María, aumentó tanto sus sufrimientos y la dispuso tan bien para soportarlos que no desperdició el mínimo y los ofreció con los de su Hijo por nuestra salvación.

Pensamiento de Santo Tomás sobre la Inmaculada Concepción

Se puede, según parece, y como lo han indicado algunos comentaristas, distinguir sobre este punto, tres períodos en el pensamiento de Santo Tomás.

En el primero, al principio de su carrera teológica (1253-54), afirma el privilegio, por el motivo, probablemente, de la tradi-

ción clara y manifiesta de la fiesta de la Concepción celebrada en muchas Iglesias y por el piadoso fervor de su admiración por la santidad perfecta de la Madre de Dios. Escribió entonces (*I Sent.*, d. 44, q. 1, a. 3, ad 3): “*Puritas intenditur per recessum a contrario quod nihil purius esse potest in rebus creatis, si nulla contagione peccati inquinatum sit; et talis fuit puritas beatæ Virginis, quæ a peccato originali et actuali immunis fuit.*” Según este texto, la pureza de la bienaventurada Virgen fué tal que quedó exenta del pecado original y actual.

En el segundo período, al ver mejor las dificultades del problema, Santo Tomás duda y no se decide y pronuncia, pues los teólogos de su tiempo sostienen que María es inmaculada independientemente de los méritos de Cristo. Rehuye admitir esta posición por el dogma de la redención universal que, sin excepción, proviene del Salvador (*Rom.*, iii, 23; v, 12, 19; *Gál.*, iii, 22, *II Cor.*, v, 14; *I Tim.*, ii, 6). Entonces fué cuando en la *IIIª*, q. 27, a. 2, planteó así la cuestión: ¿Fué santificada la bienaventurada Virgen, *antes de la animación*, en la concepción de su cuerpo? Pues según él y otros muchos teólogos, la concepción (inicial) del cuerpo se distingue de la animación o creación del alma, posterior en mes poco más o menos, y que hoy se llama concepción pasiva consumada.

El santo doctor da, al principio de este artículo, cuatro argumentos en favor de la concepción inmaculada, aun anterior, cronológicamente, a la animación. Después responde: “La santificación de la bienaventurada Virgen no se concibe antes de la animación: 1º, porque esta santificación debe purificarla del pecado original, el cual no puede ser borrado más que por la gracia, que tiene por sujeto al alma misma; 2º, si la Virgen María hubiese sido santificada antes de la animación, no hubiese incurrido jamás en la mancha del pecado original y no hubiese tenido necesidad de ser rescatada por Cristo... Y esto es un inconveniente porque Cristo es el Salvador de todos los hombres” (*I Tim.*, ii, 6. — Item ad 2).

Aun después de la definición dogmática de 1854 es verdad afirmar que María no fué santificada antes de la animación; pero añade Santo Tomás, al fin del cuerpo del artículo: “*Unde relinquitur, quod sanctificatio B. Virginis fuerit post ejus animationem.*” Sólo queda, según él, que haya sido santificada después de la animación. No distingue, como lo ha hecho mu-

chas veces en otras partes, *la posteridad de naturaleza*, que puede y se debe admitir todavía hoy, *de la posterioridad de tiempo*, que es contraria al privilegio de la Inmaculada Concepción. E igualmente, ad 2, dice Santo Tomás de la Virgen María: "Contraxit originale peccatum" ⁽³⁸⁾.

Todo su argumento tiende a demostrar que María, siendo descendiente de Adán por generación natural, *debía incurrir en la mancha original*. Pero no distingue bastante, este *debitum incurrendi* del *hecho de incurrir* en esta falta.

En cuanto a la cuestión de saber en qué momento exacto fué santificada la Virgen María en el seno de su madre, no se pronuncia. Declara que la santificación siguió inmediatamente a la animación, *cito post*, dice en los Quodlibetos VI, a. 7; pero el momento se ignora, "quo tempore sanctificata fuerit, ignoratur" (III^a, q. 27, a. 2, ad 3).

En la *Suma*, Santo Tomás no examina la cuestión: María ha sido santificada, *en el mismo instante de la animación*. S. Buenaventura había planteado también el problema y lo había resuelto negativamente. Santo Tomás no se pronuncia claramente; se inspira probablemente en esto, en la actitud reservada de la Iglesia Romana que no celebraba la fiesta de la Concepción, celebrada en otras iglesias (cf. *ibidem*, ad 3). Ésta es, por lo menos, la interpretación del P. Norb. del Prado, O. P., *Santo Tomás y la Inmaculada Concepción*, Vergara, 1909; del P. Mandonnet, O. P., *Dict. de theol. cath.*, art. *Frères Prêcheurs*, col. 899, y del P. Hugon, *Tractatus dogmatici*, t. II, 5^a edic., 1927, p. 749. Según estos autores, la opinión de Santo Tomás, aun en este período de su carrera profesional, sería la expresada mucho tiempo después por Gregorio XV en sus cartas de 4 de julio de 1622: "Spiritus Sanctus nondum tanti mysterii arcanum Ecclesie suae patefecit."

Los principios aducidos por Santo Tomás no concluyen del todo contra el privilegio, y subsisten perfectamente si se admite la redención preservadora.

Se objeta, sin embargo, un texto difícil que se encuentra *in III Sent.*, dist. III, q. 1, a. 1, ad 2^{am} q^m: "Sed nec etiam in ipso instanti infusionis (animæ), ut scil. per gratiam tunc sibi

⁽³⁸⁾ Fundados en estos textos, muchos intérpretes han dicho que Santo Tomás negaba el privilegio y así piensa el P. LE BACHELET, *Dict. Théol.*, art. *Immaculée Conception*, col. 1050-1054.

infusam conservaretur ne culpam originalem incurreret. Christus enim hoc singulariter in humano genere habet, ut redemptionem non egeat." El P. del Prado y el P. Hugón, *loc. citat.*, responden: "El sentido puede ser: la Santísima Virgen no estuvo preservada en el sentido de que no *debía incurrir* en la mancha original, pues no hubiese tenido necesidad de redención." Se echa de menos, evidentemente, la distinción explícita entre el *debitum incurrendi* y el *hecho de incurrir* en la mancha original.

En el último período de su carrera, en 1272 ó 1273, Santo Tomás, al escribir la *Expositio super salutationem angelicam*, ciertamente auténtica ⁽³⁹⁾ dice: *Ipsa enim (beata Virgo) purissima fuit et quantum ad culpam, quia nec originale, nec mortale, nec veniale peccatum incurrat.*

Cf. J. F. Rossi, C. M., *S. Thomæ Aquinatis Expositio salutatione angelicæ, Introductio et textus*. Divus Thomas (Pl.), 1931, pp. 445-479. Separata, Piacenza, Collegio Alberoni, 1931 (Monografía del Colegio Alberoni) in 8. En esta edición crítica del Comentario del *Ave María*, se demuestra, pp. 11-15, que el pasaje relativo a la Inmaculada Concepción se encuentra en 16 de los 19 manuscritos consultados por el editor, que se decide por su autenticidad, y pone en el apéndice fotografías de los principales manuscritos ⁽⁴⁰⁾.

Sería de desear que se hiciese para cada uno de los principales opúsculos de Santo Tomás un estudio tan concienzudo ⁽⁴¹⁾.

⁽³⁹⁾ *S. Thomæ Aq. opuscula omnia*, edic. Mandonnet, París, 1927, t. I, introd., pp. XIX-XXII.

⁽⁴⁰⁾ El *Bulletin Thomiste* de julio-diciembre 1932, p. 564, dice: "Este excelente trabajo, probo y serio, será bien acogido... por la paciente elaboración del texto parece excelente bajo todos los conceptos."

⁽⁴¹⁾ Se ha objetado, no obstante (*Bulletin Thomiste*, julio-diciembre 1932, p. 579): en el mismo opúsculo se dice, un poco más arriba: "Ipsa (Virgo) omne peccatum vitavit magis quam alius sanctus, præter Christum. Peccatum autem aut est originale et de isto fuit mundata in utero; aut mortale aut veniale et de istis libera fuit... Sed Christus excellit B. Virginem in hoc quod sine originali conceptus et natus fuit. Beata autem Virgo in originali concepta, sed non nata."

Existe contradicción entre este texto y el que aparece bien autén-

Este texto, a pesar de las objeciones hechas por el P. P. Synave ⁽⁴²⁾ parece que es muy auténtico. Si así fuera, Santo Tomás, al fin de su vida, después de madura reflexión habría vuelto a la afirmación del privilegio que había sostenido primeramente en el *I Sent.*, dist. 44, q. 1, a. 3, ad 3, guiado sin duda de la piedad hacia la Madre de Dios. Se pueden notar también otros indicios de este retorno a su primera manera de pensar ⁽⁴³⁾.

Esta evolución, por lo demás, no es rara en los grandes teólogos, que afirman, llevados de la Tradición, primero un punto de doctrina sin ver todavía todas las dificultades; se vuelven luego más reservados y finalmente la reflexión los conduce al punto de partida, al darse cuenta de que los dones de Dios son más ricos de lo que nos parece, y que no hay que limitarlos sin justas razones. Como lo hemos visto, los argumentos invocados por Santo Tomás no concluyen contra el privilegio y hasta nos conducen a él cuando se tiene la idea explícita de la redención preservadora.

Recientemente, el P. J. M. Vosté, O. P., *Commentarius in III^{am} P. Summæ theol. S. Thomæ* (in q. 27, a. 2), 2ª edición, Roma, 1940, acepta la interpretación de J. Rossi y sostiene él

tico, unas líneas más abajo. Es inverosímil que a pocas líneas de distancia se encuentren el sí y el no. La dificultad desaparece si se tiene en cuenta que para Santo Tomás *la concepción de cuerpo*, en el principio de la evolución del embrión, precede, por lo menos en un mes, a la animación, que es la concepción pasiva consumada, antes de la cual no existe la persona, pues todavía no existe el alma racional.

⁽⁴²⁾ *Bulletin Thomiste*, julio-diciembre 1932, p. 579.

⁽⁴³⁾ En particular en el *Compendium theologiæ*, redactado en Nápoles en 1272-73 e interrumpido por la muerte, Santo Tomás escribió, cap. 224: "Non solum a peccato actuali *immunis* fuit (B. M. Virgo), sed etiam ab originali, speciali privilegio mundata... Est ergo tenendum quod cum peccato originali concepta fuit, sed ab eo, quodam speciali modo, purgata fuit." No existiría privilegio especial si sólo hubiese sido purificada como lo fueron Jeremías y S. Juan Bautista en el seno de su madre poco después de la animación.

Conviene recordar también que SANTO TOMÁS, in *Epist. ad Galatas*, III, 16, lect. 6, declara a María inmune de pecado original: *excipitur purissima et omni laude dignissima. Item Expositio in Orat. domin., petitio V: Plena gratia, in qua nullum peccatum fuit. In Psal. xiv, 2: In Christo et B. Virgine Maria nulla omnino macula fuit. In Psal. xviii, 6: Quæ nullam habuit obscuritatem peccati.*

también que Santo Tomás, al fin de su vida, llegó, después de reflexionar, a la afirmación del privilegio que había sostenido en el principio de su carrera teológica. Por lo menos, es seriamente probable que así fué.

Artículo III

¿ESTUVO EXENTA MARÍA DE TODA FALTA, AUN VENIAL?

El Concilio de Trento, sesión VI, can. 23 (Denz., 833) ha definido que "el hombre, una vez justificado, no puede evitar continuamente, en todo el curso de su vida, todos los pecados veniales, sin un privilegio especial, como el que reconoce la Iglesia haber sido concedido a la Santísima Virgen". El justo puede evitar cada uno de los pecados veniales tomados en particular, pero no puede evitar todos, tomados en conjunto, y preservarse de ellos continuamente. María, por el contrario, evitó de hecho toda falta aun ligera. S. Agustín afirma que "por el honor de su Hijo, que debía perdonar todos los pecados del mundo, no se puede incluir a ella, al tratarse del pecado" (44). Los Padres y los teólogos rechazan hasta toda imperfección voluntaria, por la manera de hablar de María, pues, según ellos, no estuvo nunca menos pronta a responder a una inspiración divina comunicada en forma de consejo. Una menor generosidad no es un mal, como el pecado venial; sólo es un menor bien, una imperfección; y aun esto no existió jamás en María. No existió nunca en ella el acto imperfecto (*remissus*) de caridad, inferior en intensidad al grado en que esta virtud existía en ella.

Santo Tomás da la razón de este privilegio especial, cuando dice: "Aquellos a los que el mismo Dios elige para un fin determinado, los prepara y dispone de tal manera que sean capaces de realizar aquello para lo que han sido elegidos" (45). En esto difiere Dios de los hombres, que eligen con frecuencia hombres incapaces o mediocres para funciones perfectas y elevadas. "Así —continúa Santo Tomás— S. Pablo dice de los Apóstoles (II Cor., III, 6): «Dios es el que nos ha hecho capaces de ser ministros de una nueva alianza, no de la letra, sino

(44) *De natura et gratia*, cap. xxxvi.

(45) III^o, q. 27, a. 4.

del espíritu.» Ahora bien, la bienaventurada Virgen fué elegida por Dios para ser la Madre de Dios (es decir, que fué predestinada desde toda la eternidad para la maternidad divina). No se podrá dudar, pues, que Dios, por su gracia, la hizo apta para esta misión, según las palabras que le fueron dirigidas por el ángel (Luc., I, 30): "Encontraste gracia delante de Dios. Concebirás en tu seno y darás a luz un hijo, y le llamarás Jesús." Pero María no hubiese sido digna Madre de Dios si hubiese pecado alguna vez, pues el honor y lo mismo el deshonor de los padres se refleja en sus hijos, según estas palabras de los Proverbios, xvii, 6: "Los padres son la gloria de sus hijos." Además, María tenía una afinidad especialísima con Cristo, encarnado en ella, y "¿qué concomitancia hay entre Cristo y Belial?" (II Cor., vi, 15). En fin, el Hijo de Dios, que es la Sabiduría divina, habitó en María de una manera especial, no sólo en su alma, sino en su seno; y se dice en la Sabiduría, I, 4: "La Sabiduría no entra en un alma que medita en el mal, y no habita en un cuerpo esclavo del pecado." Hay, pues, que concluir pura y sencillamente que la bienaventurada Virgen no ha cometido ningún pecado actual, ni mortal, ni venial, de manera que se verificó plenamente en ella la palabra del Cantar de los Cantares, iv, 7: "Eres todo hermosa, amiga mía, y no hay mancha en ti." Así se expresa Santo Tomás.

Existe en María la *impecancia* (como se dice inerrancia) o ausencia de pecado, y aun *impecabilidad*, no en el mismo sentido que en Cristo, sino en el sentido de que por privilegio especial ha sido *preservada* de todo pecado aun venial ⁽⁴⁶⁾.

Este privilegio supone, primero, un grado altísimo de gracia habitual y de caridad, que inclina muy fuertemente al alma a los actos de amor a Dios, apartándola del pecado. Supone además la *confirmación en gracia*, que de ordinario, en los santos, se forma por el gran aumento de la caridad, sobre todo de unión de transformación, aumento que va acompañado de gracias actuales eficaces que de hecho preservan del pecado y conducen

⁽⁴⁶⁾ En Nuestro Señor existía la impecabilidad absoluta, en tres sentidos: 1) En razón de su personalidad divina; 2) por razón de la visión beatífica permanente en Él desde su concepción; 3) por razón de la plenitud absoluta e inamisible de gracia y caridad, cuyo fervor no podía disminuir; además, recibía siempre la gracia eficaz para obrar.

a actos libres y siempre meritorios y cada vez más elevados. Existe también en María *una asistencia especial de la Providencia*, que, mejor aún que en el estado de inocencia, preservaba todas sus facultades de desviación y que, aun en las circunstancias más dolorosas, conservaban su alma en la más perfecta generosidad. Esta asistencia preservadora era un efecto de la predestinación de María, como la confirmación en gracia es un efecto de la predestinación de los santos.

Esta preservación del pecado, lejos de disminuir la libertad o el libre albedrío de María, hacía que tuviese *la plena libertad en orden al bien*, sin ninguna desviación hacia el mal, como su inteligencia no se desviaba jamás hacia el error. Así pues, su libertad, a ejemplo de la del alma santa de Jesús, era una *imagen muy pura de la libertad de Dios*, soberana e impecable a la vez.

Si las obras maestras en el arte humano, en arquitectura, pintura o música, si los instrumentos de precisión en los laboratorios alcanzan la última perfección ¿qué habremos de pensar de las obras maestras de Dios? Si sus obras en el orden natural son tan perfectas, como lo muestran las bellezas del océano, o de las altas montañas, o en otro orden distinto, la estructura del ojo y del oído, y mejor aún nuestras facultades superiores, sin hablar de las inteligencias angélicas cada vez más elevadas, ¿qué decir de sus obras maestras en el orden sobrenatural, como lo es el alma santa de María adornada de todos los dones gratuitos, desde el primer momento de su existencia?

NOTA

El problema de la imperfección, distinta del pecado venial

Este problema ⁽⁴⁷⁾, *desplazado* por los casuístas, se propone en un plano superior, aquel a que llegan las almas interiores ya avanzadas, muy atentas en evitar todo pecado venial, más o menos deliberado, y ha sido transportado indebidamente a un plano muy inferior, y se tuvo entonces la sinrazón e injusticia de llamar imperfección a lo que, en realidad, era un pecado venial.

Otras veces se ha relacionado este problema con este otro: ¿obliga la vocación religiosa o puede uno sustraerse a ella sin pecado, con una simple imperfección? Se responde común y acertadamente, que

⁽⁴⁷⁾ Hemos tratado largamente esta cuestión en otra parte. Cf. *L'Amour de Dieu et la Croix de Jésus*, t. I, pp. 360-390.

la vocación religiosa no obliga por sí, pero, de hecho, como influye en toda la vida, y como los otros caminos son menos seguros, no se sustrae uno sin pecado, porque se sustrae de hecho, como el joven de que nos habla el Evangelio, por su *adhesión immoderada* a las cosas de la tierra (deseo immoderado prohibido ya en un precepto), y no solamente por una *menor generosidad*.

El problema de la imperfección, distinta del pecado venial, debe plantearse en un plano superior en donde viven las almas muy generosas y que están muy decididas a evitar todo pecado venial más o menos deliberado, y más todavía, se plantea a propósito de la impecabilidad de Cristo y del privilegio especial por el que María fué preservada de todo pecado por leve que fuese. Se plantea entonces la cuestión: ¿Hubo en la vida de Cristo y de la Santísima Virgen alguna imperfección voluntaria? Se comprende, desde luego, que se trata de una cuestión sumamente delicada.

A este último problema se contesta comúnmente: en la vida de Cristo y de la Santísima Virgen no hubo jamás imperfección más o menos voluntaria, porque nunca estuvieron *menos prontos* para seguir una inspiración divina dada en forma de consejo.

Pero si hubiese existido en ellos, de vez en cuando, esta menor inclinación y prontitud, no hubiese sido, no obstante, un desorden propiamente dicho, hubiese sido únicamente una *generosidad menor*.

Para las almas interiores, siempre que no hayan hecho voto de hacer lo más perfecto, se puede y se debe decir que no están obligadas bajo pena de pecado venial al *máximo* de generosidad que moralmente es posible en ellas, en todos los instantes ⁽⁴⁸⁾. Convenirá, sin embargo, que, si no están obligadas por el voto de lo más perfecto bajo pena de pecado venial, las almas más perfectas prometan a la Santísima Virgen hacer siempre lo que les pareciere *evidentemente* mejor y más perfecto.

Artículo IV

LA PERFECCIÓN DE LA PRIMERA GRACIA EN MARÍA

La gracia habitual, que recibió la bienaventurada Virgen María en el instante mismo de la creación de su alma santa, fué una plenitud, en la cual se verificó ya lo que el ángel debía decirle en el día de la Anunciación: "Dios te salve, llena de gracia." Esto mismo afirma, con la Tradición, Pío IX al definir el dogma de la Inmaculada Concepción. Dice que María, desde el primer instante "ha sido amada por Dios más

(48) Un consejo no obliga, propiamente hablando, más que en el caso en que se faltase a un precepto, no siguiéndolo. Cf. SANTO TOMÁS, II^a II^{ae}, q. 124, a. 3, ad 1.

que todas las criaturas «*præ cæteris creaturis*», que se complació plenamente en ella y que la colmó superabundantemente con todas sus gracias, más que a todos los espíritus angélicos y que a todos los santos” (49). Se podrían citar aquí muchísimos testimonios de la Tradición (50).

Santo Tomás (51) explica la razón de esta plenitud inicial de gracia, cuando dice: “Cuanto más se aproxima uno a un principio (de verdad o de vida), más participa de sus efectos. Por esto afirma Dionisio (*De cælesti hierarchia*, c. 4) que los ángeles que están más cercanos a Dios que los hombres, participan más de sus bondades. Cristo es el principio de la vida de la gracia; como Dios es la causa principal, y como hombre nos la transmite (después de haberla merecido), pues su humanidad es como un instrumento unido siempre a la divinidad: «La gracia y la verdad nos han venido por Él» (Juan, I, 17). Estando la bienaventurada Virgen María más cercana a Cristo que nadie, puesto que tomó de ella su humanidad, recibió, pues, de Él una plenitud de gracia que supera a todas las demás criaturas.”

S. Juan Bautista y Jeremías fueron también, según el testimonio de la Escritura, santificados en el seno de su madre, pero sin ser preservados del pecado original; María, desde el primer instante de su concepción, recibió la gracia santificante en un grado muy superior a ellos, con el privilegio especial de ser preservada en el porvenir de toda otra falta, incluso venial, cosa que no se dice de ningún otro santo (52).

(49) *Ineffabilis Deus*: “*Ineffabilis Deus... ab initio et ante sæcula unigenito Filio suo Matrem, ex qua caro factus in beata temporum plenitudine nasceretur elegit atque ordinavit, tantoque præ creaturis universis est prosecutus amore, ut in illa una sibi propensissima voluntate complacuerit. Quapropter illam longe ante omnes angelicos Spiritus, cunctosque Sanctos cælestium omnium charismatum copia de thesauro Divinitatis deprompta ita mirifice cumulavit ut ipsa ab omni prorsus peccati labe semper libera, ac tota pulchra et perfecta eam innocentiae et sanctitatis plenitudinem præ se ferret, qua maior sub Deo nullatenus intelligitur et quam præter Deum nemo assequi cogitando potest.*” Ver más arriba, p. 24, la traducción de este texto.

(50) Cf. TERRIEN, *La Mère de Dieu*, t. II, lib. VII, pp. 191-234. — DE LA BROISE, S. J., *La Sainte Vierge*, c. II y XII, y *Dict. Apol.*, art. *Marie*, col. 207 ss.

(51) III^a, q. 27, a. 5.

(52) Cf. *ibid.*, a. 6, ad 1.

En su *Explicación del Ave María* ⁽⁶³⁾, Santo Tomás describe la plenitud de gracia en María (y se verifica ya en la plenitud inicial) de esta manera:

Mientras que los ángeles no manifiestan su respeto a los hombres, porque son superiores a ellos como espíritus puros y porque viven sobrenaturalmente en la santa familiaridad con Dios, el arcángel Gabriel, al saludar a María, aparece lleno de respeto y de veneración para con ella, pues comprendió que le superaba por la plenitud de gracia, por la intimidad divina con el Altísimo y por su excelsa pureza.

Había recibido, en efecto, la plenitud de gracia bajo un triple aspecto: para evitar todo pecado, por leve que fuese y practicar eminentemente todas las virtudes; para que esta plenitud desbordase de su alma a su cuerpo y concibiese al Hijo de Dios hecho hombre; y para que esta plenitud desbordase también sobre todos los hombres ⁽⁶⁴⁾ y para ayudarnos en la práctica de todas las virtudes.

Además, superaba a los ángeles por su santa familiaridad con Dios y por esto el arcángel Gabriel le dijo al saludarla: *El Señor es contigo*, como si le dijese: estás más íntimamente unida con Dios que yo, pues Él va a ser tu Hijo, mientras que no soy más que su servidor. De hecho, como Madre de Dios, María tiene una intimidad más estrecha que los ángeles con el Padre, con el Hijo y con el Espíritu Santo.

Supera, en fin, a los ángeles en pureza, aunque sean espíritus puros, pues no era sólo purísima en sí misma, sino que daba ya la pureza a los demás. No sólo estaba exenta de pecado original ⁽⁶⁵⁾ y de toda falta mortal o venial, sino también de la maldición debida por el pecado: "Con dolor darás a luz... y volverás al polvo" (Gén., iii, 16, 19). Concebirá al Hijo de Dios sin perder la virginidad, lo llevará con un santo recogimiento, lo dará a luz con alegría, será preservada de la

⁽⁶³⁾ *Expositio super salutatione angelica*, opúsculo escrito hacia 1272-73.

⁽⁶⁴⁾ Los teólogos generalmente dicen hoy que María nos mereció con un mérito de conveniencia (*de congruo*) todo lo que Cristo nos mereció en estricta justicia (*de condigno*).

⁽⁶⁵⁾ En este texto, según la edición crítica que se ha hecho de él, lo hemos visto más arriba, Santo Tomás, en 1272-73, dice que María fue preservada del pecado original. Cf. *supra*, pp. 56-58.

corrupción del sepulcro y será asociada por la Asunción a la Ascensión del Salvador.

Es ya *bendita entre todas las mujeres*, porque ella sola, con su Hijo y por Él, quitará la maldición que pesaba sobre la raza humana y nos traerá la bendición abriéndonos la puerta del cielo. Por esto es llamada Estrella del Mar, porque dirige a los cristianos hacia el puerto de la eternidad.

El ángel le dijo: *Bendito es el fruto de tu vientre*. En efecto, mientras que el pecador busca en lo que desea aquello que no puede encontrar allí, el justo encuentra todo lo que desea santamente. Desde este punto de vista, el fruto de sus entrañas será tres veces bendito.

Eva deseó el fruto prohibido, para tener "la ciencia del bien y del mal", y poderse gobernar sola, sin obedecer a nadie; quedó seducida por la mentira: "Seréis como dioses"; pero lejos de hacerse semejante a Dios, se alejó y apartó de Él. María, por el contrario, encontrará todo en el fruto bendito de sus entrañas; en él encontrará al mismo Dios y nos lo hará encontrar.

Eva, al ceder a la tentación, deseó la delectación y encontró el dolor; María, por el contrario, encuentra y nos hace encontrar la alegría y la salvación en su divino Hijo.

Finalmente, el fruto deseado por Eva, no tenía más que una belleza sensible, mientras que el fruto de las entrañas de María es el esplendor de la gloria espiritual y eterna del Padre. La Virgen es bendita ella misma, pero más todavía su Hijo que trae a los hombres la bendición y la salvación.

Así habla Santo Tomás de la plenitud de gracia en María en su Comentario del *Ave María*; mira, sobre todo, a la plenitud realizada en el día de la Anunciación, pero se aplica ya a la plenitud inicial, con cierta medida, como lo que se dice del río se aplica a la fuente de donde proviene.

Comparación entre la gracia inicial de María y la de los santos

Se ha preguntado si *la gracia inicial de María* fué mayor que *la gracia final de cada uno de los ángeles y de los hombres*, y aun de *la gracia final de todos los ángeles y de todos los santos juntos*. Y esta pregunta se entiende generalmente, no

precisamente de la gracia consumada del cielo, sino de la que se llama final, en cuanto precede inmediatamente a la entrada en el cielo ⁽⁵⁶⁾.

A la primera parte de esta pregunta, contestan los teólogos comúnmente de manera afirmativa; éste es en particular el sentir de S. Juan Damasceno ⁽⁵⁷⁾, de Suárez ⁽⁵⁸⁾, de Justino de Miechow, O. P. ⁽⁵⁹⁾, de C. Vega ⁽⁶⁰⁾, de Contenson ⁽⁶¹⁾, de S. Alfonso ⁽⁶²⁾ y de los PP. Terrien ⁽⁶³⁾, Godts, Hugon, Merkelbach, etc. Hoy día, todas las obras de mariología están unánimes en este punto, y lo expresa también Pío IX en la bula *Ineffabilis Deus*, en el pasaje que acabamos de citar.

La razón principal está tomada de la maternidad Divina, motivo de todos los privilegios de María, y esta razón aparece bajo dos aspectos, según que se considere el fin para que fué ordenada la primera gracia, o el amor divino que fué la causa.

La primera gracia, en efecto, fué otorgada a María como una digna preparación para la maternidad divina, o para prepararla para ser digna Madre del Salvador, dice Santo Tomás (q. 27, a. 5, ad 2). Aun la misma gracia consumada de los demás santos no es todavía digna preparación para la maternidad divina, que pertenece al orden hipostático o de unión al Verbo. La primera gracia en María supera, pues, ya a la gracia de los otros santos.

Los autores piadosos explican esta verdad acomodando estas palabras del salmo LXXXVI: *Fundamenta ejus in montibus*

⁽⁵⁶⁾ Los teólogos admiten generalmente que la gracia consumada de María en el cielo supera a la gloria de todos los santos y ángeles reunidos; y que al menos la gracia final de María, en el momento de la muerte y aun en el momento de la Encarnación del Verbo, superaba a la gracia final de todos los santos reunidos, al finalizar su vida terrestre. Aquí nos preguntamos si la plenitud *inicial en María* tenía ya este valor en comparación con la de los santos. Se sabe, por otra parte, que el grado de gloria en los elegidos, corresponde al grado de gracia y de caridad que tenían antes de entrar en el cielo.

⁽⁵⁷⁾ *Orat. de Nativ. Virg.*, P. G., XCVI, 648 ss.

⁽⁵⁸⁾ *De mysteriis vitæ Christi*, disp. IV, sect. 1.

⁽⁵⁹⁾ *Collat. super litanias B. Mariæ Virginis*, col. 134.

⁽⁶⁰⁾ *Theologia Mariana*, n. 1150 ss.

⁽⁶¹⁾ *Theol. mentis et cordis*, l. X, diss. VI, c. 1.

⁽⁶²⁾ *Glorie di Maria*, IIª P., disc. 2.

⁽⁶³⁾ *La Mère de Dieu*, t. 1.

sanctis, y lo entienden así: lo que constituye en los santos la cumbre de la perfección, no es para la Santísima Virgen más que el fundamento.

Esta misma razón aparece bajo otro aspecto, considerando el amor increado de Dios hacia la Santísima Virgen. Como la gracia es el efecto del amor activo de Dios que nos hace de este modo amables a sus ojos, hijos adoptivos, una persona recibirá gracia tanto más abundante cuanto más amada sea de Dios. María, desde su primer instante, en su cualidad de Madre de Dios, es más amada de Él que cualquier santo aun llegado ya al término de su vida, y más que ningún ángel. Ha recibido, pues, desde el primer instante una gracia superior. Hoy día no existe sobre esto la menor duda y ni se discute siquiera.

La primera gracia en María ¿fué superior a la gracia final de todos los santos y ángeles juntos?

Algunos teólogos, entre los antiguos y entre los modernos, lo han negado ⁽⁸⁴⁾. Es, sin embargo, muy probable, si no cierto, según la mayoría de los teólogos y es necesario responder afirmativamente con Vega, Contenson, S. Alfonso, Godts, Monsabré, Tanquerey, Billot, Sinibaldi, Hugon, Janssens, Merkelbach, etc.

En primer lugar existe una prueba de autoridad. Pío IX, en la bula *Ineffabilis Deus* ⁽⁸⁵⁾, favorece muy claramente esta doctrina, cuando dice en el pasaje ya citado: "Deus ab initio . . . unigenito Filio suo Matrem . . . elegit atque ordinavit, *tantoque præ creaturis universis est prosecutus amore, ut in illa una sibi propensissima voluntate complacuerit*. Quapropter illam

⁽⁸⁴⁾ Teófilo Raynaud, Terrien y Lepicier, sólo responden afirmativamente, si se trata de la plenitud final de gracia en María, al fin de su vida mortal. Otros, como Valencia, lo conceden si se trata de la gracia de la segunda santificación, en el momento de la Encarnación del Verbo; pero S. ALFONSO, *Li Glorie di Maria*, II, disc. 2, p. 1, y con él la mayoría de los teólogos modernos lo admiten para la plenitud inicial. Las dos primeras afirmaciones son ciertas: la tercera, relativa a la plenitud inicial, es por lo menos muy probable, como lo prueba bien el P. MERKELBACH, *Mariologia*, 1939, pp. 178-181.

⁽⁸⁵⁾ Ver más arriba, en la página 24, la traducción de este importante texto.

longe ante omnes angelicos Spiritus, cunctosque sanctos cælestium omnium charismatum copia de thesauro Divinitatis deprompta ita mirifice cumulavit, ut... eam innocentiae et sanctitatis plenitudinem præ se ferret et quæ major sub Deo nullatenus intelligitur, et quam præter Deum nemo assequi cogitando potest." Según el sentido obvio, todas estas expresiones, especialmente *cunctos sanctos*, significan que la gracia de María, desde el primer instante de que se habla aquí aventajaba a la de todos los santos juntos; si Pío IX hubiese querido decir que la gracia en María superaba a la de algún santo, hubiese escrito *longe ante quemlibet angelum et sanctum* y no "longe ante omnes angelicos spiritus cunctosque sanctos". No hubiese dicho que Dios ha amado a María más que a todas las criaturas, *præ cunctis creaturis*, ni que se complació más en ella sola, *ut in illa una sibi propensissima voluntate complacuerit*. No se puede decir que no se trata del primer instante, pues Pío IX, a continuación del pasaje citado, dice: "Decebat omnino ut beatissima Virgo Maria perfectissimæ sanctitatis splendoribus semper ornata fulgeret."

Un poco después, se dice en la misma bula, que según los Padres, María es superior por la gracia a los Querubines, a los Serafines y a todo el ejército de los ángeles, *omni exercitu angelorum*, es decir, a todos los ángeles reunidos. Todos lo conceden si se trata de María ya en el cielo, pero es necesario recordar que el grado de la gloria celestial es proporcionado al grado de caridad del momento de la muerte, y que el de María estaba proporcionado también a la dignidad de Madre de Dios, para la que fué preparada la Santísima Virgen desde el primer instante.

A este argumento de autoridad sacado de la bula *Ineffabilis Deus*, es preciso agregar dos razones teológicas que precisan lo que hemos expuesto anteriormente, tomadas de la maternidad divina, ya se considere el fin a que fué ordenada la primera gracia, o el amor increado que ha sido su causa.

Para entender bien estas dos razones teológicas, hay que notar primero que, aunque la gracia sea del orden de la cualidad y no de la cantidad, por el hecho de que la plenitud inicial en María supera a la gracia consumada del *mayor de los santos*, no es evidente inmediatamente para todos, que supere la de

todos los santos juntos. La vista del águila, como cualidad o poder, supera a la del hombre que tiene mejores ojos, pero no le permite ver, sin embargo, lo que ven juntos todos los hombres esparcidos por la tierra. Es cierto que se mezcla aquí una cuestión de cantidad o de extensión y de distancia, lo que no sucede al tratarse de una cualidad inmaterial como la gracia. Conviene, no obstante, añadir aquí una nueva precisión en los dos aspectos ya indicados.

1º *La primera gracia en María*, pues la preparaba para ser la digna Madre de Dios, *debía ser ya proporcionada*, al menos de una forma remota, *a la maternidad divina*. La gracia final de todos los santos, aun tomados en conjunto, no es todavía proporcional a la dignidad de Madre de Dios, que es del orden hipostático, como hemos visto. La gracia final, pues, de todos los santos, tomados en conjunto, es inferior a la primera gracia recibida por María.

Este argumento parece cierto en sí mismo, aunque algunos teólogos no hayan comprendido todo su alcance.

Se objeta: la primera gracia en María no es todavía una preparación *próxima* para la maternidad divina y la prueba, por lo tanto, no es concluyente.

Muchos teólogos han respondido: aunque la primera gracia en María no sea una preparación *próxima* para la maternidad divina, es, sin embargo, una *preparación digna y proporcionada*, según la expresión de Santo Tomás, III^o, q. 27, a. 5, ad 2: "Prima quidem (perfectio gratiæ) quasi dispositiva, per quam B. Virgo reddebatur *idonea* ad hoc quod esset Mater Dei." La gracia consumada de todos los santos juntos no es proporcionada a la maternidad divina, que es del orden hipostático; por tanto, la prueba conserva su fuerza.

2º *La persona que es más amada por Dios que todas las criaturas juntas recibe una gracia mayor que todas estas criaturas reunidas*, pues la gracia es el efecto del amor increado y proporcionada a él. Como dice Santo Tomás, I^o, q. 20, a. 4: "Dios ama a éste más que a aquél, en tanto que le desea un bien superior, pues la voluntad divina es la causa del bien que existe en las criaturas." Dios, desde toda la eternidad, *ama a María más que a todas las criaturas juntas*, como que debía prepararla desde el primer instante de su concepción para ser *la digna Madre de Dios*. Según la expresión de Bossuet: "Ha

amado siempre a María como a Madre, y la consideró como tal desde el primer momento en que fué concebida" ⁽⁶⁶⁾.

Esto, por lo demás, no excluye en María el progreso de la santidad o el aumento de gracia, pues siendo ésta una participación de la naturaleza divina, puede aumentar siempre y siempre será finita; hasta la plenitud final de la gracia en María es finita y limitada, aunque desborde sobre todas las almas.

A estas dos razones teológicas relativas a la maternidad divina, se añade una confirmación importante que irá apareciendo poco a poco al hablar de la mediación universal de María. Pudo, en efecto, desde la tierra y desde que pudo merecer y suplicar, obtener más por sus méritos y oraciones que todos los santos juntos, pues ellos no obtienen nada sin la mediación universal de la Santísima Virgen que es como el acueducto de todas las gracias, o como el cuello del cuerpo Místico, por medio del cual se unen los miembros a la cabeza. En resumen: *María, desde que pudo merecer y orar, podía obtener sin los santos, más que todos los santos juntos sin ella.* Ahora bien, el grado de mérito corresponde al grado de la caridad y de la gracia santificante, luego María recibió desde el principio de su vida un grado de gracia superior al que poseían inmediatamente antes de su entrada en el cielo todos los santos y todos los ángeles reunidos.

Existen otras confirmaciones indirectas o analógicas, más o menos aproximadas: una piedra preciosa, como el diamante, vale más que una cantidad de piedras preciosas reunidas. Lo mismo en el orden espiritual, un santo, como el Cura de Ars, podía más por sus oraciones y méritos, que todos sus feligre-

⁽⁶⁶⁾ Cf. E. DUBLANCHY, *Dict. Théol. cath.*, art. *Marie*, col. 2367: "La enseñanza de Pío IX en la bula *Ineffabilis Deus*, resume la razón teológica en la cual se ha apoyado constantemente la tradición teológica: el amor especialísimo de predilección de Dios por la Virgen María, con preferencia a todas las demás criaturas. Amor tal que sólo en ella puso Dios todas sus complacencias, y que por él le dió lo que tiene de más querido, su propio Hijo. Y como, según la enseñanza de SANTO TOMÁS, *Sum. theol.*, I^o, q. 20, a. 3, el bien que Dios produce en las criaturas está en proporción del amor que les tiene, es, pues, una conclusión cierta que María, amada por Dios especialísimamente sobre todas las criaturas, ha sido el objeto de los favores divinos, en mayor grado que todas ellas, aun tomadas colectivamente.

ses en conjunto. Un fundador de una orden, como un S. Benito, valía más él solo por la gracia divina que había recibido, que todos sus primeros compañeros, pues todos ellos reunidos no hubiesen podido hacer esta fundación, mientras que él podía haber encontrado otros hermanos como los que le habían seguido.

Se han propuesto también otras analogías: la inteligencia de un arcángel supera a la de todos los ángeles inferiores a él tomados en conjunto. El valor intelectual de Santo Tomás sobrepuja al de todos sus comentadores. El poder de un rey es superior, no sólo al de su primer ministro, sino también al de todos sus ministros juntos.

Si los antiguos teólogos no han tratado explícitamente esta cuestión, fué, probablemente, porque la solución les parecía evidente. Decían, por ejemplo, al fin del tratado de la gracia o de la caridad, para demostrar su dignidad: mientras que una moneda de diez francos no vale más que diez francos de a uno, una gracia o una caridad de diez talentos *vale mucho más que diez caridades de un solo talento* ⁽⁶⁷⁾; y por ésto el demonio busca mantener en la mediocridad a las almas que, por la vocación religiosa o sacerdotal, son llamadas a mayor perfección; quiere impedir el pleno desarrollo de la caridad, que haría muchísimo más bien que una caridad multiplicada simplemente en grado común o acompañada de tibieza.

Hay que fijar bien la atención en la categoría *de pura cualidad inmaterial* que tiene la gracia santificante. Si la vista del águila no supera a la de todos los hombres reunidos, es porque aquí se mezcla una cuestión de cantidad o de distancia local, por el hecho de que los hombres esparcidos en las diferentes regiones de la superficie de la tierra pueden ver lo que el águila, colocada sobre una cima de los Alpes, no puede alcanzar. Es completamente diferente en el orden de pura cualidad.

Si esto es cierto, no cabe la menor duda que María, por la primera gracia que la disponía ya a la maternidad divina, vale más, a los ojos de Dios, que todos los apóstoles, los mártires, los confesores y las vírgenes reunidos, que ha habido y habrá en la Iglesia, más que todas las almas creadas y más que todos los ángeles desde el origen del mundo.

⁽⁶⁷⁾ Cf. SALMANTICENSIS, *De caritate*, disp. V, dub. III, § 7, n.ºs 76, 80, 85, 93, 117.

Si el arte humano realiza maravillas de precisión y hermosura, ¿qué no hará el arte divino en la criatura de su predilección, de la que se ha dicho: *Elegit eam Deus et praelegit eam*, y que ha sido colocada, como dice la liturgia, por encima de todos los coros de los ángeles? La primera gracia recibida por ella era ya una digna preparación para su maternidad divina y para su gloria excepcional, inmediatamente inferior a la de Nuestro Señor Jesucristo. Por lo demás, sufrió, en proporción, como Él, pues debía ser víctima con Él, para triunfar también con Él y por Él.

Estas razones teológicas nos permiten vislumbrar ya toda la elevación y riqueza de la primer gracia conferida a María.

Si las obras clásicas de la literatura griega, latina, francesa, castellana o de cualquier otro idioma, encierran muchísimas más bellezas que las que descubrimos en la primera lectura, al leerlas a los quince o veinte años; si sólo nos percatamos de estas bellezas, al volver a leer estas obras en edad más madura; si lo mismo sucede con los escritos de un S. Agustín o de un Santo Tomás, ¿qué pensar de las bellezas ocultas en las obras maestras del mismo Dios, en las compuestas inmediatamente por Él, y sobre todo en esta obra maestra espiritual de la naturaleza y de la gracia, cual es el alma santísima de María! Se inclina uno primero a afirmar la riqueza de la gracia inicial en razón de la belleza que vislumbramos; sucede después que nos preguntamos si no hemos exagerado la nota, transformando una probabilidad en certeza; y finalmente, un estudio profundo nos lleva a la primera afirmación, pero con conocimiento de causa, no sólo porque es bello, sino porque es verdadero, y porque existen razones de conveniencia, no sólo teóricas, sino conveniencias que han motivado efectivamente la elección divina y en las que se ha complacido el beneplácito de Dios.

Artículo V

CONSECUENCIAS DE LA PLENITUD INICIAL DE GRACIA

De la plenitud inicial de gracia en María, se derivan, desde el instante de su concepción, las virtudes infusas y los siete dones del Espíritu Santo, que forman las diversas partes o funciones del organismo espiritual. La gracia habitual o santificante, es llamada a causa de ello y desde antes de Santo

Tomás, "la gracia de las virtudes y de los dones", porque las virtudes infusas, teologales y cardinales, se derivan de ella a título de propiedades y según un grado proporcionado, como las facultades proceden del alma ⁽⁶⁸⁾. Los siete dones se derivan también, según el mismo grado, a título de disposiciones infusas permanentes que hacen al alma dócil a las inspiraciones del Espíritu Santo, algo así, como la barca es dócil, por las velas, al impulso del viento favorable ⁽⁶⁹⁾.

Además, *las virtudes infusas y los dones están unidos a la caridad* que hace meritorios sus actos ⁽⁷⁰⁾, y crecen con ella como los cinco dedos de la mano se desarrollan juntamente ⁽⁷¹⁾. Puede suceder que los dones de sabiduría, de inteligencia y de ciencia, que son a la vez especulativos y prácticos, aparezcan en algún santo en forma más netamente contemplativa y en otro bajo una forma más práctica, pero normalmente, en toda alma en estado de gracia, todas las virtudes infusas y los siete dones existen en un grado proporcionado al de la caridad, y ésta corresponde igualmente al grado de gracia santificante.

De estos principios generalmente admitidos y expuestos en los tratados generales de las virtudes y de los dones, se deduce comúnmente que en María desde el primer instante de su concepción, se derivaron de la plenitud de gracia santificante inicial, según un grado proporcional, *las virtudes infusas teologales y morales y los siete dones*. María, preparada así para su destino de Madre de Dios y Madre de todos los hombres, no debía ser menos perfecta que Eva en el momento de su creación. Aunque María no haya recibido en su cuerpo los privilegios de la impassibilidad y de la inmortalidad, tenía en su alma todo lo que espiritualmente pertenecía al estado de justicia original y más todavía, puesto que la plenitud inicial de la gracia superaba ya en ella a la gracia final de todos los santos juntos; sus virtudes iniciales superaban, pues, a las virtudes heroicas de los mayores santos ⁽⁷²⁾. Su fe esclarecida por los dones de la sabi-

⁽⁶⁸⁾ Cf. SANTO TOMÁS, I^o II^{ae}, qq. 62, 63 (a. 3), 110, a. 3 y 4; III^o, q. 7, a. 2.

⁽⁶⁹⁾ I^o II^{ae}, q. 68.

⁽⁷⁰⁾ *Ibid.*, a. 5 y q. 65.

⁽⁷¹⁾ I^o II^{ae}, q. 66, a. 2.

⁽⁷²⁾ Cf. H. B. MERKELBACH, *Mariologia*, 1939, pp. 184-194.

duría, de la inteligencia y de la ciencia, era de una firmeza inquebrantable y de gran penetración; su esperanza, invencible, superior a todo movimiento de presunción o de decaimiento; su caridad, fervorosísima desde el primer minuto. En resumen, su santidad inicial, que superaba a la de los mayores siervos de Dios, era innata y no dejó de crecer hasta su muerte.

La única dificultad que se encuentra aquí es la relativa al ejercicio de estas virtudes infusas, tan elevadas ya, y de los siete dones; *este ejercicio presupone el uso de la razón y del libre albedrío* y habría que preguntar si María tuvo desde el primer instante el uso de sus facultades.

Todos los teólogos lo conceden si se trata del alma de Cristo (⁷³); reconocen que tuvo desde el primer instante la visión beatífica o visión inmediata de la esencia divina (⁷⁴), y el Santo Oficio declaró, en 6 de junio de 1918, esta doctrina cierta. Jesús, en efecto, en su calidad de jefe del orden de la gracia, gozaba desde el primer instante, de la gloria que debía proporcionar a los elegidos y era en Él una consecuencia de la unión personal de su humanidad con el Verbo. Tenía también la ciencia infusa a la manera de los ángeles en grado superior y la que ha existido infusa en muchos santos, en aquellos, por ejemplo, que tuvieron el don de lenguas sin haberlas aprendido (⁷⁵). Los teólogos hasta reconocen que estas dos ciencias fueron perfectas en Jesús desde el principio, pues el progreso sólo se puede admitir en su ciencia adquirida por la experiencia o por la reflexión. *Jesús, soberano sacerdote, juez y rey del universo, desde su entrada en el mundo se ofreció por nosotros*, dice S. Pablo (⁷⁶) y conoció todo lo que podía estar sometido a su juicio, en el pasado, el presente o el porvenir.

Se distingue, en fin, a propósito del Salvador, la ciencia infusa por sí (*per se infusa*) que alcanza un objeto inaccesible a la ciencia adquirida, y que se puede ejercer sin el concurso de la imaginación desde el seno materno, cuando todavía no se

(⁷³) Cf. SANTO TOMÁS, III^a, q. 34, a. 2 y 3.

(⁷⁴) *Ibid.*, a. 4, q. 9, a. 2.

(⁷⁵) III^a, q. 9, a. 3.

(⁷⁶) Hebr., x, 5-9: *Cristo dijo al entrar en el mundo... Heme aquí, yo voy... no habéis querido los holocaustos (de la antigua ley): vengo para hacer vuestra voluntad.*

ha recibido ninguna imagen del mundo exterior, y la ciencia accidentalmente infusa (*per accidens infusa*), cuyo objeto no es inaccesible a la ciencia adquirida y que se ejerce con el concurso de la imaginación, como el don de lenguas que se puede adquirir con el tiempo.

Generalmente existe acuerdo sobre estos puntos, cuando se trata del mismo Cristo. Con respecto a María, nada permite afirmar que haya tenido la visión beatífica desde aquí en la tierra, sobre todo desde el primer instante ⁽⁷⁷⁾. Pero muchos teólogos sostienen que tuvo desde este momento la ciencia por sí infusa (*per se infusa*), al menos de manera transitoria, y otros dicen que de modo permanente. De suerte que habría tenido desde el seno materno, al menos en algunos momentos, el uso de la inteligencia y del libre albedrío, y como consecuencia, el de las virtudes infusas y de los dones que ya poseía en grado muy elevado. Y no se le puede negar, sin suponer que en María la inteligencia, la libertad y las virtudes infusas hayan quedado adormecidas en cierta manera, como en los demás niños y que se despertaron más tarde en la edad ordinaria del uso pleno de la razón.

En primer lugar, es a lo menos muy probable, según la mayoría de los teólogos, que *María tuvo desde el primer instante de su concepción el uso del libre arbitrio por ciencia infusa, por lo menos de modo transitorio*. Piensan así, S. Vicente Ferrer ⁽⁷⁸⁾, S. Bernardino de Sena ⁽⁷⁹⁾, S. Francisco de Sales ⁽⁸⁰⁾, S. Alfonso ⁽⁸¹⁾ y también Suárez ⁽⁸²⁾, Vega ⁽⁸³⁾, Contenson ⁽⁸⁴⁾, Justino de Miechow ⁽⁸⁵⁾, y con ellos casi todos

⁽⁷⁷⁾ C. Vega es el único en sostener como probable que María tuvo siempre, desde el primer instante, la visión beatífica, que excluye la fe y el mérito de la vida eterna. Tampoco se puede afirmar con certeza que la tuviese de una manera transitoria antes de morir, cf. MERKELBACH, *Mariologia*, pp. 197 ss. Es solamente probable, sobre todo si S. Pablo gozó por algunos instantes de parecido privilegio.

⁽⁷⁸⁾ *Manuscript. Tolos.*, 346.

⁽⁷⁹⁾ *Serm. IV de B. M. V.*, a. 1, c. II, t. IV, p. 86.

⁽⁸⁰⁾ *Sermón 38 para la fiesta de la Purificación.*

⁽⁸¹⁾ *Glorie di Maria*, II^a P., II disc., 2 punt.

⁽⁸²⁾ *De mysteriis vitæ Christi*, disp. IV, sect. 7 y 8.

⁽⁸³⁾ *Theologia Mariana*, n^o 956.

⁽⁸⁴⁾ *Lib. X*, diss. 6, cap. 1.

⁽⁸⁵⁾ *Collat. 93 super litan. B. V.*

los teólogos modernos ⁽⁸⁶⁾. El P. Terrien declara no haber encontrado más que dos adversarios de esta doctrina: Gersón y Muratori ⁽⁸⁷⁾.

Las razones alegadas en favor de este privilegio son las siguientes:

1º No conviene que María, reina de los patriarcas, de los profetas, de los apóstoles y de todos los santos, haya estado privada de un privilegio concedido a S. Juan Bautista ⁽⁸⁸⁾. En S. Lucas, I, 41 y 44, se dice de él, cuando todavía estaba en el seno de su madre: "Desde que Isabel oyó el saludo de María, el niño dió saltos en su vientre", e Isabel dice por su parte: "Luego que llegó la voz de tu salutación a mis oídos, el niño dió saltos de gozo en mi vientre", *exultavit infans in gaudio*. S. Ireneo, S. León el Grande y S. Gregorio Magno hacen notar que la alegría de Juan Bautista, antes de su nacimiento, no era sólo sensible, sino que era provocada por la venida del Salvador, cuyo precursor debía ser ⁽⁸⁹⁾. Y añade Cayetano: esta alegría de orden espiritual suponía un conocimiento y el uso del libre albedrío, pues en este momento no se podía tratar de conocimiento adquirido, sino infuso ⁽⁹⁰⁾. La

⁽⁸⁶⁾ Cf. *Tractatus dogmatici* de E. HUGON, O. P., t. II, p. 756; la *Mariologia* de H. B. MERKELBACH, O. P., pp. 197 ss.; ítem P. TERRIEN, S. J., *La Mère de Dieu*, t. II, p. 27. Véase también el *Dict. Apol.*, art. *Marie*, por el P. d'ALÈS, al que cita el P. DE LA BROISE, col. 207.

⁽⁸⁷⁾ Cf. TERRIEN, *ibid.*

⁽⁸⁸⁾ SANTO TOMÁS, III^o, q. 27, a. 6, cita a Jeremías y a S. Juan Bautista como santificados en el vientre de su madre, pero el sagrado texto no dice que Jeremías tuviese el uso de la razón y del libre albedrío, mientras que de S. Juan Bautista se dice: *Exultavit infans in gaudio* (Luc., I, 44).

⁽⁸⁹⁾ S. IRENEO dice: "Juan que estaba todavía en el seno de su madre, al conocer al Salvador que estaba en el seno de María, lo saludó" (*Cont. Hær.*, III, 16; P. G., VII, 923). — S. AMBROSIO dice también: "Tenía el uso de la inteligencia, el que así saltaba de gozo" (in Luc., I, II, c. xxxiv; P. L., XV, 232). — S. LEÓN: "El precursor de Cristo recibió el don de profecía en el seno de su madre y antes de su nacimiento manifestó su alegría por la venida de la Madre de Dios" (*Serm. XXXI in Nativ. Domin.*, c. iv; P. L., LIV, 232). — S. GREGORIO: "Fué lleno del espíritu profético desde el seno de su madre" (*Moral.*, I, III, c. 4; P. L., LXXXV, 603).

⁽⁹⁰⁾ *Comment. in III^o P.*, q. 27, a. 6.

Iglesia dice también en la liturgia, en el himno de las vísperas de S. Juan: "*Senseris Regem thalamo manentem . . . Suae regenerationis cognovit auctorem.*" Si, pues, tuvo S. Juan Bautista, antes de su nacimiento, el uso de la inteligencia y del libre albedrío, como precursor de Cristo, no se le podría negar a la que había de ser la Madre de Dios.

2º Puesto que María recibió desde el primer instante la gracia, las virtudes infusas y los dones en grado superior a la gracia final de todos los santos, debió ser justificada como conviene a los adultos, es decir, con el uso libre de la razón, disponiéndose por una gracia actual a la gracia habitual y mereciendo, por esta última, desde el mismo instante de recibirla; es decir, que en la medida de su conocimiento, se ofreció a Dios, como su Hijo, que "al entrar en este mundo dijo a su Padre: Heme aquí, yo voy, hágase tu voluntad y no la mía" (Heb., x, 5-9). María no sabía entonces que un día sería la Madre de Dios, pero pudo ofrecerse a Dios para todo lo que quisiese y le pidiese en lo sucesivo.

3º La plenitud inicial de gracia, de virtudes infusas y de dones, que superaba ya a la gracia final de todos los santos, no pudo quedar inactiva, inoperante en María en el principio de su vida. Esto sería contrario a la manera delicada y superabundante con que obra la Providencia especialmente con respecto a la Madre del Salvador. Sin el uso del libre arbitrio por conocimiento infuso, las virtudes y los dones que ya existían en grado eminente, hubieran quedado inactivos y como estériles en un largo período de la vida de la Santísima Virgen.

Por lo tanto, casi todos los teólogos reconocen hoy día que es, por lo menos muy probable, que María tuvo desde el seno materno el uso del libre arbitrio por ciencia infusa, al menos de manera transitoria. Y reconocen también que debió usar esta ciencia infusa en ciertas circunstancias más notables, como en el momento de la Encarnación, de la Resurrección del Salvador, de su Ascensión, y también para poseer un conocimiento más perfecto de las divinas perfecciones y del misterio de la Santísima Trinidad.

Si la ciencia infusa les fué dada a los apóstoles el día de Pentecostés, cuando recibieron el don de lenguas y un conocimiento más profundo de la doctrina de Cristo, si Santa Teresa,

llegada a la séptima Morada del Castillo Interior, gozaba muchas veces de una visión intelectual de la Santísima Trinidad, que sólo se puede explicar por ideas infusas, no se podría negar este privilegio a favor de la Madre de Dios, cuya plenitud inicial de gracia superaba ya a la gracia final de todos los santos juntos.

Así hablan, en general, los teólogos, aun los que sólo están dispuestos a caminar más si se apoyan en serias razones ⁽⁹¹⁾. Es lo menos que se puede decir de la Madre de Dios que gozó de la aparición del arcángel Gabriel, de la santa familiaridad del Verbo hecho carne, que fué constantemente iluminada por Él durante toda su vida oculta, que debió recibir durante la Pasión y después revelaciones especiales y, en el día de Pentecostés, la abundancia de luces del Espíritu Santo en mayor grado que los mismos apóstoles.

*Este privilegio del uso de la razón y del libre arbitrio
desde el seno materno ¿fué solamente temporal
e interrumpido, en María?*

Según S. Francisco de Sales ⁽⁹²⁾, S. Alfonso ⁽⁹³⁾, y teólogos como Sauvé ⁽⁹⁴⁾, Terrien ⁽⁹⁵⁾, Hugon ⁽⁹⁶⁾, etc., este privilegio no se interrumpió nunca. El P. Merkelbach, con algunos otros, dice por el contrario: nada nos permite afirmar que haya sido permanente ⁽⁹⁷⁾.

(91) Cf. H. MERKELBACH, O. P., *Mariologia*, 1939, p. 200: "Cognitionem infusam transeuntem Mariæ fuisse communicatam conveniens erat in quibusdam specialibus adjunctis, v. g. in primo instanti conceptionis et sanctificationis, aut dum hujusmodi cognitio perfectior hic et nunc opportuna aut decens videbatur ad pleniorē intelligentiam cujusdam mysteriī, aut ad interpretationem cujusdam loci Scripturæ; et si prophetis aliquando videtur concessa, aut etiam sanctis, quo altius in contemplationem assurgerent, sicut testantur auctores mystici, non est tale privilegium B. Virgini denegandum."

(92) *Loc. cit.*

(93) *Loc. cit.*

(94) *Jésus intime*, t. III, p. 262.

(95) *La Mère de Dieu*, t. II, c. 1.

(96) *Tractatus dogmatici*, 1927, l. II, p. 759, y *Marie, pleine de grâce*, pp. 24-32.

(97) *Mariologia*, pp. 199-201.

Nosotros respondemos: nada permite afirmar esta permanencia con certeza, pero es muy probable y muy difícil de negar. Si fuese de otra manera, privada María de este privilegio, hubiese sido *menos perfecta* que en el primer instante, y no parece conveniente que una criatura tan santa haya podido descender sin falta de su parte, tanto más que su dignidad requería que fuese progresando sin cesar y que su mérito no quedase jamás interrumpido ⁽⁹⁸⁾.

Se objeta que Santo Tomás parece negar este privilegio, al decir que es propio de Cristo ⁽⁹⁹⁾. Es cierto que el ejercicio permanente de la inteligencia y de la voluntad existe sólo en Cristo, como un *derecho propio*, consecuencia de la visión beatífica; por este título, es privilegio exclusivo suyo. No se le debe a María por el mismo título, pero altas conveniencias y la sola dignidad de Madre de Dios parecen exigirlo e inclinan el ánimo a admitirlo. Además, como el privilegio de la Inmaculada Concepción, en la época de Santo Tomás, no estaba todavía completamente dilucidado, no se había profundizado en las razones que acabamos de dar en favor del libre arbitrio desde el seno materno ⁽¹⁰⁰⁾.

Hoy, después de la bula *Ineffabilis Deus*, vemos más claramente que María, desde el primer instante, fué colmada de más gracias que todos los santos juntos; casi todos los teólogos admiten también en ella desde ese momento, el uso del libre arbitrio, transitoriamente por lo menos, y, una vez admitido, resulta muy difícil decir que luego fué privada de él, pues hubiese sido más imperfecta y no sólo no hubiese progresado en este período en el mérito, sino que hubiese quedado interrumpido y la plenitud inicial de la gracia hubiese estado improductiva durante un lapso bastante largo, lo que parece contrario a la Providencia especial que vela sobre

⁽⁹⁸⁾ Esto es precisamente lo que dice el P. HUGON, *Marie, pleine de grâce*, p. 31 y en *Tractatus dogmat.*, t. II, p. 759.

⁽¹⁰⁰⁾ III^a, q. 27, a. 3: "Videtur melius dicendum, quod per sanctificationem in utero non fuerit sublatus B. Mariæ Virginis fomes secundum essentiam, sed remansit ligatus; non quidem per actus rationis suæ, sicut in viris sanctis, quia non habuit usum liberi arbitrii in ventre matris existens; hoc enim speciale privilegium Christi est, sed per abundantiam gratiæ . . . et per divinam providentiam, sensualitatem ejus ab omni inordinato motu prohibentem."

⁽¹⁰⁰⁾ Cf. HUGON, *locis citatis*.

María, *fortiter et suaviter*, más que sobre criatura alguna.

Tal fué en María la plenitud inicial de gracia, unida al privilegio de la Inmaculada Concepción, y tales han sido las primeras consecuencias de esta plenitud. Vemos así, cada vez más claro, el significado de la salutación del ángel: "Dios te salve, llena de gracia."

III. LA PLENITUD DE LA GRACIA EN EL INSTANTE DE LA ENCARNACIÓN Y DESPUÉS

EN este capítulo hablaremos del progreso espiritual de María hasta la Anunciación, del aumento considerable de gracia en el instante de la Encarnación, de su perpetua virginidad; luego, del aumento sucesivo de la caridad, en ciertas horas más importantes de su vida, sobre todo en el Calvario; y finalmente de la inteligencia de María, de su sabiduría, de sus principales virtudes y de sus carismas o gracias llamadas *gratis datae*, gratuitamente concedidas y en cierto modo exteriores, como la profecía y el discernimiento de los espíritus.

Artículo I

EL PROGRESO ESPIRITUAL EN MARÍA HASTA LA ANUNCIACIÓN

El método que seguimos nos obliga a insistir sobre los principios para recordar su certeza y su profundidad, de forma que los podamos aplicar luego con seguridad a la vida espiritual de la Madre de Dios.

El progreso espiritual es, ante todo, el progreso de la caridad, que inspira, anima a las otras virtudes y hace meritorios sus actos, puesto que estando unidas a ella todas las otras virtudes infusas, se desarrollan proporcionalmente, como se desarrollan en el niño, dice Santo Tomás, los cinco dedos de la mano conjuntamente ⁽¹⁾.

Conviene ver, pues, por qué y cómo la caridad de María se desarrolló en la tierra constantemente, y cuál ha sido el ritmo de este progreso.

(1) I^o II^o, qq. 65 y 66, a. 2.

Aceleración de este progreso en la Santísima Virgen

¿Por qué debió crecer constantemente la caridad en María hasta el día de su muerte? — En primer lugar porque está muy conforme con la naturaleza misma de la caridad en el camino hacia la eternidad, y también, con el precepto supremo: *Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas, con todo tu espíritu*, conforme a la gradación ascendente expresada en el Deuteronomio, vi, 4, y en S. Lucas, x, 27. Según este mandamiento que domina a todos los demás y a todos los consejos, los cristianos todos, cada uno según su estado, *deben tender* a la perfección de la caridad, y por consiguiente, de las otras virtudes, éste en el estado del matrimonio, aquél en el estado religioso o sacerdotal ⁽²⁾. No todos están obligados a la práctica de los tres consejos evangélicos, pero todos deben aspirar a alcanzar el espíritu de estos consejos: desprendimiento de los bienes terrenos y de sí mismo, para que crezca en nosotros la unión con Dios.

Sólo en nuestro Señor no ha habido progreso y aumento de la gracia y de la caridad, porque había recibido, desde el instante de su concepción, la plenitud absoluta, consecuencia de la unión hipostática, puesto que el II Concilio de Constantinopla afirma que *Jesús no se hizo mejor por el progreso de las buenas obras* ⁽³⁾, aunque cumplió sucesivamente los actos de virtud correspondientes a las diferentes épocas de la vida.

María, por el contrario, *se fué haciendo cada vez mejor* en el curso de su vida. Mejor aún, hubo en su progreso espiritual una *aceleración maravillosa* según un principio formulado por Santo Tomás a propósito de estas palabras de la Epístola a los Hebreos, x, 25: "Alentémonos unos a otros, y tanto más, cuanto viereis que se acerca el día." El Doctor Angélico escribe en su Comentario sobre esta Epístola: "Preguntará alguno: ¿Por qué debemos progresar siempre cada vez más en la fe y en el amor? *El movimiento natural* (o connatural) *se hace cada vez más rápido conforme se acerca a su término* (el fin a que tiende). *Sucede lo contrario con el movimiento violento.*

(2) II^o II^o, q. 184, a. 3.

(3) Cf. II Concilio de Constant. (DENZ., 224): "Si quis defendit... Christum... ex profectu operum melioratum... A. S."

(Hoy día diríamos: La caída de un cuerpo es uniformemente acelerada, mientras que el movimiento inverso, de una piedra lanzada al aire verticalmente es uniformemente retardado.) Ahora bien, continúa Santo Tomás, *la gracia perfecciona e inclina al bien al modo de la naturaleza* (como una segunda naturaleza); se deduce, pues, que *los que están en estado de gracia deben crecer más en la caridad cuanto más se acercan a su último fin* (que son más atraídos por él). Y por esto se dice en la Epístola a los Hebreos, x, 25: *No abandonemos nuestras asambleas . . . mas alentémonos unos a otros, y tanto más cuanto viereis que se acerca el día*, es decir, el término del viaje. Se dice en otra parte: «La noche está adelantada, y el día se acerca» (Rom., xiii, 12). «Mas la senda de los justos es como la brillante aurora, cuyo brillo va creciendo hasta el mediodía» (Prov., iv, 18) (4).

Santo Tomás hizo esta observación profunda, de una manera bien sencilla, antes del descubrimiento de la ley de la gravitación universal, cuando todavía no se conocía más que de modo muy imperfecto, pues no se había medido, la *aceleración* de la caída de los cuerpos; vió, al momento, un símbolo de lo que debía ser la aceleración del progreso del amor de Dios en las almas de los santos que gravitan hacia el sol de los espíritus y la fuente de todo bien.

Quiere decir el santo doctor, que para los santos, la intensidad de su vida espiritual se *acentúa* cada vez más, se portan más *pronta y generosamente* con Dios, cuanto más se acercan a Él y son más atraídos por Él. Tal es, en el orden espiritual, la ley de la atracción universal. Como los cuerpos se atraen, en razón directa de sus masas y en razón inversa del cuadrado de sus distancias, es decir, tanto más cuanto más se acercan, así

(4) Cf. SANTO TOMÁS, *in Epist. ad Hebr.*, x, 25: "*Motus naturalis quanto plus accedit ad terminum magis intenditur. Contrarium est de (motu) violento. Gratia autem inclinatur in modum naturæ. Ergo qui sunt in gratia, quanto plus accedunt ad finem, plus crescere debent.*"

Ver también SANTO TOMÁS, *in l. I de Cælo*, c. vii, lect. 17, fin: "Terra (vel corpus grave) *velocius movetur quanto magis descendit.*" — I^a II^a, q. 35, ad. 6: "Omnis motus naturalis *intensor est in fine, cum appropinquat ad terminum suæ naturæ convenientem, quam in principio . . . quasi natura magis tendat in id quod est sibi conveniens, quam fugiat id quod est sibi repugnans.*"

las almas de los justos son atraídas por Dios cuanto más se acercan a Él.

Por esto, la trayectoria del movimiento espiritual de las almas de los santos se eleva hasta el cenit y no desciende más, no hay crepúsculo para ellos; sólo el cuerpo y las facultades sensibles son las que se debilitan con la edad. En la vida de los santos, el progreso del amor es mucho más rápido, y esto es cosa clara, durante sus últimos años, que al empezar. Marchan espiritualmente no con paso uniforme, sino apresurados, a pesar del entorpecimiento de la ancianidad: "su juventud espiritual se renueva como la del águila" (Salm., cii, 5).

Este progreso cada vez más rápido existió, sobre todo, en la vida de la Santísima Virgen, acá en la tierra, porque no encontraba ningún obstáculo, ninguna detención o retraso, ningún impedimento en las cosas terrenas o en ella misma. Y este progreso espiritual de María era tanto más intenso cuanto mayor fué la rapidez inicial o la gracia primera. Hubo, pues, en María (sobre todo si, como es probable, conservó, por ciencia infusa, el uso de la libertad y mereció durante el sueño) una aceleración maravillosa del amor de Dios, de cuya aceleración es imagen muy pálida, la ley de la gravitación de los cuerpos.

Nos enseña la física moderna que si la rapidez de la caída de un cuerpo es de veinte en el primer segundo, en el segundo será de cuarenta, en el tercero de sesenta, en el cuarto de ochenta y en el quinto de cien. Es el movimiento *uniformemente acelerado*, símbolo espiritual, en un alma, del progreso de la caridad, a la que nada retarda y que va tanto más rápidamente hacia Él cuanto más se le acerca, cuanto más atraído es por Él. Así, pues, en esta alma, cada comunión espiritual o sacramental es normalmente más fervorosa, con un fervor de voluntad, que la anterior, y más fructuosa por lo tanto.

Siendo, por el contrario, el movimiento de una piedra lanzada al aire verticalmente, *uniformemente retardado* hasta que inicia su caída, simboliza el progreso de un alma tibia, sobre todo, si por su apego progresivo al pecado venial, sus comuniones son menos fervorosas poco a poco, o se hacen con una menor devoción sustancial de voluntad y que va disminuyendo cada día.

Estas consideraciones nos muestran lo que debió ser el progreso espiritual de María, desde el instante de su Inmaculada

Concepción, sobre todo si tuvo, como es probable, el uso ininterrumpido del libre albedrío desde el seno de su madre ⁽⁵⁾. Como, por otra parte, parece cierto que la plenitud inicial de gracia fué en ella superior ya a la gracia final de todos los santos juntos, la aceleración de esta marcha ascendente hacia Dios sobrepuja a todo lo que se puede decir ⁽⁶⁾. Nada la retardaba, ni las consecuencias del pecado original, ni ningún pecado venial, ninguna negligencia o distracción, ni ninguna imperfección, pues no estuvo nunca menos pronta a seguir las inspiraciones dadas en forma de consejo. Tal sería el caso de un alma, que después de haber hecho el voto de hacer siempre lo más perfecto, lo observa fielmente.

Santa Ana debió quedar admirada de la perfección singular de su santa hija; pero no pudo nunca sospechar que sería la Inmaculada Concepción, ni que estaba llamada a ser la Madre

⁽⁵⁾ Esta opinión, ya lo hemos visto antes, es la de S. Bernardino de Sena, de Suárez, de Contenson, del P. Terrien, y principalmente de S. FRANCISCO DE SALES, que dice: "¡Cuánto más probable es que la madre del verdadero Salomón haya tenido el uso de la razón en su sueño!" *Tratado del Amor de Dios*, l. III, c. 8, a propósito de estas palabras del Cantar de los Cantares: "Duermo, pero mi corazón vela."

⁽⁶⁾ Hay que entender bien el significado de esta expresión *sobrepuja a todo lo que se puede decir*. La misma gracia consumada en María es siempre finita o limitada y sería una exageración inadmisiblemente atribuirle una perfección que sólo pertenece a nuestro Señor. Sabemos que en este sentido, el progreso espiritual de María *no puede llegar más allá de ciertos límites*; sabemos lo que María *no pudo hacer*, término *negativo*, pero no sabemos *positivamente* todo lo que pudo hacer, ni el grado preciso de santidad al que llegó, ni el que tuvo en su punto de origen. Así, en otro orden distinto, *sabemos negativamente lo que las fuerzas de la naturaleza no pueden producir*: no pueden producir la resurrección de un muerto, ni los efectos propios de Dios, pero no sabemos *positivamente hasta dónde pueden llegar las fuerzas de la naturaleza*, y se han descubierto fuerzas desconocidas, como las del radio, que producen efectos insospechados.

Igualmente, tampoco sabemos *positivamente* todo lo que pueden los ángeles con sus fuerzas naturales, pero sin embargo es cierto que el menor grado de gracia santificante supera ya a todas las naturalezas creadas, incluso los ángeles y sus fuerzas naturales. Para conocer plenamente el menor grado de gracia, germen de la gloria, sería necesario haber gozado por un momento de la visión beatífica; y con mucho mayor razón para conocer el precio de la misma plenitud inicial de gracia en María.

de Dios. Su hija era más amada por Dios de lo que Santa Ana podía sospechar. Cada justo, guardando las proporciones, es más amado por Dios de lo que él piensa; para saberlo, habría que conocer plenamente el precio de la gracia santificante, germen de la gloria, y para conocer todo el precio de este germen espiritual, sería necesario haber gozado por un instante de la beatitud celeste, de la misma manera que para conocer el germen contenido en una bellota, es necesario contemplar la encina completamente desarrollada que proviene normalmente de este germen tan pequeño. Las grandes cosas están frecuentemente contenidas en una semilla casi imperceptible como el grano de mostaza; tal ocurre con un río inmenso, originado en un insignificante arroyuelo.

*Progreso espiritual de María, por el mérito
y la oración*

La caridad debía, pues, crecer incesantemente en la Santísima Virgen conforme al precepto supremo del amor. Pero ¿cómo y con qué medios fué aumentando? Por los méritos, la oración y con una unión espiritual con Dios espiritualmente presente en su alma desde el principio de su existencia.

Conviene recordar que la caridad no aumenta precisamente en extensión, pues en su ínfimo grado ama ya a Dios estimativamente sobre todas las cosas, y al prójimo como a sí mismo, sin excluir a nadie, aunque luego la abnegación crezca progresivamente. La caridad crece, sobre todo, *en intensidad*, arraigando cada vez más en nuestra voluntad, o hablando sin metáfora, inclinando más a ésta a alejarse del mal, y también de lo menos bueno y a conducirse generosamente con Dios. No es un crecimiento de orden cuantitativo, como el de un acervo de trigo, sino cualitativo, como cuando el calor se hace más intenso, o en el caso de la ciencia que, sin extenderse a nuevas conclusiones, se hace más penetrante, más profunda, más unificada y cierta. La caridad tiende, pues, a amar a Dios más perfecta y puramente, más intensamente y por encima de todo, y al prójimo y a nosotros mismos para que todos glorifiquemos a Dios en el tiempo y en la eternidad. El objeto y motivo formal de la caridad, como el de las otras virtudes, queda así más de relieve y muy por encima de todo motivo secundario o acce-

sorio en el que se insistía demasiado al empezar. Al principio amamos a Dios por los bienes recibidos o que esperamos, no por sí mismo; luego pensamos más en el bienhechor, mucho mejor por sí mismo que por los bienes que proceden de Él y que merece ser amado por sí, por su bondad infinita.

La caridad aumenta, pues, en nosotros como una cualidad, como el calor que va creciendo, y esto sucede por diversas causas: por el mérito, la oración y los sacramentos. Y en María sucedió lo mismo con más razón y sin imperfección alguna por su parte.

El acto meritorio que procede de la caridad o de una virtud infusa, da derecho a una recompensa sobrenatural y en primer lugar a un aumento de la gracia habitual y de la misma caridad. Los actos meritorios no producen ellos mismos directamente el aumento de la caridad, pues no es una virtud adquirida, causada y aumentada por la repetición de actos, sino una virtud infusa. Así como sólo Dios puede producirla, pues es una participación de su vida íntima, sólo Él puede aumentarla también. Y por esto dice S. Pablo (I Cor., III, 6, 9): "Yo planté (por la predicación y el bautismo), Apolo regó, pero Dios da el crecimiento"; II Cor., IX, 10: "Y acrecentará cada vez más los frutos de vuestra justicia."

Si nuestros actos de caridad no pueden producir el aumento de esta virtud infusa, concurren, sin embargo, a este aumento de dos maneras: moralmente, mereciéndola; y físicamente en el orden espiritual, disponiéndonos a recibirla. El alma, por sus méritos, tiene derecho a recibir este acrecentamiento que le hará amar a su Dios más pura e intensamente, y se dispone a recibir este acrecentamiento, en el sentido de que los actos meritorios ahondan, en cierto modo, nuestras facultades espirituales, las dilatan, para que la vida divina pueda penetrar en ellas, y los elevan purificándolas.

Pero sucede con frecuencia en nosotros que los actos meritorios son imperfectos, *remissi*, dicen los teólogos, remisos, remitententes o flojos (como decimos calor flojo, fiebre remitente, fervor remiso), es decir, inferiores al grado en que poseemos la virtud de la caridad. Teniendo una caridad de tres talentos, obramos con frecuencia como si no tuviésemos más que dos, como un hombre muy inteligente, que por pereza no emplease su inteligencia más que remisamente. Estos actos de caridad

imperfectos o remisos también son meritorios, pero según Santo Tomás y los antiguos teólogos, no obtienen inmediatamente el aumento de la caridad que ellos merecen, *porque no disponen todavía a recibirla* ⁽⁷⁾. El que poseyendo una caridad de tres talentos, obra como si sólo tuviese dos, no se dispone inmediatamente para recibir un aumento de esta virtud hasta cuatro talentos. No lo obtendrá hasta que haga un acto más generoso o más intenso de esta virtud, o de otras virtudes inspiradas o fundadas en la caridad.

Estos principios aclaran lo que fué el progreso espiritual de María, por sus propios méritos. *No hubo nunca en ella un acto meritorio imperfecto o remiso*; esto hubiese sido una imperfección moral, una menor generosidad en el servicio de Dios, y como hemos visto, los teólogos están contestes en negar en ella esta imperfección. Sus méritos, pues, obtenían inmediatamente *el aumento de la caridad por ellos merecido*.

Además, para conocer mejor el precio de esta generosidad, conviene recordar cómo se enseña generalmente ⁽⁸⁾ que *Dios es más glorificado por un solo acto de caridad de diez talentos que por diez actos de caridad de un solo talento*. Del mismo modo, un solo justo perfectísimo agrada más a Dios que muchos otros reunidos y que permanecen en la mediocridad o en una tibieza relativa. La calidad lleva ventaja a la cantidad, sobre todo en el dominio espiritual.

Los méritos de María eran, pues, cada vez más perfectos; su corazón purísimo se dilataba, por así decirlo, cada vez más y su capacidad divina crecía, conforme a las palabras del Salmo cxviii, 32: *Corrí, Señor, en los caminos de tus mandamientos, cuando dilataste mi corazón*.

Mientras que nosotros olvidamos con frecuencia que estamos en viaje para la eternidad, y buscamos instalarnos en la presente vida como si hubiese de durar siempre, María tenía siempre sus ojos fijos en el fin último de su viaje, en el mismo Dios, y no perdía ni un minuto del tiempo que se le había dado. Cada uno de los instantes de su vida terrena entraba así, por los méritos acumulados y cada vez más perfectos, en el único instante de la inmutable eternidad. Veía los momen-

(7) II^o II^o, q. 24, a. 6, ad 1.

(8) Cf. SALMANTICENSES, *De caritate*, disp. V, dub. III, párrafo 7, n.ºs 76, 80, 85, 93, 117.

tos de su vida no sólo sobre la línea del horizonte temporal en su relación con el porvenir terrestre, sino sobre la línea vertical que los relaciona todos con el instante eterno que no pasa.

Conviene notar además, como lo enseña Santo Tomás, que en la realidad concreta de la vida no existe un acto deliberado indiferente; si el acto es indiferente (es decir, ni moralmente bueno ni malo) por su objeto, como ir de paseo o enseñar matemáticas, este mismo acto es moralmente bueno o malo según el fin con que se haga, pues un ser racional debe obrar siempre por motivos racionales, por un fin honesto, no sólo deleitable o útil ⁽⁹⁾. Se sigue de aquí que en una persona en estado de gracia, todo acto deliberado que no sea malo, que no sea pecado, es *bueno*; está, por consiguiente, virtualmente, dirigido a Dios, fin último del justo, y es, pues, *meritorio*. *In habentibus caritatem, omnis actus est meritorius vel demeritorius* ⁽¹⁰⁾. Resulta de aquí que todos los actos *deliberados de María eran buenos y meritorios*, y en el estado de vigilia, no hubo en ella un acto indeliberado o puramente maquinal, independiente de la dirección de la inteligencia y de la influencia de su voluntad vivificada por la caridad ⁽¹¹⁾.

A la luz de estos principios ciertos hemos de considerar todos los momentos, sobre todo los principales de la vida terrestre de María, y, ya que estamos hablando de los que precedieron a la Encarnación del Verbo, pensemos en su presentación en el templo, cuando todavía era pequeña, y en los actos que realizó asistiendo en él a las grandes fiestas en las que se leían las profecías mesiánicas, principalmente las de Isaías que aumentaban su fe, su esperanza, su amor de Dios y la expectación del Mesías prometido. Qué bien comprendería ya estas palabras del profeta Isaías (ix, 5), referentes al Salvador que había de venir: "Nos ha nacido un niño, un hijo nos ha sido dado; el imperio ha sido colocado sobre sus hombros y será llamado: Consejero admirable, Dios fuerte, Padre Eterno, Príncipe de la Paz." La fervorosa fe de María todavía niña, debió comprender mejor que Isaías mismo esta palabra: "Dios

⁽⁹⁾ Cf. SANTO TOMÁS, I^o II^o, q. 18, a. 9.

⁽¹⁰⁾ Cf. SANTO TOMÁS, *De malo*, a. 5, ad 17.

⁽¹¹⁾ Esto es lo que enseña muy acertadamente el P. E. HUGON, *Marie, pleine de grâce*, 5^a edición, 1926, p. 77.

fuerte." Comprendía ya esta verdad: que en este niño, radicará la plenitud de las fuerzas divinas, y que el Mesías será un rey eterno, inmortal y que será siempre el padre de su pueblo (12).

*
* *

La vida de la gracia no crece sólo por el mérito, sino también por la oración de distinto poder impetratorio. Por esto demandamos todos los días crecer en el amor de Dios, cuando decimos: "Padre Nuestro que estás en los cielos, santificado sea el tu nombre, venga a nos el tu reino (que todos observemos mejor cada día tus mandamientos)." La Iglesia nos hace decir también en la misa: "Da nobis, Domine, fidei, spei et caritatis augmentum." Aumentad, Señor, nuestra fe, nuestra esperanza y nuestra caridad (domingo XIII después de Pentecostés).

Después de la justificación, el justo puede obtener el aumento de la vida de la gracia, ya por el mérito, relacionado con la justicia divina, como un derecho a la recompensa, o bien por la oración, dirigida a la misericordia infinita de Dios. La oración es tanto más eficaz cuanto más humilde, confiada y perseverante es; y cuando pide, en primer lugar, el aumento de las virtudes y no los bienes temporales, según la palabra: "Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y lo demás se os dará por añadidura." De este modo el justo, por una oración fervorosa, impetratoria y meritoria a la vez, obtiene muchas veces de inmediato más que merece, es decir, no sólo el aumento de la caridad merecida, sino el que se alcanza especialmente por la fuerza impetratoria de la plegaria, distinto del mérito (13).

(12) Nadie puede decir con certeza que María, desde antes de la Encarnación, no viese, en el sentido literal de este anuncio mesiánico de Isaías, *Dios fuerte*, la divinidad del Mesías prometido. La Iglesia, iluminada por el Nuevo Testamento, ve esa verdad en estas mismas palabras que pone en las misas de Navidad. ¿Quién podrá afirmar que María no las pudo comprender así desde antes de la Encarnación? *El Mesías es el Ungido del Señor*, y por la luz del Nuevo Testamento, comprendemos que esta unción divina está principalmente constituída por la *gracia de unión*, que no es otra que *el mismo Verbo* que da a la humanidad de Jesús una santidad innata, sustancial e increada. Cf. SANTO TOMÁS, III^o, q. 6, a. 6; q. 22, a. 2, ad 3.

(13) Así puede el justo obtener, por la oración, gracias que

Una oración fervorosa, plegaria impetratoria y mérito al mismo tiempo, en el silencio de la noche, obtiene muchas veces, *al momento*, un notabilísimo aumento de caridad, que nos hace experimentar que Dios es inmensamente bueno; es como una comunión espiritual, con un dulce sabor de vida eterna.

La oración de María era, desde su infancia, no sólo muy meritoria, sino que tenía un valor impetratorio que no podríamos apreciar, pues era proporcional a su humildad, a su confianza y la perseverancia de su no interrumpida generosidad, siempre en aumento. Obtenía, pues, conforme a estos principios certísimos, un amor cada vez más puro y más intenso.

Obtenía también gracias actuales eficaces, que no podrían merecerse, por lo menos con un mérito de condigno: como la que nos conduce a nuevos actos meritorios, o como la inspiración especial, principio de la contemplación infusa, por medio de los dones.

Esto era lo que sucedía, cuando al orar, decía María estas palabras del libro de la Sabiduría: *Invocé al Señor, y vino a mí el espíritu de la sabiduría. La antepuse a los tronos y coronas, y juzgué que las riquezas nada son en comparación de ella. Todo el oro en su comparación, es arena menuda, y la plata, delante de ella, no vale más que el barro.* (vii, 7-9.)

Venía así el Señor a alimentarla espiritualmente de sí mismo y se entregaba cada día más íntimamente a ella, e inclinándola, al mismo tiempo, a entregarse más perfectamente a Él.

Nadie mejor que ella, después de Jesús, ha pronunciado estas palabras: *Unam petii a Domino, hanc requiram, ut inhabitem in domo Domini.* "Sólo pido al Señor una cosa y la deseo ardientemente: habitar en su casa todos los días de mi vida y gozar de sus bondades." (Salmo xxvii, 4.) Veía mejor cada día, que Dios es bueno para con los que le buscan, y más todavía, con aquellos que le encuentran.

no podrían ser merecidas, como la de la *perseverancia final*, que no es otra cosa que el principio mismo del mérito, o el estado de gracia conservado en el momento de la muerte, cf. I^o II^o, q. 114, a. 9. Igualmente, no puede ser merecida *la gracia actual eficaz*, que a un mismo tiempo preserva del pecado mortal, conserva en estado de gracia y lo hace aumentar, pero se obtiene muchas veces por medio de la oración. Y lo mismo también *la inspiración especial*, principio, por intermedio de los dones de la inteligencia y de la sabiduría, de la contemplación infusa.

Antes de la institución de la Eucaristía y aun antes de la Encarnación, existió en María *la comunión espiritual*, que es la oración sencillísima y muy íntima del alma llegada a la vía unitiva, en donde gozó de Dios presente en ella como en un templo espiritual: *Gustate et videte quoniam suavis est Dominus*: "Gustad y ved cuán dulce es el Señor" (Salmo xxxiii, 9).

Si se dice ~~en~~ el salmo xli, 2: "A la manera que el ciervo desea las fuentes de las aguas, así te desea mi alma, oh Dios. Sedienta está mi alma del Dios vivo", ¿cuál no debió ser la sed espiritual de la Santísima Virgen, desde el instante de su concepción inmaculada hasta el momento de la Encarnación?

Este progreso de la caridad, dice Santo Tomás, no le mereció la Encarnación, principio de todos los méritos, después del pecado de Adán, pero le hizo merecer poco a poco (por la primera gracia proveniente de los méritos futuros de su Hijo) el grado eminente de caridad, humildad y de pureza que hizo de ella la *digna Madre* de Dios, en el día de la Anunciación ⁽¹⁴⁾.

No mereció tampoco la maternidad divina, pues hubiese merecido la Encarnación, pero mereció el grado de santidad y de caridad que constituía la *disposición próxima* para la maternidad divina. Si la disposición remota, que era la plenitud inicial de gracia, superaba ya a la gracia final de todos los santos juntos ¡qué pensar de la perfección de esta disposición próxima!

Los años pasados por María en el templo han activado en ella el desarrollo de "la gracia de las virtudes y de los dones" en una proporción de la que no nos podemos formar idea; según una progresión y una aceleración que supera con mucho a la de las almas más generosas y a la de los mayores santos.

Se podría exagerar, sin duda, al atribuir a la Santísima Virgen una perfección que sólo pertenece a su Hijo, pero permaneciendo en su plano, no podríamos formarnos una idea de la elevación en el punto de partida, de su progreso espiritual y menos todavía de la elevación y profundidad en el punto de llegada.

(14) Cf. SANTO TOMÁS, III^o, q. 2, a. II, ad 3: "Beata Virgo dicitur meruisse portare Dominum omnium, non quia meruit ipsum incarnari, sed quia meruit ex gratia sibi data illum puritatis et sanctitatis gradum, ut congrue posset esse Mater Dei."

Esto que acabamos de decir nos prepara, sin embargo, a comprender en cierto modo lo que debió ser el aumento considerable que se produjo en María en el momento mismo de la Encarnación.

NOTA

¿En qué momento de nuestra vida obtendrán el aumento de caridad que les es debida, los actos menos fervorosos o remisos?

Santo Tomás afirma que todo acto de caridad del "viator" (del que vive en este mundo) es meritorio⁽¹⁵⁾; merece un aumento de esta virtud y dispone a recibirla, a lo menos de una manera remota, pero no dispone de una manera próxima más que cuando es fervoroso, es decir, igual por lo menos en intensidad al grado de la virtud infusa de la cual procede.

Sólo los actos fervorosos producen, pues, *inmediatamente* el aumento de caridad que ellos merecen.

¿Cuándo la obtienen los actos menos fervorosos?

Se podría pensar que desde que se produjese un acto fervoroso meritorio. Sin embargo, existe una dificultad, porque éste obtiene ciertamente el aumento que le es debido y al que dispone próximamente, pero no es cierto que obtenga al mismo tiempo *los atrasados*, es decir, el aumento debido a los actos meritorios precedentes.

Estos atrasados pueden obtenerse, por actos de caridad fervorosa, que no sólo son meritorios, sino que disponen a merecer ya en esta vida, no sólo lo que merecen por sí, sino más de lo que se merece.

Tal es el caso del acto de *caridad ferviente* por el que se dispone el hombre para una *buena comunión*; éste puede producir *ex opere operato* un aumento de la caridad correspondiente a la disposición fervorosa actual y al *pasado* o *atrasado*.

Esto tiene que ser muy frecuente en los buenos sacerdotes y cristianos fervorosos, principalmente en la comunión más fervorosa que hacen en ciertos días solemnes o en el primer viernes de mes.

Con más razón debe suceder esto, cuando con una buena disposición, se recibe el *viático* o la extrema unción que al borrar los restos del pecado (*reliquiæ peccati*) producen un aumento de la caridad (no merecida) proporcionada al fervor con que se reciben; pueden producir también entonces *los atrasados merecidos*, y no obtenidos todavía.

También puede suceder esto cuando el "viator" hace una *oración fervorosa* por la que pide el aumento de la caridad; porque esta plegaria es *meritoria*, por ser inspirada por la caridad e *impetratoria* a la vez; por este segundo título obtiene más de lo que merece y puede

(15) II^a II^æ, q. 24, a. 6.

disponer *próximamente* para recibir los atrasados merecidos ya, pero no obtenidos aún.

Es probable, finalmente, que el alma que no se hubiese aprovechado en esta vida de esto que acabamos de decir, se disponga próximamente por los actos fervorosos del purgatorio, en ninguna manera meritorios, para recibir los retrasos merecidos y no obtenidos todavía.

Es cierto que las almas del purgatorio, a medida que la purificación avanza, hacen actos (no meritorios) cada vez más fervorosos, que alcanzan, por lo menos, el grado de intensidad de la virtud de que proceden. Estos actos no merecen un aumento de esta virtud, pero es probable que puedan disponer actualmente a recibir el atrasado ya merecido *in via* y no obtenido aún. Así un alma llegada al purgatorio con una caridad de cinco talentos, podría salir con una caridad de siete talentos y el grado de gloria correspondería siempre al grado de estos méritos.

Y si esto es cierto, parece cierto, sobre todo, de todo acto postrero por el que el alma se dispone (*in genere causæ materialis*), a recibir la luz de la gloria, acto que procede (*in genere causæ efficientis et formalis*), bajo esta luz, en el instante preciso en que es infundida, como el postrer acto que dispone inmediatamente a la justificación, procede de la caridad en el preciso momento en que es infundida. Así pues, los atrasados serían obtenidos por lo menos en el último momento, en el instante de la entrada a la gloria ⁽¹⁶⁾.

Artículo II

AUMENTO CONSIDERABLE DE LA GRACIA EN MARÍA EN EL MOMENTO DE LA ENCARNACIÓN

El día de la Anunciación señala un gran progreso de la gracia y de la caridad en el alma de María.

Conveniencia de la Anunciación

Como lo explica Santo Tomás ⁽¹⁷⁾ convenía que el anuncio de la Encarnación fuese hecho a María, para que fuese instruída y pudiese dar el consentimiento. Por él, dicen los Padres, concebía espiritualmente al Verbo, antes de concebirlo corporalmente. Dió este consentimiento sobrenatural y merito-

⁽¹⁶⁾ Estas diferentes explicaciones, que tienen su probabilidad, han sido propuestas por diferentes comentaristas de SANTO TOMÁS in II^a II^a, q. 24, a. 6. Nosotros las hemos explicado más ampliamente en otra parte: *L'amor de Dieu et la Croix de Jésus*, t. I, pp. 415-422, y en *Las tres edades de la vida interior*, Ediciones Desclée, de Brouwer, Buenos Aires, 1945, t. I, pp. 154 ss.

⁽¹⁷⁾ III^a, q. 30, a. 1, 2, 3, 4.

rio, añade Santo Tomás, en nombre de la humanidad, que tenía necesidad de ser regenerada por el Salvador prometido.

Convenía también que la Anunciación fuese hecha por un ángel, como embajador del Altísimo. Un ángel rebelde había sido la causa de la perdición y de la caída, un ángel santo, el más elevado de los arcángeles, anuncia la redención ⁽¹⁸⁾. Convenía también que María fuese instruída del misterio que se iba a realizar en ella, antes que S. José, pues era superior a él por su predestinación a la maternidad divina. Convenía, en fin, que la Anunciación se hiciese por una visión corporal acompañada de una iluminación intelectual, porque la visión corporal, en estado de vigilia, es más segura que la visión por la imaginación que se hace algunas veces en sueño, como aquella con que fué favorecido S. José, y la iluminación sobrenatural de la inteligencia indicaba infaliblemente el significado de las palabras anunciadas ⁽¹⁹⁾. La alegría y la seguridad sucedieron al temor y al asombro, cuando el ángel dijo a María: *No temas, María, porque has encontrado gracia delante de Dios. He aquí que concebirás en tu seno y darás a luz un hijo, y le darás el nombre de Jesús. Este será grande y será llamado Hijo del Altísimo... El Espíritu Santo vendrá sobre ti y te hará sombra la virtud del Altísimo. Y por eso lo santo que nacerá de ti, será llamado Hijo de Dios* (Luc., 1, 30-35). El ángel añade una señal y la razón del suceso: *Ya Isabel, tu parienta, ha concebido también un hijo en su vejez, y éste es su sexto mes, en ella que es llamada la estéril: porque no hay cosa alguna imposible para Dios* (ibíd., 1, 36-38).

María dió entonces su consentimiento, diciendo: *He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra* (ibíd., 38).

Bossuet hace notar en las *Elevaciones sobre los misterios*, XII semana, elevación VI, que la Santísima Virgen ha manifestado por este consentimiento tres virtudes principales: *La santa virginidad*, por la alta resolución de renunciar para siempre a todos los placeres de los sentidos; *la humildad perfecta* ante la infinita grandeza de Dios que se inclina hacia ella; *la fe*, porque era necesario concebir en su espíritu al Hijo de Dios, antes de concebirlo en su cuerpo. Por esto le dirá Isabel:

⁽¹⁸⁾ III^a, q. 30, a. 3.

⁽¹⁹⁾ *Ibíd.*, a. 4.

“Bienaventurada la que creyó, porque cumplido será lo que te fué dicho de parte del Señor” (Luc., I, 45). Manifestó también una gran confianza en Dios y *gran valor*, pues no ignoraba las profecías mesiánicas, principalmente las de Isaías, que anunciaban los grandes sufrimientos del Salvador prometido y en las que debía participar María.

Lo que más admira a las almas interiores en la Santísima Virgen, en el día de la Anunciación, es *el total olvido de sí misma*, que es seguramente el summum de la humildad. No pensó más que en la voluntad de Dios, en la importancia de este misterio para la gloria divina y para la salvación de las almas. Dios, grandeza de los humildes, ha sido su única grandeza, y por lo tanto su fe, su confianza y su generosidad han estado a la altura del misterio en el que debía participar.

Fulano es a lo mejor y se estima como el mayor poeta de su época, tal otro el mayor filósofo o el mayor político y éstos ponen su grandeza en su genio. La Santísima Virgen, la más sublime de todas las criaturas, se olvidó totalmente de sí y puso toda su grandeza en Dios. *Deus humilium celsitudo* ⁽²⁰⁾, Dios, grandeza de los humildes, revelarnos la humildad de María, proporcionada a la profundidad de su caridad.

Santo Tomás ⁽²¹⁾ nota que en el instante de la Encarnación hubo en María, por la presencia del Verbo de Dios hecho carne, un gran aumento de la plenitud de gracia. Si no había sido antes confirmada en gracia, lo fué en este momento.

Razones de este gran aumento de gracia y de caridad

Se han dado tres razones de este acrecentamiento de la vida

⁽²⁰⁾ Así comienza en el misal la oración de la misa de S. Francisco de Paula, el 2 de abril, y en el misal dominicano, la de la misa del B. Martín de Porres, el 5 de noviembre. — S. ALBERTO MAGNO, en su *Mariale*, ha escrito páginas magníficas sobre la humildad de María a la que consideraba como a su Madre y su inspiradora; no cesa de ensalzar, en toda la obra, la grandeza de sus virtudes.

⁽²¹⁾ III^o, q. 27, a. 5, ad. 2, texto ya citado: “In Beata Virgine fuit triplex perfectio gratiæ. Prima quidem quasi dispositiva, per quam reddebatur idonea ad hoc quod esset Mater Christi, et hæc fuit prima perfectio sanctificationis. Secunda autem perfectio gratiæ fuit in Beata Virgine ex præsentia Filii Dei in ejus utero incarnati. Tertia autem est perfectio finis, quam habet in gloria.”

divina en María, considerando la finalidad de la gracia en sí, la causa de esta gracia y, finalmente, el mutuo amor del Hijo de Dios y de su santa Madre.

Primero, por relación con el misterio mismo de la Encarnación, conviene este acrecentamiento grandemente, como *preparación próxima e inmediata para la maternidad divina*.

En efecto, debe existir una proporción entre la disposición inmediata para una perfección y esa misma perfección. La maternidad divina es, por su fin de orden hipostático, muy superior, no sólo al de la naturaleza, sino también al de la gracia. Es necesario, pues, que hubiese en María un aumento de la plenitud de la gracia y de la caridad que la hiciese *inmediatamente digna* de ser Madre de Dios y que la preparase para su misión excepcional y única en relación con el Verbo hecho carne.

Segundo, el mismo Hijo de Dios, al hacerse presente en María, quedaba obligado a enriquecerla con una gracia mayor. Él es, en efecto, por su divinidad, *la causa principal de la gracia*; la merece por su humanidad y es la causa instrumental de la misma. La bienaventurada Virgen fué, entre todas las criaturas, la más cercana a Cristo según la humanidad, puesto que de ella recibió su naturaleza humana. María debió, pues, obtener, en el momento de la Encarnación, un gran aumento de la plenitud de la gracia.

La venida del Verbo hecho carne a ella, debió realizar todo lo que produce la comunión más fervorosa y más. En la Eucaristía, Nuestro Señor se da todo entero bajo las apariencias de pan; por la Encarnación se entregó a María en su verdadera forma y por contacto inmediato, que producía por sí mismo, *ex opere operato*, más y mejor que el más perfecto de los sacramentos, un aumento de la vida divina.

Todos los efectos de la comunión sacramental están aquí superados, sin comparación. En la comunión sacramental Jesús se da a nosotros para que vivamos de Él; en la Encarnación se dió a María, pero Él vive también de ella por su naturaleza humana, pues de ella toma su alimento y el desarrollo de su cuerpo que se está formando en su seno; Él, en cambio, alimenta espiritualmente el alma santa de María, aumentando en ella la gracia santificante y la caridad.

En tercer lugar, *el amor recíproco del Hijo por su Madre y de la Madre hacia su Hijo* confirma lo que acabamos de decir. La gracia es efectivamente el fruto del amor activo de Dios hacia la criatura que Él llama a participar aquí en la tierra, cada vez más, de su vida íntima, antes de comunicarle el florecimiento de la vida eterna. Ahora bien, si el Verbo ama a todos los hombres por los cuales se dispone a dar su sangre, si ama especialmente a los elegidos, y entre éstos a los apóstoles, a los que va a elegir como ministros suyos, y a los santos que irá llamando en el transcurso de los siglos a una gran intimidad con Él, ama todavía muchísimo más a su Madre, que le va a estar mucho más unida que nadie en la regeneración de las almas. Jesús, en cuanto Dios, ama a María con un amor especialísimo, que produce en ella una superabundancia de vida divina capaz de desbordar sobre las demás almas. La ama también como hombre, y como hombre merece todos los efectos de nuestra predestinación ⁽²²⁾, y por consiguiente todos los efectos de la predestinación de María, principalmente el aumento de la caridad que la conducirá hacia la plenitud final de la vida del cielo.

Finalmente, este doble amor de Jesús, como Dios y como hombre, para con su santa Madre, lejos de hallar en ella ningún obstáculo, encuentra va desde esta vida la más perfecta correspondencia al amor maternal que María tiene por Él. Desde luego se derramaba en ella con una medida que no sabemos nosotros apreciar y que superaba considerablemente a la que gozaban sobre la tierra los mayores santos llegados a la cumbre de la vida unitiva.

Si las madres, muchas veces, son capaces de un amor heroico y de los mayores sacrificios para con sus hijos expuestos a grandes sufrimientos, cuánto más lo sería María para con su Hijo único, al que amaba con un corazón de virgen-madre, el más tierno y puro que existió jamás y al que amaba también como a su Dios. Tenía para con Él, no sólo el amor maternal de orden natural, sino un amor esencialmente sobrenatural, originado de su caridad infusa, en grado elevadísimo y que no cesaba de crecer.

Como dice el P. Hugon ⁽²³⁾, al hablar del tiempo en que

⁽²²⁾ Cf. SANTO TOMÁS, III^o, q. 24, a. 4.

⁽²³⁾ *Marie, pleine de grâce*, 5^a edic., 1926, p. 46.

el cuerpo del Salvador se estaba formando en el seno de María: "Debió de realizarse en ella un progreso ininterrumpido durante los nueve meses, *ex opere operato*, por así decirlo, debido al contacto permanente con el Autor de la santidad . . . Si la plenitud en el primer instante en que el Verbo se hace carne, es ya incomprendible para nosotros, ¡qué grado debió alcanzar en el nacimiento del Niño Dios! (Después) cada vez que le daba a beber su leche virginal, recibía en cambio, el alimento de las gracias . . . Cuando lo acuna dulcemente y le da sus besos de virgen y de madre, recibe del niño el beso de la divinidad, que la hace más pura y más santa todavía." Esto mismo nos dice la sagrada liturgia ⁽²⁴⁾.

Cuando cese este contacto físico, no cesará la caridad de María y su amor maternal sobrenatural hacia Jesús, sino que irá en aumento hasta la muerte. La gracia, lejos de destruir a la naturaleza en lo que tiene de bueno, la perfecciona en una medida indecible para nosotros.

Artículo III

LA VISITACIÓN Y EL "MAGNIFICAT"

1º *La Visitación*

Después de la Anunciación, la Santísima Virgen, según S. Lucas, I, 39, fué a visitar a su prima Isabel. En el momento en que ésta oyó la salutación de María, el niño que llevaba en su seno saltó de gozo y ella quedó llena del Espíritu Santo; entonces dijo: "Bendita tú entre las mujeres y bendito el fruto de tu vientre. ¿Y de dónde me viene a mí, que la madre de mi Señor venga a mí? Porque luego que la voz de tu salutación llegó a mis oídos, la criatura dió saltos de gozo en mi vientre. ¡Bienaventurada la que creyó! Porque cumplido será lo que te fué dicho de parte del Señor."

Isabel, bajo la luz de la revelación divina, comprende que el fruto de las entrañas de María empieza a derramar so-

(24) Himno del Oficio de Vísperas de la Sagrada Familia.

*O lux beata cælitum
et summa spes mortalium,
Jesu, o cui domestica
arrisit orto caritas:*

*Maria, dives gratia,
o sola quæ casto potes
fovere Jesum pectore.
cum lacte donans oscula.*

bre ella sus bendiciones; nota que el mismo Señor es el que viene. De hecho, el Hijo de Dios viene por su Madre a presencia de su precursor, y Juan Bautista lo reconoce por la suya.

S. Lucas pone aquí el cántico de María. La autoridad de la inmensa mayoría y de los mejores manuscritos, el testimonio unánime de los Padres más antiguos y más doctos (S. Ireneo, Orígenes, Tertuliano, S. Ambrosio, S. Jerónimo, S. Agustín, etc.) concuerdan en ver en María al autor inspirado del *Magnificat*.

Este cántico es sorprendente, sobre todo, por su sencillez y por su profundidad. Es un cántico de acción de gracias, que recuerda que Dios es la grandeza de los humildes, a los que ensalza y al mismo tiempo humilla, el orgullo de los poderosos. Bossuet, en sus *Elevaciones sobre los misterios*, XIV semana, elevación V, resume lo que han dicho los Padres sobre el *Magnificat*: subrayemos algunas de estas reflexiones ⁽²⁵⁾.

2º Dios hizo grandes cosas en María

Dice María: "Mi alma engrandece al Señor." Sale de sí misma para no glorificar más que a Él y poner en Él toda su confianza. Está en perfecta paz, porque nadie puede arrebatárle a Aquél al que canta.

Mi espíritu se regocijó en Dios mi Salvador. Lo que no puede encontrar María en sí, lo encuentra en Aquel que es la soberana riqueza. Salta de gozo porque miró Dios a la bajeza de su esclava. Se cree indigna de atraer las miradas; por ella misma no es nada. Pero, puesto que Él por pura bondad ha vuelto los ojos hacia ella, tiene un apoyo que no le puede fallar: la misericordia divina que se dignó mirarla.

Desde luego, no duda en reconocer lo que recibió gratuitamente; la gratitud es un deber para ella: "Pues ya desde ahora

⁽²⁵⁾ Véanse también los dos sermones de S. Francisco de Sales sobre *La Visitación*. En uno de ellos, se pregunta si, al decir *respexit humilitatem ancillæ suæ*, María habló de su ínfima condición de criatura, o también de su humildad. Responde con ciertos Padres, contra otros muchos intérpretes: es más probable que hable de su humildad, pues sabía por el ángel que estaba llena de gracia, y que su humildad era muy grande, pero que tributaba a Dios toda la gloria. Esto es certísimo si se trata del mismo Jesús.

me dirán bienaventurada todas las generaciones.” Esta profecía no ha cesado de realizarse, desde hace muchísimos siglos, al recitar el *Ave María*.

Ve después que su dicha será la de toda la tierra, la de todas las almas buenas y de buena voluntad: *El que es poderoso ha hecho en mí grandes cosas; santo es su nombre, y su misericordia de generación en generación sobre los que le temen*. El Poderoso ha realizado en ella la obra mayor de su poder: el misterio de la Encarnación redentora; sirviéndose de ella y conservando su virginidad, Él dió al mundo un Salvador.

El nombre del Altísimo es santo, la santidad misma, que debe santificarnos. Y aparece más claro, cuando su Hijo, que es también el de María, esparce la misericordia, la gracia y la santidad de siglo en siglo, entre los diferentes pueblos, sobre los que poseen el temor filial, principio de la sabiduría, y que, por su gracia, quieren obedecer a sus mandamientos.

3º Dios ensalza a los humildes, y por ellos triunfa del orgullo de los poderosos

Para explicar estas maravillas tan grandes, María torna al poder de Dios: *Desplegó la fuerza de su brazo; rechazó a los que se enorgullecen en los pensamientos de su corazón. Destroñó a los poderosos, y ensalzó a los humildes*.

Cumplió ya virtualmente estas maravillas al enviar a su Hijo único, que confundirá a los soberbios con la predicación del Evangelio y se servirá de la debilidad de los apóstoles, de los confesores y de las vírgenes para aniquilar el poder del paganismo, orgulloso de sí; ocultará la profundidad de estos misterios a los prudentes y sabios y la revelará a los humildes y sencillos (Mat., xi, 25).

María misma es un ejemplo: la elevó sobre todas las cosas, porque se consideró la más insignificante de las criaturas. Cuando el Hijo de Dios vino a la tierra, no eligió la rica morada de los reyes, sino la pobreza de Belén, y quiso hacer sentir su divino poder por la misma debilidad en que se quiso manifestar, para ensalzar a los humildes.

Colmó de bienes a los hambrientos, y a los ricos dejó con las manos vacías. Dirá Jesús: “Bienaventurados los que tienen hambre... porque ellos serán hartos. Desdichados de

vosotros, que estáis hartos, porque tendréis hambre" (Luc., vi, 25).

El alma encuentra la paz, dice Bossuet, cuando ve que todas las glorias del mundo se derrumban, y sólo Dios permanece grande; toda falsa grandeza es aniquilada.

El *Magnificat* termina, como había empezado, por una acción de gracias: *Dios recibió a Israel, su siervo. Se acordó de su misericordia y de las promesas hechas a Abrahán y a su descendencia por los siglos.*

Si la promesa de enviar al Salvador se cumplió, tantos siglos después de haber sido hecha, no debemos dudar lo más mínimo que las demás promesas divinas se cumplirán. Si nuestros padres, antes del Mesías, creyeron en Él, cuánto más debemos creer ahora que el Salvador prometido nos ha sido dado ya. Digamos con S. Ambrosio: "Que el alma de María esté en nosotros para glorificar al Señor; que su espíritu esté en nosotros para regocijarnos en Dios Nuestro Salvador" ⁽²⁶⁾, para que su reino venga a nosotros por el cumplimiento de su voluntad.

Artículo IV

LA VIRGINIDAD PERPETUA DE MARÍA

La Iglesia Católica enseña tres verdades respecto a la virginidad de María: que fué virgen al concebir al Señor, al darle la vida, y que después, permaneció perpetuamente virgen (Virgen antes del parto, en el parto y después del parto). La Iglesia defendió estas verdades, las dos primeras, contra los Cerintianos y Ebionitas, al fin del 1.^{er} siglo, posteriormente contra Celso, refutado por Orígenes, y en el siglo XVI contra los Socinianos condenados por Pablo IV y Clemente VIII; modernamente contra los racionalistas, en particular contra Strauss, Renán y el seudo Herzog ⁽²⁷⁾. La segunda verdad fué atacada por Joviniano, condenado en 390. La tercera fué negada por Helvidio y refutado por S. Jerónimo ⁽²⁸⁾.

⁽²⁶⁾ *In Lucam*, l. II, n.º 26.

⁽²⁷⁾ Cf. DENZINGER, *Enchiridion*, n.ºs 20, 91, 113, 143 ss., 201, 214, 255 ss., 282, 290, 344, 429, 462, 708, 735, 993, 1314, 1462.

⁽²⁸⁾ *De perpetua virginitate B. Mariæ adversus Helvidium*, P. L., XXXIII, pp. 183-205.

La concepción virginal

La virginidad en la concepción está ya señalada por Isaías, VII, 14: *Una virgen concebirá y dará a luz un hijo*; éste es el sentido literal, pues de otra manera, como dice S. Justino ⁽²⁹⁾ contra los judíos, no existiría la *señal* anunciada por este profeta en el mismo lugar. Está afirmada, además, en la respuesta del arcángel a María, en el día de la Anunciación, cuando le preguntó: “¿Cómo será esto, porque no conozco varón?” El ángel le respondió: “El Espíritu Santo vendrá sobre ti, y te hará sombra la virtud del Altísimo. Y por eso, lo santo que nacerá de ti, será llamado Hijo de Dios” (Luc., I, 34 ss.).

También se afirma en la respuesta que dió el ángel a S. José: “José, hijo de David, no temas recibir a María tu mujer, porque lo que en ella ha nacido, es obra del Espíritu Santo” (Mat., I, 20). El evangelista S. Lucas, finalmente, dice refiriéndose a Jesús: “Hijo, según se creía, de José.” (Luc., III, 23.)

Toda la Tradición confirma la concepción virginal de María por intermedio de S. Ignacio mártir, Arístides, S. Justino, Tertuliano, S. Ireneo. Todos los Símbolos enseñan que el Hijo de Dios hecho carne “fué concebido por la Virgen María, por obra del Espíritu Santo” ⁽³⁰⁾. Fué definido en el Concilio de Letrán, bajo Martín I en 649 ⁽³¹⁾, y afirmado de nuevo por Pablo IV contra los Socinianos ⁽³²⁾.

Las razones de conveniencia de la concepción virginal las da Santo Tomás (III^o, q. 28, a. 1): 1^o, conviene que el que es Hijo natural de Dios, no tuviese padre en la tierra, pues tiene un Padre único en los cielos; 2^o, el Verbo, que es concebido eternamente en la más perfecta pureza espiritual, debía también ser concebido virginalmente al hacerse carne; 3^o, para que la naturaleza humana del Salvador quedase exenta del pecado original, convenía que no fuese concebido como sucede de ordinario por vía seminal, sino por concepción virginal; 4^o, finalmente, al nacer según la carne de una virgen, Cristo nos quería indicar que sus miembros debían nacer conforme al espíritu de esta virgen, su Esposa espiritual, la Iglesia.

⁽²⁹⁾ *Dialog. cum Tryphone*, LXXXIV; P. G., VI, 673.

⁽³⁰⁾ DENZ., 6 ss.

⁽³¹⁾ DENZ., 256.

⁽³²⁾ DENZ., 993.

Parto virginal

S. Ambrosio lo afirma, al comentar el texto de Isaías (VII, 14): "Una virgen concebirá en su seno y dará a luz un hijo"; será —dice— virgen en la concepción y también en el parto ⁽³³⁾. Antes de él hablaron de la misma manera: S. Ignacio mártir ⁽³⁴⁾, Arístides ⁽³⁵⁾, Clemente de Alejandría ⁽³⁶⁾. En el siglo IV, S. Efrén ⁽³⁷⁾ y más tarde S. Agustín ⁽³⁸⁾. El Concilio de Letrán bajo Martín I en 649 también lo proclamó ⁽³⁹⁾.

Las razones de conveniencia del parto virginal de María las trae Santo Tomás (III^o, q. 28, a. 2): 1^o, el Verbo que es eternamente concebido y que procede del Padre sin ninguna corrupción, debía, al hacerse carne, nacer de una madre virgen, conservándole la virginidad; 2^o, el que viene para quitar toda la corrupción, no debía destruir, al nacer, la virginidad de la que le daba la vida; 3^o, el que nos ha mandado honrar a nuestros padres, estaba obligado, al nacer, a no disminuir el honor de su Madre.

La virginidad perpetua de María después del nacimiento del Salvador

El Concilio de Letrán en 649 afirma este punto de doctrina ⁽⁴⁰⁾ y de nuevo Pablo IV contra los Socinianos ⁽⁴¹⁾.

Entre los Padres conviene citar, como que lo han afirmado explícitamente, a Orígenes ⁽⁴²⁾, S. Gregorio Taumaturgo ⁽⁴³⁾; en el siglo IV, el título de *semper virgo* es empleado común-

⁽³³⁾ *Epist. XLII ad Siricum Papam*, P. L., XVI, 1124: "Non enim concepturam tantum virginem, sed et parituram (Isaías) dixit."

⁽³⁴⁾ *Ad Ephes.*, xv, 1.

⁽³⁵⁾ *Ex vita Barlaam et Josaphat*, P. G., XCVI, 1121.

⁽³⁶⁾ *Strom.*, VII, xvi; P. G., IX, 529.

⁽³⁷⁾ *Hymn. de B. Maria*, edic. Lamy, II, 534, 570, 576, 608.

⁽³⁸⁾ *Serm. III in Natali Domini*, n. 1; P. L., XXXVIII, 995.

⁽³⁹⁾ DENZ., 256, ítem 993.

⁽⁴⁰⁾ Cf. DENZ., 256: "(Mariam) incorruptibiliter genuisse, insolubili permanente et post partum ejusdem virginitate."

⁽⁴¹⁾ DENZ., 993: "Perstitisse semper in virginitatis integritate, ante partum scilicet, in partu, et perpetuo post partum."

⁽⁴²⁾ *In Math.*, t. X, xvii; P. G., XIII, 876 B, ss. *Homilia VII, in Luc.*; P. G., XII, 1818.

⁽⁴³⁾ *Serm. in Nativ. Christi*; P. G., X, 391 ss.

mente, sobre todo por S. Atanasio y Dídimo el Ciego ⁽⁴⁴⁾, así como en el Concilio II de Constantinopla en 533 ⁽⁴⁵⁾.

Entre los latinos hay que citar a S. Ambrosio ⁽⁴⁶⁾, S. Agustín ⁽⁴⁷⁾, S. Jerónimo ⁽⁴⁸⁾ contra Joviniano y Helvidio; y en la iglesia siríaca a S. Efrén ⁽⁴⁹⁾.

Las razones de conveniencia de esta perpetua virginidad las trae Santo Tomás (III^o, q. 28, a. 3): 1^o, el error de Helvidio atenta —dice— contra la dignidad de Cristo, porque de la misma manera que desde toda la eternidad es el Unigénito del Padre, convenía que, en el tiempo, fuese el hijo único de María; 2^o, este error es una ofensa al Espíritu Santo que santificó para siempre el seno de María; 3^o, disminuye también la dignidad y la santidad de la Madre de Dios, que parecería como ingrata, si no se hubiese contentado con hijo semejante; 4^o, en fin, como lo dice Bossuet ⁽⁵⁰⁾, “S. José intervenía en este designio, y haber faltado a él, después de un nacimiento tan glorioso, hubiese sido un sacrilegio indigno de él, una profanación indigna del mismo Jesucristo. Los hermanos de Jesús, nombrados en los Evangelios, y Santiago que se llama constantemente hermano del Señor, no eran más que parientes, según el modo de hablar de entonces: la santa tradición jamás lo ha entendido de otra manera.”

Los trabajos recientes de los exegetas católicos contra los racionalistas modernos han confirmado estos testimonios ⁽⁵¹⁾.

Santo Tomás (III^o, q. 28, a. 4) explica la opinión común,

⁽⁴⁴⁾ S. ATANAS., *Orat II contra Arianos*, LXX; P. G., XXVI, 296 B. — DÍDIMO, *De Trinit.*, I, xxviii; P. G., XXXIX, 404 C.

⁽⁴⁵⁾ DENZ., n.ºs 214 y 218.

⁽⁴⁶⁾ *Epist. XLII ad Siricum Papam*; P. L., XVI, 1124.

⁽⁴⁷⁾ *Serm. III in Natali Domini*, n.º 1; P. L., XXXVIII, 995.

⁽⁴⁸⁾ *De perpetua virginitate B. Mariæ adversus Helvidium*.

⁽⁴⁹⁾ *S. Ephrem Syri opera*, ed. Rom., 1743, t. II, p. 267.

⁽⁵⁰⁾ *Elévations sur les mystères*, XVI semana, III elev.

⁽⁵¹⁾ Cf. A. DURAND, *Frères du Seigneur*, art. del *Dictionnaire Apologétique*. La palabra hermano se tomaba entre los hebreos en el sentido de *pariente*, en general, y de ahí, por *primo*, *sobrino*, etc. Cf. Génesis, xiii, 8; xiv, 6. Los que llevan el nombre de hermanos del Señor (Mat., xii, 46), son Santiago, José o Joseph, Simón y Judas cuya madre era una María distinta de la Santísima Virgen, su hermana o cuñada (Mat., xxvii, 56), mujer de Cleofás o Alfeo (Juan, xix, 25; Mat., x, 31; Marc., iii, 18; xv, 40; Luc., vi, 15). Cf. Clemente de Alejandría, Orígenes, S. Jerónimo.

según la cual María hizo *voto perpetuo de virginidad*. Estas palabras de S. Lucas (1, 34): “¿Cómo será esto, porque no conozco varón?”, indican ya esta resolución. La Tradición se resume en estas palabras de S. Agustín: *Virgo es, sancta es, votum novisti*. “Virgen eres, santa eres, hiciste voto” (52). El matrimonio de la Santísima Virgen con S. José era, por consiguiente, un verdadero matrimonio, pero existía este voto, emitido de común acuerdo (53).

Artículo V

PRINCIPALES MISTERIOS POR MEDIO DE LOS CUALES AUMENTÓ LA PLENITUD DE GRACIA EN MARÍA DESPUÉS DE LA ENCARNACIÓN

Estos misterios fueron principalmente los que el Rosario nos invita a meditar, después del nacimiento de Jesús.

El nacimiento del Salvador

María creció en humildad, pobreza y más todavía en el amor de Dios, al dar la vida a su Hijo, en un establo. Por cuna no había más que un pesebre. Pero en el mismo momento, por divino contraste, los ángeles cantaron: *Gloria a Dios en las alturas, y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad* (Luc., II, 14). Si estas palabras fueron dulces a los pastores y a S. José, mucho más lo fueron para María. Éste es el principio del *Gloria* que la Iglesia no dejará de cantar en la misa hasta el fin del mundo, y que es el prelude del culto del cielo.

Se dice de María: *guardaba todas estas cosas, ponderándolas en su corazón* (Luc., II, 19). Cuánta alegría debió experimentar en el nacimiento de su Hijo, y no obstante guardó silencio y sólo se desahogó con Santa Isabel. Las grandes maravillas que Dios obra en las almas superan toda expresión. ¿Qué podría decir María que igualase lo que sentía en su corazón?

La presentación de Jesús en el Templo

En el día de la Anunciación, la Santísima Virgen había pronunciado su *Fiat* en la paz y santa alegría, y también con dolor,

(52) *Sermo CCCX in Natali Joan. Bapt.*; P. L., XXXVIII, 1319.

(53) Cf. SANTO TOMÁS, III^a, q. 29, a. 2.

al presentir los tormentos del Salvador, anunciados por Jeremías. El misterio de la Redención se aclara mucho, en el momento de la presentación de Jesús en el Templo, cuando el santo anciano Simeón, inspirado por el Espíritu Santo; vió en el niño Jesús *la luz para ser revelada a los gentiles y la gloria de tu pueblo Israel* (Luc., II, 32). María quedó muda de admiración y de agradecimiento; y luego el santo anciano añade: *Este niño está puesto (en el mundo) para la caída y resurrección de muchos en Israel y para señal y blanco al que se hará contradicción*. Venido Jesús, de hecho, para la salvación de todos, será una ocasión de caída, una piedra de escándalo (Is., VIII, 14) para un gran número de israelitas que, no queriendo reconocer en él al Mesías, caerán en la infidelidad y en la ruina eterna, como lo atestigua S. Pablo (Rom., IX, 32; Cor., I, 13). El mismo Jesús dirá: "Bienaventurado el que no se escandalizare de mí" (Mat., XI, 6).

Bossuet hace notar a este respecto ⁽⁵⁴⁾: "Obra todo lo excelso y lo sencillo juntamente. No se puede llegar a su altura; se desdeña su sencillez, o bien se pretende alcanzarla por los propios medios, no se consigue, se desazona uno y se precipita en su orgullo. Pero los humildes de corazón penetran en los abismos de Dios sin perturbarse y alejados del mundo y de sus pensamientos, encuentran la vida en la profundidad de las obras de Dios."

"Simeón es inspirado para hablar claramente a María", y en verdad, el misterio de Jesús y de la predestinación de los elegidos aparece cada vez más nítido ante ella.

El santo anciano le dice todavía: *Una espada traspasará tu misma alma, para que sean descubiertos los pensamientos de muchos corazones*. María tomará parte en las contradicciones que experimentará el Salvador, los sufrimientos de Jesús serán los suyos, el corazón le será traspasado por el más vivo dolor; si el Hijo de Dios no hubiese venido, no hubiésemos conocido la profunda malicia del orgullo que se subleva contra la suma verdad. Los ocultos pensamientos de hipocresía y de falso celo serán revelados; quedarán al descubierto cuando los fariseos pedirán la crucifixión de Aquel que es la santidad por esencia.

La plenitud de gracia en Nuestro Señor tuvo dos efectos

⁽⁵⁴⁾ *Elévations*, XVIII semana, XII elev.

contradictorios en apariencia: la más perfecta paz, la inclinación a ofrecerse en sacrificio dolorosísimo como víctima redentora, para cumplir de la mejor manera posible su misión de Salvador. La plenitud de gracia en María tuvo, igualmente, dos efectos contradictorios en apariencia: por una parte, el gozo más puro en los días de la Anunciación y del Nacimiento, y por otra, el anhelo de unirse lo más generosamente posible a los padecimientos de su Hijo para nuestra salvación.

Así, en la presentación en el Templo, ofrece ya a su Hijo por nosotros; el gozo y la alegría se unen íntimamente en el corazón de la Madre de Dios, que es ya la Madre de todos los que creerán en las palabras de su Hijo.

La huida a Egipto

Narra S. Mateo (II, 13) que después de la adoración de los Reyes Magos, un ángel del Señor se apareció a S. José durante el sueño y le dijo: *Levántate y toma al niño y a su madre; huye a Egipto y permanece allí hasta que yo te lo diga, porque Herodes ha de buscar al niño para matarlo.* Herodes mandó efectivamente la muerte de los niños de dos años para abajo que hubiese en Belén y sus cercanías.

El niño Jesús es el terror de este rey, que teme donde no había nada que temer, y no teme lo mínimo los castigos de Dios a los que debía temer. María y José participan ya de las persecuciones que se levantan contra Nuestro Señor. "Hasta ahora vivían tranquilos y ganaban tranquilamente su vida con el trabajo de sus manos; pero en cuanto les fué entregado Jesús, no hubo momento de descanso para ellos... Es necesario tomar parte en su Cruz" (55). Con esto crecieron mucho en el amor de Dios. Los santos inocentes participaron también de la cruz de Jesús; su muerte nos indica que estaban predestinados desde toda la eternidad a la gloria del martirio. Después de morir Herodes, un ángel del Señor anuncia en sueños a José que había llegado la hora de marchar a Nazaret en Galilea (Mat., II, 20-3).

La vida oculta en Nazaret

María recibe incesantemente un aumento de gracia y de caridad, cuando lleva el niño en los brazos, lo alimenta, cuando

(55) BOSSUET, *Elévations*, XIX semana, III elev.

recibe sus caricias, escucha sus primeras palabras, lo sostiene en sus primeros pasos.

“El niño, sin embargo —dice S. Lucas (II, 40)—, crecía y se fortificaba, estando lleno de sabiduría, y la gracia de Dios era en él.” Cuando tuvo doce años, acompañó a María y a José a Jerusalén para celebrar la Pascua, y en el momento del regreso, se quedó en la ciudad, sin que sus padres se percataran de ello. Sólo al final de tres días, lo encontraron en el templo en medio de los doctores. Y él les dijo: “¿Para qué me buscabais? ¿No sabíais que en las cosas que son de mi Padre me conviene estar? Mas ellos —hace notar S. Lucas, II, 50— no entendieron lo que les decía.”

María acepta en la obscuridad de la fe, lo que no podía entender todavía; el misterio de la Redención se le irá revelando progresivamente en toda su profundidad y extensión. Constituyó una gran alegría el encontrar a Jesús, pero esta alegría dejaba presentir ya muchísimos sufrimientos.

Bossuet ⁽⁵⁶⁾ hace estas observaciones, a propósito de la vida oculta de Nazaret, que se prolongó hasta el ministerio público de Jesús: “Los que se molestan por Jesucristo, y se avergüenzan de hacerle pasar la vida en tan extraña obscuridad, se molestan también con respecto a la santa Virgen, y quisieran atribuirle continuos milagros. Pero escuchemos al santo Evangelio: “María guardaba todas estas cosas en su corazón” (Luc., II, 51) ... ¿No es un empleo bastante digno, éste de conservar en su corazón todo lo que había notado y visto de su caro Hijo? Si los misterios de su infancia le fueron tan grato pasatiempo, ¿cuánto no gozaría en ocuparse y meditar en todo el resto de la vida de su Hijo? María meditaba en Jesús... permanecía en continua contemplación, fundiéndose y derritiéndose, por decirlo así, en amor y deseos... ¿Qué diremos, pues, de todos esos que inventan tan bellas leyendas referentes a la Santísima Virgen? ¿Qué les vamos a decir si la humilde y perfecta contemplación no les basta y satisface? Pero si bastó a María y al mismo Jesús, durante treinta años, ¿no fué más que suficiente para la Virgen continuar en este santo ejercicio? El silencio de la Escritura, con respecto a esta divina madre,

⁽⁵⁶⁾ *Elévations*, XX semana, IX y X elev.

es más sublime y elocuente que todos los discursos. ¡Oh hombre, demasiado activo e inquieto por tu propia actividad! Aprende a contentarte con escuchar a Jesús en tu interior, acordándote de Él y meditando en sus palabras... Orgullo humano, ¿de qué te quejas tú con tu desasosiego, por no ser nada en el mundo? ¿Qué personaje fué Jesús en él? Y sin embargo ¡qué celebridad la de María! Eran la admiración del mundo, el espectáculo de Dios y de los ángeles. ¿Qué hacían? ¿De qué se ocupaban? ¿Qué fama tenían en la tierra? ¡Y tú quieres tener un nombre y una intervención gloriosa! No conoces a María, ni a Jesús... Dices: No tengo nada que hacer; cuando, en parte, la obra de la salvación de los hombres está en tus manos. ¿No existen enemigos que reconciliar, diferencias que componer, disensiones que terminar, de lo que dice el Señor: Habréis salvado a vuestro hermano? (Mat., xviii, 15). ¿No existen miserables a los que hay que impedir que se entreguen a la murmuración, a la blasfemia, a la desesperación? Y cuando todo esto se haya concluído ¿no te queda el negocio de tu salvación, la verdadera obra de Dios para cada uno de nosotros?"

Quando se medita en la vida oculta de Nazaret, en este silencio y en el progreso espiritual de María, y después, por oposición, en lo que el mundo moderno llama con frecuencia el progreso, se llega a esta conclusión: nunca se ha hablado tanto de progreso como desde que se ha olvidado al más importante de todos, el progreso espiritual. ¿Qué es lo que ha sucedido? Lo que tantas veces ha hecho notar Le Play, que el progreso inferior buscado por sí mismo, está acompañado, al facilitar el placer, la ociosidad y el descanso, de un inmenso retroceso moral hacia el materialismo, el ateísmo y la barbarie, como lo muestran bien claramente las últimas guerras mundiales.

En María, por el contrario, encontramos la realización cada vez más perfecta de la palabra evangélica: "Amarás al Señor tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas y con todo tu espíritu, y al prójimo como a ti mismo" (Luc., x, 27).

Cuanto más avanza, más ama a Dios con todas sus fuerzas, al ver, durante el ministerio público de Jesús, cómo se eleva contra Él la contradicción, hasta la consumación del misterio de la Redención.

La causa de los dolores de María en el Calvario y la intensidad de su amor a Dios, a su Hijo y a las almas

¿Cuál fué la causa profunda de los dolores de María en el Calvario? Toda alma cristiana, acostumbrada a hacer el Vía Crucis, responderá: la causa profunda de estos dolores, lo mismo que los de Jesús, fué el pecado. Bienaventurados los corazones sencillos para los que esta fórmula expresa una verdad de vida, y que experimentan un verdadero dolor de sus faltas, verdadera pena que sólo la gracia puede producir en nosotros.

Comprendemos poco los dolores de María, porque casi no sufrimos más que cuando se pone a prueba nuestro cuerpo y por las heridas causadas a nuestro amor propio, a nuestra vanidad, a nuestro orgullo; sufrimos también y de un modo completamente humano y natural, por la ingratitud de los hombres, por las injusticias que padecen nuestras familias o nuestra patria. Pero sufrimos poco por el pecado, por nuestras propias faltas, en cuanto son ofensas de Dios.

Nos damos cuenta, teóricamente, de que el pecado es el mayor de los males, pues hiere al alma misma y a todas sus facultades, como una locura, una ceguera, como una vileza y una ingratitud, que nos priva de las mejores energías, y es también la causa de todos los desórdenes que deploramos en las familias y en la sociedad; es la causa evidente de la lucha, muchas veces tan dura e inhumana, entre las clases sociales y entre los pueblos. Pero, a pesar de verlo, no experimentamos gran dolor de las faltas personales con las que cooperamos más o menos al desorden general. Nuestra ligereza y nuestra inconstancia nos impiden darnos cabal cuenta del enorme mal que es el pecado, no comprendemos la profundidad de su malicia, y precisamente porque es tan grave pasa inadvertido para los espíritus superficiales. El pecado que causa tantos estragos en las almas y en la sociedad se parece a esas enfermedades que se ceban en los órganos vitales y que muchas veces llevamos sin darnos cuenta de ello, como el cáncer; no sufrimos todavía lo mínimo, mientras ponemos el grito en el cielo por una simple picadura sin gravedad.

Para sentir vivamente el verdadero dolor, cual es la detestación del pecado, deberíamos tener un profundo amor de Dios,

al que el pecado ofende, y un gran aprecio de las almas a las que el pecado desvía de su verdadero fin.

Los santos sufrían por el pecado en la medida de su amor a Dios. Santa Catalina de Sena reconocía las almas que estaban en pecado mortal, por el olor insoportable que sentía en su presencia. Pero para comprender hasta dónde puede llegar el tormento causado por el pecado, habría que preguntar este secreto al corazón inmaculado y dolorido de María.

La medida de su dolor fué la de su amor al Dios ofendido, a su Hijo crucificado, y a las almas que hay que salvar. Este amor de María superaba a la caridad más ferviente de los mayores santos, de S. Pedro, de S. Pablo, de un S. Juan. En ella la plenitud inicial de la caridad superaba ya a la gracia final de todos los santos juntos, y desde entonces no había cesado de aumentar, nunca había retardado el impulso de su amor el mínimo pecado venial, y cada uno de sus actos meritorios, más fervoroso que el anterior, había multiplicado la intensidad de su amor según una progresión imposible de imaginar por nosotros.

Si tan grande era el fervor del amor de Dios en el alma de María, cuánto debió de sufrir por el pecado, el mayor de todos los males, del que nuestra ligereza e inconstancia nos impiden afligirnos. Veía incomparablemente mejor que nosotros la causa de la pérdida eterna de muchísimas almas: la concupiscencia de la carne, la de los ojos y el orgullo de la vida. Sufría en la misma medida de su amor para con Dios y para con nuestras almas. Esta era la gran luz que se encuentra en este claroscuro.

La causa de sus dolores, fué el conjunto de todos los pecados reunidos, de todas las revoluciones, de todas las cóleras sacrílegas, llegadas en un instante de paroxismo, hasta el pecado de deicidio, en el odio encarnizado contra Nuestro Señor, la libertadora luz divina y el Autor de la salvación.

El dolor de María es tan profundo como su intenso amor natural y sobrenatural para con su Hijo, al que ama con un corazón de Virgen, y que lo ama como a su unigénito milagrosamente concebido y como a su Dios.

Para formarse una idea de los sufrimientos de María, sería preciso haber recibido la impresión de las llagas del Salvador, como los estigmatizados; habría que participar en todos sus

sufrimientos físicos y morales, por medio de las gracias lacerantes que les hacen recorrer el Vía Crucis reviviendo las horas más dolorosas de la Pasión. Volveremos a insistir sobre este punto después, al hablar de María mediadora y correudentora, y de la reparación que ofreció con su Hijo por Él y en Él.

Notemos solamente aquí que estos tres grandes actos de amor meritorios para nosotros, lo eran también para ella, y aumentaron considerablemente su caridad, y todas las demás virtudes, como la fe, la confianza, la religión, la humildad, la fortaleza y la mansedumbre; pues practicó entonces estas virtudes en el grado más difícil y más heroico, convirtiéndose así en la Reina de los Mártires.

La gracia y la caridad del Corazón de Jesús fluían, en el Calvario, sobre el corazón de su santa Madre; Él era el que la fortificaba y ella, a su vez, sostenía espiritualmente a S. Juan. Jesús le ofrece su martirio juntamente con el suyo, y María se ofrece con su Hijo, como más querido para ella que su propia vida. Si el más mínimo de los actos meritorios de María, durante la vida oculta de Nazaret aumentaba la intensidad de su caridad ¡cuál no debió ser el efecto de sus actos de amor al pie de la Cruz!

Pentecostés

La resurrección gloriosa del Salvador y sus diversas apariciones señalan ciertamente nuevos progresos en el alma de su santa Madre, en donde vió realizadas muchas profecías del mismo Jesús y su triunfo sobre la muerte, preludio del que alcanzará el Viernes Santo sobre el demonio y el pecado.

El misterio de la Ascensión elevó más y más los pensamientos de María hacia el cielo. Por la tarde de este día, retirada con los Apóstoles en el Cenáculo. (*Act. Ap.*, I, 14), debió notar, como ellos, que la tierra estaba singularmente vacía después de la partida del Señor, y entrever todas las dificultades de la evangelización del mundo pagano al que había que convertir en medio de las predichas persecuciones. Ante esta perspectiva, la presencia de la Santísima Virgen debió ser un gran consuelo para los Apóstoles. En unión con nuestro Señor, les mereció con un mérito de conveniencia las gracias que iban a recibir en aquel mismo Cenáculo en que Jesús había instituido

la Eucaristía, los había ordenado sacerdotes y en donde se había aparecido después de su Resurrección.

El día de Pentecostés, al descender el Espíritu Santo sobre ella y sobre los Apóstoles, en forma de lenguas de fuego, vino a iluminarlos definitivamente sobre los misterios de la salvación y a fortificarlos en la obra inmensa y tan ardua que debían realizar (Act. Ap., II). Si en este día son confirmados en gracia los Apóstoles, si S. Pedro manifiesta entonces por medio de la predicación que ha recibido la plenitud de la contemplación del misterio del Hijo de Dios, del Salvador y del autor de la vida resucitado, si los Apóstoles, lejos de continuar temerosos, están ahora "alegres de poder sufrir por Cristo", ¿cuál no debió ser el nuevo aumento de la gracia y de la caridad recibido por María en este día, ella que debía ser aquí en la tierra como el corazón de la Iglesia naciente!

Nadie más que ella participará en el amor profundo de Jesús hacia su Padre y hacia las almas; debe también con sus oraciones, su contemplación y su generosidad incesante sostener, en cierto modo, el alma de los Doce, seguirles como una Madre en sus trabajos y en todas las dificultades de su apostolado, que terminará en el martirio. Ellos son sus hijos; y será llamada por la Iglesia *Regina Apostolorum*, y comenzó desde aquí en la tierra a velar por ellos con sus oraciones y a fecundar su apostolado con la oblación continua de sí misma, unida al sacrificio de su Hijo perpetuado en el altar.

María, modelo de devoción eucarística

Conviene insistir particularmente sobre lo que debió ser para la Madre de Dios el sacrificio de la misa y la sagrada comunión que recibía de manos de S. Juan.

¿Por qué en el Calvario fué confiada por nuestro Señor a S. Juan con preferencia a las santas mujeres que estaban al pie de la Cruz? Porque S. Juan era sacerdote y tenía un tesoro que podía comunicar a María, un tesoro inestimable, el tesoro de la Eucaristía.

¿Por qué es elegido S. Juan entre todos los Apóstoles, antes que S. Pedro? Porque S. Juan es el único de los Apóstoles que estaba al pie de la Cruz, a donde fué atraído por una gracia fuerte y dulcísima y porque S. Juan es, dice S. Agustín, el modelo de la vida contemplativa, de la vida íntima y oculta,

que fué siempre la de María y continuará siéndolo hasta su muerte. La vida de María no tendrá el mismo carácter de la de S. Pedro, el príncipe de los Apóstoles, no intervendrá para nada en el gobierno de los fieles. Su misión será la de contemplar y amar a nuestro Señor, presente en la Eucaristía, y de obtener con sus incesantes súplicas la difusión de la fe y la salvación de las almas. Será así verdaderamente, en la tierra, como el corazón de la Iglesia naciente, pues nadie participará como ella de la intimidad y del poder del amor de Cristo ⁽⁵⁷⁾.

Sigámosla en esta vida oculta, sobre todo en la hora en que S. Juan celebraba ante ella el sacrificio de la misa. No teniendo María el carácter sacerdotal, no podía ejercer sus funciones, pero recibió, como dice M. Olier, "la plenitud del espíritu sacerdotal", que es el espíritu de Cristo Redentor, y penetraba mucho más profundamente que S. Juan el misterio de nuestros altares. Su título de Madre de Dios superaba, por lo demás, al sacerdocio de los ministros del Salvador; nos dió al sacerdote y a la víctima del sacrificio de la Cruz y se ofrece con Él.

La santa misa era para ella, en un grado insospechado para nosotros, el memorial y la continuación del sacrificio de la Cruz. En el Calvario, María tenía el corazón traspasado por la espada del dolor; la intensidad y la delicadeza de su amor para con su Hijo le habían hecho sufrir un verdadero martirio. El sufrimiento había sido tan intenso que el recuerdo no podía perder lo más mínimo de su vehemencia, y era recordado por una luz infusa.

Cuando celebraba S. Juan, María encontraba de nuevo, sobre

(57) SANTO TOMÁS, III^o, q. 8, a. 1, ad 3, dice a propósito del Cuerpo Místico de Cristo: "La cabeza tiene una superioridad manifiesta sobre todos los demás miembros, mientras que el corazón tiene una influencia oculta. Por esto se ha comparado el Espíritu Santo con el corazón, que vivifica invisiblemente a la Iglesia y la une, mientras que se ha comparado a Cristo con la cabeza, conforme con su naturaleza visible." Bajo otro punto de vista, se dice que el Espíritu Santo es como el alma de la Iglesia, porque el alma invisible está toda en el todo, y toda en cada una de las partes, aunque ejerce sus funciones superiores en la cabeza. La influencia de María se ha comparado acertadamente con la del corazón, porque es oculta y de orden afectivo, como la influencia de una madre.

el altar, a la misma *víctima* que en la Cruz. El mismo Jesús está allí presente; no sólo una imagen, sino que estaba allí la realidad sustancial del cuerpo del Salvador, con su alma y su divinidad. Es cierto que no existe inmolación sangrienta, pero sí una *inmolación sacramental*, realizada por la consagración separada del cuerpo y de la preciosa sangre; la sangre de Cristo se derrama sacramentalmente en el altar. Y esta figura de la muerte de Cristo es de las más nítidas para María que no puede olvidar, que lleva siempre en lo más profundo de su alma la imagen querida de su Hijo maltratado, cubierto de heridas; todavía resuenan en sus oídos las injurias y las blasfemias.

Esta misa celebrada por S. Juan, a la que asiste María, es la representación más impresionante del sacrificio de la cruz perpetuado sustancialmente en el altar.

María veía también en el sacrificio de la misa el punto de unión entre el culto de la tierra y el del cielo

En efecto, es *la misma víctima* la que se ofrece en la misa y la que presenta en el cielo sus llagas gloriosas al Padre celestial por nosotros. El cuerpo de Cristo permanece en el cielo, no desciende del cielo, hablando con propiedad, pero, sin multiplicarse, se hace realmente presente en el altar por la transustanciación de la sustancia de pan en Él.

Es también, pues, *el mismo sacerdote principal*, en el cielo y en la tierra, "*siempre vivo para interceder por nosotros*" (Heb., vii, 25); el sacerdote no es, en efecto, más que el ministro que habla en nombre del Salvador, al decir: *éste es mi cuerpo*; Jesús habla por él.

Jesús, como Dios, da a estas palabras el poder transustancial; y Jesús, en cuanto hombre transmite esta influencia divina, por un acto de su alma santa, y continúa *ofreciéndose así por nosotros*, como sacerdote principal. Si el ministro se distrae en algún detalle del culto, no se distrae el sacerdote principal, y Jesús, en cuanto hombre, al continuar ofreciéndose así sacramentalmente por nosotros, suple todo lo que se nos escapa y derrama sobre todos los fieles presentes o ausentes y sobre las almas del purgatorio, todos los destellos espirituales de cada misa.

Opera *actualmente* por sus ministros, pero es Él el que continúa ofreciéndose por estas palabras sacramentales; *el alma del sacrificio de nuestros altares es la oblación interior, siempre viva en el corazón de Cristo*, y continúa aplicándonos los méritos y la satisfacción del Calvario en el momento oportuno. Al asistir los santos a la misa, han visto muchas veces en el momento de la consagración, que Jesús ofrecía el santo Sacrificio, en lugar del celebrante. María lo comprendió mejor que todos los santos y mejor que ninguno de todos se dió cuenta que el alma del sacrificio de la misa es la oblación siempre viva en el corazón de su Hijo. Preveía que cuando la última misa se haya terminado, al fin del mundo, la oblación interior del corazón del Salvador perdurará eternamente, no como súplica, sino como adoración y acción de gracias; será el culto de la eternidad expresado ya en la misa por el *Sanctus* en honor del Dios tres veces santo.

¿Cómo se unía María a esta oblación de Jesús, sacerdote principal? Se unía, y lo diremos más adelante, como mediadora universal y corredentora. Continuaba uniéndose como en la cruz, en espíritu de adoración reparadora, de súplica y de acción de gracias. Modelo de almas hostias, continuaba ofreciendo los dolores tan lacerantes producidos en su alma por la negación de la divinidad de Jesús, en cuya refutación escribió S. Juan el cuarto Evangelio. Daba gracias por la institución de la sagrada Eucaristía y por todos los beneficios que de ella dimanaban. Suplicaba por la conversión de los pecadores, por el adelanto de las almas buenas, para sostener a los Apóstoles en sus trabajos y sufrimientos hasta el martirio. María es nuestro modelo en todo esto, para que aprendamos a ser "adoradores en espíritu y en verdad".

¿Qué decir, finalmente, de la comunión de la Santísima Virgen? La condición principal de una comunión fervorosa es tener *hambre y ansias de la Eucaristía*; de la misma manera, el pan ordinario no renueva verdaderamente nuestras fuerzas si no lo comemos con apetito. Los santos tenían hambre de la Eucaristía; se le niega la comunión a Santa Catalina de Sena, mas su deseo es tan vehemente que se desprende una partícula, y sin saberlo el sacerdote llega milagrosamente a la santa. El hambre de la Eucaristía era incomparablemente mucho mayor, mucho más intensa en María que en las almas más santas.

Pensemos en la fuerza de atracción que arrastra hacia Jesús al alma de María.

Toda alma es atraída por Dios, pues Él es el soberano Bien por el cual fuimos hechos. Pero las consecuencias del pecado original, el pecado actual y mil imperfecciones más, disminuyen la admirable conformidad entre Dios y el alma, debilitando en nosotros el deseo de la unión. María no sufrió las heridas del pecado original ni del actual y ninguna infidelidad, ninguna imperfección disminuye el fervor de su caridad superior a la de todos los santos juntos. Olvidándose de sí misma, se lanza María hacia Dios con un impulso irresistible que cada día va en aumento, juntamente con sus méritos. El Espíritu Santo, que obra libremente en ella, la conduce infaliblemente a entregarse libremente a Dios y a recibirle; este amor, como la sed ardiente, va acompañado de un gran dolor que no cesará más que por la muerte de amor y por la eterna unión. Este era el hambre de la Eucaristía en María Santísima.

Jesús, por su parte, tenía grandes ansias de santificar definitivamente a María; no piensa más que en comunicar los tesoros de gracias de las que rebasa su corazón. Si pudiese sufrir en la gloria, sufriría por encontrar tantos obstáculos en nosotros que impiden esta comunicación. Pero en María no existía obstáculo alguno. Esta comunión era como la fusión lo más íntimamente posible aquí en la tierra de dos almas espirituales, como un reflejo de la comunión del alma santa de Cristo con el Verbo con el que está unido personalmente, y también, como un reflejo, como una imagen de la comunión de las tres Personas Divinas en la misma verdad infinita y en la misma bondad sin límites.

María en el momento de la comunión se convertía en el tabernáculo viviente y purísimo de nuestro Redentor, tabernáculo dotado de conocimiento y de amor, mil veces más precioso que el copón de oro; era verdaderamente la torre de marfil, el arca de la alianza, la casa de oro.

¿Cuáles eran los efectos de la comunión en María? Superaban en mucho a lo que nos dice Santa Teresa de la unión transformadora en la VII morada del Castillo Interior. Se ha comparado esta unión que, en cierta manera, transforma el alma en Dios por el conocimiento y el amor, a la unión del hierro con el fuego, o a la del aire y la luz que lo atraviesa. Aquí en María los rayos sobrenaturales de calor y de luz salidos del

alma de Jesús iluminaban cada vez más su inteligencia e inflamaban su voluntad. La humilde virgen no podía relacionar de ninguna manera con ella, estos bienes espirituales, esta sabiduría y bondad, sino que tributaba homenaje al que es el principio y fin de toda su vida: *Qui manducat me et ipse vivet propter me* (Juan, vi, 58): el que come mi carne vive para mí y por mí, como yo vivo para mi Padre y por Él.

Cada comunión de María era más fervorosa que la anterior y, al producir en ella un gran aumento de caridad, la disponía a una comunión más fructífera todavía. Si la piedra cae tanto más de prisa cuanto más se acerca a la tierra que la atrae, el alma de María se comportaba más generosamente con Dios, a medida que se acercaba a Él y era más atraída por Él. Era como un espejo purísimo que reflejaba hacia Jesús la luz y el calor que recibía de Él y condensaba además este calor y esta luz para esparcirla sobre nuestras almas.

Era el más perfecto modelo de devoción eucarística. Por eso puede enseñarnos sin ruido de palabras, si nosotros nos dirigimos a ella, lo que es el espíritu de adoración reparadora, o de sacrificio en la aceptación generosa de las penas y trabajos que se presenten, cuál debe ser nuestro deseo de la Eucaristía, el fervor de nuestras súplicas por las grandes intenciones de la Iglesia, y cuál ha de ser también nuestra acción de gracias por tantos beneficios.

Artículo VI

LOS DONES INTELECTUALES Y LAS PRINCIPALES VIRTUDES DE MARÍA

Para comprender mejor lo que fué la plenitud de gracia en la Santísima Virgen, sobre todo hacia el final de su vida, será conveniente considerar cuál fué la perfección de su inteligencia, y muy especialmente cuál fué su fe iluminada por los dones de sabiduría, de inteligencia y de ciencia, cuál fué también la profundidad de sus virtudes, que por estar unidas con la caridad, se encontraban en María en sumo grado, y lo mismo ésta, en proporción a la gracia santificante. Para completar esta síntesis, hablaremos brevemente de las gracias gratuitas del orden intelectual, por ella recibidas, muy especialmente de la profecía y del discernimiento de los espíritus.

La fe de María iluminada por los dones

Si se piensa en la perfección natural del alma de María, la más perfecta de todas después de la del Salvador, habrá que admitir que su inteligencia natural estaba ya dotada de una gran penetración, y de no menor rectitud, y que estas cualidades naturales no dejaron de desarrollarse en el transcurso de su vida.

Su fe infusa era, con mayor razón, profundísima por parte del objeto, debido a la revelación que le fué hecha, en el mismo día de la Anunciación, de los misterios de la Encarnación y de la Redención y a la santa familiaridad de todos los días con el Verbo hecho carne. Sujetivamente, además, su fe era muy firme, certísima y prontísima en su adhesión, porque estas cualidades de la fe infusa son tanto mayores cuanto mayor es ésta. María recibió la fe en el mayor grado que haya existido jamás, y lo mismo hay que decir de su esperanza, porque Jesús que tuvo la visión beatífica desde el primer instante de su concepción, no poseía la fe ni la esperanza, sino la plena luz y la posesión de los bienes eternos que se nos han prometido.

No podríamos formarnos idea de la profundidad de la fe de María. En la Anunciación, desde que le fué propuesta suficientemente la verdad divina sobre el misterio de la Encarnación redentora, creyó. Por eso le dijo Santa Isabel, poco después: "Bienaventurada tú que creíste, porque cumplido será todo lo que fué dicho de parte del Señor" (Luc., 1, 45). En Navidad, ve a su Hijo nacer en un establo, y cree que es el creador del universo; ve toda la debilidad de su cuerpo de niño, y cree en su omnipotencia; cuando empezó a ballucir, cree que es la misma sabiduría; cuando debe huir con Él ante la cólera del rey Herodes, cree, no obstante, que es el rey de reyes, el señor de los señores, como dirá S. Juan. En el día de la Circuncisión y de la Presentación en el Templo, su fe se aclara más cada vez respecto al misterio de la Redención. María vive en la tierra en un claroscuro perpetuo, distinguiendo claramente en la parte inferior las tinieblas que provienen del error y del mal, y la oscuridad en las alturas, una oscuridad que está por encima de la luz divina accesible en la tierra, y que deja presentir lo que existe de más elevado en los misterios

divinos que contemplan al descubierto los bienaventurados en el cielo.

Durante la Pasión, cuando los Apóstoles, excepto S. Juan, se alejan, ella aparece al pie de la Cruz, de pie, sin desmayarse; cree siempre que su Hijo es verdaderamente el Hijo de Dios, Dios también, y que es, como lo dijo el Precursor, "el Cordero de Dios que quita los pecados del mundo", que vencido en apariencia, es el vencedor del demonio y del pecado y que dentro de tres días será vencedor de la muerte, por medio de la resurrección, como lo tiene anunciado. Este acto de fe de María al pie del Calvario, fué, en aquella hora oscura, el mayor y más profundo acto de fe que haya existido nunca, pues el objeto del mismo era el más difícil: que Jesús alcanzaría la mayor victoria por medio de la más completa inmolación.

Esta fe estaba admirablemente iluminada por los dones que poseía en un grado proporcionado al de su caridad. *El don de inteligencia* le hacía penetrar y comprender los misterios revelados, su significado íntimo, su conveniencia, su armonía, sus consecuencias; le hacía ver con más claridad su credibilidad, en particular en los misterios en que ella participó más que ninguno, como el de la concepción virginal de Cristo y el de la Encarnación del Hijo de Dios, y como consecuencia en los misterios de la Santísima Trinidad y de la economía de la Redención.

El don de sabiduría, bajo la inspiración del Espíritu Santo, le hacía juzgar de las cosas divinas por esa simpatía o conaturalidad que está fundada en la caridad⁽⁵⁸⁾. Conocía así experimentalmente cuán bien corresponden estos misterios con nuestras aspiraciones más elevadas y suscitan siempre nuevas para colmarlas. Las gustaba en proporción a su caridad, que no cesaba de aumentar, de su humildad y de su pureza. En María se realizaron eminentemente las palabras: "A los humildes da Dios su gracia", "bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios"; lo entrevén ya desde aquí en la tierra.

El don de ciencia, por instinto especial del Espíritu Santo, le hacía juzgar de las cosas creadas, ya como símbolos de las

(58) Cf. SANTO TOMÁS, II^o II^o, q. 45, a. 2.

cosas divinas en el sentido de que los cielos cantan la gloria de Dios, ya para comprender su nulidad y fragilidad, y apreciar mejor, por contraste, la vida eterna.

Privilegios particulares de su inteligencia

A la fe y a los dones del Espíritu Santo, que se encuentran en diversos grados en todos los justos, como funciones del organismo espiritual, se agregaban en María, como en muchos otros santos, *las gracias gratuitas (gratis datæ)* o carismas, otorgados para utilidad del prójimo principalmente. Son más bien señales externas para confirmar la revelación y la santidad, que formas de la vida sobrenatural, y por esto se las distingue de la gracia santificante, de las virtudes infusas y de los dones, que son de un orden superior ⁽⁵⁹⁾.

Con respecto a esto los teólogos admiten generalmente este principio: María recibió en mayor proporción que todos los otros santos, todos los privilegios que reclamaban para ella las altas conveniencias y que no tenían ninguna incompatibilidad con su estado. En otros términos, no podría quedar, con respecto a este título, en condición inferior a los demás santos, a los que superaba con mucho por el grado en que tenía la gracia habitual, las virtudes infusas y siete dones.

Es preciso comprender este principio, pero no de una manera muy material. Por ejemplo, si algunos santos han vivido largos meses sin alimento, o si han caminado por encima de las aguas para acudir en ayuda de alguien, no se deduce que la Santísima Virgen lo haya hecho también; es suficiente que estos dones estén contenidos en las gracias de orden superior ⁽⁶⁰⁾.

Pero en virtud del principio enunciado, se le deben atribuir muchísimos carismas, ya de una manera cierta, o por lo menos con gran probabilidad.

En primer lugar debe admitirse que tuvo por privilegio, en mayor grado que los demás santos, *el conocimiento profundo de la Escritura*, sobre todo en lo que se relaciona con el Me-

⁽⁵⁹⁾ Cf. SANTO TOMÁS, I^o II^o, q. III, a. 5.

⁽⁶⁰⁾ Cf. E. DUBLANCHY, *Dict. Théol. cath.*, art. *Marie*, col. 2367-2368; ver también *ibidem*, col. 2409-2413 ss.: La ciencia de María durante su vida terrestre; fuentes de este conocimiento, su extensión y su perfección.

sías, con la Encarnación redentora, con la Santísima Trinidad, con la vida de la gracia y de las virtudes, con la vida eterna.

Aunque no pertenecía a María ejercer el ministerio oficial, debió esclarecer a S. Juan y a S. Lucas en muchísimas cosas relativas a la vida infantil y oculta de Jesús ⁽⁸¹⁾.

En cuanto a los objetos *de orden natural*, debió tener el conocimiento claro y profundo de las cosas de alguna utilidad; no es necesario saber que la sal ordinaria es un cloruro de sodio, o que el agua se compone de hidrógeno y de oxígeno, para conocer bien sus propiedades naturales, y ni aun su simbolismo superior. María tenía de las cosas naturales el conocimiento que sirve para penetrar mejor en la verdad de las cosas morales y religiosas, el que pone de manifiesto la existencia de Dios, su Providencia universal que llega hasta el detalle más mínimo, el que se refiere a la espiritualidad e inmortalidad del alma, a nuestro libre albedrío, a nuestra responsabilidad, a los principios y conclusiones de la ley moral, *a las relaciones de la naturaleza y de la gracia*. Comprendía admirablemente la finalidad de la naturaleza, el orden de la creación, la subordinación de toda causa creada a la causa suprema; no confundía esta subordinación con lo que no sería más que coordinación de la acción de la criatura con la del Criador. Sabía que todo el bien procede de Dios, hasta la libre determinación de nuestros actos saludables y meritorios, y que ninguno sería mejor que otro, si no fuese más amado de Dios, lo que constituye el fundamento de la humildad y de la acción de gracias.

Los conocimientos de María en la tierra tenían sus límites, sobre todo al principio; así no comprendió de momento todo el alcance de las palabras de Jesús niño referentes a los negocios de su Padre (Luc., II, 48). Pero como se ha dicho muchas veces, *eran limitaciones, más que lagunas; no era ignorancia*, pues no era la privación de un conocimiento que hubiese convenido que poseyese en ese momento. La Madre de Dios supo, en los

⁽⁸¹⁾ Nota CAYETANO in *III^{am} P.*, q. 27, a. 5: "Posset tamen dici quod non publica doctrina, sed familiari instructione, quam constat mulieribus non esse prohibitam, B. Virgo aliqua particularia facta explicavit Apostolis", y esto con más motivo y razón que María Magdalena, llamada *Apostolorum apostola*, por haber llevado a los Apóstoles la nueva de la Resurrección del Señor.

diferentes momentos de su vida, lo que convenía que supiese.

Con mayor razón, *no estuvo jamás sujeta a error*; evitaba toda precipitación en el juicio o lo suspendía mientras no poseyese luces suficientes; y si todavía no estaba segura, se conformaba con admitir la cosa como verosímil o probable, sin afirmar, ni aun interiormente, que fuese verdadera. Por ejemplo, se dice en S. Lucas (II, 44) que cuando Jesús a la edad de doce años se quedó en Jerusalén, juzgó o supuso que estaba en el cortejo de parientes o amigos. Era una suposición verosímil, verdaderamente probable, y en esto no se engañaba.

Hemos visto antes ⁽⁶²⁾ que María tuvo muy probablemente, según el sentir de muchos teólogos y por lo menos de manera transitoria, *la ciencia infusa* desde el seno de su madre, y como consecuencia el uso del libre arbitrio, el mérito que hacía fructificar la plenitud inicial de la gracia. Si, muy probablemente, le fué otorgada esta ciencia infusa, es muy difícil decir que luego quedó privada de ella, pues sería más imperfecta en lugar de caminar incesantemente en este sendero del mérito. La misma razón de conveniencia, lo hemos visto también, *ibidem*, llevó a muchos teólogos, con S. Francisco de Sales y S. Alfonso, a afirmar que poseía el uso de esta ciencia infusa durante el sueño para continuar mereciendo.

Entre las gracias gratuitas, no se podría negar a María *el don de profecía*, que por otra parte queda de manifiesto en el *Magnificat*, en particular en estas palabras: "He aquí que desde ahora me dirán bienaventurada todas las generaciones" (Luc., I, 48). La realización de esta profecía es tan evidente y constante después de siglos, cuan concreto y terminante es el anuncio. Y no fué evidentemente la única profecía, pues este don es muy frecuente en muchos santos, como se puede ver en la vida del Cura de Ars y de S. Bósco ⁽⁶³⁾.

⁽⁶²⁾ Capítulo II, artíc. 5, al final.

⁽⁶³⁾ Por la misma razón, muchos teólogos reconocen que María, principalmente después de la Ascensión, como otros muchos siervos y siervas de Dios, tuvo *la gracia de las curaciones milagrosas*, para mitigar los dolores, enjugar las lágrimas, socorrer a los desdichados que acudían a ella, o que encontraba a su paso. Fué, ya aquí en la tierra, el consuelo de los afligidos, de una manera que ponía de manifiesto su excelsa santidad. Esto es lo que dicen S. Alberto Magno, S. Antonino, Suárez, y la mayor parte de las obras actuales de Mariología.

Como muchos santos, finalmente debió poseer el *don del discernimiento de los espíritus*, para reconocer el verdadero espíritu de Dios, distinguirlo de toda ilusión diabólica o de la exaltación natural, para poder penetrar así los secretos del corazón, sobre todo cuando se le pedía consejo, para poder responder siempre de una manera justa, inmediata y oportunamente aplicable, como lo hacían tan frecuentemente el Cura de Ars y otros siervos de Dios.

Muchos teólogos reconocen todavía en María el *don de lenguas*, para cuando tuvo que viajar en países extranjeros, Egipto y Efeso ⁽⁶⁴⁾. Con mayor razón tiene María la plenitud de este don, después de la Asunción, y así, en las apariciones de Lourdes, de la Salette y de otras regiones, hablaba el dialecto de la comarca en donde se aparecía, dialecto, que por lo demás, era el único idioma conocido de los niños a los que dirigía su mensaje celestial.

También se ha preguntado si María tuvo en la tierra, por algunos instantes, *la visión inmediata de la esencia divina*, de la que gozan en el cielo los bienaventurados.

Los teólogos enseñan comúnmente, contra G. Vega y Francisco Guerra, que no la tuvo ciertamente de manera permanente, en lo que se diferencia de nuestro Señor, pues si la hubiese poseído, no hubiese tenido la fe.

¿Tuvo este privilegio, hacia el fin de su vida y de manera transitoria? Es difícil responder con certeza. Hubo de tener una visión intelectual de la Santísima Trinidad superior a la que recibió Santa Teresa y otros santos llegados hasta la unión llamada transformante (VII Morada de Santa Teresa); pero esta visión intelectual, por muy elevada que sea, es siempre del orden de la fe, inferior a la visión inmediata de la esencia divina, y se comunica por ideas infusas.

Se sabe que, según S. Agustín y Santo Tomás ⁽⁶⁵⁾, es probable que S. Pablo tuviese por un momento la visión beatífica, por lo que dice en la segunda a los Corintios (xii, 2): "fué arrebatado hasta el tercer cielo (si fué en el cuerpo o si fuera

⁽⁶⁴⁾ Tal es el parecer de S. ALBERTO MAGNO, S. ANTONINO (IV P., cap. xix), GERSON (*Sermo I de Espiritu Sancto*), SUÁREZ (in III^{am}, disp. 20, sect. 2), de CORNELIO a LÁPIDE (in *Act. Apost.*, II, 4), y de otros muchos teólogos modernos.

⁽⁶⁵⁾ II^o II^{ae}, q. 175, a. 3.

del cuerpo, no lo sé) y raptado al paraíso; y oyó palabras inefables que al hombre no le es lícito hablar”.

S. Agustín y Santo Tomás hacen notar que el tercer cielo, según los hebreos, no es el cielo del aire ni el de los astros, sino el cielo espiritual en donde mora Dios y es visto por los ángeles, el paraíso, como dice el mismo S. Pablo, en el texto citado. Estos dos grandes doctores consideran como probable que S. Pablo gozó por un momento de la visión beatífica, porque estaba llamado a ser el Doctor de los Gentiles y de la gracia, y que no se puede conocer plenamente el precio de la gracia, germen de la gloria, sin haber gozado un instante de ésta. Existe una seria probabilidad, teniendo presente la autoridad de los dos mayores teólogos de la Iglesia, que recibieron ambos innumerables gracias místicas, y que podían juzgar muchísimo mejor que nosotros la respuesta que se ha de dar a la pregunta de que estamos hablando.

Esta opinión de S. Agustín y de Santo Tomás, no es aceptada, sin embargo, por Estio, ni por Cornelio a Lápide. Exegetas modernos, como el P. B. Allo, O. P., en su comentario a la II Epístola a los de Corinto, se contentan con decir que “S. Pablo fué entonces arrebatado a las cumbres de la contemplación divina y debió cantar los cánticos indecibles de los bienaventurados alrededor del trono de Dios”.

Y volviendo a la Santísima Virgen, hay que notar con el P. Hugon ⁽⁶⁶⁾ que, si es probable que S. Pablo recibiese este privilegio por un momento, es muy difícil negárselo a la Madre de Dios, pues su divina maternidad, su plenitud de gracia y la carencia absoluta de faltas la disponían más que a nadie para la eterna bienaventuranza. Si no se puede afirmar con certeza que tuviese durante algunos instantes la visión beatífica, aquí en la tierra, es muy probable por lo menos ⁽⁶⁷⁾.

⁽⁶⁶⁾ *Marie, pleine de grâce*, 5ª edición, 1926, pp. 106 ss.

⁽⁶⁷⁾ Cf. E. DUBLANCHY, *Dict. Théol. cath.*, art. *Marie*, col. 2410: “Una última y especial fuente de ciencia para María, durante su vida terrestre, fué una participación *transitoria* de la visión beatífica, que le fué comunicada algunas veces, como lo admiten para Moisés y para S. Pablo, muchos teólogos siguiendo a S. AGUSTÍN, *Epist.*, CXLVII, n. 31 ss.; *P. L.*, col. 610 ss. y a SANTO TOMÁS, *Sum. Theol.*, IIª IIª, q. 175, a. 3. *De veritate*, interpretando en este sentido muchos textos escriturarios.

“Conferido probablemente a Moisés y a S. Pablo, este privilegio

Esta simple ojeada basta para formarnos una idea de lo que fueron durante su vida terrestre los dones intelectuales de la Santísima Virgen.

Principales virtudes de María

Hemos hablado, un poco antes, de su fe; convendrá indicar brevemente cuáles fueron su esperanza y su caridad, las cuatro virtudes cardinales, y luego su humildad y su benignidad.

La esperanza por la que aspiraba a poseer a Dios que no veía todavía, era una perfecta confianza que se apoyaba, no en ella misma, sino en la misericordia divina y en la omnipotencia auxiliadora. Esta base le daba una certeza muy segura, "certeza de tendencia", dice Santo Tomás ⁽⁶⁸⁾, que nos hace pensar en la que tiene el navegante, después de haber tomado el rumbo derecho, de dirigirse efectivamente hacia el término de su viaje, y que va aumentando a medida que se acerca. En María esta certeza aumentaba también por las inspiraciones del don de piedad, con las cuales, al suscitar en nosotros un amor enteramente filial hacia Él, "el Espíritu Santo da testimonio a nuestro espíritu, que somos hijos de Dios" (Rom., viii, 16) y que podemos contar con su auxilio.

Esta certeza de la esperanza era tanto mayor en María, cuanto que estaba confirmada en gracia, preservada de toda falta y por consiguiente de toda desviación, lo mismo del lado de la presunción que del de la depresión y falta de confianza en Dios.

Esta esperanza perfecta, la ejercitó en su niñez cuando debió ser otorgado también a la Madre de Dios, según el principio que autoriza a atribuirle los privilegios concedidos a los demás santos y muy convenientes por su doble dignidad de Madre de Dios y de corredentora o medianera universal. Cf. GERSON, *Super Magnificat*, tr. III, *Opera*, Amberes, 1706, t. IV, col. 268; S. ANTONINO, *Sum. Theol.*, part. IV, tit. XV, c. xvii, 1; DIONISIO CARTUJANO, *De præconio et dignitate Mariæ*, l. II, art. 8; *De dignitate et laudibus B. M. Virginis*, l. II, a. 12; SUÁREZ, in *III^{am} S. Thomæ*, t. II, disp. XIX, sec. IV, 29, ítem Novato, Sedlmayr, Lépiciér. En cuanto a la frecuencia, duración y perfección de esta participación (de la visión beatífica), sólo se pueden formar conjeturas."

(68) II¹ II², q. 18, a. 4: "Spes certitudinaliter tendit in suum finem, quasi participans certitudinem a fide, quæ est in vi cognoscitiva." Ad 2: "Spes non innititur principaliter gratiæ jam habitæ, sed divinæ omnipotentis et misericordiæ, per quam etiam qui gratiam non habet, eam consequi potest, ut sic ad vitam æternam perveniat."

piraba ardientemente por la venida del Mesías, cuando la deseaba para la salvación de las naciones, cuando esperaba que el secreto de la concepción virginal del Salvador fuese revelado a su esposo José, cuando huyó a Egipto y después en el Calvario, cuando todo parecía perdido y ella esperaba la completa y cercana victoria de Cristo sobre la muerte, como Él mismo lo había predicho. Su confianza, en fin, alienta y sostiene la de los Apóstoles en medio de sus luchas incesantes por la difusión del Evangelio y por la conversión del mundo pagano.

Su caridad, su amor a Dios por Él mismo y a las almas por Dios, superaba desde un principio a la caridad final de todos los santos juntos, puesto que existía en el mismo grado que la plenitud de gracia, y María estaba siempre íntimamente unida al Padre, como hija predilecta, al Hijo, como Madre Virgen, estrechamente unida a su misión, y al Espíritu Santo, por un matrimonio espiritual que superaba en mucho al que poseyeron los mayores místicos. Fué, en un grado imposible de sospechar por nosotros, el templo viviente de la Santísima Trinidad. Dios la amaba más que a todas las demás criaturas juntas y María correspondía plenamente a este amor, después de haberse consagrado por completo a Él desde el primer instante de su concepción y viviendo siempre en la más completa conformidad de voluntad con su beneplácito.

Ninguna pasión desordenada, ninguna vana inquietud, ni la mínima distracción venía a retardar este impulso de su amor hacia Dios; su celo por la regeneración de las almas era proporcionado a este impulso y ofrecíase y ofrecía continuamente a su Hijo por nuestra salvación.

Esta caridad en grado tan eminente, la ejerció de una manera continua, pero más especialmente cuando se consagró totalmente a Dios, cuando fué presentada en el templo e hizo el voto de virginidad, encomendándose a la Providencia para poder observarlo fielmente; después, cuando en la Anunciación dió su consentimiento con una perfecta conformidad a la voluntad de Dios y por amor a todas las almas a las que había que salvar, lo mismo que al concebir a su Hijo y al darle la vida, al presentarlo en el templo y encontrarlo más tarde en medio de los doctores, y al ofrecerlo, finalmente, en el Calvario, participando en todos sus padecimientos por la gloria de Dios, con espíritu de reparación y por la salvación de todos. En el

momento mismo en que escuchaba los gritos: "Que su sangre caiga sobre nosotros y sobre nuestros hijos", se unió a la oración del Salvador por sus verdugos: "Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen" (Luc., xxiii, 34).

La Iglesia le aplica también estas palabras del Eclesiástico (xxiv, 24): "Yo soy la Madre del amor hermoso, del temor de Dios, de la ciencia y de la santa esperanza"⁽⁶⁰⁾.

* * *

Las virtudes morales infusas están en todos los justos en un grado proporcionado al de su caridad: la prudencia en la razón para asegurar la rectitud del juicio práctico conforme a la ley divina, la justicia en la voluntad para dar a cada uno lo que le es debido, la fortaleza y la templanza en la sensibilidad para disciplinarla y hacer que resida en ella la rectitud de la justa razón iluminada por la fe. A estas cuatro virtudes cardinales se añaden las otras virtudes morales infusas.

En cuanto a las virtudes adquiridas, que son del orden natural, facilitan el ejercicio de las precedentes, a las que están subordinadas, como la agilidad de los dedos del artista facilita el ejercicio del arte, que reside en la inteligencia.

La prudencia dirigía en María todos sus actos hacia el último fin sobrenatural, sin ninguna desviación; todos sus actos eran deliberados y meritorios. La Iglesia le llama *Virgo prudentissima*. Ejerció particularmente María esta virtud e iluminada por el don de consejo, en la Anunciación, cuando "turbada por las palabras del ángel, se preguntaba qué quería decir aquella salutación" (Luc., i, 29) y cuando preguntó después: "¿Cómo será esto, porque no conozco varón?"; y después de haber sido iluminada, cuando dijo: "He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra."

Ejerció *la justicia* evitando toda falta contraria a esta virtud, observando todas las prescripciones de la ley, hasta la de la purificación, aunque no tenía necesidad de purificarse y ordenando toda su vida para el mejor bien de la humanidad irredenta y de su pueblo.

Practicó en el grado más alto la justicia para con Dios, es decir, la virtud de la religión, unida al don de piedad, consa-

⁽⁶⁰⁾ Este versículo no se encuentra en el texto hebreo, pero sí en muchísimos manuscritos griegos y en la Vulgata.

grándose totalmente al servicio de Dios desde el primer instante, al hacer el voto de virginidad, al ofrecer a su Hijo durante la presentación en el templo, y todavía más al ofrecer su muerte en la cruz. Ofreció también con Él el acto más perfecto de la virtud de la religión: el sacrificio perfecto, el holocausto de valor infinito. Practicó también la obediencia perfecta a todos los mandamientos, acompañada de la prontitud más generosa en seguir todos los consejos e inspiraciones del Espíritu Santo.

Esta justicia iba siempre unida a la *misericordia*; perdonó, con su Hijo, todas las injurias que se le infirieron, y mostró gran conmiseración con los pecadores y con los afligidos. La Iglesia le llama también: Madre de Misericordia, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, título que ostentan miles de santuarios en los diferentes países del mundo; por ella se realiza esta palabra del salmista "Misericordia Dei plena est terra". La tierra está llena de la misericordia de Dios.

La *fortaleza* o firmeza del alma que no se deja amilantar por los mayores peligros, ni por los más duros trabajos y penas aflicciones, brilló en María en grado no menos eminente, sobre todo durante la Pasión del Salvador, cuando permaneció al pie de la Cruz, sin desfallecer, según el testimonio de S. Juan (xx, 25). Es sabido que Cayetano escribió un opúsculo titulado *De spasmo Virginis* contra la opinión que afirmaba que María se había desmayado en el camino del Calvario. Medina, Toledo, Suárez y la mayoría de los teólogos han rechazado igualmente esta opinión.

La Santísima Virgen fué sostenida por las inspiraciones del don de fortaleza, hasta tal punto que ha merecido por el martirio del corazón, ser llamada *Reina de los Mártires*, por el hecho de que participó interiormente en los dolores de su Hijo más profunda y generosamente que todos los mártires en todos sus tormentos externos. Nos recuerda esto la Iglesia en el Viernes de Pasión o de Dolores, y en la fiesta de los Siete dolores de Nuestra Señora, principalmente en el *Stabat*, en el que se dice:

- | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>16. <i>Fac ut portem Christi mortem,
Passionis fac consortem,
et plagas recolare.</i></p> | <p>Haz que lleve la muerte de Cristo; hazme socio de su Pasión y que venere sus llagas.</p> |
| <p>17. <i>Fac me plagis vulnerari
fac me cruce inebriari
et cruore Filii.</i></p> | <p>Haz que, herido con sus heridas, quede embriagado yo con la Cruz y con la sangre de tu Hijo.</p> |

Fué el más alto grado de fortaleza, de paciencia y de magnanimidad o grandeza de alma, en el momento supremo de aflicción.

La templanza en sus diferentes aspectos, la perfecta virginidad especialmente, aparece en su angélica pureza, que aseguraba el predominio del alma sobre el cuerpo, de las facultades superiores sobre la sensibilidad, de manera que María se iba espiritualizando cada día más; la imagen de Dios se reflejaba en ella como en terso espejo en el que no hay la más mínima imperfección.

La humildad no tuvo que reprimir nunca en ella el menor primer movimiento de orgullo o de vanidad, sino que la elevó al acto propio y peculiar de esta virtud: reconocer prácticamente que ella por sí sola no era nada ni podía hacer nada sin la gracia, en el orden espiritual; se inclinaba ante la infinita majestad de Dios y ante el menor rastro que aparecía de Él en todo ser creado. Más que criatura alguna puso su grandeza en Dios y en ella se realiza eminentemente esta palabra del Misal: *Deus humilium celsitudo*.

En el día de la Anunciación dijo: "Soy la esclava del Señor" y en el *Magnificat* da gracias al Altísimo por haberse dignado dirigir una mirada a su ínfima condición. En el día de la Purificación se somete a una ley que no regía para ella. Durante toda su vida aparece su humildad en todo su exterior: su perfecta modestia, su pobreza voluntaria, los trabajos corporales más bajos realizados por ella, después de haber recibido las mayores gracias que criatura alguna recibirá jamás.

Su dulzura y mansedumbre se corresponden con su humildad, conforme a estas palabras de la liturgia: *Virgo singularis, inter omnes mitis*; aun ante la vista de los que crucificaron a su Hijo no profirió la menor palabra de indignación, sino que los perdonó con Él rogando por ellos; es la mansedumbre llevada a su mayor grado, unida juntamente a la virtud de la fortaleza.

Todas las virtudes, aun las que en apariencia son opuestas, se unían en ella en la más perfecta armonía y que nos hace pensar en la sencillez eminente de Dios en donde se juntan simultáneamente las perfecciones absolutas más distintas, como la infinita justicia y la misericordia infinita.

Estos son los dones intelectuales de María y sus principales

virtudes, que hicieron de ella el modelo acabado *de la vida contemplativa*, unida a la mayor abnegación para con el Verbo Encarnado, y al apostolado oculto y callado más profundo y universal que ha existido, pues nadie estuvo asociado como ella a la obra inmensa de la Redención, como lo veremos después, al hablar de su mediación universal ⁽⁷⁰⁾.

Lo que acabamos de decir sobre las principales virtudes de María, de sus dotes intelectuales y de su armonía completa nos indica más concretamente lo que fué en ella el progreso espiritual, y cómo la plenitud de la gracia aumentó considerablemente en ella en el momento de la Encarnación y en los principales misterios que siguieron: en el Nacimiento del Salvador, en la presentación de Jesús en el templo, luego en la huída a Egipto, en la vida oculta de Nazaret, y más todavía en el Calvario, en Pentecostés y cuando asistía y comulgaba en la misa de S. Juan.

Será muy conveniente tratar ahora de la plenitud final de la gracia en el momento de su muerte, y en el instante de su entrada en el cielo. Podremos seguir así las fases sucesivas de la vida espiritual de María desde su inmaculada concepción hasta el momento de su glorificación, de la misma manera que un río originado en una fuente muy alta y que, después de fertilizar todo lo que halla al paso, se precipita en el océano.

⁽⁷⁰⁾ La doctrina común relativa a las virtudes de María ha sido expuesta teológicamente por JUSTINO MIECHOW, O. P., en su obra latina, traducida al francés con el título *Conférences sur les litanies*.— Véase también, sobre este punto, el hermoso libro del P. R. BERNARD, O. P., *El Misterio de María*, Ediciones Desclée, de Brouwer, Buenos Aires, 1946, pp. 147 ss.: Lo que hizo por nosotros la Santísima Virgen, durante los años de la vida oculta de nuestro Señor: "Jesús realizaba entonces la parte más dulce y elevada de su obra, la santificación de estos dos seres (María y José), a los que tenía tan cerca y que tan excelsos serán en su reino."

El P. RAMBAUD, O. P., ha tratado también recientemente de las diferentes virtudes de la Santísima Virgen, en su libro *Douce Vierge Marie*, Lión, 1939. Véanse los capítulos: Virgen prudentísima, Virgen clemente, Virgen fiel, Sede de la Sabiduría.

Cf. también en la colección *Les Cahiers de la Vierge* (éditions de la Vie Spirituelle), las páginas profundas y delicadamente escritas por el presbítero CH. JOURNET en el fascículo *Notre-Dame des Sept-Douleurs*, y por el canónigo DANIEL LALLEMENT en *Mater Misericordiae*. Cf. *ibidem*, *Le Mois de Marie*, del P. A. D. SERTILLANGES.

IV. LA PLENITUD FINAL DE GRACIA EN MARÍA

PARA estudiar esta plenitud final en todos sus aspectos, es preciso decir primero cuál era en el momento de la muerte de la Santísima Virgen, recordar lo que nos enseña el magisterio ordinario de la Iglesia sobre la Asunción, y finalmente hablar de la plenitud final de la gracia tal como aparece completamente desarrollada en el cielo.

Artículo I

CUÁL FUÉ LA PLENITUD FINAL EN EL MOMENTO DE LA MUERTE DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

María quedó en el mundo, después de la muerte de Jesucristo, para consolar a la Iglesia —dice Bossuet ⁽¹⁾. Lo hizo con sus oraciones y con sus méritos que no cesaron de aumentar; sostuvo a los Apóstoles en sus trabajos y en sus sufrimientos y ejerció un profundo apostolado oculto que fecundaba el de los discípulos de Cristo.

Hemos visto antes, al hablar de las consecuencias del privilegio de la Inmaculada Concepción, que en María, lo mismo que en nuestro Señor, la muerte no fué una secuela del pecado original, del que estuvieron exentos, sino consecuencia de la naturaleza humana, pues el hombre por su naturaleza es mortal, como los animales; sólo era inmortal en el origen, por un privilegio preternatural concedido en el estado de inocencia, privilegio, que habiéndose perdido como consecuencia del pecado original y por la falta del primer hombre, la naturaleza quedó tal cual era: sujeta al dolor y a la muerte.

Cristo, viniendo a este mundo como Redentor, fué concebido *in carne passibili*, en carne mortal y pasible ⁽²⁾ y lo mismo

⁽¹⁾ *II sermón para la fiesta de la Asunción.*

⁽²⁾ Esto supone que el primer hombre había pecado y es, al mismo tiempo, una de las más poderosas razones para demostrar, que en el

hay que decir de la Santísima Virgen. La muerte en ellos, fué entonces, una consecuencia, no del pecado original, del que fueron preservados, sino de la naturaleza humana abandonada a las leyes naturales, después de haber perdido el privilegio de la inmortalidad.

Pero Jesús aceptó y ofreció su dolorosa pasión y su muerte por nuestra salvación, y María, sobre todo en el Calvario, ofreció a su Hijo por nosotros, ofreciéndose ella misma con Él. Hizo por nosotros, lo mismo que Cristo, el sacrificio de su vida, con un martirio de voluntad la más generosa después de la de Nuestro Señor.

Quando más tarde llegó la hora de su muerte, ya estaba hecho el sacrificio de su vida y se renovó tomando la forma perfecta de lo que la tradición ha llamado la muerte por amor, que no es solamente la muerte en estado de gracia o por amor, sino consecuencia de la vehemencia de un amor tranquilo pero intenso, por el que el alma madura y sazónada ya para el cielo, abandona su cuerpo y va a unirse con Dios en la visión inmediata y eterna de la patria celestial, a la manera que un gran río entra en el océano.

Respecto a los últimos momentos de la Virgen María, conviene repetir lo que escribió S. Juan Damasceno: "que murió de una muerte sumamente apacible" ⁽⁸⁾. Esto lo explica admirablemente S. Francisco de Sales en el *Tratado del amor de Dios*, l. VII, caps. XIII y XIV: *Que la Santísima Virgen, Madre de Dios murió de amor por su Hijo*. "Es imposible imaginar —dice— que haya muerto de otra clase de muerte que de la de amor: la más noble de todas y consecuencia de la más noble de todas las vidas... Si de los primeros cristianos se dijo que no tenían más que *un corazón y un alma* (*Act. Ap.*, IV, 32) por su perfecto y mutuo amor, si S. Pablo no vivía ya él mismo, sino que *Jesucristo vivía en él* (*Gál.*, II, 29) por la unión

plan actual de la Providencia, el Verbo no se habría encarnado si no hubiese pecado el hombre, pues *el decreto actual y eficaz* de la Encarnación influye precisamente sobre la Encarnación tal como fué realizada *hic et nunc*, es decir, *in carne passibili*, en una carne pasible y mortal, lo que, aun por confesión de los mismos escotistas, presupone el pecado de Adán.

⁽⁸⁾ *Homiliæ duæ de dormitione Virginis Mariæ*. Véase también, SANTA BRÍGIDA, *Revelaciones*, l. VI, c. 62.

íntima de su corazón con el de su Maestro... cuánto más cierto es que la Santísima Virgen y su Hijo no tenían más que *un alma, un corazón* y una misma vida... de suerte que su Hijo vivía en ella. Madre la más amante y la más amada que ha existido... de un amor incomparablemente mayor que el de todos los órdenes de ángeles y de los hombres, en la medida que los nombres de Madre única y de Hijo único son también los nombres por encima de todo nombre en materia de amor...

"Si esta Madre vivió, pues, de la vida de su Hijo, murió también con la muerte del Hijo, pues cual la vida, tal es la muerte... Habiendo reunido en su espíritu, con viva y continua memoria, todos los misterios más amables de la vida y de la muerte de su Hijo, y recibiendo siempre perpendicularmente las más abrasadas inspiraciones que su Hijo, *sol de justicia*, lanza sobre los mortales en el más caluroso mediodía de su caridad... el fuego sagrado de este amor divino la consumió finalmente por completo, como un holocausto de suavidad; de manera que murió, y su alma completamente enajenada y extasiada fué trasladada a los amorosos brazos de su Hijo"...

Cap. XIV: "Murió por causa de un amor extremadamente dulce y tranquilo." "El amor divino crecía a cada momento en el corazón virginal de nuestra gloriosa Señora, pero con un desarrollo dulce, placentero y continuo, sin agitaciones, sacudidas ni violencias... como crece un caudaloso río que, al no encontrar obstáculos en la llanura, se desliza suavemente sin el menor esfuerzo..."

"Como el hierro, si está libre de todo impedimento, será atraído fuerte, pero suavemente por el imán, de suerte que *la atracción será cada vez más activa y más fuerte* cuanto más cerca esté el uno del otro y cuanto más próximo a su fin esté el movimiento, de la misma manera la Santa Madre no teniendo nada que le impidiese la obra del amor divino de su Hijo, se unía con Éste con una unión incomparable, por medio de éxtasis dulces, placenteros y sin esfuerzo... La muerte de esta Virgen fué, pues, más dulce de lo que podemos imaginar, su Hijo la atraía suavemente, «tras el aroma de sus perfumes». El amor había proporcionado a esta divina Esposa, al pie de la Cruz, los supremos dolores de la muerte; era, pues, muy razo-

nable que al final la muerte le comunicase las soberanas delicias del amor.”

*
* *

Bossuet se expresa de la misma manera en su primer sermón de la fiesta de la Asunción, primer punto: “Si amar a Jesús y ser amado por Él, son los dos motivos que atraen las bendiciones divinas sobre las almas, ¡qué abismo de gracias no inundaría, por decirlo así, el corazón de María! ¿Quién podrá describir la impetuosidad de este amor mutuo, en el que concurría todo lo que la naturaleza tiene de tierno y amable, y todo lo que la gracia tiene de eficaz? Jesús no se cansaba jamás de ser amado por su madre y esta santa madre no creía tener nunca amor suficiente para este unigénito bienamado; no pedía a su Hijo otra gracia más que la dicha de amarle, y eso mismo atraía sobre ella nuevas gracias.

”Medid, si podéis, la santa impaciencia que abrasaba su pecho por reunirse con su Hijo... Si el gran apóstol S. Pablo quiere romper incontinenti los lazos del cuerpo, para ir en busca de su Maestro a la diestra de su Padre, ¡cuál no sería la emoción de la sangre maternal! El joven Tobías, por una ausencia de un año, llena el corazón de su madre de dolores indecibles. ¡Qué diferencia entre Jesús y Tobías! ¡Qué pena y añoranza no sentiría la Virgen al verse separada por tanto tiempo del Hijo al que únicamente amaba! ¿Por qué —decía cuando un fiel partía de este mundo, S. Esteban, por ejemplo, y así de otros— por qué, Hijo mío, por qué me reserváis en lo sucesivo, por qué me dejáis aquí la última?... Después de haberme llevado al pie de vuestra cruz para veros morir, ¿por qué me negáis por tanto tiempo veros reinando? Dejad, dejad obrar a mi amor solamente; ya habría desatado mi alma de este cuerpo mortal, para trasladarme a ti, en quien únicamente vivo. Siendo tan ardiente, tan fuerte e inflamado este amor, no exhalaba el más mínimo anhelo del cielo, que no debiese haber arrastrado en pos de sí el alma de María.

”Entonces la Virgen divina entregó su alma santa, sin dolores ni violencias, en las manos de su Hijo. De la misma manera que la mínima sacudida hace desprender del árbol el fruto ya maduro... así fué recogida esta alma santa y bendita,

para ser trasladada al momento al cielo; así murió la Santísima Virgen, por un ímpetu arrebatado del amor divino.”

Veamos en esta muerte santísima la plenitud final de la gracia, en el grado sumo que puede existir en la tierra; corresponde admirablemente con la plenitud inicial que no dejó de crecer desde el instante de la concepción inmaculada, y dispone a la plenitud consumada del cielo, proporcionada siempre, en los elegidos, al grado de sus méritos en el momento mismo de la muerte.

Artículo II

LA ASUNCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

¿Qué se entiende por Asunción de la Virgen? En toda la Iglesia Católica se quiere indicar, con esta expresión, que la Santísima Virgen, después de su muerte y resurrección gloriosas, fué arrebatada en cuerpo y alma a los cielos, para siempre, y colocada muy por encima de los santos y ángeles. Se dice Asunción y no Ascensión, como al hablar de nuestro Señor, porque Jesús con su divino poder pudo elevarse por sí mismo, mientras que María resucitada fué arrebatada por el poder divino hasta el grado de gloria al que estaba predestinada.

Este acto de la Asunción ¿fué perceptible por los sentidos? Y si hubo testigos, Apóstoles en particular, o S. Juan, por lo menos, ¿pudieron comprobar con sus ojos este suceso?

Hay ciertamente en este hecho, algo sensible, y es la elevación del cuerpo de María hacia el cielo. Pero el final de esta elevación, es decir, la entrada en el cielo y la exaltación de María sobre todos los santos y ángeles, fué invisible e inaccesible para los sentidos.

No cabe duda que si testigos encontraron vacío el sepulcro de la Madre de Dios y atestiguaron después su resurrección y su elevación hacia el cielo, pudieron *presumir* que entró en el cielo, y que nuestro Señor la asoció a la gloria de su Ascensión.

Pero una presunción no es una certeza. Absolutamente hablando, el cuerpo glorioso de María pudo ser trasladado a otro lugar invisible, por ejemplo al sitio en que estuvo momentáneamente el cuerpo de Jesús resucitado entre las apariciones que siguieron a su Resurrección.

Si la presunción no es certeza ¿de qué manera cierta fué conocida la entrada de la Santísima Virgen en el cielo?

Para esto se necesita que haya sido revelada por Dios. Fué explícitamente revelada la Ascensión —dice Santo Tomás (4)— por medio de ángeles que dijeron: “Hombres de Galilea, ¿qué estáis mirando al cielo? Este Jesús que ante vuestra vista se ha subido al cielo, vendrá de la misma manera como le habéis visto ir al cielo” (5).

Además, como el motivo de nuestra fe se funda en la autoridad de Dios revelante, la Asunción no será revelable como dogma de fe, si no ha sido revelada por Dios, implícitamente a lo menos.

Pero no basta que haya existido una revelación privada, hecha a una persona particular, como la revelación hecha a Juana de Arco, a Bernardita de Lourdes o a los pastorcitos de la Salette. Estas revelaciones privadas pueden hacerse públicas en cierto sentido, por sus resultados y consecuencias, pero no forman parte del depósito de la Revelación común, infaliblemente propuesta por la Iglesia a todos los fieles; forman sólo una piadosa creencia, muy distinta de la fe católica.

No basta una revelación particular, como la hecha a Santa Margarita María sobre el culto que debía tributarse al Sagrado Corazón, pues una revelación de este género permanece particular y privada, y sólo llama la atención sobre las consecuencias prácticas derivadas de una verdad de fe ya cierta; aquí, sobre esta verdad ya conocida: que el Sagrado Corazón merece la adoración o culto de latría.

Para que la Asunción de María sea una cosa cierta y pueda ser propuesta a la Iglesia universal, es necesaria una revelación pública hecha a los Apóstoles, o a uno de ellos, por lo menos, a S. Juan, por ejemplo; pues después de la muerte del último de los Apóstoles, el depósito de la Revelación común quedó terminado. Finalmente, la resurrección anticipada de María y su entrada al cielo, en cuerpo y alma, es un hecho contingente que depende del libre arbitrio de Dios; no puede por lo tanto deducirse con certeza de otras verdades de fe que no tienen conexión necesaria con ésta.

Es necesario, pues, para que la Asunción de María sea cierta y pueda ser propuesta a la fe de todos los fieles, que haya sido

(4) III^o, q. 55, a. 2, ad 2.

(5) Act. Apost., I, n.

revelada a los Apóstoles, a uno de ellos por lo menos, ya de manera explícita, ya en forma implícita o confusa y que más tarde se hace explícita. Veamos qué nos dicen sobre este punto los documentos de la Tradición, y después las razones teológicas comúnmente aducidas, por lo menos desde el siglo VII.

1º *Este privilegio aparece revelado a lo menos implícitamente, por los documentos de la Tradición*

Claramente no se puede probar directamente por la Escritura, ni por los documentos primitivos de la Tradición, que este privilegio haya sido revelado *explícitamente* a uno de los Apóstoles, pues ningún texto de la Escritura contiene esta afirmación explícita, y nos faltan, con respecto a este punto, los documentos primitivos de la Tradición.

Pero se prueba indirectamente por los documentos posteriores de la Tradición que existió una revelación, implícita a lo menos, porque existen, a partir del siglo VII, hechos ciertos que no se explicarían sin ella.

Desde el siglo VII, en casi toda la Iglesia, en Oriente y en Occidente, se celebraba la fiesta de la Asunción. En Roma, el papa Sergio (687-707) ordenó una procesión solemne para este día ⁽⁶⁾. Muchos teólogos y liturgistas pretenden que existió ya antes de S. Gregorio († 604) y citan, en apoyo de su opinión, la colecta de la misa de la Asunción contenida en el sacramentario llamado gregoriano, pero probablemente posterior, en la que se encuentran estas palabras: *Nec tamen mortis nexibus deprimi potuit* ⁽⁷⁾.

Según el testimonio de S. Gregorio de Tours, parece que se celebraba en la Galia en el siglo VI ⁽⁸⁾. Se celebraba ciertamente en el siglo VII, como lo prueba el *Missale gothicum* y el *Missale gallicanum vetus*, que se remontan al final de ese siglo y que contienen hermosas oraciones para la misa de la Asunción ⁽⁹⁾.

⁽⁶⁾ *Liber Pontificalis*, P. L., CXXVIII, c. 898; edic. Duchesne, t. I, p. 376.

⁽⁷⁾ P. L., LXXXVIII, col. 133.

⁽⁸⁾ "Dominus susceptum corpus (Virginis) sanctum in nube deferri jussit in paradysum ubi, nunc, resumpta anima, cum electis ejus exultans, æternitatis bonis nullo occasuris fine perfruitur." *De gloria martyrum*, Miracul., l. I, c. iv; P. L., LXXI, col. 708.

⁽⁹⁾ P. L., LXXII, col. 245-246.

En Oriente, el historiador Calixto Nicéforo ⁽¹⁰⁾ nos dice que el emperador Mauricio (582-602), contemporáneo y amigo de S. Gregorio Magno, mandó que se celebrase solemnemente esta fiesta el 15 de agosto.

El más antiguo testimonio de la creencia tradicional en Oriente parece ser el de S. Modesto, patriarca de Jerusalén († 634), en su *Encomium in dormitionem Deiparæ* ⁽¹¹⁾. Según él, venidos de lejos los apóstoles se reunieron por inspiración divina junto a la Virgen, y asistieron a la Asunción. Vienen a continuación las homilías de S. Andrés de Creta († 720), que fué monje en Jerusalén y arzobispo de Creta, *In dormitionem Deiparæ* ⁽¹²⁾, de S. Germán, patriarca de Constantinopla († 733), *In sanctam Dei Genitricis dormitionem* ⁽¹³⁾ y finalmente de S. Juan Damasceno († 760), *In dormitionem beatæ Mariæ Virginis* ⁽¹⁴⁾.

Los testimonios posteriores al siglo VII son abundantes: se citan comúnmente los de Notker de San Gall, de Fulberto de Chartres, de S. Pedro Damiano, de S. Anselmo, de Hildeberto, de Abelardo, de S. Bernardo, S. Buenaventura y Santo Tomás, testimonios reproducidos después por muchos autores desde el siglo XIII ⁽¹⁵⁾.

Entre los siglos VII y IX se desarrollan la liturgia, la teología y la predicación de la Asunción. El papa León IV instituyó la octava de esta fiesta hacia 847.

Los autores de esta época y los posteriores *consideran el hecho conmemorado en esta fiesta universal*, no sólo como objeto de piadosa creencia, propio de tal o cual país, sino *como parte integrante de la tradición general*, que se remonta a los tiempos más antiguos de la Iglesia.

Por lo demás, no son sólo los autores del siglo VII al IX los que hablan así, es también la misma Iglesia: por el hecho de celebrar esta fiesta universalmente en Oriente y en Occidente, de ordinario el 15 de agosto, enseña que considera el privilegio de la Asunción como una *verdad cierta enseñada por el magis-*

⁽¹⁰⁾ *H. E.*, I. XVII, c. xxviii; *P. G.*, CXLVII, col. 292.

⁽¹¹⁾ *P. G.*, LXXXVI, col. 3288 ss.

⁽¹²⁾ *P. G.*, XCVII, col. 1053 ss.; 1081 ss.

⁽¹³⁾ *P. G.*, XCVIII, col. 345 ss.

⁽¹⁴⁾ *P. G.*, XCVI, col. 716.

⁽¹⁵⁾ Cf. MERKELBACH, *Mariologia*, pp. 277 ss.

terio ordinario, es decir, por todos los obispos en unión con el Supremo Pastor. La plegaria universal de la Iglesia manifiesta efectivamente su fe: *Lex orandi, lex credendi*. No es una verdad definida solemnemente todavía, pero sería temerario por lo menos o erróneo el negarla, se dice comúnmente ⁽¹⁶⁾.

Esta creencia general es a la vez la de los pastores que representan a la Iglesia docente, y la de los fieles que forman la Iglesia discente; la segunda es infalible si está regida por la primera, y maniéstase por el sentimiento cristiano de los fieles y por la repugnancia que experimentarían si se llegase a negar el privilegio de la Asunción o ponerlo en duda.

Es lo que se produjo cuando algunos pocos autores propusieron cambiar la fiesta del 15 de agosto. Benedicto XIV respondió: *Ecclesiam hanc amplexam esse sententiam* ⁽¹⁷⁾.

La Iglesia, en efecto, no se contenta sólo con tolerar esta doctrina, la propone positivamente y la inculca por su liturgia y la predicación, lo mismo en Oriente que en Occidente. El consentimiento universal de toda la Iglesia, al celebrar esta fiesta solemne, nos muestra que es una enseñanza de su magisterio ordinario.

Ahora bien, para que esto tenga *fundamento*, se requiere que esta verdad sea revelada a lo menos implícitamente. De lo contrario, como lo hemos visto anteriormente, no tendríamos certeza del hecho de la entrada de María en el cielo, en cuerpo y alma.

Es *probable* igualmente que haya existido una *revelación explícita* hecha a los Apóstoles o a uno de ellos, pues es muy

⁽¹⁶⁾ Así hablan S. Antonino, Suárez, Lugo, Baronio, Frassen, Melchor Cano, Dom. Soto, Billuart, Tanner, Gotti, Renaudin, Noyon, Hugon. Cf. MERKELBACH, *Mariologia*, 1939, pp. 286 ss. — Si los teólogos no coinciden absolutamente sobre la nota de temeridad o de error con que conviene calificar a los que niegan la Asunción, es porque algunos piensan sobre todo en las razones teológicas de este misterio, las que pueden considerar, ya *abstractamente* como simples razones de conveniencia, ya *concretamente*, como expresión de la doctrina tradicional, y bajo este punto de vista no tienen fuerza. — Además, si algún autor ha suscitado dudas, hay que considerar que, desde el siglo VII, ha habido *siempre gran mayoría* entre los autores eclesiásticos que han visto en la fiesta de la Asunción, la expresión de la enseñanza del magisterio ordinario de la Iglesia.

⁽¹⁷⁾ *De Canonizat. Sanctorum*, l. I, c. 42, n° 151.

difícil de explicar de otra manera la tradición universal que existe en Oriente y en Occidente, por lo menos desde el siglo VII y que se expresa en esta festividad ⁽¹⁸⁾.

Pues, si efectivamente no hubiese habido en el origen de la Iglesia más que una revelación implícita y confusa, ¿cómo se hubiesen puesto de acuerdo los distintos obispos y los teólogos de diversas partes de la tierra, tanto en Oriente como en Occidente, para reconocer que este privilegio estaba implícitamente revelado? Este acuerdo debería haber sido preparado por trabajos y concilios de los que nadie ha oído hablar. Tampoco quedan rastros de revelaciones privadas que hubiesen provocado investigaciones en el depósito de la Revelación y en toda la Iglesia.

Hasta el siglo VI no se hablaba de este privilegio de María, temiendo que, como consecuencia del recuerdo de las diosas paganas, fuese mal comprendido. Lo que quedó determinado en el período precedente, fué el título principal de María, "Madre de Dios", definido en el Concilio de Efeso y fundamento de todos sus privilegios.

Todo inclina, pues, a pensar que el privilegio de la Asunción fué revelado explícitamente a los Apóstoles —por lo menos a uno de ellos—, y transmitido después por la Tradición oral de la liturgia, pues de otra manera no se explicaría la fiesta universal de la Asunción, que prueba claramente que desde el siglo VII fué enseñada esta verdad por el magisterio ordinario de la Iglesia ⁽¹⁹⁾.

2º *Este privilegio aparece como implícitamente revelado, por las razones teológicas tradicionalmente alegadas*

Estas razones teológicas, lo mismo que los textos escriturarios

⁽¹⁸⁾ Este es el sentir de DOM P. RENAUDIN, en su obra *La Doctrine de l'Assomption, sa définibilité*, París, 1913, pp. 119 ss., 131; de J. BELLAMY, *Dict. Théol.*, art. *Assomption*, col. 2139 ss.; del P. TERRIEN, en su libro, *La Mère de Dieu*, t. II, pp. 343 ss. y de otros muchos autores.

Otros se contentan con afirmar la revelación implícita, pero no niegan por eso la probabilidad de una revelación explícita transmitida oralmente y por la liturgia.

⁽¹⁹⁾ Véase sobre este punto, DOM P. RENAUDIN, *La Doctrine de l'Assomption, sa définibilité*, 1913, pp. 69-133, y en el *Dict. Théol. cath.*, art. *Assomption*, y en el *Dict. Apol.*, art. *Marie*, col. 275-285.

en que se fundan, pueden considerarse de dos maneras: *abstractamente*, y desde este punto de vista muchas no son más que razones de conveniencia, no son demostrativas; o *concretamente*, encerrando hechos concretos, cuya complejidad y riqueza está conservada por la Tradición; hay que notar también que una razón de conveniencia puede tomarse en forma meramente teórica, o por el contrario revelada implícitamente por lo menos y habiendo motivado de hecho la elección divina.

Subrayaremos aquí, sobre todo, dos razones teológicas que, tomadas como expresión de la Tradición, demuestran que el privilegio de la Asunción está revelado implícitamente ⁽²⁰⁾.

La eminente dignidad de Madre de Dios es la razón fundamental de todos los privilegios de María, pero no es la razón próxima del de la Asunción; aquí no es más que un argumento de conveniencia no demostrativo ⁽²¹⁾.

No sucede lo mismo con las dos razones siguientes: 1ª María recibió *la plenitud de la gracia* y fué particularmente *bendita entre todas las mujeres* (Luc., III, 19). Ahora bien, esta bendición excepcional excluye la maldición divina encerrada en estas palabras: *Darás a luz con dolor* y "volverás a la tierra" (Gén., III, 16-19). María debió quedar excluida de la corrupción del sepulcro, por la bendición excepcional que recibió, su cuerpo no debió volver a la tierra, sino que debió resucitar con una resurrección anticipada.

La mayor y la menor de este argumento están reveladas, y, según la mayoría de los teólogos, la conclusión sería definible, pues el argumento no es más que la relación de las dos premisas de fe que son la causa de la conclusión.

Además, el razonamiento no es aquí ilativo, sino sólo explicativo, porque la maldición divina opuesta a la bendición de Dios la contiene, según el Génesis, III, 16-19: *Volverás al polvo*, como el todo contiene a las partes, es decir, actualmente; y no sólo como la causa contiene al efecto, es decir, virtualmente; pues la causa puede existir sin su efecto, antes de producirlo, mientras que el todo no puede existir sin sus partes. La maldición divina expresada en el Génesis encierra como parte:

⁽²⁰⁾ Cf. MERKELBACH, *op. cit.*, pp. 279 ss., y G. FRIETOFF, *De doctrina Assumptionis corporalis B. Mariæ Virginis rationibus theologis illustrata*, in ANGELICUM, 1938, pp. 13 ss.

⁽²¹⁾ Cf. FRIETOFF, *loc. cit.*

Volverás al polvo. María, bendita entre todas las mujeres, debió quedar exenta de esta maldición, no debía conocer la corrupción del sepulcro; es decir, que debía anticiparse para ella la hora de la resurrección, y a la resurrección gloriosa siguió la Asunción o elevación al cielo del cuerpo glorioso, que no estaba hecho para la tierra en que todo pasa, se marchita y se corrompe.

Se ve, pues, que el privilegio de la Asunción está implícitamente revelado en la plenitud de gracia unida a la excepcional bendición recibida por María.

2ª Una segunda razón teológica no menos contundente nos lleva a la misma conclusión. Fué aducida por numerosos Padres del Concilio Vaticano que pidieron la definición solemne de que estamos hablando⁽²²⁾, y también fué indicada por Pío IX en su bula *Ineffabilis Deus* (23).

Se la puede formular así: *La completa victoria de Cristo sobre el demonio, comprende el triunfo sobre el pecado y sobre la muerte. Ahora bien, María Madre de Dios, estuvo íntimamente asociada en el Calvario a esta completa victoria de Cristo sobre el demonio.* Luego María estuvo asociada a la victoria

(22) Cf. en la obra de DOM P. RENAUDIN, *La doctrine de l'Assomption, sa définibilité*, París, 1913, pp. 222-308: Los Postulata de los Padres del Concilio del Vaticano en favor de la definición dogmática de la Asunción: "Quum juxta Apostolicam doctrinam, Rom., v, 8; I Cor., xv, 24, 26, 54, 57; Hebr., II, 14-15, aliisque in locis traditam, *triplici victoria* de peccato et de peccatis fructibus, concupiscentia et morte, *veluti ex partibus integrantibus, constituatur ille triumphus, quem de Satana, antiquo serpente, Christus retulit; quumque Gen., III, 15, Deipara exhibeatur singulariter associata Filio suo in hoc triumpho: accedente unanimi sanctorum Patrum suffragio non dubitamus quin in præfato oraculo eadem beata Virgo triplici victoria præsignificetur illustris, adeoque non secus ac de peccato per immaculatam Conceptionem et de concupiscentia per virginalem Maternitatem, sic etiam de inimica morte singularem triumphum relatura, per acceleratam similitudinem Filii sui resurrectionis, ibidem prænunciata fuerit.*" — Item, *Conc. Vatic. documentorum collectio*, Paderborn, 1872.

(23) "(Sanctissima Virgo) arctissimo et indissolubili vinculo cum eo (Christo) conjuncta una cum illo et per illum, sempiternas contra venenosum serpentem inimicitias exercens, *ac de illo plenissime triumphans* illius caput immaculato pede contrivit."

Se dice en la misma bula *Ineffabilis Deus*, respecto de María "benedicta inter mulieres": "Nunquam fuit maledicto obnoxia, ergo concepta immaculate", y por lo tanto, victoriosa también de la muerte.

completa sobre la muerte, por la resurrección anticipada y por la Asunción.

También aquí la mayor y la menor del argumento están reveladas, y el argumento es más bien explicativo que ilativo: se trata de un *todo*, la victoria completa de Cristo sobre el demonio, que comprende, como partes, la victoria sobre el pecado y sobre la muerte.

La mayor es revelada, como lo dice el *Postulatum* de los Padres del Concilio del Vaticano, en muchos pasajes de las Epístolas de S. Pablo (Rom., v, 8-17; I Cor., xv, 24-26, 54-57; Hebr., ii, 14-15; Rom., v, 12-17; vi, 23). Cristo es el "Cordero de Dios que quita los pecados del mundo" (Juan, i, 29). Él ha dicho: "He vencido al mundo" (xvi, 33). Poco antes de la Pasión, dice todavía: "Ahora es el juicio del mundo; ahora será lanzado fuera el Príncipe de este mundo. Y cuando yo fuere alzado de la tierra, todo lo atraeré a mí mismo" (Juan, xii, 31-32). El sacrificio de la Cruz, por amor, la aceptación de las últimas humillaciones y de la muerte dolorosísima, constituyen la victoria sobre el demonio y sobre el pecado y cómo la muerte es la consecuencia del pecado, el que fué vencedor del demonio y del pecado en la Cruz, debió ser también vencedor de la muerte por su resurrección gloriosa.

La menor es revelada también: María, Madre de Dios, fué asociada en el Calvario, lo más íntimamente posible a la victoria de Cristo sobre el demonio. Esto está anunciado misteriosamente en el Génesis (iii, 15): "Pondré enemistades entre ti y la mujer, entre tu posteridad y la suya, y ella aplastará tu cabeza." Este texto no bastaría por sí sólo, pero María dijo en la Anunciación: "Ecce ancilla Domini, fiat mihi secundum verbum tuum" al consentir en ser Madre del Redentor, pues no podía ser su digna Madre sin una perfecta conformidad con la voluntad de su Hijo, que debía ofrecerse por nosotros. Además, el anciano Simeón le anunció todos estos sufrimientos (Luc., ii, 35): *Una espada de dolor traspasará tu misma alma*. Y finalmente se dice en S. Juan, xix, 25: "Cerca de la Cruz de Jesús estaban su Madre y la hermana de su Madre..." Participó en sus sufrimientos, en la medida de sus fuerzas tan perfectamente que es llamada *corredentora* (24).

(24) Cf. DENZINGER, n° 3034: Pío X dice en la encíclica *Ad diem illum*, de 2 de febrero de 1904, citando a Eadmero, discípulo de

Existe una relación muy íntima entre la compasión y la maternidad, pues la compasión más profunda es la de un corazón de madre, y María no sería la digna Madre del Redentor sin una perfecta conformidad de voluntad con su oblación redentora.

Si pues María estuvo asociada muy íntimamente a la completa victoria de Cristo sobre el demonio, estuvo asociada también a las partes de este triunfo, es decir, a su victoria sobre el pecado y sobre la muerte, consecuencia del pecado.

Se podría objetar: Bastaba con que hubiese sido asociada por la resurrección final, como los demás elegidos. A esto hay que responder que María estuvo más íntimamente asociada que nadie a la *completa* victoria de Cristo sobre el demonio, y que esta victoria no es completa sin la exención de la corrupción del sepulcro, lo que exige la resurrección *antiopada* y la elevación al cielo. No bastaba con la resurrección final, porque María, lo mismo que su Hijo, fué exenta de la corrupción cadavérica, y por esto se dice de ella en la oración de la fiesta de la Asunción: "Mortem subiit temporalem, nec tamen mortis nexibus deprimi potuit, quæ Filium tuum Dominum nostrum de se genuit incarnatum." No pudo ser retenida por los lazos de la muerte, lo que no se puede decir de ningún otro santo; aunque su cuerpo esté milagrosamente preservado de la corrupción, siempre está retenido por los lazos de la muerte.

Estas dos razones teológicas, tomada una de la plenitud de la gracia unida a la bendición divina extraordinaria, y la otra, de la asociación de María a la completa victoria de Cristo,

S. Anselmo: "Ex hac autem Mariam inter et Christum communionem dolorum et voluntatis «promeruit» illa «ut reparatrix perditæ orbis dignissime fieret». Quoniam universis sanctitate præstat conjunctioneque cum Christo atque a Christo ascita in humanæ salutis opus, de congruo, ut aiunt, promeret nobis, quæ Christus de condigno promeruit."

BENEDICTO XV, Litt. Apost. *Inter Sodalicia*, de 22 de marzo de 1918, dice también: "Ita (B. V. M.) Filium immolavit, ut dici merito queat, ipsam cum Christo humanum genus redemisse."

Pío XI, Litt. Apost. *Explorata res*, de 2 de febrero de 1923: "Virgo perdolens redemptionis opus cum Jesu Christo participavit." — El Santo Oficio, en 26 de junio de 1913 y en 22 de enero de 1914 aprobó la invocación de "María, corredentora del género humano" Cf. DENZ., nº 3034, in nota.

demuestran que la Asunción está implícitamente revelada y se puede definir como dogma de fe.

Las otras razones teológicas invocadas, confirman las precedentes, a lo menos como razones de conveniencia. El amor especial de Jesús hacia su santa Madre le inducía a querer este privilegio para ella. La excelsa virginidad de María parecía exigir que su cuerpo, exento de todo pecado, no quedase retenido por los lazos de la muerte, consecuencia del pecado. También lo exige la Inmaculada Concepción, pues la muerte es una consecuencia del pecado original, del que fué preservada. Hay que añadir, que no se conserva ninguna reliquia de la Santísima Virgen, lo que sería una señal probable de su elevación al cielo, en cuerpo y alma.

Estando, pues, la Asunción implícitamente revelada, es definible como dogma de fe.

La oportunidad de esta definición, como dice Dom Pablo Renaudin ⁽²⁵⁾ está clara y manifiesta. Desde el punto de vista doctrinal, la Asunción de María, juntamente con la Ascensión del Señor, es el coronamiento de la fe en la *obra de la Redención objetivamente terminada*, y una prenda más de la esperanza cristiana. En cuando a los fieles, una definición solemne les permitiría prestar una adhesión no sólo a la infalibilidad del magisterio ordinario de la Iglesia, que ha instituído esta fiesta, sino también adherirse inmediatamente a esta verdad, *propter auctoritatem Dei revelantis* —por la autoridad de Dios que revela— contra los errores relativos a la vida futura y a los originados por el materialismo, racionalismo o protestantismo racionalista, que reduce a la mínima expresión nuestra fe, en lugar de reconocer que los dones sobrenaturales de Dios superan todas nuestras concepciones. Esta definición, en fin, hecha solemnemente, sería para los herejes y cismáticos, una ayuda más bien que un obstáculo, pues permitiría conocer mejor el poder y la bondad de María que nos ayuda en el camino de la salvación, y los descarriados no pueden conocer este poder y esta bondad más que por la definición de la Iglesia, pues la fe viene por oír la predicación, *fides ex auditu*. El justo, finalmente, debe vivir, cada vez más, de su fe; la definición solemne e infalible de un punto de doctrina, es un alimento espiritual

(25) *Op. cit.*, pp. 204-217.

proporcionado al alma en forma más perfecta, que lo acerca a Dios, haciendo crecer su esperanza, su caridad y por consiguiente todas las demás virtudes.

No se podría dudar, pues, de la oportunidad de esta definición.*

Artículo III

LA PLENITUD FINAL DE GRACIA EN EL CIELO

Para formarse una idea cabal de la plenitud de su desarrollo final, es preciso considerar qué es la bienaventuranza eterna en María: la visión beatífica, el amor de Dios y el gozo que de ello resultan; luego su elevación sobre todos los coros de los ángeles, su participación en la realeza de Cristo y las consecuencias que de ello se deducen.

La bienaventuranza esencial de María

La bienaventuranza esencial de la Madre de Dios supera por su intensidad y extensión a la de todos los otros bienaventurados. Es doctrina cierta. La razón es que la beatitud celestial o la gloria esencial está proporcionada al grado de gracia y de caridad que precede a la entrada en el cielo. Ahora bien, la plenitud inicial de gracia en María superaba ya ciertamente a la gracia final de todos los santos y de los ángeles más encumbrados, es también muy probable, si no es cierto, lo hemos visto ya, que supera a la gracia final de todos los ángeles y santos reunidos. Esta plenitud inicial le fué otorgada para que fuese digna Madre de Dios, y la maternidad divina es por su fin, no lo repetiré suficientemente, de orden hipostático. Se sigue, pues, que la beatitud esencial de María supera a la de todos los santos tomados en conjunto.

En otras palabras, de la misma manera que la vista del águila supera a la de todos los hombres colocados en el mismo sitio que ella, como el valor intelectual de un Santo Tomás lo coloca sobre todos sus comentadores juntos, la visión beatífica de María penetra más hondamente la esencia de Dios contemplado cara a cara, que la visión de todos los demás bienaventurados, exceptuando el alma de Jesús.

* Con fecha 1º de noviembre de 1950, Su Santidad Pío XII ha definido como dogma de fe, la Asunción de la Santísima Virgen.

Aunque naturalmente las inteligencias angélicas son más potentes que la inteligencia humana de María, y aun que la de Jesucristo, la inteligencia humana de María Santísima penetra más hondamente la esencia divina conocida intuitivamente, pues está elevada y fortalecida por una luz de gloria mucho más intensa. De nada sirve poseer una facultad intelectual *naturalmente más poderosa* para alcanzar y penetrar aquí mejor al objeto, siendo éste *esencialmente sobrenatural*. De la misma manera que una humilde cristiana iliterata, como Santa Genoveva o Santa Juana de Arco, pueden poseer una fe infusa y una caridad mucho mayores que un teólogo dotado de una inteligencia natural superior y que sea muy instruído.

Se deduce de aquí que María en el cielo, penetrando mejor la esencia de Dios, su sabiduría, su amor y su poder, ve mejor la irradiación, bajo el punto de vista de la extensión, en el orden de las realidades posibles y en las existentes.

Además, como los bienaventurados ven en Dios tantas más cosas cuanto mayor es su misión, como por ejemplo, si Santo Tomás ve más que todos sus comentadores e intérpretes en lo que respecta a la influencia y al porvenir de su doctrina en la Iglesia, María, por su dignidad de Madre de Dios, de mediadora universal, de corredentora, de reina de los ángeles, de los santos y de todo el Universo, ve en Dios, *in Verbo*, muchísimo más cosas que los demás bienaventurados.

Sólo es superior a ella en la gloria, Nuestro Señor, que, por su inteligencia, esclarecida por una luz de gloria más elevada, penetra la esencia divina con mayor profundidad todavía, y conoce así algunos misterios que no alcanza María, porque sólo le pertenecen a Él, como Salvador, Soberano Pontífice y Rey universal. María viene inmediatamente después de Él. Y por esto afirma la liturgia, en la fiesta del 15 de agosto, que ha sido elevada sobre todos los coros de los ángeles: *Elevata est super choros angelorum, ad caelestia regna*; que está a la diestra de su Hijo: *Adstitit regina a dextris suis* (Salmo XLIV, 10). Constituye, aún en la misma jerarquía de los bienaventurados, un orden aparte, más elevado que el de los serafines, dice S. Alberto Magno ⁽²⁶⁾ y más que el de los querubines, porque

(26) *Mariale*, q. 151.

la reina ~~está~~ muy por encima de los primeros servidores que lo están éstos con respecto a los que les siguen.

Participa más que nadie, como Madre de Dios, de la gloria de su Hijo. Y como en el cielo la divinidad de Jesús es evidéntísima, es también sumamente claro que María pertenece como Madre del Verbo hecho carne, al orden hipostático, que tiene una afinidad especial con las Personas Divinas, y que participa más que nadie también, en el reinado universal de su Hijo sobre todas las criaturas.

Es lo que expresan maravillosamente las oraciones litúrgicas: *Ave Regina cælorum . . . Regina cæli . . . Salve Regina . . .* y en las letanías: *Regina angelorum . . . Regina omnium sanctorum . . . Mater misericordiæ, etc.*" Esto es lo que afirma también Pío IX en la bula *Ineffabilis*, en un pasaje ya citado (²⁷).

Esta doctrina se encuentra de una manera explícita en S. Germán de Constantinopla (²⁸), S. Modesto (²⁹), S. Juan Damasceno (³⁰), S. Anselmo (³¹), S. Bernardo (³²), S. Alberto Magno (³³), S. Buenaventura, Santo Tomás (³⁴), y en todos los doctores.

Beatitud accidental de María

A su beatitud accidental contribuyen, finalmente, un conocimiento más íntimo de la humanidad gloriosa de Cristo, el ejercicio de su mediación universal y de su maternal misericordia, y el culto de hiperdulía que recibe como Madre de Dios. Se le atribuye también, de manera eminente, la triple corona de los mártires, de los confesores de la fe y de las vírgenes, pues sufrió más que todos los mártires en la Pasión de su Hijo, instru-

(²⁷) "(Deus) illam longe ante omnes angelicos spiritus, cunctosque sanctos cælestium omnium charismatum copia de thesauro divinitatis deprompta ita mirifice cumulavit, ut . . . sanctitatis plenitudinem præ se ferret, qua major sub Deo nullatenus intelligitur et quam præter Deum nemo assequi cogitando potest."

(²⁸) *Homil. II in Dorm.*

(²⁹) *Enc. in Dorm.*

(³⁰) *Homil. I, II, III, in Dorm.; de fide orthod., IV, 14.*

(³¹) *Orat. I.*

(³²) S. Bernardo llama, con mucha frecuencia a María, *Regina et Domina*.

(³³) *Mariale*, q. 151.

(³⁴) *In III Sent.*, dist. 22, q. 3, a. 3, qc. 3, ad 3.

yó a los mismos apóstoles de una manera íntima y privada, y conservó en toda perfección la virginidad del espíritu y del cuerpo. La gloria del cuerpo, irradiación de la del alma, la posee en grado proporcionado, lo mismo que la claridad, agilidad, sutileza e impassibilidad.

Por todos estos títulos, María está elevada por encima de todos los santos y de todos los ángeles, y se ve cada vez con más claridad que la razón y raíz de todos estos privilegios, es la eminente dignidad de Madre de Dios.

SEGUNDA PARTE

**MARÍA, MADRE DE TODOS LOS HOMBRES.
SU MEDIACIÓN UNIVERSAL
Y NUESTRA VIDA INTERIOR**

DESPUÉS de haber estudiado en la Santísima Virgen su mayor título de gloria, el de *Madre de Dios*, la plenitud de gracia que le fué conferida, y todos sus privilegios, para que fuese digna Madre de Dios, es necesario considerarla en sus relaciones con nosotros.

Desde este punto de vista, la Tradición atribuye a María los títulos de *Madre del Redentor*, *Madre de todos los hombres*, de *mediadora* con respecto a todos los que están en viaje para la eternidad, y de *reina universal* con respecto, sobre todo, a los bienaventurados.

La teología ⁽¹⁾ ha demostrado que estos títulos corresponden a los de Cristo Redentor. Cumplió, en efecto, su obra como *cabeza de la humanidad irredenta*, como *primer mediador* que tiene el poder de sacrificar y santificar por su sacerdocio y de enseñar por su magisterio, y como *rey universal*, con poder de dar leyes para todos los hombres, de juzgar a los vivos y a los muertos y de gobernar a todas las criaturas, incluidos también los ángeles.

María, como Madre del Redentor, le está asociada bajo este triple punto de vista. Está asociada a Cristo, Cabeza de la Iglesia, como Madre espiritual de todos los hombres, a Cristo primer mediador, como mediadora secundaria y subordinada, a Cristo Rey, como reina universal. Tal es la triple misión de la Madre de Dios con respecto a nosotros, y que vamos a considerar ahora.

Trataremos primero de sus títulos de Madre del Redentor, como tal, y de Madre de todos los hombres; luego de su mediación universal en la tierra primero, y después en el cielo; finalmente de su reinado universal. Todos estos títulos, pero sobre todo, el de Madre de Dios, forman el fundamento del culto de hiperdulía del que hablaremos en último lugar.

En estas cuestiones, como en las precedentes, no buscaremos los puntos de vista originales, particulares y atractivos de este o aquel autor, sino *la enseñanza común de la Iglesia*, transmi-

(1) Cf. MERKELBACH, *Mariologia*, p. 295.

tida por los Padres y enseñada por los teólogos. Sólo sobre este fundamento cierto se puede edificar; no se empieza una catedral por sus torres o por sus flechas, sino por sus cimientos.

Leída superficialmente esta exposición parecería, a primera vista, trivial y común, pero conviene recordar que las verdades filosóficas más elementales, como el principio de causalidad y de finalidad, y también las verdades religiosas más elementales, como las contenidas en el *Padre Nuestro*, aparecen, cuando se las examina y se las pone en práctica, como las más profundas y vitales. Aquí, como en todo, debemos ir de lo cierto y más conocido a lo menos conocido, de lo fácil a lo difícil; de lo contrario, si se quieren abordar muy pronto las cosas difíciles bajo una forma dramática y atrayente por sus antinomias, se llegaría tal vez, como ha sucedido muchas veces a los protestantes, a negar las más fáciles y ciertas. La historia de la teología, lo mismo que la de la filosofía, nos enseñan que así sucedió muchas veces. Es necesario hacer notar también que si en las cosas humanas en que lo verdadero y lo falso, el bien y el mal, están entremezclados, la simplicidad permanece superficial y expuesta al error, en las cosas divinas, por el contrario, en donde no existen más que la verdad y el bien, la sencillez se compagina perfectamente con la profundidad y con la elevación, y aun más, ella sola puede conducir a esta elevación ⁽²⁾.

(2) Sobre las relaciones de la Virgen María y nuestra vida interior, véase el libro del P. M. V. BERNADOT, O. P., *Notre-Dame dans ma vie*, que expone con gran sencillez y unción todo lo que se relaciona con la piedad mariana; el autor ha tenido siempre especial cuidado de proporcionar reglas sencillas y eficaces de conducta. Cf. también en las mismas ediciones de la *Vie Spirituelle: L'année mariale*, del P. MORINEAU; *Le Dieu de Marie dans le saint Rosaire*, por el P. BOULENGER, O. P.; *L'union mystique à Marie*, por MARÍA DE SANTA TERESA; *La doctrine mariale du P. Chaminade*, por el P. E. NEUBERT, marianista.

I. LA MADRE DEL REDENTOR Y DE TODOS LOS HOMBRES

ESTOS dos títulos están evidentemente relacionados, y el segundo se deriva del primero. Será, pues, muy importante estudiar el uno después del otro.

Artículo I

LA MADRE DEL SALVADOR ASOCIADA A SU OBRA REDENTORA

La Iglesia llama a María no sólo Madre de Dios, sino también Madre del Salvador. En las letanías lauretanas, por ejemplo, después de las invocaciones de *Sancta Dei Genitrix* y *Mater Creatoris*, se lee *Mater Salvatoris, ora pro nobis*.

No existe aquí, como han querido verlo algunos y lo veremos después ⁽¹⁾, una dualidad que disminuiría la unidad de la Mariología dominada por dos principios distintos: "Madre de Dios" y "Madre del Salvador, asociada a su obra redentora". Perdura la unidad de la Mariología, porque María es "Madre de Dios Redentor o Salvador". De la misma manera los dos misterios de la Encarnación y de la Redención no forman una dualidad que destruya la unidad del tratado de Cristo o Cristología, porque se trata de la "Encarnación redentora"; el motivo de la Encarnación está suficientemente indicado en el *Credo*, en donde se dice del Hijo de Dios que descendió del cielo para nuestra salvación: "Qui propter nos homines et propter nostram salutem descendit de caelis" (Símbolo Niceno-Constantinopolitano).

Veamos cómo María se convirtió en Madre del Salvador por

(1) El profesor BITTREMIEUX, *De supremo principio Mariologiae in EPHE. THEOL. LOVAN.*, 1931, aunque no niega que la Mariología puede en cierto sentido reducirse a un solo principio, insiste principalmente en esta dualidad. Cf. en sentido contrario MERKELBACH, *Mariologia*, pp. 91 ss.

su consentimiento, y después cómo, en virtud de Madre del Salvador, debió ser asociada a su obra redentora.

*María llegó a ser Madre del Redentor
por consentimiento suyo*

En el día de la Anunciación la Santísima Virgen dió su consentimiento a la Encarnación redentora, cuando le dijo el arcángel Gabriel (Luc., I, 31): "Concebirás en tu seno y darás a luz un hijo y le pondrás el nombre de *Jesús*", que quiere decir salvador.

No ignoraba María las profecías mesiánicas, principalmente las de Isaías, que anunciaban claramente los sufrimientos redentores del Salvador prometido. Al decir su *fiat*, en el día de la Anunciación, aceptó de antemano y generosamente todos los sufrimientos que ocasionaría para su Hijo y para ella la obra de la redención.

Los conoció más explícitamente algunos días después, cuando el santo anciano Simeón dijo: "Ahora, Señor, deja partir a tu siervo en paz, según tu palabra, porque han visto mis ojos *tu salud, que tú preparaste ante la faz de todos los pueblos*" (Luc., II, 29-30). Comprendió más profundamente todavía, la parte que debía tomar en los sufrimientos redentores, cuando el santo anciano añadió, refiriéndose a ella: "Este Niño es puesto para caída y para resurrección de muchos en Israel, y para señal a la que se hará contradicción; — y una espada de dolor traspasará tu misma alma." Se dice un poco después en S. Lucas (II, 51) que *María guardaba todas estas cosas en su corazón*; el plan divino se aclaraba cada vez más por su fe contemplativa, que se hacía siempre más penetrante y aguda por la iluminación y luces del don de inteligencia.

María se hizo, pues, voluntariamente la Madre del Redentor como tal; y comprendía cada vez mejor que el Hijo de Dios se había hecho hombre *por nuestra salvación* como lo dirá el *Credo*. Desde entonces se unió a Él, como sólo una Madre y una Madre tan santa como ella lo puede hacer, en una perfecta conformidad de voluntad y de amor a Dios y a las almas. Esta es la forma especial que toma en ella el supremo precepto: "Amarás al Señor Dios tuyo con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas, con todo tu espíritu, y al

prójimo como a ti mismo" (Deut., vi, 5; Luc., x, 27). Nada más sencillo, más profundo ni más grande.

La Tradición lo comprendió bien, pues no ha cesado de decir: como Eva estuvo unida al primer hombre en la obra de la perdición, María debía estar unida al Redentor en la obra de la reparación.

Madre del Salvador, se daba cuenta, cada vez más cabal, de cómo debía cumplir su obra redentora. Le bastaba con recordar las profecías mesiánicas bien conocidas de todos. Isaías (LIII, 1-12) anunció las humillaciones y los sufrimientos del Mesías, que los soportaría para expiar nuestras faltas, que sería la misma inocencia, y que adquiriría grandes multitudes por su muerte generosamente ofrecida ⁽²⁾.

David en el salmo xxii (xxi): "Dios mío, Dios mío, ¿por qué me habéis abandonado?" describió la plegaria suprema del Justo, su grito de angustia en la opresión, y al mismo tiempo su confianza en Yahweh, su llamado supremo, su apostolado y los efectos en Israel y entre las naciones ⁽³⁾. María conocía evidentemente este salmo y lo meditaba en su corazón.

Daniel (vii, 13-14) ha descrito también el reino del Hijo del Hombre y el poder que le será conferido: "Le fué otorgado el dominio y la gloria y el reino, y todos los pueblos, naciones

(2) Isaías, LIII, 3-12: "Fué despreciado, y el postrero de los hombres, varón de dolores y que sabe de trabajos... En verdad tomó sobre sí nuestras enfermedades, y Él cargó con nuestros dolores... Fué llagado por nuestras iniquidades, quebrantado fué por nuestros pecados; el castigo para nuestra paz fué sobre Él, y con sus cardenales fuimos sanados... Cargó el Señor (Yahweh) sobre Él la iniquidad de todos nosotros... El Señor quiso quebrantarlo con trabajos, mas cuando ofreciere su alma por el pecado, verá una descendencia muy duradera, y la voluntad del Señor será prosperada por sus manos... Justificará a muchos con su ciencia, y él llevará sobre sí los pecados de ellos... Cargó con los pecados de muchos, y por los transgresores rogó."

(3) Salmo xxii (xxi), 17 ss.: "Horadaron mis manos y mis pies, y contaron todos mis huesos... Se repartieron mis vestidos, y sobre mi túnica echaron suertes. Mas tú, Señor (Yahweh) no te alejes de mí; fortaleza mía, apresúrate y acude en mi ayuda... Anunciaré entonces tu nombre, en medio de la asamblea te alabaré... Todos los extremos de la tierra se acordarán, y se convertirán al Señor, y todas las familias de las naciones, se prosternarán ante Él."

y lenguas le servirán. Su dominio será un dominio eterno, que no pasará, y su reino no será destruído jamás.”

Toda la Tradición ha visto en este Hijo del Hombre, lo mismo que en el hombre de dolores de Isaías, al Mesías prometido como Redentor.

María, que no ignoraba estas promesas, se hizo, por su consentimiento en el día de la Anunciación, Madre del Redentor como tal. De este consentimiento: *fiat mihi secundum verbum tuum*, depende todo lo que sigue en la vida de la Santísima Virgen, como toda la vida de Jesús depende del consentimiento que dió “al entrar en este mundo”, cuando dijo: “Sacrificio y ofrenda no quisiste, mas me apropiaste un cuerpo... *Heme aquí, vengo, oh Dios, para hacer tu voluntad*” (Heb., x, 6-7).

También los Padres han dicho que nuestra salvación dependía del consentimiento de María, que concibió a su Hijo en la mente, antes de concebirlo físicamente ⁽⁴⁾.

Se podrá objetar que un decreto divino, como este de la Encarnación, no podía depender del libre consentimiento de una criatura, que podría no darlo.

Pero responde la teología: según el Dogma de la Providencia, Dios quiso eficazmente y previó infaliblemente todo lo que de hecho sucedería en el transcurso de los tiempos. Quiso, pues, eficazmente y lo previó infaliblemente el consentimiento de María, condición previa de la realización del misterio de la Encarnación. Desde toda la eternidad, Dios que obra siempre “con fortaleza y suavidad” decidió otorgar a María una gracia eficaz que le haría dar este consentimiento libre, saludable y meritorio. De la misma manera que Dios hace florecer los árboles, hace florecer también nuestra libre voluntad haciéndola producir estos actos buenos; lejos de violentarla en esto, la actualiza y produce en ella y con ella el modo libre de nuestros actos, que es, a pesar de eso, libre de serlo. Este es el secreto del Dios Omnipotente. De la misma manera que por obra del Espíritu Santo concibió al Salvador sin perder la virginidad, así también por la moción de la gracia eficaz dijo

(4) Cf. S. AGUSTÍN, *De Virg.*, c. 3, nº 31; S. GREGORIO MAGNO, *Homil. 38 in Evang.*; S. LEÓN MAGNO, *Serm. 20 in Nat. Domin.*, c. 1; S. BERNARDO, *Homil. IV super Missus est*; S. LORENZO JUSTINIANO, *Serm. de Ann.*

infaliblemente su *fiat* sin que su libertad fuese en nada lesionada y disminuída; al contrario, por este contacto virginal de la moción divina y de la libertad de María, ésta consintió espontáneamente en este libre consentimiento otorgado en nombre de la humanidad.

Este *fiat* era todo entero de Dios como causa primera, y todo entero de María, como causa secundaria. De la misma manera, una flor o un fruto son obra de Dios, como autor de la naturaleza, y productos del árbol, como causa segunda.

En este consentimiento de María vemos un ejemplo perfecto de lo que dice Santo Tomás (I^o, q. 19, a. 8): "Como la voluntad de Dios es soberanamente eficaz, no sólo se sigue que se realiza lo que Dios quiere (eficazmente), sino que se realiza como *Él lo quiere*, y quiere que algunas cosas sucedan necesariamente, y que sucedan otras libremente" (Ibid., a. 2): "Porque nada se resiste a la voluntad de Dios, se sigue de aquí que no sólo se realiza lo que quiere, sino que se realiza necesaria o libremente, según lo quiere."

María, pues, por su *fiat* del día de la Anunciación se convirtió voluntariamente en Madre del Redentor como tal.

Toda la Tradición lo reconoce, al llamarle *la Nueva Eva*. No puede serlo efectivamente más que si, por su consentimiento, se convirtió en Madre del Salvador para cooperar en la obra de la salvación, como Eva, al consentir en la tentación, indujo al primer hombre al pecado que le hizo perder para sí y para nosotros la justicia original.

Han objetado los protestantes: los ascendientes de la Santísima Virgen pueden, de este modo, llamarse padre o madre del Redentor, y decirse de ellos que estuvieron "asociados a su obra redentora". Es fácil responder que sólo María fué iluminada para consentir en ser Madre del Salvador y asociada a su obra de salvación, porque sus antecesores ni sabían que el Mesías nacería de su propia progenie. Santa Ana no pudo prever que su hija llegaría a ser un día la Madre del Salvador prometido.

*¿Cómo estuvo asociada María, Madre del Redentor,
a su obra?*

Según el testimonio de los Padres de la Iglesia, María, nueva Eva, que muchos de ellos ven anunciada ya en las pala-

bras divinas del Génesis (iii, 15): "La posteridad de la mujer aplastará la cabeza de la serpiente", la doctrina que afirma que la Santísima Virgen, Madre del Salvador, le fué asociada en la obra de la redención como causa segunda y subordinada, es una *doctrina común y cierta* y aun *próxima a la fe*, de la misma manera que Eva estuvo asociada a Adán en la obra de la perdición (5).

En efecto, ya en el siglo II, esta doctrina de María, nueva Eva, está universalmente admitida, y los Padres que la exponen no lo hacen como si fuese una especulación personal, sino como doctrina tradicional en la Iglesia, y que se apoya en las palabras de S. Pablo, en que llama a Cristo nuevo Adán, y es contrapuesto al primero, como la causa de la salvación se opone a la de la caída (I Cor., xv, 45, ss.; Rom., v, 12 ss.; I Cor., xv, 20-23). Los Padres relacionan estas palabras de S. Pablo con el relato de la caída, la promesa de la redención y de la victoria sobre el demonio (Gén., iii, 15) y con el relato de la Anunciación (Luc., i, 26-28), en donde se habla del consentimiento de María en la realización del misterio de la Encarnación redentora.

Se puede, pues, y aun se debe ver en esta doctrina de María, —nueva Eva asociada a la obra redentora de su Hijo—, una *tradicón divino-apostólica* (6).

Los Padres que la exponen más explícitamente son: S. Justino (7), S. Ireneo (8), Tertuliano (9), S. Cipriano (10), Orígenes (11), S. Cirilo de Jerusalén (12), S. Efrén (13), S. Epi-

(5) Muchos Padres, y muchos teólogos después de ellos, han notado también que si sólo hubiese pecado Eva, y no Adán, no hubiese habido pecado original, y que del mismo modo si sólo María, sin Cristo, hubiese dado el consentimiento de que venimos hablando, no hubiese habido redención.

(6) Cf. MERKELBACH, *Mariologia*, pp. 74-89.

(7) *Dial. cum Tryphone* (hacia el año 160), c. 100.

(8) *Adver. hæreses* (antes de finalizar el siglo II), l. III, c. 19, 21-23; l. IV, c. 33; l. V, c. 19.

(9) *Lib. de carne Christi*, c. 17 (hacia 210-212).

(10) *Lib. II ad Quir.*

(11) *Homil. 8 in Luc.*

(12) *Cat.*, XII, 5, 15.

(13) *Edic. Assemani*, t. II, siríaco-latín, pp. 318-329; *edic. Lamy*, t. I, p. 593; t. II, p. 524.

fanio ⁽¹⁴⁾, S. Juan Crisóstomo ⁽¹⁵⁾, S. Proclo ⁽¹⁶⁾, S. Jerónimo ⁽¹⁷⁾, S. Ambrosio ⁽¹⁸⁾, S. Agustín ⁽¹⁹⁾, Basilio de Seleucia ⁽²⁰⁾, S. Germán de Constantinopla ⁽²¹⁾, S. Juan Damasceno ⁽²²⁾, S. Anselmo ⁽²³⁾, S. Bernardo ⁽²⁴⁾. Posteriormente todos los doctores de la Edad Media y los teólogos modernos hablan en el mismo sentido ⁽²⁵⁾.

Según la Tradición, ¿en qué sentido fué asociada María, nueva Eva, aquí en la tierra, a la obra redentora de su Hijo?

No sólo fué por haberle *concebido físicamente*, dado a luz y haberlo alimentado, sino *moralmente* por sus actos libres, saludables y meritorios.

Como Eva ha cooperado moralmente a la caída cediendo a la tentación del demonio, por un acto de desobediencia e induciendo a Adán al pecado, María por el contrario, nueva Eva, ha cooperado moralmente en nuestra redención, conforme al plan divino, creyendo las palabras del arcángel Gabriel, y consintiendo libremente en el misterio de la Encarnación redentora y en todos los sufrimientos que de él se deducirían para su Hijo y para ella.

María, ciertamente, no es la causa principal y efectiva de la redención; no nos podía rescatar de condigno, en justicia, porque hacía falta para ello un acto teándrico de valor intrínsecamente infinito, que sólo puede pertenecer a una persona divina encarnada. Pero *María es realmente causa secundaria*,

⁽¹⁴⁾ *Panarion*, hæc. LXXXIII, 18.

⁽¹⁵⁾ *Hom. in Pasch.*, n.º 2; in Ps. XLIV.

⁽¹⁶⁾ *Orat. in Laud. S. M.*

⁽¹⁷⁾ *Epist. 22 ad Eustoch.*, n. 21.

⁽¹⁸⁾ *Epist. 63 ad Eccl. Vercel.*, n. 33.

⁽¹⁹⁾ *De agone christiano*, 22.

⁽²⁰⁾ *Orat. 3*, n. 4.

⁽²¹⁾ *Hom. II in Dorm.*

⁽²²⁾ *Hom. I in Dorm.*

⁽²³⁾ *Orat. 51 et 52* (al. 50 y 51).

⁽²⁴⁾ *Serm. in Dom. infra Oct. Ass.; in Nat. B. V. de Aquæductu; 12 Prær.*

⁽²⁵⁾ HUGO S. DE CARO, *Postillæ in Luc.*, I, 26-28; RICARDO DE S. LORENZO, *De Laud. B. M. V.*, I, I, c. I; S. ALBERTO MAGNO, *Mariale*, q. 29, párrafo 3; S. BUENAVENTURA, *De donis Sp. Sti.*, coll. 6, n. 16, *Sermo III de Ass. B. M. V.*; S. TOMÁS, *Opusc. VI Exp. Salut. Angel.*

subordinada a Cristo y dispositiva de nuestra redención. Se dice "subordinada a Cristo", no sólo en el sentido de que le es inferior, sino también porque concurre a nuestra salvación *por una gracia proveniente de los méritos de Cristo*, y obra, pues, en Él, con Él y por Él, *in ipso, cum ipso et per ipsum*. No hay que perder nunca de vista que Cristo es el mediador universal supremo y que María fué rescatada por los méritos del Salvador, por una redención preservadora, no libertadora, puesto que fué preservada del pecado original y luego de toda falta, por los méritos futuros del Salvador de todos los hombres. No concurre igualmente a nuestra redención más que por Él, como causa secundaria y subordinada, no perfectiva, sino dispositiva, pues nos dispone a recibir la influencia de su Hijo que, por ser el autor de nuestra salvación, debe completar en nosotros la redención.

María fué asociada, pues, a la obra de su Hijo, no como lo fueron los Apóstoles, sino en su calidad de Madre del Salvador como tal, después de haber dado su consentimiento al misterio de la Encarnación redentora y a todas las consecuencias que consigo llevaba; le estuvo asociada, desde luego, de la manera más íntima, como sólo lo puede estar una Madre santa, con todo su corazón y toda su alma sobrenaturalizada por la plenitud de la gracia. Esto es lo que dice, en términos muy exactos, S. Alberto Magno en una fórmula que ya hemos citado: "Beata Virgo María non est assumpta in ministerium a Domino, sed *in consortium et in adjutorium*, secundum illud: *Faciamus ei adjutorium simile sibi*" (*Mariale*, q. 42).

* *

Se ve, pues, que la unidad de la Mariología no queda disminuída como si estuviese dominada por dos principios (Madre de Dios y Corredentora) y no por uno solamente. El principio que la domina es éste: *María es la Madre del Dios Redentor*, y por este mismo título está asociada a su obra. De la misma manera, los dos misterios de la Encarnación y de la Redención no forman una dualidad que disminuiría la unidad de la Cristología, porque los dos se unen en la Encarnación redentora; esta unión está expresada en el mismo *Credo* en estos términos: "Filius Dei qui propter nos homines et *propter nostram salutem*

descendit de caelis, *et incarnatus est*" (Símbolo Niceno-Constantinopolitano).

Por lo demás, de la misma manera que en Jesucristo la filiación divina natural o la gracia de unión hipostática es superior a la plenitud de gracia habitual y a nuestra redención, así también en María la maternidad divina es superior a la plenitud de gracia que fluye sobre nosotros, como lo hemos demostrado en el primer capítulo de esta obra. La unidad de la ciencia teológica contribuye a esta certeza; esta ciencia no puede estar dominada por primeros principios *coordinados*, sino por principios *subordinados*. Y lo mismo sucede con cada uno de sus tratados, que todos ellos en conjunto están subordinados a una verdad suprema.

Artículo II

LA MADRE DE TODOS LOS HOMBRES

María, según la Tradición, ha recibido no solamente el título de nueva Eva, sino el de Madre de la Divina Gracia, Madre Admirable, Madre Amable, como le llaman las letanías, y también Madre de Misericordia. Los Padres le llaman muchas veces Madre de todos los cristianos y aun de todos los hombres. ¿Cómo hay que entender esta maternidad? ¿Cuándo María se convirtió en nuestra Madre? ¿Cómo es Madre de todos los fieles, aunque no estén en estado de gracia, y cómo lo es de todos los hombres, aun de los que no poseen la fe? Estas son las cuestiones que conviene que examinemos aquí.

¿En qué sentido llamamos a María, Madre nuestra?

Evidentemente que no es nuestra madre desde el punto de vista natural, pues no nos ha dado la vida corporal. Bajo este aspecto, Eva es la que merece llamarse madre de todos los hombres, pues todos descendemos de ella por medio de generaciones sucesivas.

María es nuestra Madre espiritual y adoptiva, en el sentido de que por su unión con Cristo Redentor, nos ha comunicado la vida sobrenatural de la gracia. Desde este punto de vista es mucho más que hermana nuestra, y se le puede llamar, por analogía con la vida natural, nuestra Madre, pues nos ha engendrado a la vida de la gracia.

Si S. Pablo puede decir a los de Corinto, hablando de su paternidad espiritual: "Yo os he engendrado en Jesucristo por el Evangelio" (I Cor., iv, 15), y a Filemón: "Te lo suplico por mi hijo, al que he engendrado en la prisión, por Onesimo" (28), con mucha más razón podemos hablar de la maternidad espiritual de María, maternidad que transmite una vida que debe durar no sesenta u ochenta años, sino para siempre, eternamente.

Es esta una maternidad adoptiva, como la paternidad espiritual de Dios con respecto a los justos, pero esta adopción es mucho más íntima y fecunda que la adopción humana, por la que un rico sin descendencia, declara tener como hijo y heredero a un pobre huérfano. Esta declaración es siempre de orden jurídico y aunque sea la señal del amor del que lo adopta, no produce el menor efecto en el alma del niño adoptado. La paternidad adoptiva de Dios con respecto al justo, por el contrario, produce en el adoptado la gracia santificante, participación de la naturaleza divina, o de la vida íntima de Dios y germen de la vida eterna, germen por el que el justo es agradable a los ojos de Dios como hijo llamado a verle inmediatamente y a amarle por toda la eternidad. En este sentido se dice en el Prólogo de S. Juan (1, 12), que los que creen en el Hijo de Dios hecho hombre *son nacidos no de la voluntad de la carne, ni de la voluntad de varón, mas de Dios*. Esto nos prueba la fecundidad de la paternidad espiritual; de esta fecundidad participa la maternidad espiritual y adoptiva de María, porque en unión con Cristo Redentor, nos ha comunicado verdadera y realmente la vida de la gracia, germen de la vida eterna. Se puede, pues, y se le debe llamar *Mater gratiæ, Mater misericordiæ*. Esto quieren decir los Padres al llamarla nueva Eva, y dicen que cooperó voluntariamente a nuestra salvación, como Eva lo hizo para nuestra ruina.

Esta enseñanza forma parte de la predicación universal desde el siglo II y se encuentra en S. Justino, S. Ireneo, Tertuliano, S. Cirilo de Jerusalén, S. Epifanio, S. Juan Crisóstomo, S. Proclo, S. Jerónimo, S. Ambrosio, S. Agustín, en donde hablan de la nueva Eva en los pasajes antes citados. Esta doctrina fué desarrollada particularmente en el siglo IV por

(28) Dice a los Gálatas, iv, 19: "Hijitos míos, por los que otra vez estoy de parto, hasta que Cristo sea formado en vosotros."

S. Efrén, que llama a María la "Madre de la vida y de la salvación, la Madre de los vivientes, y de todos los hombres", porque nos dió al Salvador y se unió a Él en el Calvario ⁽²⁷⁾. Hablan en el mismo sentido, S. Germán de Constantinopla ⁽²⁸⁾, S. Pedro Crisólogo ⁽²⁹⁾, Eadmero ⁽³⁰⁾, S. Bernardo ⁽³¹⁾, Ricardo de S. Lorenzo ⁽³²⁾ y S. Alberto Magno, que llaman a María: *Mater misericordiæ*, *Mater regenerationis*, *totius humani generis mater spiritualis* ⁽³³⁾; e igualmente S. Buenaventura ⁽³⁴⁾.

La liturgia dice todos los días: *Salve, Regina, Mater misericordiæ . . . ; Monstra te esse Matrem . . . ; Salve, Mater misericordiæ, Mater Dei et Mater veniæ, Mater spei et Mater gratiæ.*

¿Cuándo se convirtió María en nuestra Madre?

Según los testimonios que acabamos de citar, se convirtió en nuestra Madre al consentir libremente en ser la Madre del Salvador, autor de la gracia, que nos ha regenerado espiritualmente. En este instante nos concibió espiritualmente, de tal manera que hubiese sido nuestra Madre adoptiva por este hecho, aunque hubiese muerto antes que su Hijo.

Cuando después Jesús consumó su obra redentora por el sacrificio de la Cruz, María, al unirse a este sacrificio, por un acto de fe, de confianza y de amor a Dios y a las almas, el mayor que ha existido, se convirtió, de un modo más perfecto, en nuestra Madre, por una cooperación más directa, más íntima y más profunda en nuestra salvación.

Además en este momento fué proclamada Madre nuestra, por el Salvador, cuando le dijo al hablar de S. Juan que personificaba a todos los que debían ser rescatados por su sangre: *Mujer, he aquí a vuestro hijo*, y a Juan: *He aquí a vuestra madre* (Juan, xix, 26-27). Así ha entendido la Tradición estas

⁽²⁷⁾ *Opera S. Ephræm Syr.*, edic. Assemani, t. II, siro-latino, pp. 324, 327; III, 607.

⁽²⁸⁾ *Sermo in Dorm. Deip.*, 2 y 5.

⁽²⁹⁾ *Serm. 140 et 142.*

⁽³⁰⁾ *De Exc. V. M.*, c. II, 5.

⁽³¹⁾ *Serm. de Aquæd.*, n. 4 ss.

⁽³²⁾ *De Laud. B. M. V.*, l. VI, c. I, n. 12; l. IV, c. 14, n. 1.

⁽³³⁾ *Mariale*, q. 29, n. 3; q. 42, 43.

⁽³⁴⁾ *Serm. VI in Ass. B. M. V.*, y *I Sent.*, d. 48, a. 2, q. 2, dub. 4.

palabras, porque en este momento y ante testigos, el Salvador de todos los hombres, no otorgaba este privilegio particular sólo a S. Juan, sino que personificaba a todos los que habían de ser regenerados por el sacrificio de la Cruz ⁽³⁵⁾.

Estas palabras del moribundo Jesús, como las palabras sacramentales, produjeron lo que significaban: En el alma de María un gran aumento de caridad o de amor maternal por nosotros; en el alma de Juan un afecto filial profundo y lleno de respeto por la Madre de Dios. Este es el origen de la gran devoción a María.

Finalmente, la Santísima Virgen continúa ejerciendo su función de Madre con respecto a nosotros, velando por nosotros para que crezcamos en la caridad y perseveremos en ella, intercediendo por nosotros y distribuyéndonos todas las gracias que recibimos.

¿Cuál es la extensión de su maternidad?

Es, en primer lugar, Madre de los fieles, de todos los que creen en su Hijo y reciben por Él la vida de la gracia. Pero es también Madre de todos los hombres, en cuanto ella nos dió al Salvador de todos y se unió a la oblación de su Hijo que derramó su sangre por todos. Esto es lo que dicen León XIII, Benedicto XV y Pío XI ⁽³⁶⁾.

Además, no es sólo Madre de los hombres en general, como

⁽³⁵⁾ Esta explicación, sugerida por ORÍGENES en el siglo III, *Præf. in Joan.*, I, 6, está explícitamente enunciada por muchísimos autores, sobre todo después del siglo XII; cf. RUPERTO, *in Joan.*, lect. 13; S. ALBERTO MAGNO, *Mariale*, q. 29, 3; *Serm. de Sanctis*, 53; desde entonces se hizo común y fué reconocida por los Papas como creencia universal de la Iglesia. Cf. BENEDICTO XIV, bula *Gloriosæ Dominae*, de 22 de sept. 1748, GREGORIO XVI, bula *Præstantissimum*; LEÓN XIII, enc. *Octobri mense*, de 22 de sept. 1891; *Adjutricem*, de 5 de sept. 1895; *Augustissimæ Virginis*, de 12 de sept. 1897; Pío X, *Ad diem illum*, de 2 de febrero 1904; BENEDICTO XV, *Inter sodalicia*, de 22 de marzo 1918; Pío XI, *Explorata res*, de 2 de febrero 1923.

⁽³⁶⁾ LEÓN XIII llama a María no solamente madre de los cristianos, sino del género humano, enc. *Octobri mense*, de 22 de sept. 1891; epist. *Amantissimæ voluntatis*, de 14 de abril 1895; enc. *Adjutricem populi*, de 25 de sept. 1895. BENEDICTO XV la llama Madre de todos los hombres, letra apost. *Inter sodalicia*, de 22 de marzo 1918; e igualmente Pío XI, let. apost. *Explorata res*, de 2 de febrero 1923; y en la enc. *Rerum Ecclesiæ*, de 22 de febrero 1926.

se puede decir de Eva desde el punto de vista natural, sino que es Madre de cada uno de ellos en particular, porque intercede por cada uno, y obtiene las gracias que recibimos cada uno de nosotros en el transcurso de las generaciones humanas. Jesús dice de sí mismo que es el Buen Pastor "que llama a sus ovejas, a cada una por su nombre, *nominatim*" (Juan, x, 3); algo parecido sucede con María, Madre espiritual de cada uno de los hombres en particular.

Sin embargo, María no es de la misma manera la Madre de los fieles y de los infieles, de los justos y de los pecadores. Conviene hacer aquí la distinción admitida, respecto a Jesucristo, en relación con los diversos miembros de su cuerpo místico⁽³⁷⁾. Es Madre, con respecto a los infieles, en cuanto que está destinada a engendrarlos a la vida de la gracia, y en cuanto les obtiene gracias actuales que los disponen para la fe y la justificación. Es Madre de los fieles que están en estado de pecado mortal, en el sentido de que vela actualmente por ellos obteniéndoles gracias necesarias para hacer actos de fe y esperanza y para disponerse a la conversión; con respecto a los que mueren en la impenitencia final, ya no es Madre suya, pero lo fué. Con respecto a los justos es su Madre en sentido pleno, pues han recibido por su cooperación voluntaria y meritoria la gracia santificante y la caridad; vela por ellos con tierna solicitud para que permanezcan en estado de gracia y vayan creciendo en la caridad. Es finalmente, la Madre, por excelencia, de los bienaventurados que no pueden perder la vida de la gracia.

Ahora se comprenderá ya el significado de las palabras que canta la Iglesia todos los días en las Completas: "Salve, Regina, Mater misericordiæ; vita, dulcedo et spes nostra, salve. Ad te clamamus exsules filii Hevæ. Ad te suspiramus gementes et flentes in hac lacrimarum valle . . ."

*
* *

S. Grignon de Montfort ha expuesto admirablemente las consecuencias de esta doctrina en su hermoso libro *Traité de la vraie dévotion à la Sainte Vierge*, cap. 1, art. 1, 2º párrafo: Dios se quiere servir de María para la santificación de las

(37) Cf. SANTO TOMÁS, III^o, q. 8, a. 3.

almas. Se resume así en *El secreto de María*, 1º part. B. (¿Por qué nos es necesaria María?): "Ella es la que dió la vida al Autor de todas las gracias, y por esto es llamada la Madre de la gracia. Dios Padre, de quien descienden todo don perfecto y toda gracia, como de su fuente esencial, al darle su Hijo, le dió todas las gracias; de suerte que, como dice S. Bernardo, le fué entregada la voluntad de Dios en Él y con Él.

"Dios la ha elegido por la tesorera, la ecónoma y dispensadora de todas las gracias, de manera que todas sus gracias y dones pasan por sus manos... Puesto que María ha formado a Jesucristo, Cabeza de los predestinados, le pertenece también a ella formar los miembros de esta Cabeza, que son los verdaderos cristianos... Ha recibido de Dios un dominio particular sobre las almas para alimentarlas y hacerles crecer en Dios. S. Agustín llega hasta decir que, en este mundo, los predestinados están guardados en el seno de María y que no nacen más que cuando esta buena Madre los engendra para la vida eterna... A ella fué a la que dijo el Espíritu Santo: *In electis meis mitte radices* (Ecles., xxv, 13). Echad raíces en mis elegidos... las raíces de una profunda humildad, de una caridad ardiente y de todas las virtudes.

"María es llamada por S. Agustín, y lo es en efecto, el molde vivo de Dios, *forma Dei*, es decir, que sólo en ella se troqueló el Dios hecho hombre... y también sólo en ella puede el hombre formarse en Dios... Todo el que es arrojado en este molde y *se deja modelar*, recibe todos los rasgos de Jesucristo, verdadero Dios, de una manera proporcionada a la fragilidad humana, sin muchas penalidades y trabajos; de una manera segura, sin temor a ilusiones, porque el demonio no ha tenido ni tendrá jamás entrada con María, santa e inmaculada, sin sombra de la menor mancha de pecado.

"¿Cuánta diferencia hay entre un alma formada en Jesucristo por las vías ordinarias de los que, como los escultores, confían en su habilidad y se apoyan en su industria, y otra alma bien manejable, bien desligada y fundida y que *sin el menor apoyo en sí misma*, se arroja en María y en ella se deja conducir por la operación del Espíritu Santo! ¡Cuántas faltas y defectos, cuántas tinieblas e ilusiones, cuánto de natural y humano hay en la primera, mientras que la segunda es *pura, divina, semeiante a Jesucristo!*...

”¡Dichosa, mil veces dichosa es el alma, aquí en la tierra, a quien el Espíritu Santo revela el secreto de María, para conocerla, y al que abre ese jardín cerrado para entrar en él, o esta fuente sellada para extraer y saborear las aguas vivas de la gracia! Esta alma no encontrará *más que sólo a Dios*, sin criatura alguna, en esta amable criatura, pero el Dios que es infinitamente santo e infinitamente condescendiente y proporcionado a su humildad . . . Unicamente Dios habita en ella, y lejos de detener un alma para sí, la arroja, por el contrario en Dios y la une a Él.”

De esta forma, la doctrina cristiana acerca de María se convierte, con el Santo de Montfort, en objeto de una fe penetrante y deliciosa y en materia de una contemplación que lleva por sí misma a una verdadera y vigorosa caridad.

María, causa ejemplar de los elegidos

Cristo es nuestro modelo y su predestinación a la filiación divina natural es la causa ejemplar de nuestra predestinación a la filiación adoptiva, pues *Dios nos ha predestinado, para ser hechos en conformidad con la imagen de su Hijo, para que Él sea el primogénito entre muchos hermanos* (Rom., VIII, 29). De la misma manera, María, nuestra Madre, asociada a su Hijo, es la causa ejemplar de la vida de los elegidos y en este sentido dice S. Agustín y después de él Grignon de Montfort, que es el *molde* o *modelo* a cuya imagen forma Dios a los elegidos. Es necesario estar marcado con su cuño y reproducir sus rasgos para poder ocupar un lugar entre los predilectos del Señor; y por eso enseñan los teólogos comúnmente, que una verdadera devoción a María es una de las señales de predestinación. El B. Hugo de San Caro llega a decir que María es como el *libro de la vida* ⁽⁸⁸⁾, o como un facsímil de este libro eterno, pues Dios ha escrito en ella el nombre de los elegidos, como quiso formar en ella y por ella a Cristo, su primer elegido.

S. Grignon de Montfort ⁽⁸⁹⁾ escribe: “Dios Hijo dijo a su Madre: *In Israel hereditare . . .* (Eccli., XXIV, 8). Tomad a Israel por herencia. Es como si le dijera: Dios mi Padre me

⁽⁸⁸⁾ *Comm. in Eccles., XXIV.*

⁽⁸⁹⁾ *Tratado de la verdadera devoción a la Santísima Virgen*, cap. I, a. 1, párrafo 2.

dió en herencia todas las naciones de la tierra, todos los hombres, buenos y malos, predestinados y réprobos; guiaré a unos con cetro de oro y a los otros con vara de hierro, seré el padre y abogado de unos, el justo vengador respecto de los otros, y el juez de todos; pero tú, querida Madre mía, tú no tendrás por herencia más que a los predestinados, simbolizados por Israel, y, como su buena madre, los engendraréis, los alimentaréis, los educaréis; y como soberana de los mismos, los guiaréis, los gobernaréis y los defenderéis.”

En este mismo sentido hay que entender lo que dice el mismo autor, un poco después ⁽⁴⁰⁾ para mostrar que María, lo mismo que Jesús, elige siempre en conformidad con el beneplácito divino que es el que inspira siempre su elección: “El Altísimo la ha hecho la única tesorera de sus tesoros y la única dispensadora de sus gracias para ennoblecer, ensalzar y enriquecer al que ella quiera, para hacer entrar en la senda estrecha del cielo a los que quiera, para, *a pesar de todo*, hacer pasar a los que ella quiera por la puerta estrecha de la vida, y para darles el trono, el cetro y la corona de rey a los que ella quiera . . . Solamente a María ha dado Dios las llaves del cillero o bodega ⁽⁴¹⁾ del amor divino, y el poder de entrar en las vías más sublimes y secretas de la perfección y hacer entrar en ellas a los demás.”

Con esto vemos toda la extensión de la maternidad espiritual, por medio de la cual modela a los elegidos y los conduce al término de su destino.

(40) *Ibid.*, párrafo II.

(41) *Cantar de los Cant.*, I, 3.

II. LA MEDIACIÓN UNIVERSAL DE MARÍA DURANTE SU VIDA TERRESTRE

VEREMOS primero, en qué consiste esta mediación en general, sus principales caracteres, y después cómo fué ejercida, durante la vida terrestre de María, bajo dos aspectos: por el mérito y por la satisfacción.

Artículo I

MEDIACIÓN UNIVERSAL DE MARÍA, EN GENERAL

La Iglesia aprobó el 21 de enero de 1921, en el pontificado de Benedicto XV, el oficio y la misa propios de María Mediadora de todas las gracias ⁽¹⁾, y muchos teólogos consideran esta doctrina como suficientemente contenida en el depósito de la Revelación para ser propuesta un día solemnemente como objeto de fe por la Iglesia infalible; es enseñada, de hecho, por el magisterio ordinario que se manifiesta por la liturgia, las encíclicas y las cartas pastorales de los obispos, por la predicación universal y por las obras de los teólogos aprobados por la Iglesia.

Veremos qué hay que entender por esta mediación y cómo está confirmada por la Tradición y fundamentada por la razón teológica.

¿Qué hay que entender por esta mediación?

Nos dice Santo Tomás, al hablar de la mediación del Salvador (III^o, q. 26, a. 1): "Corresponde al oficio de mediador entre Dios y los hombres, el unirlos." Es decir, como lo explica en el mismo lugar (a. 2), el mediador debe ofrecer a Dios las oraciones de los hombres y principalmente el sacrificio, acto

⁽¹⁾ Véase el decreto de 21 de enero 1921, de la Sagrada Congregación de Ritos: *De festo Beatæ Virginis Mediatrix omnium gratiarum.*

principal de la virtud de la religión; y debe, también, distribuir a los hombres los dones de Dios que santifican: la luz divina y la gracia.

Existe, pues, una doble mediación, una ascendente en forma de oración y sacrificio, otra descendente por la distribución de los dones divinos a los hombres.

Este oficio de mediador no pertenece con *entera perfección* más que a Jesucristo, Hombre Dios, el único que nos pudo reconciliar con Dios ofreciéndole, por toda la humanidad, un sacrificio de valor infinito, el de la Cruz, que se perpetúa sustancialmente en el de la misa; sólo Él también, como Cabeza de la humanidad, pudo merecernos en justicia las gracias necesarias para la salvación y Él las distribuye a todos los hombres que no se apartan de su acción santificadora. Es, pues, mediador como hombre, en cuanto su humanidad está personalmente unida al Verbo, y ha recibido la plenitud de gracia, la gracia capital, que debe fluir sobre nosotros. Dice S. Pablo (I Tim., II, 5-6): "*Porque uno es Dios, y uno el Medianero entre Dios y entre los hombres, Jesucristo hombre, que se dió a sí mismo en prenda (de rescate) por todos.*"

"Pero nada impide —dice Santo Tomás, *loc. cit.*, a. 1—, que existan entre Dios y los hombres, por debajo de Cristo, otros mediadores secundarios que cooperen en unión con Él de una manera *dispositiva o ministerial*", es decir, que dispongan a los hombres para recibir la influencia del mediador principal o que la transmitan, pero siempre en virtud y bajo la dependencia de los méritos de Cristo.

Así, en el Antiguo Testamento, los profetas y los sacerdotes del orden levítico eran mediadores para el pueblo elegido, anunciando al Salvador y ofreciendo sacrificios que eran la figura del gran sacrificio de la Cruz. Los sacerdotes del Nuevo Testamento pueden ser también mediadores entre Dios y los hombres, en cuanto son los ministros del mediador supremo, pues ofrecen el santo Sacrificio y administran los sacramentos en nombre de Jesucristo.

Se pregunta entonces, si María, en forma subordinada y dependiendo de los méritos de Cristo, es medianera universal para todos los hombres desde la venida de nuestro Señor, y para la obtención y distribución de todas las gracias, en general, y aun en particular. No lo es, precisamente, en ca-

lidad de ministro, sino como *asociada* a la obra redentora de su Hijo, según la expresión de S. Alberto Magno *non in ministerium, sed in consortium et in adjutorium* (*Mariale*, q. 42).

Lo niegan los protestantes. Por el contrario, planteada así la cuestión, el sentimiento cristiano de los fieles educados desde muchos siglos por la liturgia católica, expresión del magisterio ordinario de la Iglesia, está inclinado a responder en seguida: María, en su calidad de Madre de Dios, Redentor de todos los hombres, está plenamente indicada para ser la medianera universal, pues es verdaderamente intermediaria entre Dios y los hombres, más concretamente, entre su Hijo y nosotros.

Permanece, en efecto, pues es una criatura, siempre inferior a Dios y a Cristo, pero está muy por encima de todos los hombres por la gracia de la maternidad divina, que por su fin es de orden hipostático, por la plenitud de gracia, recibida en el instante de su concepción inmaculada y que no cesó de crecer después, y finalmente por el privilegio de la preservación de toda falta.

Se ve, pues, qué es lo que hay que entender por esta mediación que la liturgia y el sentimiento cristiano de los fieles atribuyen a María. Se trata, propiamente hablando, de una mediación *subordinada* y no coordinada a la del Salvador, de suerte que depende de los méritos de Cristo, Redentor universal; se trata también de una mediación *no necesaria* (pues la de Jesucristo es ya superabundante y no necesita de complemento), pero ha sido dispuesta y querida por la Providencia, como una irradiación de la del Salvador, y una irradiación la más excelente de todas. La Iglesia la considera como muy *útil y eficaz* para obtenernos de Dios todo lo que puede conducirnos directa o indirectamente a la perfección y a la salvación. Se trata, en fin, de una mediación perpetua, que se extiende a todos los hombres y a todas las gracias, sin exceptuar ninguna, como se verá por lo que sigue.

En este sentido concreto es atribuída a María por la liturgia la mediación universal, en la fiesta de María Medianera, y por los teólogos que modernamente han publicado numerosos trabajos sobre este punto.

El testimonio de la Tradición

Esta doctrina se afirma de una manera general e implícita, desde los primeros siglos, en cuanto que María ha sido llamada, desde el siglo II, la *nueva Eva*, la *Madre de los vivientes*, como lo hemos dicho más arriba, y también porque siempre se le ha reconocido este título, no sólo porque concibió y dió a luz físicamente al Salvador, sino también porque cooperó moralmente a su obra redentora, sobre todo al unirse íntimamente al sacrificio de la Cruz ⁽²⁾.

A partir del siglo IV y sobre todo del V, los Padres afirman claramente que María intercede por nosotros, que todos los beneficios y socorros convenientes para la salvación nos vienen por ella, por su intervención y protección especial. Desde la misma época, se le llama *medianera* entre Dios y los hombres o entre Cristo y nosotros.

Estudios recientes arrojan una gran luz sobre este mundo ⁽³⁾.

La antítesis entre Eva, causa de la muerte, y María, causa de la salvación para toda la humanidad, es reproducida por S. Cirilo de Jerusalén ⁽⁴⁾, S. Epifanio ⁽⁵⁾, S. Jerónimo ⁽⁶⁾, S. Juan Crisóstomo ⁽⁷⁾. Conviene citar esta oración de S. Efrén: *Ave Dei et hominum Mediatrix optima. Ave totius orbis conciliatrix efficacissima, y post mediatorem mediatrix*

⁽²⁾ Cf. S. JUSTINO, *Dialogo*, 100; P. G., t. VI, col. 711. — S. IRENEO, *Adv. Hær.*, III, XXII, 4; V, XIX, 1; P. G., t. VII, col. 958 ss., 1175. — TERTULIANO, *De carne Christi*, 17; P. L., t. II, col. 782.

⁽³⁾ Cf. BITREMIEUX, *De mediatione universali B. M. Virginis*, 1926, *Marialia*, 1936. — E. DUBLANCHY, art. *Marie*, en el *Dict. de Théol. Cath.*, col. 2389-2409; y del mismo autor, *Marie médiatrice*, en la *Vie Spirituelle*, 1921-22. — BOVER, S. J., *La Mediación Universal de la Segunda Eva en la Tradición patristica*, Madrid, 1923-4. — FRIETHOFF, O. P., *Maria alma socia Christi mediatoris*, 1936. — B. H. MERKELBACH, *Mariologia*, 1939, pp. 309-323. — GÉNEVOIS, O. P., *La Maternité spirituelle de Marie en saint Irénée*, en la *Revue Thomiste*, 1935. — GALTIER, S. J., *La Vierge qui nous régénère*, en *Rech. de sc. rel.*, 1914.

⁽⁴⁾ *Cat.*, XII, 5, 15; P. G., t. XXXIII, col. 741.

⁽⁵⁾ *Hær.*, LXXVIII, 18; P. G., t. XXII, col. 728.

⁽⁶⁾ *Epist.*, t. XXII, 21; P. L., XXII, col. 408.

⁽⁷⁾ *Homil. in sanctum Pascha*, 2; P. G., t. IV, col. 193, y en *Gen.*, III, hom. XVII, 1; P. G., LIII, col. 143.

totius mundi. Dios te salve, medianera del mundo entero, reconciliadora óptima y poderosísima, después del Mediador supremo ⁽⁸⁾. S. Agustín llama a María, madre de todos los miembros de nuestra cabeza, Jesús, y dice que "cooperó por su caridad al nacimiento espiritual de los fieles, que son los miembros de Cristo" ⁽⁹⁾. S. Pedro Crisólogo dice que "María es la madre de los que viven por la gracia, mientras que Eva es la madre de los mortales por naturaleza" ⁽¹⁰⁾ y se ve que para él María fué asociada al plan divino de nuestra redención.

En el siglo VIII, S. Beda habla en el mismo sentido ⁽¹¹⁾, S. Andrés de Creta llama a María, medianera de la gracia, dispensadora y causa de la vida ⁽¹²⁾, S. Germán de Constantinopla dice que nadie ha sido rescatado sin la cooperación de la Madre de Dios ⁽¹³⁾. S. Juan Damasceno da también a María, el título de medianera y afirma que le debemos todos los bienes que nos son otorgados por Jesucristo ⁽¹⁴⁾.

En el siglo XI enseña S. Pedro Damiano que en la obra de nuestra redención nada se realiza sin María ⁽¹⁵⁾.

En el siglo XII se expresan de la misma manera S. Anselmo ⁽¹⁶⁾, Eadmero ⁽¹⁷⁾, S. Bernardo. Este llama a María *gratiæ inventrix, mediatrix salutis, restauratrix sæculorum* ⁽¹⁸⁾.

A partir del siglo XII y sobre todo del XIV es muy frecuente la afirmación explícita de la cooperación de María a nuestra redención, consumada por su propio sacrificio ofrecido en el momento de la Anunciación y realizado en el Calvario. Se

⁽⁸⁾ *Opera Omnia*, edic. Assemani, Roma 1740, t. III, grecolatina; col. 528 ss., 531 ss., 551; edic. Lamy, II, p. 547, y t. I, proleg., p. XLX.

⁽⁹⁾ *De sancta Virginitate*, VI, 6; *P. L.*, XL, col. 399.

⁽¹⁰⁾ *Serm.* 140 y 142; *P. L.*, LII, col. 576, 579.

⁽¹¹⁾ *Homil. I in fest. Annunc. et homil. I in fest. Visit.*, *P. L.*, XCIV, col. 9, 16.

⁽¹²⁾ *In Nat. B. M.*, hom. IV, et *in Dorm. S. M.*, III; *P. G.*, t. XCVII, col. 813, 1108.

⁽¹³⁾ *In Dorm. B. M.*, *P. G.*, XCVIII, col. 349.

⁽¹⁴⁾ *In Dorm. B. M.*, hom. I, 3, 8, 12; II, 16; *P. G.*, t. XCVI, col. 705, 713, 717, 744.

⁽¹⁵⁾ *Serm.* 45; *P. L.*, CXLIV, c. 741, 743.

⁽¹⁶⁾ *Orat.* 47, 52; *P. L.*, CLVIII, col. 945, 955, 964.

⁽¹⁷⁾ *De excellentia B. M.*, IX, XI; *P. L.*, t. CLIX, col. 573, 578.

⁽¹⁸⁾ *Ep.* 174, 2; *P. L.*, CLXXXII, col. 333; *Super Missus est.* hom. IV, 8; *P. L.*, CLXXXIII, col. 83.

encuentra este testimonio en S. Alberto Magno ⁽¹⁹⁾, Arnaldo de Chartres, Ricardo de S. Lorenzo y Ricardo de S. Víctor. Lo indica Santo Tomás ⁽²⁰⁾, y lo afirman, cada vez más claro, S. Bernardino de Sena, S. Antonino ⁽²¹⁾, Suárez ⁽²²⁾, Bossuet ⁽²³⁾, y S. Alfonso. En el siglo XVIII S. Grignon de Montfort fué uno de los que más propagaron esta doctrina poniendo de manifiesto todas las consecuencias prácticas ⁽²⁴⁾. Desde entonces es enseñanza común de los teólogos católicos.

Pío X dice en la encíclica *Ad diem illum* del 2 de febrero de 1904 que María es la poderosísima medianera y reconciliadora de toda la tierra ante su Hijo Unigénito: "Totius terrarum orbis potentissima apud Unigenitum Filium suum *mediatrix et conciliatrix*." El título está consagrado para el porvenir con la fiesta de María Medianera instituída el 21 de enero de 1921.

Razones teológicas de esta doctrina

Estas razones invocadas frecuentemente por los Padres y más explícitamente por los teólogos son las siguientes:

María merece el nombre de medianera universal subordinada al Salvador, si es la intermediaria entre Él y los hombres, presentando sus plegarias y obteniéndoles los beneficios de su Hijo.

Este es precisamente, con respecto a nosotros, el papel de la Madre de Dios, que, permaneciendo una criatura, alcanza por su divina maternidad las fronteras de la Divinidad y ha recibido la plenitud de gracia que debe fluir sobre nosotros. Es la

⁽¹⁹⁾ *Mariale*, q. 42. Llama a María *coadjutrix et socia Christi*.

⁽²⁰⁾ Dice que María, en el día de la Anunciación, dió su consentimiento en nombre de toda la humanidad, *loco totius humanae naturæ*. Cf. también su *Expos. Salut. Ang.*

⁽²¹⁾ Llama a María *adjutrix nostræ redemptionis et Mater nostræ spiritualis regenerationis*. *Summ. theol.*, part. IV, tit. V, cap. xiv, 2.

⁽²²⁾ *In III^{am} S. Thomæ*, t. II, disp. XXIII, sect. I, n. 4. Demuestra por la Tradición que María ha merecido *de congruo* nuestra salvación, la que Cristo nos mereció *de condigno*. La misma enseñanza se encuentra en Juan de Cartagena, Novato, Cristóbal de Vega, Teófilo Raynaud, Jorge de Rhodes, etc.

⁽²³⁾ *IV sermón sobre la fiesta de la Anunciación*; cf. también, en el índice de las obras de Bossuet, en la palabra *Marie*.

⁽²⁴⁾ *Tratado de la verdadera devoción a la Santísima Virgen*, cap. I y II.

Madre del Salvador y al consentir libremente en serlo y al unirse lo más íntimamente posible a su sacrificio ha cooperado de hecho a nuestra salvación.

Veremos después que ha merecido y satisfecho con Él por nosotros. Finalmente, según la doctrina de la Iglesia, continúa intercediendo por nosotros, para obtenernos todas las gracias útiles a la salvación, con esto ejerce su maternidad espiritual, de la que hemos hablado anteriormente.

Cristo queda así como el mediador principal y perfecto, pues la Virgen María ejerce su mediación subordinada, dependiendo de los méritos de Cristo, y no es absolutamente necesaria, puesto que los méritos del Salvador son *superabundantes* ⁽²⁵⁾; pero ha sido dispuesta por la Providencia a causa de nuestra debilidad y para comunicar a María la dignidad de la causalidad en el orden de la santificación y de la salvación.

La obra de la redención es así, por completo, la obra de Dios, como causa primera de la gracia; es toda entera de Cristo, como mediador principal y perfecto, y es toda de María, como medianera subordinada. Estas tres causas, no son parciales y coordinadas, como tres hombres que tiran de un barco, sino totales y subordinadas, de tal forma que la segunda no obra más que por el influjo de la primera, y la tercera por el influjo de las otras dos. Así el fruto de un árbol es, por distintos títulos, todo entero de Dios, autor de la naturaleza, y todo entero del árbol y de la rama que lo sostiene. No hay parte del fruto que sea del árbol y otra parte de la rama, e igualmente en el caso de que hablamos ⁽²⁶⁾.

⁽²⁵⁾ No tienen necesidad de un *complemento* ofrecido por María; por eso es comparada al cuello que reúne los miembros del Cuerpo Místico con la cabeza, y también es llamada acueducto de las gracias.

⁽²⁶⁾ No afirmamos aquí más que una *causalidad moral*, que se ejerce —lo veremos después— por el mérito, la satisfacción y la intercesión; sin embargo, es probable también (lo explicaremos luego), que ejerza en el orden espiritual, como la humanidad de Jesús, una *causalidad física instrumental* para la transmisión y producción de las gracias que recibimos por intermedio de ella; esto no es más que una mera probabilidad, pero creemos que no se puede negarla, sin correr el riesgo de disminuir la influencia de María, que es, seguramente, más real e íntima de lo que nos imaginamos comúnmente. Cf. *infra*, cap. III, art. II.

Agreguemos que era conveniente que María, rescatada por el Salvador por una redención soberana y preservadora de toda falta original y actual, cooperase de esta forma en nuestra salvación, es decir, en nuestra liberación del pecado, en nuestra justificación y en nuestra perseverancia hasta el fin.

Su mediación supera así en mucho a la de los santos, pues sólo ella nos ha dado el Salvador, ella sola estuvo unida con un corazón de madre al sacrificio de la Cruz, ella sola es la medianera universal para todos los hombres, y, como lo veremos después, para todas las gracias no sólo en general, sino en particular, hasta en la más particular de todas, que es, para cada uno de nosotros, la del momento presente, que asegura nuestra fidelidad de minuto en minuto.

Comprenderemos mejor esta universalidad después de haber demostrado que María nos ha merecido con un mérito de conveniencia *todo* lo que Jesucristo nos mereció en estricta justicia, que satisfizo con Él por nosotros con una satisfacción de conveniencia, y luego, por la aplicación de los frutos de la redención, continúa intercediendo por cada uno de nosotros, más especialmente por los que la invocan, y que todas las gracias particulares que se nos otorgan a cada uno de nosotros, de hecho no lo son más que por su intervención.

Artículo II

MÉRITOS DE MARÍA PARA CON NOSOTROS

Naturaleza y extensión de estos méritos

No es sólo en el cielo en donde la Santísima Virgen ejerce sus funciones de medianera universal por la intercesión y distribución de todas las gracias; las ha ejercido ya en la tierra, conforme a la expresión corriente, "por la adquisición de estas gracias", cooperando a nuestra redención por el mérito y por la satisfacción. En esto estuvo asociada con Nuestro Señor que fué primero mediador durante su vida terrestre, sobre todo con el sacrificio de la Cruz, y hasta es el fundamento de la mediación que ejerce en el cielo por medio de su intercesión, para aplicarnos los frutos de la redención que Él nos transmite. Veamos cuál es la enseñanza común de los teólogos sobre los merecimientos de María para con nosotros, partiendo de los principios teológicos sobre los diferentes géneros de mérito.

Tres géneros de mérito propiamente dicho

El mérito, en general, es un derecho a una recompensa; no la produce, pero la obtiene; el acto meritorio confiere derecho. El mérito sobrenatural que presupone el estado de gracia y la amistad con Dios es un derecho a una recompensa sobrenatural. Se diferencia de la satisfacción, en que ésta tiene por objeto reparar, por la expiación, la ofensa hecha por el pecado a la majestad infinita de Dios y hacerlo favorable a nosotros. El mérito, que presupone el estado de gracia, se distingue también de la oración, que puede existir, por una gracia actual, en el hombre en estado de pecado mortal, y que se dirige a la misericordia, no a la divina justicia. Aun en el justo, además, la fuerza impetratoria de la oración se distingue del mérito, y por eso la oración puede obtener gracias que no pueden ser merecidas, como la de la perseverancia final, que es la continuación en estado de gracia en el momento de la muerte.

Pero es preciso distinguir tres géneros de mérito propiamente dicho. Existe primero, en sumo grado, en Cristo, *el mérito completamente digno de su recompensa, o de perfecta condignidad, perfecte de condigno*, porque el valor de la obra o del acto de caridad teándrica, que, en el alma de Jesús, procede de la divina persona del Verbo, *igual*, por lo menos, al valor de la retribución *en estricta justicia*. Los actos meritorios de Cristo que, en su santa alma, eran actos de caridad o inspirados por ella, tienen un valor infinito y superabundante, por razón de la persona del Verbo de la que se derivan. Pudo en estricta justicia merecer *para nosotros* las gracias de la salvación, porque estaba constituido en cabeza de la humanidad, por la plenitud de gracias que debía desbordar sobre nosotros en beneficio de nuestra salvación.

Es de fe ⁽²⁷⁾, en segundo lugar, que todo justo o toda persona en estado de gracia que tiene el uso de la razón y de la libertad y que todavía está en estado de "viator", puede merecer el aumento de la caridad y de la vida eterna, con un mérito real, llamado comúnmente *de condignidad, de condigno*, porque es digno de una recompensa; no es que sea igual a ella, como en Cristo, sino porque le está realmente *proporcionado*,

(27) Concilio de Trento, Ses. VI, canon 32 (DENZ., 842).

por cuanto procede de la gracia habitual, germen de la vida eterna prometida por Dios a los que observan sus mandamientos. Este mérito de condignidad tiene todavía un *derecho en justicia* distributiva a la recompensa, aunque no sea, en rigor de justicia, como el de Cristo. Por eso se llama a la vida eterna, una corona de justicia ⁽²⁸⁾, una retribución que se debe a la obra realizada ⁽²⁹⁾, la recompensa de un trabajo que no puede olvidar la justicia divina ⁽³⁰⁾.

Pero el justo no puede merecer *de condigno*, con un mérito de condignidad basado en la justicia, la *gracia para otro hombre*: la conversión de un pecador o el aumento de la caridad en otra persona; la razón es que no ha sido constituido cabeza de la humanidad para regenerarla y conducirla a la salvación; esto sólo pertenece a Cristo ⁽³¹⁾. En otros términos, el mérito de condignidad de los justos y aun el de la misma Virgen María, en oposición al de Cristo, es incomunicable.

Sin embargo todo justo puede merecer la gracia para los demás con un *mérito de conveniencia, de congruo proprie*, que se funda en la caridad o amistad que lo une con Dios, no en la justicia; los teólogos dicen que está fundado en los derechos de la amistad, *in jure amicabili*. Santo Tomás lo explica así: "Porque el hombre constituido en estado de gracia hace la voluntad de Dios, conviene según la proporción (o los derechos) de la amistad que Dios cumpla la voluntad de este hombre salvando a otro hombre, aunque alguna vez pudiese haber obstáculos por parte de este último", de tal modo que, de hecho, no se convertirá ⁽³²⁾. En otros términos: si el justo cumple la voluntad de Dios, su amigo, conviene conforme a los derechos de la amistad, que Dios, su amigo, satisfaga el deseo

⁽²⁸⁾ "Reposita est mihi *corona justitiæ* quam reddet mihi Dominus *justus judex*, in illa die", dice S. Pablo (II Tim., iv, 8).

⁽²⁹⁾ "Reddet unicuique *secundum opera ejus*, iis qui *secundum patientiam boni operis gloriam quærunt, vitam æternam*" (Rom., II, 6-7).

⁽³⁰⁾ "Non enim injustus est Deus ut obliviscatur operis vestri" (Heb., vi, 19).

⁽³¹⁾ Cf. *Act. Apost.*, iv, 12: "No hay salvación en ningún otro; porque no hay otro nombre debajo del cielo, dado a los hombres, por el cual es necesario que seamos salvos." Cf. SANTO TOMÁS, I^ª II^ª, q. 114, a. 6.

⁽³²⁾ I^ª II^ª, q. 114, a. 6.

de su buen servidor. Así, pues, una buena madre cristiana puede, por sus buenas obras, por su amor a Dios y al prójimo, merecer de *congruo proprie*, con un mérito de conveniencia, la conversión de su hijo; así obtuvo Santa Mónica la conversión de S. Agustín, no sólo por sus oraciones dirigidas a la infinita Misericordia, sino por este género de mérito: "El hijo de tantas lágrimas —le dijo S. Ambrosio— no podrá perecer."

Vemos por esto lo que debe ser el mérito de María, con respecto a nosotros; hay que notar, sobre el particular, que este tercer género de mérito, llamado *de congruo proprie*, o de conveniencia, es también un mérito propiamente dicho, basado *in jure amicabile*, en los derechos de la amistad divina, que presupone el estado de gracia.

La razón es que la noción de *mérito* no es unívoca, o que haya de tomarse en un solo sentido, sino que *analógica*, es decir, que tiene varios significados, pero semejantes en proporción, que son también sentidos propios, y no metafóricos o en sentido lato, de la misma manera que la sabiduría de los santos, sin ser la de Dios, es también y en sentido propio, una verdadera sabiduría; igualmente la sensación, sin ser un conocimiento intelectual, es en sentido propio, un verdadero conocimiento en su género.

Así, pues, por debajo de los méritos infinitos de Cristo, que sólo en estricta justicia pudo merecernos la salvación, por debajo del mérito de condignidad del justo para sí mismo, que le da derecho en justicia a un aumento de la caridad, y si muere en estado de gracia, a la vida eterna, existe el mérito de conveniencia *de congruo proprie*, basado en los derechos de la amistad, que es todavía un mérito propiamente dicho y que presupone el estado de gracia y la caridad ⁽³³⁾.

Es un mérito, impropriamente dicho, el que radica en la oración de un hombre en estado de pecado mortal, oración que tiene un valor impetratorio y que se dirige, no a la justicia de Dios, sino a su misericordia, y que se basa en la gracia actual que lo lleva a orar, y no en los derechos de la amistad divina

⁽³³⁾ Se ha traducido alguna vez el latín *meritum de condigno* por "mérito propiamente dicho", y esto es inexacto, pues esto daría a entender que el mérito llamado *de congruo proprie* no es un mérito propiamente dicho. También lo es, aunque sea más imperfecto que el precedente, como éste es menos perfecto que el de Cristo.

de caridad. Este último mérito se llama de conveniencia en sentido lato solamente, *de congruo improprie*, no es un mérito propiamente dicho.

Estos son, pues, los méritos propiamente dichos: el de Jesucristo para nosotros, el del justo para sí mismo, el del justo para otro hombre.

*El mérito propiamente dicho de conveniencia de María,
con respecto a nosotros*

Siendo esta la enseñanza general de los teólogos sobre los diferentes géneros de mérito, si Santa Mónica pudo obtener la conversión de Agustín, con un mérito de conveniencia, propiamente hablando, *congruo proprie*, ¿cómo pudo merecer por nosotros la Santísima Virgen, madre de todos los hombres? Planteada así la cuestión a la luz de los principios ya expuestos, es menester resolverla.

No hay, pues, que extrañarse que a partir sobre todo del siglo XVI, enseñen los teólogos comúnmente de una manera explícita que lo que nos mereció Cristo *de condigno*, nos lo ha merecido la Santísima Virgen con un mérito de conveniencia, *de congruo proprie*.

Esta enseñanza está explícitamente formulada por Suárez, que demuestra por los múltiples testimonios de la tradición que María, aunque no nos ha merecido nada *de condigno*, porque no ha sido constituída cabeza de la Iglesia, ha cooperado, sin embargo, a nuestra salvación, por el mérito de conveniencia, o *de congruo* ⁽³⁴⁾. Juan de Cartagena ⁽³⁵⁾, Novato ⁽³⁶⁾, Cristóbal de Vega ⁽³⁷⁾, Teófilo Raynaud ⁽³⁸⁾, Jorge de Rho-

⁽³⁴⁾ *In Iam P. S. Thomæ*, t. II, disp. XXIII, sect. I, n° 4: "Quamvis B. Virgo nec nos redemerit, nec aliquid de condigno nobis meruerit, tamen impetrando, merendo de congruo, et ad incarnationem Christi suo modo cooperando, ad salutem nostram aliquo modo cooperata est... Et eisdem modis sæpissime sancti Patres B. Virgini attribuerunt, quod nostræ fuerit salutis causa." Suárez cita aquí a S. Ireneo, S. Agustín, S. Fulgencio, S. Anselmo, S. Bernardo, S. Germán, S. Efrén, S. Pedro Damiano, Ricardo de S. Víctor y a Inocencio III.

⁽³⁵⁾ *Opera*, t. II, pp. 30 ss.

⁽³⁶⁾ *De eminentia Deiparæ virginis Mariæ*, Roma, 1629, t. I, pp. 379 ss.

⁽³⁷⁾ *Theologia Mariana*, Nápoles, 1866, t. II, pp. 441 ss.

⁽³⁸⁾ *Opera*, t. VI, pp. 224 ss. Teófilo Raynaud insiste sin em-

des ⁽³⁹⁾, reproducen esta misma doctrina. Lo mismo enseñan comúnmente los teólogos posteriores, principalmente en los siglos XIX y XX, Ventura, Scheeben, Terrien, Billot, Lepicier, Campana, Hugon, Bittremieux, Merkelbach, Friethoff, y todos los que han escrito estos últimos años sobre la mediación universal de la Santísima Virgen.

Finalmente Pío X, en su encíclica *Ad diem illum* de 2 de febrero de 1904, dice: "María... porque supera a todas las demás criaturas por la santidad y unión con Cristo, y porque ha sido asociada por Él a la obra de nuestra salvación, *nos ha merecido con un mérito de conveniencia, de congruo, ut aiunt, lo que Él mismo nos ha merecido con un mérito de condignidad*, y es la principal tesorera de las gracias que se distribuyen" ⁽⁴⁰⁾.

Como se ha hecho notar ⁽⁴¹⁾, existe una doble diferencia entre el mérito de conveniencia de María y el nuestro: la Santísima Virgen pudo merecernos no sólo algunas gracias, sino todas y cada una de ellas, y que no sólo nos ha merecido la aplicación, sino la adquisición, porque estuvo asociada a Cristo Redentor en el mismo acto de la redención aquí en la tierra, antes de interceder por nosotros en el cielo.

Esta conclusión, tal como ha sido aprobada por Pío X, no es más que la aplicación a María de la doctrina comúnmente admitida sobre las condiciones del mérito de conveniencia, *de congruo proprie*, basado *in jure amicabili*, en la amistad que une al justo con Dios. Por lo tanto, ciertos teólogos consideran esta conclusión como una verdadera conclusión teológica moralmente cierta, otros como una conclusión enteramente cierta,

bargo en este punto: que la redención llevada a cabo por Jesucristo, siendo de un valor infinito y superabundante, no tiene necesidad de un complemento ofrecido por María.

⁽³⁹⁾ *Disp. theol. schol.*, tr. VIII, *De Deipara virgine Maria*, t. II, p. 265, León, 1661. Jorge de Rhodes dice que María nos ha merecido *de congruo* todo lo que Jesucristo nos mereció *de condigno*.

⁽⁴⁰⁾ El texto latino dice: "Maria... quoniam universis sanctitate præstat conjunctioneque cum Christo, atque a Christo adscita in humanæ salutis opus, *de congruo* —ut aiunt— *promeret nobis quæ Christus de condigno promeruit* estque princeps largiendarum gratiarum ministra." (DENZINGER, n° 3034). Cf. sobre este texto, MERKELBACH, *Marriologia*, p. 328.

⁽⁴¹⁾ Cf. MERKELBACH, *op. cit.*, p. 329.

otros hasta como una verdad formal e implícita revelada y definible como dogma. Es, al menos, opinamos nosotros, una conclusión teológica cierta. Volveremos sobre ello: cap. III, art. III.

¿Cuál la extensión de este mérito de conveniencia de María para nosotros?

Como ha sido asociada a toda la obra redentora de Cristo y como los teólogos que acabamos de citar dicen generalmente que *todo* lo que Cristo nos ha merecido *de condigno*, nos lo ha merecido María *de congruo*, y como Pío X al sancionar esta doctrina no pone restricción alguna, bastará con recordar lo que nos mereció Jesucristo ⁽⁴²⁾.

Jesús nos mereció en justicia *todas las gracias suficientes* necesarias para que todos los hombres *pudiesen realmente* observar los mandamientos, *aunque de hecho no los observen* ⁽⁴³⁾, todas las gracias eficaces, *con su efecto consiguiente, es decir, que alcanzan el cumplimiento de la voluntad divina, y finalmente Jesús mereció para los elegidos* todos los efectos de su predestinación: *la vocación cristiana, la justificación, la perseverancia final y la glorificación o vida eterna* ⁽⁴⁴⁾.

⁽⁴²⁾ En el Antiguo Testamento las gracias han sido distribuídas como en crédito, en virtud de los méritos futuros del Redentor, a los que siempre están unidos, en el plan divino, los de la Santísima Virgen. El mérito de conveniencia de María se extendió, pues, también por anticipación a los justos del Antiguo Testamento.

⁽⁴³⁾ Conviene recordar aquí que, si el hombre *resiste* por culpa propia a la gracia suficiente, merece ser privado de la gracia eficaz, que se le ofrece en la suficiente, como el fruto en la flor. La resistencia o pecado es como el granizo que cae en un árbol en flor y que prometía abundantes frutos.

⁽⁴⁴⁾ Cf. SANTO TOMÁS, III^o, q. 24, a. 4: "Si consideretur prædestinatio (nostra) secundum terminum prædestinationis (scil. secundum effectus ejus), sic prædestinatio Christi est causa prædestinationis nostræ. Sic enim Deus præordinavit nostram salutem, ab æterno prædestinando, ut per Jesum Christum completeretur." Véase sobre este artículo a los comentadores, por ejemplo, Gonet y Billuart, que demuestran claramente, por lo que dice aquí y en otras partes, que Jesucristo, bajo la inspiración divina, nos ha merecido *todos los efectos de nuestra predestinación*, y que también *ha rogado* especial y eficazmente por los elegidos.

Cf. SANTO TOMÁS, III^o, q. 19, a. 4: "Meritum Christi se extendit ad alios, in quantum sunt membra ejus, sicut etiam in uno homine

Se deduce de aquí que María nos ha merecido con un mérito de conveniencia todas estas gracias, y que pide en el cielo la aplicación de las mismas y las distribuye ⁽⁴⁵⁾.

*
* *

Todo esto nos enseña en qué sentido tan elevado, tan íntimo y tan extenso es María nuestra Madre espiritual, la Madre de todos los hombres, y por consiguiente cuánto debe velar por los que, no sólo la invocan de vez en cuando, sino que se consagran a ella, para ser conducidos por ella a la intimidad con Cristo, como lo explica admirablemente S. Grignon de Montfort (cf. *Tratado de la verdadera devoción a la Santísima Virgen*, cap. I, a. 2): *María es necesaria a los hombres para que puedan llegar a su último fin*. La devoción a la Virgen no es, pues, supererogatoria, como la que se puede tener a tal o cual santo; es necesaria, y cuando es verdadera, fiel y perseverante es un signo de predestinación. “Esta devoción es todavía más necesaria a los que han sido llamados a una perfección especial, y no creo —dice S. Grignon de Montfort— que nadie pueda adquirir una unión íntima con nuestro Señor y una perfecta fidelidad al Espíritu Santo, sin una gran unión con la Santísima Virgen

actio capitis aequaliter pertinet ad omnia membra ejus, quia non solum sibi sentit, sed omnibus membris.”

Nosotros no podemos merecer por nosotros mismos la gracia de la perseverancia final, y nuestra predestinación —según S. Agustín y Santo Tomás— no depende de la previsión divina de nuestros méritos, porque éstos, siendo *el efecto* de la predestinación, no pueden ser *su causa*. Cf. SANTO TOMÁS, I^o, q. 23, a. 5; I^o II^o, q. 114, a. 9.

Pero si no podemos merecer, propiamente hablando, nuestra perseverancia final (que sólo se puede obtener con la oración cuyo valor es diferente del mérito), nuestro Señor, la ha merecido en justicia para los que perseveraren, y la Santísima Virgen se la ha merecido también con mérito de conveniencia. Los tomistas dicen comúnmente: “*Prædestinatio nostra non est ex prævisis nostris meritis, sed effectus ejus sunt ex prævisis meritis Christi.*” En otros términos, Cristo es causa meritoria de nuestra salvación, y María le está asociada siempre.

⁽⁴⁵⁾ Cristo, según lo que acabamos de decir, ha merecido Él mismo para María, todos los efectos de su predestinación, excepto la maternidad divina, pues de otro modo hubiese merecido la Encarnación, es decir: se habría merecido a sí mismo (cf. SANTO TOMÁS, III^o, q. 19, a. 3); en este lugar, se demuestra que “Jesucristo no pudo merecerse ni la gracia, ni la beatitud del alma, ni su divinidad (ni su

y sin una gran dependencia de sus auxilios . . . Digo —añade— que esto sucederá especialmente en el fin del mundo . . . porque el Altísimo, con su santísima Madre, deberán proveerse entonces de grandes santos . . . Estas almas sublimes, llenas de gracia y de celo serán elegidas para oponerse a los enemigos de Dios que pulularán por todas partes, y estas almas santas serán en gran manera devotas de la Santísima Virgen, y serán iluminadas por su luz, alimentadas con su leche, guiadas por su espíritu, sostenidas por el poder de su brazo y amparadas por su protección, de modo que combatirán con una mano y edificarán con la otra . . . Esto les suscitará muchos enemigos, pero también obtendrán muchas victorias y la gloria de Dios.”

Esta sublime doctrina espiritual, cuyos frutos iremos viendo poco a poco, aparece desde la cumbre de la contemplación y de la unión íntima con Dios como la consecuencia natural de esta verdad admitida por todos los teólogos y afirmada hoy en todas sus obras: María nos ha merecido con un mérito de conveniencia todo lo que nuestro Señor nos mereció en estricta justicia, y en particular, para los elegidos, los efectos de su predestinación.

personalidad divina), pues el mérito influye sobre lo que no se tiene aún, y hubiese sido necesario que Cristo, en el primer instante de su concepción, *no hubiese tenido* estos dones divinos, lo que disminuiría su dignidad, mucho más que la pudiese aumentar el mérito. Pero mereció la gloria de su cuerpo o su Resurrección, su Ascensión y la exaltación de su nombre”. Los comentadores de Santo Tomás, *in III^{am}*, q. 2, a. II, “*utrum aliqua merita incarnationem præcesserint*”, prueban que Cristo, *que no pudo merecerse a sí mismo, no pudo merecer ni la Encarnación, ni las circunstancias que pertenecen, por decirlo así, a la sustancia y a la individuación de la Encarnación*; por ejemplo, no mereció ser concebido por obra del Espíritu Santo, *ni nacer de la Virgen María*, y por lo tanto tampoco mereció la maternidad divina de la Santísima Virgen (cf. SALMANTICENSES, *ibíd.*); pero mereció las circunstancias que no pertenecen a la sustancia de la Encarnación: las predicciones de los profetas, la Anunciación por el ángel, etc., o las que de ella se derivaron, como la adoración de los magos, los cuidados proporcionados por María y José cuando fué niño. — Ha merecido, con toda certeza, la plenitud inicial de la gracia para María, la preservación del pecado original, todas las gracias actuales por las que creció la gracia inicial, y finalmente la perseverancia final y la gloria.

Artículo III

SUFRIMIENTOS DE MARÍA CORREDENTORA

¿Cómo satisfizo por nosotros?

La satisfacción tiene por objeto reparar la ofensa hecha a Dios por el pecado y hacernos agradables a Él. La ofensa proveniente del pecado mortal, por el que la criatura racional se aparta de Dios y lo prefiere a un bien criado, tiene una gravedad infinita. La ofensa, en efecto, es tanto más grave cuanto mayor es la persona ofendida, y el pecado mortal, al apartarnos de Dios nuestro fin último, niega prácticamente a Dios la dignidad infinita de soberano bien y destruye su reino en nosotros.

Se sigue de aquí que sólo el Verbo hecho carne pudo ofrecer a Dios una satisfacción perfecta o adecuada a la ofensa que proviene del pecado mortal ⁽⁴⁶⁾. Para que fuese una satisfacción perfecta, se necesitaba que el amor y la oblación del Salvador agradasen a Dios tanto o más, cuanto le desagradaran todos los pecados juntos, como dice Santo Tomás ⁽⁴⁷⁾. Esto sucedía con todos los actos de caridad de Cristo, pues tomaban de la persona divina del Verbo un valor infinito, lo mismo para satisfacer que para merecer. La obra meritoria es satisfactoria o reparadora y expiatoria, cuando tiene algo de aflictivo o penoso, y al ofrecer Jesús su vida en medio de los mayores sufrimientos físicos y morales, ofreció desde entonces a su Padre una satisfacción de un valor infinito y superabundante. Sólo Él podía satisfacer así plenamente en estricta justicia, pues el valor de la satisfacción, lo mismo que el del mérito, proviene de la excelencia de la persona que, tenía en Jesús, una dignidad infinita.

⁽⁴⁶⁾ Es más fácil destruir que reedificar. La ofensa que proviene del pecado mortal tiene una gravedad infinita, porque niega a Dios prácticamente una perfección infinita, mientras que nuestro amor para con Dios no tiene más que un valor finito, queda limitado y finito de parte de la persona que es su principio. Nuestras negaciones con respecto a Dios van más lejos y tienen más alcance que nuestras afirmaciones; además, una ofensa grave hecha a Dios destruye en nosotros la vida de la gracia y de la caridad, y cuando la hemos perdido no podemos devolvérsela.

⁽⁴⁷⁾ III*, q. 1, a. 2, ad 2, et q. 48, a. 2.

Pero a la satisfacción perfecta del Salvador pudo unirse una satisfacción de conveniencia, como se añadió a su mérito un mérito de conveniencia. Es necesario insistir en esto para ver al momento cuál fué la profundidad y la extensión de los sufrimientos de la Santísima Virgen.

María ofreció por nosotros una satisfacción de conveniencia del más alto valor, después de la de su Hijo

El mérito es la base de la satisfacción, cuando la obra meritoria adquiere un carácter afflictivo. Por esto, pues, después de los principios expuestos en el artículo precedente, los teólogos enseñan comúnmente esta proposición: *Beata María Virgo satisfacit de congruo ubi Christus de condigno*; María ofreció por nosotros una satisfacción de conveniencia, mientras que Jesucristo satisfizo por todos en estricta justicia.

En su calidad de Madre de Dios Redentor, le estuvo unida, en efecto, con una perfecta conformidad de voluntad, por la humildad, la pobreza, los sufrimientos y las lágrimas, en el Calvario sobre todo; en este sentido satisfizo por nosotros juntamente con Él, y esta satisfacción de conveniencia toma un valor incalculable de su eminente dignidad de Madre de Dios, de la perfección de su caridad, del hecho que María no tuviese nada que expiar y de la intensidad de sus sufrimientos.

Esto es lo que dicen los SS. Padres cuando hablan de "María al pie de la Cruz" como lo afirma S. Juan (xix, 25); recuerdan las palabras del anciano Simeón: *Una espada traspasará tu alma* (Luc., ii, 35), y nos indican que María ha sufrido según la medida de su amor a su Hijo crucificado por nuestros pecados, y también en proporción a la crueldad de los verdugos y de la atrocidad del suplicio aplicado al que era la misma inocencia ⁽⁴⁸⁾.

Dice también la liturgia, desde hace muchos siglos, que María mereció ser llamada Reina de los mártires, por el martirio

⁽⁴⁸⁾ Cf. S. EFRÉN, *Oratio ad Virg.*, edic. Venecia, t. III, p. 195; S. AMBROSIO, *De Instit. Virg.*, c. 7, *Epist. 25 ad Eccles. Vercell.*; S. BERNARDO, *Sermo de Passione, Sermo de duodecim stellis, Sermo Dom. infra Oct. Ass.*; S. ALBERTO MAGNO, *Mariale*, q. 42; S. BUENAVENTURA, *Sermo de B. V.*; S. LORENZO JUSTINIANO, *Sermo de nativ. Virg.*

del corazón, el más doloroso de todos; esto es lo que indican las fiestas de la Compasión de la Virgen (Viernes de Dolores), de Nuestra Señora de los Siete Dolores y el *Stabat*.

León XIII resume esta doctrina, cuando dice que María estuvo asociada con Cristo en la obra dolorosa de la redención del género humano ⁽⁴⁹⁾.

Pío X la llama "la reparadora del mundo perdido" ⁽⁵⁰⁾ y muestra cómo estuvo unida al sacerdocio de su Hijo: "No sólo porque consintió en ser Madre del Unigénito de Dios para hacer posible un sacrificio destinado a la redención de los hombres; pero la gloria de María consiste también en que aceptó la misión de proteger, de alimentar a este Cordero destinado al sacrificio, y, cuando llegó el momento, lo condujo al altar de la inmolación. De este modo, la comunidad de vida y de sufrimientos de María y de su Hijo no se interrumpió jamás. A ella, como a su Hijo, se aplicaron las palabras del profeta: Mi vida transcurrió entre dolores y mis días se deslizaron en medio de gemidos" ⁽⁵¹⁾.

Benedicto XV, finalmente, enseña: "Al unirse a la Pasión y a la muerte de su Hijo, sufrió a par de muerte... para aplacar a la justicia divina; en cuanto estuvo en su mano, inmoló a su Hijo, de tal suerte que se puede decir *que rescató al género humano juntamente con Él* ⁽⁵²⁾. Esto equivale a llamarle *corredentora* ⁽⁵³⁾.

La profundidad y la fecundidad de los sufrimientos de María Corredentora

El carácter de satisfacción o expiación de los sufrimientos de María proviene de que sufrió por el pecado u ofensa hecha

⁽⁴⁹⁾ Encíclica *Jucunda semper*, de 8 de sept. 1894: "Cونسors cum Christo existit laboriosæ pro humano genere expiationis."

⁽⁵⁰⁾ Encíclica *Ad diem illum*, de 2 de febrero 1904: *Reparatrix perditæ orbis*.

⁽⁵¹⁾ *Ibidem*.

⁽⁵²⁾ Letra *Inter Sodalicia*: "Ita cum Filio patiente et moriente passa est et pœne commortua, sic materna in Filium jura pro hominum salute abdicavit, placandæque Dei justitiæ, quantum ad se pertinebat, Filium immolavit, ut dici merito queat, *ipsam cum Christo humanum genus redemisse*."

⁽⁵³⁾ Cf. DENZINGER, n.º 3034, n. 4, en donde se cita el texto de Benedicto XV. En el mismo lugar, se indica que Pío XI (*Litt. Apost.*,

a Dios, lo mismo que nuestro Señor. Y sufrió en la medida de su amor para con el Dios ofendido, de su amor hacia su Hijo crucificado por nuestras faltas y del amor por nuestras almas a las que el pecado estraga y hace morir. Esta medida, pues, es la de la plenitud de gracia y caridad, que ya desde el instante de su concepción inmaculada superaba a la gracia final de todos los santos juntos, y que no había dejado de crecer desde entonces. Sólo por los actos más fáciles y sencillos, merecía María más que los mártires en sus tormentos, porque ponía en ellos más amor. ¡Cuál no sería, pues, el precio de sus sufrimientos al pie de la Cruz, presupuesto el conocimiento que allí recibió del misterio de la Redención!

Con la luz sobrenatural que esclarecía su inteligencia, veía la Virgen María que todas las almas están llamadas a cantar la gloria de Dios, en grado muy superior a las estrellas del cielo. Cada alma debería ser como un destello de la divinidad, destello espiritual lleno de conocimiento y de amor, pues nuestra inteligencia ha sido hecha para conocer a Dios y nuestro corazón para amarle. Ahora bien, mientras que los astros siguen la ruta que les fijó la Providencia y cantan la gloria del Creador, millares de almas, cada una de las cuales vale un mundo, se apartan de Dios. En lugar de este destello divino, de esta gloria externa del Altísimo o de su reino, se encuentran en innumerables corazones, las tres llagas llamadas por S. Juan *la concupiscencia de la carne*, como si no existiese otro amor apetecible que el carnal, *la concupiscencia de los ojos*, como si

2 de febrero 1923), escribió también: "Virgo perdolens redemptionis opus Jesu Christo participavit", y un decreto del Santo Oficio ha alabado "la costumbre de añadir al nombre de Jesús el de María, nuestra corredentora, la bienaventurada Virgen María", "nomen Matris suæ, *corredemptricis nostræ beatæ Mariæ*". Y finalmente, la misma Congregación ha indulenciado la oración en la que se llama a María, "corredentora del género humano" (22 de enero 1914).

Cf. *Dict. Théol. cath.*, art. *Marie*, col. 2396: "La palabra corredentora, significando una simple cooperación a la Redención de Jesucristo, y habiendo recibido, después de muchos siglos en el lenguaje teológico, el significado muy concreto de una cooperación secundaria y dependiente, conforme a los testimonios citados anteriormente, no existe ninguna seria dificultad en servirse de ella, con la condición que se tenga cuidado de acompañarla de algunas expresiones indicadoras de que el papel de María, en esta cooperación, es un papel o función secundaria y dependiente."

no hubiese más gloria que la de la fortuna y la de los honores, y *el orgullo de la vida*, como si no existiese Dios, como si Él no fuese nuestro Creador y Señor, ni nuestro fin, como si nuestro fin fuésemos nosotros mismos.

María veía este mal como nosotros vemos las llagas purulentas en un cuerpo enfermo. Y la plenitud de gracia que no había cesado de crecer en María, aumentaba en ella *la capacidad de sufrir* por el mayor de los males, el pecado, pues se sufre más cuanto más se ama a Dios al que el pecado ofende, cuanto más se ama a las almas a las que el pecado mortal aparta de su fin y las hace dignas de una muerte eterna.

María veía, sobre todo, sin el menor error e ilusión posibles cómo se iba preparando y consumando el mayor de los crímenes, el deicidio, y veía también el paroxismo del odio contra Aquel que es la misma Luz y Autor de la salvación.

Para comprender un poco lo que fueron los sufrimientos de María, es preciso pensar en su amor natural y sobrenatural —teologal— hacia su Unigénito, no solamente amado, sino legítimamente adorado, al que amaba muchísimo más que su propia vida, puesto que era su Dios. Lo había concebido milagrosamente, lo amaba con un corazón de Virgen, el más puro, tierno y rebosante de caridad que ha existido jamás.

Además no ignoraba ninguna de las causas de la crucifixión, ni las causas humanas: el encarnizamiento de los judíos, el pueblo elegido, su propio pueblo; ni las causas superiores: la redención de las almas pecadoras. Se puede entrever con esto que hemos dicho, la profundidad y la extensión de los sufrimientos de María Corredentora.

Si Abrahán sufrió heroicamente al prepararse para inmolar a su hijo, no fué más que por algunas horas, y un ángel del cielo bajó para impedir el sacrificio. María, por el contrario, desde el momento en que el anciano Simeón le predijo la Pasión de su Hijo, ya pronosticada por Isaías, y su misma Pasión, no cesó de ofrecer al que había de ser Sacerdote y víctima, y ofrecerse juntamente con Él. Esta oblación dolorosa no sólo duró algunas horas, sino años, y ningún ángel descendió del cielo para impedir la inmolación de Jesús, como había descendido para impedir la de Isaac.

Bossuet, en su sermón sobre la Compasión de la Santísima Virgen, dice soberbiamente: "Fué voluntad del Padre Eterno que María no sólo fuese inmolada con esta víctima inocente, y clavada en la Cruz del Salvador con los mismos clavos, sino que fuese asociada a todos los misterios que por su muerte se iban a cumplir . . .

"Tres cosas concurren juntamente en el sacrificio de nuestro Salvador y constituyen su perfección. En primer lugar, los sufrimientos, por los que su humanidad quedó literalmente triturada; en segundo lugar, la resignación por la que se sometió humildemente a la voluntad de su Padre (ofreciéndose a Él); y por último, la fecundidad por la que nos engendra a la vida de la gracia y nos comunica la vida eterna. Sufre como la víctima que debe ser destruída y magullada; se somete como sacerdote que debe sacrificar voluntariamente: *voluntarie sacrificabo tibi* (Salm. LIII, 8); finalmente, nos engendra por medio del sufrimiento, como Padre de un pueblo nuevo, al que da a luz por sus heridas; he aquí las tres cosas sublimes que el Hijo de Dios realizó en la Cruz . . .

"María está cerca de la Cruz; con qué ojos mira a su Hijo ensangrentado, cubierto de heridas y que ni figura tiene de hombre. Esta vista le causa la muerte; si se aproxima al altar, es que quiere ser inmolada también, y allí, en efecto, siente el golpe de la espada tajante, que, según la profecía del buen Simeón, debía . . . abrir su corazón maternal con heridas tan crueles . . .

"Pero ¿la abatió el dolor, la postró por tierra por desfallecimiento? Al contrario, *Stabat juxta crucem*: estaba de pie junto a la cruz. No, la espada que atravesó su corazón, no pudo disminuir sus fuerzas: la constancia y la aflicción van al unísono, y su constancia testifica que no estaba menos sumisa que afligida.

"Qué queda, pues, caros cristianos, sino que su Hijo predilecto que le hizo sentir sus sufrimientos e imitar su resignación, le comunique también su fecundidad. Con este pensamiento le dió a S. Juan a hijo suyo: *Mulier, ecce filius tuus* (Juan, XIX, 26): «Mujer —dijo—, he aquí a tu hijo.» Oh mujer, que sufrís conmigo, sed fecunda también conmigo, sed la madre de mis hijos, os los entrego sin reserva en la persona de este discípulo; yo los engendro con mis dolores, y como gustáis

de las penas, también seréis capaz, y vuestra aflicción os hará fecunda" (54).

En el mismo sermón, desarrolla Bossuet estos tres grandes pensamientos, demostrando que el amor de María por su Hijo crucificado bastaba para su martirio: *No se precisa más que una misma cruz para su Hijo predilecto y para ella*; está clavada por su amor para con Él, que le hace sentir sus sufrimientos físicos y morales, mucho más que lo pueden sentir los estigmatizados. Sin un auxilio especial hubiese muerto en verdad.

Un gran dolor es como un mar alborotado; personas ha habido que se han vuelto locas de dolor, pero Jesús subyugó las aguas, y de la misma manera que Él conserva la paz en la cruz en medio de la tempestad, da también fuerzas a su Madre para que la conserve.

María, finalmente, *que dió a luz a su Hijo sin el más mínimo dolor, da a luz a los cristianos en medio de los mayores tormentos*. "¡A qué precio los ha rescatado! —continúa Bossuet—. *Fué necesario que entregara a su Unigénito*; no puede ser Madre de los cristianos, sin que entregue a la muerte a su Hijo amantísimo. ¡Oh fecundidad dolorosa! . . . Esta era la voluntad del Padre Eterno: hacer nacer a los hijos adoptivos por la muerte del Hijo verdadero . . . Entrega a su propio Hijo a la muerte, para que nazcan los adoptivos. ¿Quién adoptaría a este precio un hijo para entregarlo a los extraños? Pues esto fué, sin embargo, lo que hizo el Padre Eterno . . . El mismo Jesús nos lo dice: *Amó Dios tanto al mundo que entregó a su Unigénito* (Juan, III, 16).

"(María igualmente) es la Eva de la Nueva Alianza, y la Madre común de todos los fieles, pero es preciso que le cueste la muerte de su Primogénito, es necesario que se una con el Padre Eterno, y que entreguen su propio Hijo a la muerte, de común acuerdo. Por esto la Providencia la llamó al pie de la Cruz; *vino hasta allí para inmolar a su Hijo verdadero, para que vivan los hombres* . . . Se convirtió en Madre de los cristianos por medio de un tormento inconmensurable." El cristiano debe recordar esto siempre, y encontrará en ello el motivo de un verdadero arrepentimiento. La regeneración de nuestras

(54) Éste es el exordio del sermón y en él se desarrollan estos tres puntos.

almas ha costado a nuestro Señor y a su santa Madre más de lo que podríamos imaginarnos.

* * *

Debemos decir, para terminar, que *María Corredentora nos dió a luz al pie de la Cruz por medio del mayor acto de fe, esperanza y de amor que pudo realizar en semejante momento.*

Hasta podemos decir que este acto de fe fué el mayor que ha existido, pues Jesús no tenía fe, sino la visión beatífica que todavía la conservaba en el Calvario. En esta hora oscura, que ha sido llamada la hora de las tinieblas, cuando la fe de los mismos Apóstoles parecía vacilar, cuando Jesús parecía completamente derrotado y su obra aniquilada para siempre, cuando hasta el mismo cielo parecía sordo a sus súplicas, María no cesó ni un momento de creer que su Hijo era el Salvador de la humanidad y que resucitaría al tercer día, como lo había anunciado. Cuando Cristo pronunció sus últimas palabras: *Todo está consumado*, comprendió María, con toda la plenitud de su fe, que la obra de la salvación estaba cumplida por medio de la inmolación más dolorosa, y que recordarán todas las misas hasta el fin del mundo. Jesús había instituído, la vispera, este sacrificio eucarístico y el sacerdocio cristiano, y veía en lontananza el resplandor infinito del sacrificio de la Cruz. Comprende María que su Hijo agonizante es verdaderamente *el Cordero que quita los pecados del mundo*, y el vencedor del pecado y del demonio y de la muerte, consecuencia del pecado, al tercer día. Ve la intervención suprema de Dios, allí donde los más creyentes no ven más que tinieblas y desolación. Es con toda seguridad el mayor acto de fe que ha existido en criatura alguna, una fe muy superior a la de los ángeles, cuando estaban en vías de prueba.

Fué también para ella el acto supremo de esperanza en el momento en que todo parecía perdido. Comprendió todo el significado de las palabras dirigidas al buen ladrón: "Hoy estarás conmigo en el paraíso"; el cielo estaba a punto de abrirse para los elegidos.

Fué para María, finalmente, el acto más intenso de caridad: amar a Dios hasta el punto de ofrecerle su propio Hijo unigénito e inocente, en medio de las mayores torturas, amar a Dios por encima de todo en el momento en que por nuestras faltas

era herida por Él en su afección más honda, en el objeto mismo de su adoración, amar a las almas hasta el punto de entregar por ellas a su propio Hijo.

No cabe la menor duda que las virtudes teologales crecieron también en María hasta el momento de la muerte, pues estos actos de fe, esperanza y caridad, muy lejos de quedar interrumpidos en ella, continuaron como en un *estado o hábito*. Se puede decir que en la calma, hasta tomaron mayor amplitud, como un río que después de la efervescencia en los pasajes más difíciles y tortuosos de su curso, se convierte más majestuoso cada vez, conforme se va acercando al final y se arroja en el océano.

La teología hace resaltar aquí, que el sacrificio de María al pie de la Cruz iguala al mérito; uno y otro son de un valor inestimable y *su fecundidad supera en este punto* —sin llegar a la de Jesucristo— *a todo lo que pudiésemos imaginar* ⁽⁵⁵⁾. Esto es lo que quieren indicar los teólogos cuando dicen: María ha satisfecho por nosotros con una gran satisfacción de conveniencia, basada en su inmensa caridad, en el mismo grado que satisfizo Jesús en estricta justicia por nuestra salvación.

Los santos que han sido los que más íntimamente asociados han estado a los tormentos del Salvador, no han penetrado tanto como María en las últimas profundidades de la Pasión. Santa Catalina de Ricci tuvo todos los viernes, durante doce años, un éxtasis doloroso que duraba 28 horas y durante el mismo revivía los sufrimientos del Vía Crucis. Pero estos sufrimientos de Santa Catalina de Ricci y de otros estigmatizados no eran más que pálida sombra y no se acercaban, ni con mucho, a los de la Virgen. Todos los tormentos del Corazón de Jesús repercutían en el corazón de María, que hubiese muerto de semejante tortura de no haber sido sostenida sobrenaturalmente con un auxilio excepcional. Se convirtió así en consola-

⁽⁵⁵⁾ Tal es el caso de una asíntota o línea recta que, prolongada indefinidamente, se acerca continuamente a una curva, sin poder tocarla jamás. Los lados de un polígono inscrito, igualmente, pueden aumentarse cada vez más, sin llegar jamás a ella. Lo mismo, las fuerzas desconocidas de la naturaleza producen efectos que la ciencia va descubriendo incesantemente, como los del radio descubiertos recientemente, pero jamás estas fuerzas naturales podrán producir los efectos propios de Dios, como la creación propiamente dicha *ex nihilo*, o la resurrección de un muerto.

dora de los afligidos, pues sufrió mucho más que ellos, la patrona de la buena muerte, y ni sospechar podemos con certeza cuán fecundos han sido estos sus sufrimientos después de veinte siglos.

*La participación de María Corredentora
en el sacerdocio de Cristo*

Si María puede llamarse corredentora en el sentido que acabamos de explicar, no podríamos decir que es *sacerdote* en el sentido estricto de la palabra, pues no recibió el carácter sacerdotal y no podía consagrar la Eucaristía ni dar la absolución sacramental. Pero, como lo hemos visto al hablar de *la maternidad divina*, ésta es superior al sacerdocio de los ministros de Cristo, en el sentido de que *es más perfecto dar a nuestro Señor su naturaleza humana que hacer presente su cuerpo en la Eucaristía*. María nos proporcionó el Sacerdote del sacrificio de la Cruz, el ministro principal del sacrificio de la misa y la víctima ofrecida en nuestros altares.

Es más perfecto también ofrecer su Hijo único y su Dios en la Cruz—ofreciéndose con Él con los mayores tormentos— *que hacer presente sobre el altar y ofrecer en él el cuerpo de nuestro Señor Jesucristo*, como lo hace el sacerdote durante el sacrificio de la misa.

Hay que decir también, como lo afirmaba hace poco un buen teólogo que estudió durante años estas cuestiones: “Es una conclusión teológica cierta que María cooperó, en cierta manera, al acto principal del sacerdocio de Jesucristo, otorgando su consentimiento al plan divino para el sacrificio de la Cruz, tal como fué realizado por Jesucristo.” “No considerando más que ciertos efectos inmediatos de la acción del sacerdote, como la consagración eucarística o el perdón de los pecados por el sacramento de la penitencia, es cierto que el sacerdote puede realizar actos que María no pudo realizar, pues carecía del carácter sacerdotal. Pero no se trata aquí de comparar dignidades, sino sólo efectos particulares provenientes de un poder del que carecía la Virgen María, pero que no suponen una mayor dignidad” (56).

Si no se le puede llamar “sacerdote” en el sentido propio de

(56) E. DUBLANCHY, *Dict. Théol. cath.*, art. *Marie*, col. 2396, 2366.

la palabra, por el hecho de que no recibió el carácter sacerdotal y no puede realizar los actos propios de él, siempre queda, como dice M. Olier, "que recibió el *espíritu del sacerdocio*, que es el espíritu de Cristo Redentor". Por esto se le da el título de corredentora, que, lo mismo que el de Madre de Dios, supera a la dignidad otorgada por el sacerdocio cristiano ⁽⁵⁷⁾.

*
* *

La participación de María en la inmolación y en la oblación de Jesús sacerdote y víctima no podría haberse expresado mejor que por el *Stabat* del franciscano Jacopone de Todi (1228-1306).

Esta secuencia manifiesta de una manera clara y sorprendente cómo la contemplación sobrenatural del misterio de Cristo crucificado se compagina con los caminos normales de la santidad. Tiene formas precisas, fervorosas y espléndidas para expresar los dolores del Corazón del Salvador y mostrarnos la influencia tan íntima y profunda de María para conducirnos hacia Él. La Santísima Virgen no sólo nos conduce a esta divina intimidad, sino que, en cierto sentido, lo hace ella con nosotros; esto es lo que nos indica, en estas estrofas, la repetición admirable de la palabra *Fac*, expresión de la oración fervorosa.

*Eia, Mater, fons amoris,
me sentire vim doloris
fac, ut tecum lugeam.*

*Fac ut ardeat cor meum,
in amando Christum Deum,
ut sibi complaceam.*

*Fac ut portem Christi mortem,
passionis fac consortem,
et plagas recolare.*

*Fac me plagis vulnerari,
fac me cruce inebriari,
et cruore Filii.*

¡Ea, Madre, fuente del amor!
Haz que sienta yo la fuerza de tu
para que lllore contigo. [dolor,

Haz que arda mi corazón
en el amor de Cristo mi Dios
para que de este modo le agrade.

Haz que lleve la muerte de Cristo;
hazme socio de su Pasión
y que venere sus llagas.

Haz que, herido con sus heridas,
quede embriagado con la Cruz
y con la sangre de tu Hijo.

Es la plegaria del alma que bajo una inspiración especial, quiere también ella conocer espiritualmente la herida del amor

⁽⁵⁷⁾ *Ibidem*, col. 2365.

y ser asociada a estos dolorosos misterios de la adoración reparadora como lo fueron, después de María, S. Juan y las santas mujeres en el Calvario, y también S. Pedro cuando derramó abundantes lágrimas.

Estas lágrimas de la adoración y de la contrición son las que pide el poeta al final del *Stabat*.

<i>Fac me tecum pie flere,</i>	Haz que yo llore piadosamente
<i>Crucifixo condolere,</i>	[contigo,
<i>donec ego vixero.</i>	y que me conduela del Crucificado
	mientras viva.
<i>Juxta crucem tecum stare,</i>	Haz que esté contigo junto a la
	[Cruz,
<i>et me tibi sociare</i>	pues quiero asociarme contigo
<i>in planctu desidero.</i>	en tu llanto y dolores.

* * *

María ha ejercido, pues, en la tierra su mediación universal, mereciendo para nosotros con un mérito de conveniencia todo lo que Jesucristo nos mereció en estricta justicia, y también ofreciendo por nosotros una satisfacción de conveniencia basada en su inmensa caridad, mientras que nuestro Señor satisfacía en justicia por todas nuestras faltas y nos reconciliaba con Dios. Esta mediación universal ejercida durante su vida terrestre es para Jesús y para su santa Madre el fundamento de la que ejercen en el cielo, y de la que vamos a hablar ahora.

III. MEDIACIÓN UNIVERSAL DE MARÍA EN EL CIELO

ESTA mediación que ejerce María después de la Asunción tiene por objeto obtenernos la aplicación de los méritos pasados, en tiempo oportuno, adquiridos por Jesús y por la Virgen durante su vida terrestre y principalmente en el Calvario. Trataremos de la poderosa intercesión de María, de la manera cómo distribuye todas las gracias o de la forma de su influencia sobre nosotros, y finalmente de la universalidad de su mediación y de su definibilidad.

Artículo I

PODEROSA INTERCESIÓN DE MARÍA

Desde su vida terrena aparece la Santísima Virgen en el Evangelio como la dispensadora de gracias. Por ella santifica Jesús al precursor, cuando fué a visitar a su prima santa Isabel y canta el *Magnificat*. Por ella confirma la fe de los discípulos en Caná, realizando el milagro que María le pedía. Por ella, confirmó Jesús la fe de Juan en el Calvario, al decir: "Hijo mío, he ahí a tu madre." Por María, finalmente, descendió el Espíritu Santo sobre los Apóstoles, pues se dice en los Hechos (*Act. Apost.*, I, 14) que rogaba con ellos en el Cenáculo cuando se preparaban para el apostolado para el que fueron iluminados y fortificados por las gracias de Pentecostés.

Con mayor motivo es poderosa María por su intercesión, después de la Asunción, después de haber entrado en los cielos y de haber sido sublimada sobre todos los ángeles.

El sentimiento cristiano de todos los fieles cree que una madre beatificada conoce en cielo todas las necesidades espirituales de sus hijos que dejó en la tierra y que intercede por su salvación. En toda la Iglesia se encomiendan los cristianos a las oraciones de los santos que han llegado ya al término de su

viaje. Como dice Santo Tomás ⁽¹⁾, cuando estaban en la tierra, su caridad los llevaba a rogar por el prójimo, pues con mayor razón en el cielo, puesto que su caridad, esclarecida no sólo por la fe, sino también por la visión beatífica, es mucho mayor y es un acto ininterrumpido y conocen mucho mejor nuestras necesidades espirituales y el precio de la vida eterna, la única necesaria.

El Concilio de Trento, ses. XXV (Denz., 984), definió que los santos en el cielo ruegan por nosotros y que es útil el invocarlos. El mérito y la expiación han cesado en el cielo, pero la plegaria no; no es, ciertamente, la oración suplicante con lágrimas, sino la oración intercesora.

“Jesucristo vive siempre para interceder por nosotros” ⁽²⁾. Es el intercesor necesario y principal, pero la Providencia y Él mismo han dispuesto que recurramos a los auxilios de María, para que presentadas nuestras oraciones por ella tengan más valor.

En su calidad de Madre de todos los hombres, *conoce* todas sus necesidades espirituales y todo lo relacionado con la salvación; en razón de su inmensa caridad, *ruega* por ellos; y *como es omnipotente ante su Hijo* por el amor mutuo que los une, *obtiene* todas las gracias que recibimos nosotros, y todas las que reciben los que no se obstinan en el mal.

El sentimiento cristiano formado por las sublimes plegarias de la Iglesia, expresión de la Tradición, afirma todo esto al recurrir a la intercesión de la Santísima Virgen por medio del *Ave María*.



La teología explica esta creencia universal de los fieles considerando las tres razones fundamentales del poder de intercesión de María.

En primer lugar, como Madre de todos los hombres, María *conoce todas sus necesidades espirituales*.

Es un principio admitido por los teólogos que la bienaventuranza de los santos en el cielo no sería completa, como debe serlo, si no pudiesen conocer todo lo que les interesa aquí en la

(1) II^a II^{ae}, q. 83, a. 11: “Utrum sancti, qui sunt in patria, orent pro nobis.”

(2) Hebr., vii, 25; Rom., viii, 34.

tierra por razón de su oficio, de su función y de sus relaciones con nosotros. Este conocimiento es un deseo legítimo que debe quedar satisfecho por la bienaventuranza perfecta, tanto más que, si se trata del conocimiento de nuestras necesidades espirituales, este anhelo procede de la caridad de los santos para con nosotros; ella es la que los induce a desear nuestra salvación, para que glorifiquemos a Dios eternamente con ellos y seamos partícipes de su bienaventuranza.

Por esto un padre o una madre que han llegado al cielo conocen las necesidades de sus hijos, sobre todo las del orden de la salvación y todo lo que se relaciona directa o indirectamente con ella. Igualmente, un fundador de alguna orden entrado en la gloria conoce los intereses de su religión y los de cada uno de sus miembros. Con mayor razón, pues, María, Madre de todos los hombres y que tiene mayor grado de gloria ante su Hijo nuestro Señor, debe conocer todo lo que directa o indirectamente se relaciona con la vida sobrenatural, que ella nos comunica y se encarga de desarrollarla en nosotros: los actos buenos y meritorios que la acrecientan, las faltas que la disminuyen o la matan, y por consiguiente todos nuestros pensamientos y deseos, los peligros que nos acechan, las gracias de las que tenemos necesidad, y aun los intereses materiales que tienen alguna relación con nuestra salvación, como por ejemplo, el sustento diario.

Este conocimiento universal, concreto y cierto de todo lo que se refiere a nuestro destino, es una prerrogativa que pertenece a María por el título de su divina maternidad y por su maternidad espiritual respecto a todos los hombres ⁽³⁾.

Conociendo todas nuestras necesidades espirituales y aun las de orden material que tienen alguna relación con nuestra salvación, es evidente que María, llevada de su inmensa caridad,

⁽³⁾ Cf. E. DUBLANCHY, *Dict. Théol. cath.*, art. *Marie*, col. 2412: "¿Puede decirse que María, en su vida mortal, conoció en detalle todo lo que concierne a la santificación y a la salvación de cada uno de los miembros de la humanidad? Parece que no se puede dar una prueba convincente, sobre todo si se trata de un conocimiento universal y extendiéndose a los detalles de cada individuo. En el cielo, después de su Asunción, ejerce su función de intercesión universal y de mediación para todas las gracias derivadas de la redención y María posee este conocimiento perfecto, con relación a cada uno de los miembros de toda la humanidad."

se inclina a interceder por nosotros. Le basta a una madre el sospechar de las necesidades de su hijo, para que trate de remediarlas. Para María ya en el cielo, lo mismo que para nuestro Señor, no se trata de adquirir nuevos méritos, sino de conseguir que los méritos anteriores de su Hijo y los suyos propios nos sean aplicados en momento oportuno.

¿Es omnipotente esta súplica de la Santísima Virgen? La Tradición ha llamado a María, *omnipotentia supplex*, la omnipotencia suplicante (4).

Es un principio cierto, en efecto, que el poder de intercesión de los santos está en proporción con el grado de gloria que tienen en el cielo, o de su unión con Dios (5). Según el testimonio constante de la Tradición, posee también María, cuya gloria excede incomparablemente a la de todos los demás santos, la omnipotencia de intercesión. Antes del siglo VIII se encuentra esta doctrina de manera explícita en S. Efrén; en el siglo VIII, las afirmaciones más claras son las de S. Andrés de Creta, de S. Germán de Constantinopla y de S. Juan Damasceno. Al final del siglo XI, S. Anselmo y su discípulo Eadmero afirman formalmente este poder absoluto de inter-

(4) Afirman esto en términos equivalentes: S. EFRÉN, *Opera*, t. III, gre. lat., pp. 511, 537, 540; S. ANDRÉS DE CRETA, *Triod.*; S. GERMÁN DE CONSTANTINOPLA, *Homilia in Dorm. II*; TEODORO ESTUD., *P. G.*, CXXIX, 1779; S. NICÉFORO DE CONST., *P. G.*, C, 341; JORGE DE NICOMEDIA, *ibid.*, 1438; S. ANSELMO, *Orat.*, XLVI, *P. L.*, CLVIII, 944; EADMERO, *De excel. B. M.*, XII, *P. L.*, CLIX, 579; S. BERNARDO, *Serm. de acquæductu*, 7, *P. L.*, CLXXXIII, 441, *ibid.*, 415, 432, 436; ADÁN DE PERSEIGNE, *Mariale*, *serm. I*, *P. L.*, CCXI, 703; HUGO DE S. CARO, *Postilla in Eccli.*, xxiv, 15. — E. DUBLANCHY, *Dict. Théol. cath.*, art. *Marie*, col. 2436 trae también los testimonios de S. Alberto Magno, de Jacobo de Voragine, de Raymond Jordan, de Gerson, S. Bernardino de Sena, S. Lorenzo Justiniano, Gab. Biel, Viguier, Santo Tomás de Villanueva, Luis de Blois, y S. Alfonso de Ligorio. — Muchos de estos testimonios están citados más o menos ampliamente por el P. E. HUGON en su libro *Marie, pleine de grâce*, 5ª edición, 1926, pp. 160-66, y añade los de SUÁREZ, *De Mysteriorum Vita Christi*, d. 23, sect. 3, párrafo 5, de VEGA, *Theol. Mariana*, palæstra XXIX, cert. IV, de CONTENSON, *Theol. mentis et cordis*, l. X, diss. IV, c. 1, de S. GRIGNION DE MONTFORT, *Tratado*, Iª parte, c. 1, de BOSSUET, *Sermon sur la Compassion de la Sainte Vierge*, y el testimonio de los teólogos contemporáneos: Petitalot, Sauvé, de la Broise, Lépiciér, Terrien, Bover. — Cf. también MERKELBACH, *Mariologia*, pp. 345-371.

(5) Cf. SANTO TOMÁS, IIª IIª q. 83, a. II.

cesión, el cual explicó S. Bernardo y lo transmitió a sus sucesores.

Bossuet, en su sermón sobre la Compasión de la Santísima Virgen ⁽⁶⁾, demuestra admirablemente los fundamentos de esta doctrina, recordando esta verdad de fe ⁽⁷⁾: *Dios amó de tal modo al mundo, que le entregó su propio Hijo, y si lo entregó a la muerte por nosotros, ¿cómo no nos va a dar con Él todas las cosas?* ⁽⁸⁾; ¿cómo no dará las gracias necesarias para la salvación a todos los que se las piden con humildad, confianza y perseverancia? *Ahora bien, María ha amado a Dios y a nuestras almas hasta entregar a su propio Hijo en el Calvario.* Es pues omnipotente ante Dios Padre y ante el corazón de su Hijo para obtener los bienes necesarios para la salvación a aquellos que no se obstinan y hacen resistencia a la gracia, sino que, por el contrario, la piden como conviene.

Bossuet se expresa así en el sermón citado: "Intercedéis por nosotros, bienaventurada María; tenéis en vuestras manos, me atrevo a decirlo, la llave misteriosa con la que se abren las arcas del Padre Eterno: cierra, y nadie puede abrir; abre y nadie puede cerrar; vuestro Hijo es la llave, su sangre inocente que hace descender sobre nosotros los tesoros de las gracias celestiales. ¿Y a quién más que a vos, Virgen María, dará más derechos sobre esta sangre, vos que le disteis toda su sangre...? Además, vivís con Él en una perfecta amistad, tan perfecta que sería imposible no fueseis oída." Basta, como dice S. Bernardo, que María hable al corazón de su Hijo.

Esta enseñanza de la Tradición formulada tan hermosamente por Bossuet, ha sido proclamada por León XIII en la primera encíclica sobre el Rosario, el 1º de septiembre de 1883, en donde llama a María dispensadora de las gracias celestiales, *coelestium administra gratiarum*. En la encíclica *Jucunda semper* del 8 de septiembre de 1894, el mismo Papa hace suyas estas dos frases de S. Bernardo: que Dios, en su benévola misericordia, ha hecho de María, nuestra medianera, y ha querido que todas las gracias nos vengan por intermedio de ella. La misma doctrina se encuentra en el principio de la epístola *Diuturni temporis* del 5 de septiembre de 1898. De igual forma

(6) Véase el final del primer punto.

(7) Juan, III, 16.

(8) Rom., VIII, 32.

habla Pío X en la encíclica *Ad diem illum*, del 2 de febrero de 1904. María es llamada "la dispensadora de todas las gracias que nos han sido adquiridas por la sangre de Jesucristo". Nuestro Señor es la fuente de estas gracias, y María el acueducto, o según otra imagen muy usada, es como el cuello que une la cabeza con los miembros en el cuerpo místico, transmitiéndoles el influjo vital: *Ipsa est collum capitis nostri, per quod spiritualia dona corpori ejus mystico communicantur* (*ibíd.*). Benedicto XV consagró esta doctrina aprobando para toda la Iglesia, la misa y el oficio litúrgico de María Mediadora de todas las gracias.

Como hace notar el P. Merkelbach ⁽⁹⁾, hay que notar aquí tres cosas. *Es de fe*, en primer lugar, que María Santísima ruega por nosotros y hasta por cada uno de nosotros, en su calidad de Madre de Dios y de todos los hombres, y que su intercesión nos es muy útil, conforme al dogma general de la intercesión de los santos (Concilio de Trento, ses. 25). También la Iglesia canta: *Sancta María, ora pro nobis*. Y *lex orandi statuit legem credendi*, el dogma y la oración se rigen por la misma ley (Denz., 139).

En segundo lugar, *es cierto*, según la Tradición, que este poder de intercesión de María puede obtener para todos los que la invocan debidamente ⁽¹⁰⁾ todas las gracias de la salvación y que nadie se salva sin ella. Dice también la Iglesia: *Sentiant omnes tuum juvamen*, que todos experimenten tu ayuda.

Y finalmente, es una *doctrina común y segura*, enseñada por los Papas, por la predicación universal y por la liturgia, que

⁽⁹⁾ *Mariologia*, pp. 345-349.

⁽¹⁰⁾ Decimos "a todos los que la invocan debidamente", para indicar que un obstáculo para la obtención de esta gracia puede provenir, de que no se ruegue a María con las disposiciones requeridas, o de que se ruegue por alguien que se niega a convertirse y se obstina en el mal. — Pero, por otra parte, no es necesario para el ejercicio de esta mediación universal de intercesión, que se pida explícitamente a María, ni que se pida efectivamente. En efecto, por el hecho de rogar a Dios o a los santos, se pide implícitamente a María, según la economía general del plan divino, y además, muchas gracias nos son otorgadas sin que las pidamos, por ejemplo, la gracia actual necesaria para empezar a orar. Pero la oración dirigida a María y con las debidas disposiciones confiere mayor seguridad de obtener la gracia divina.

ninguna gracia nos es dada sin la intervención de María; esto es lo que dice el Oficio y la misa de "María Medianera de todas las gracias" (31 de mayo) y sería, temerario por lo menos, el negarlo.

Esta doctrina aprobada por la Iglesia está implícitamente contenida hasta el siglo VIII, en la afirmación general de la mediación universal de María. Después, desde el siglo VIII al XV está más explícitamente afirmada, al decir que todos los dones de Dios nos vienen por intermedio de la Santísima Virgen. Desde el siglo XVI hasta nuestros días, esta verdad ha sido expuesta teológicamente bajo sus diversos aspectos, y se hace resaltar que se trata de todas las gracias sobrenaturales provenientes de la Redención de Jesucristo, hasta de las gracias sacramentales, en el sentido de que las disposiciones que hay que llevar para recibir los sacramentos se obtienen por la intercesión de María ⁽¹¹⁾. Si, además, la Santísima Virgen nos ha merecido de *congruo* todo lo que nos mereció Jesucristo de *condigno*, como lo hemos visto anteriormente, nos ha merecido, pues, con un mérito de conveniencia las gracias sacramentales.

Se ve por lo que dejamos dicho, que la intercesión de María es mucho más poderosa y más eficaz que la de todos los santos, aun todos juntos, pues los otros santos no obtienen nada sin ella. Su intercesión queda comprendida en la de María que es universal, aunque siempre subordinada a la de nuestro Señor. Además, las gracias que María pide para nosotros, las ha merecido ya, y no sucede lo mismo con los santos; frecuentemente piden por nosotros auxilios que ellos no nos han merecido. Su plegaria, además, no tiene la misma eficacia que la de María.

Y finalmente, conviene recordar con respecto a la *eficacia de las oraciones de María*, un principio que se aplica aún a la plegaria de Jesucristo. Éste es *siempre escuchado* en lo que pide, no de una manera condicionada como cuando oró en el Huerto de los Olivos, sino de una manera *absoluta* y conforme a las intenciones divinas completamente conocidas por Él ⁽¹²⁾. Lo mismo hay que decir de María: por su intercesión obtiene *infaliblemente de su Hijo* todo lo que le pide de una manera

⁽¹¹⁾ Cf. *Dict. Théol. cath.*, art. *Marie*, col. 2403.

⁽¹²⁾ Cf. SANTO TOMÁS, III^o, q. 21, a. 4.

absoluta, no condicionada, en conformidad con las intenciones divinas, que no desconoce.

Puede oponerse algún obstáculo para la realización de ciertas plegarias, que la divina Providencia podría impedir, pero que de hecho no lo remueve siempre. Este obstáculo puede provenir de que no se pide a la Santísima Virgen con las disposiciones requeridas de humildad, perseverancia y confianza, o de que se pide algo que no es conveniente al bien espiritual, o porque la voluntad de aquel por quien se ruega rehusa deliberadamente la conversión ⁽¹³⁾. A veces sucede esto por un bien superior del que nos daremos cabal cuenta en el cielo: la manifestación de las perfecciones divinas, la magnificencia de la Misericordia o de la Justicia.

Se ve por estas explicaciones que la omnipotencia de intercesión de María, basada en los méritos del Salvador y en el amor hacia su Madre, lejos de atentar contra la mediación universal de Cristo, es un destello espléndido de la misma, y pone de manifiesto la redención soberana realizada por el Redentor perfecto en el ser que más íntimamente unido estuvo con Él en la obra de la salvación de la humanidad.

Artículo II

LA DISTRIBUIDORA DE TODAS LAS GRACIAS. SU MODO DE INFLUIR

Es la Santísima Virgen la distribuidora de todas las gracias sólo por el hecho de *interceder* por cada uno de nosotros, para que los méritos precedentes del Salvador y los suyos propios se nos apliquen en el momento oportuno, ¿o nos *transmite* también las gracias que recibimos, a la manera de la humanidad de Jesús, que, según dice Santo Tomás y muchos teólogos, es "la causa instrumental física de estas gracias", el instrumento siempre unido a la divinidad, superior a los sacramentos que son instrumentos separados?

Con respecto a Jesucristo, Cabeza de la Iglesia, esta doctrina ha sido expuesta muchas veces por Santo Tomás ⁽¹⁴⁾; se pregunta ahora si es que hay que admitirlo también para María

⁽¹³⁾ Cf. SANTO TOMÁS, II^o II^{ae}, q. 83, a. 15, ad 2.

⁽¹⁴⁾ Cf. SANTO TOMÁS, III^o, q. 8, a. 1, ad 1; q. 13, a. 2; q. 48, a. 6; q. 49, a. 1; q. 50, a. 6; q. 62, a. 1, y de *Pœnitentia*, q. 6, a. 4.

en cuanto que es, según la Tradición, como el cuello del Cuerpo Místico que une la cabeza con los miembros y les transmite el influjo vital.

La causalidad moral de María por la satisfacción, los méritos pasados y por la intercesión siempre presente y actual es admitida comúnmente por todos. Pero muchos teólogos se detienen aquí y niegan que María transmita las gracias por una *causalidad física instrumental*, análoga en el orden espiritual a lo que es en el orden sensible la acción del arpa que pulsada por el artista emite sonidos armoniosos ⁽¹⁵⁾.

Pero otros teólogos le atribuyen también esta segunda influencia de una manera subordinada a la humanidad de Cristo, insistiendo sobre lo que dice la Tradición: que María es verdaderamente en el cuerpo místico como el cuello que une la cabeza y los miembros y les transmite su influjo vital ⁽¹⁶⁾.

* * *

Es cierto que Santo Tomás ha enseñado explícitamente que la humanidad del Salvador y los sacramentos de la Nueva Ley son causa instrumental de la gracia, de la que sólo Dios puede ser la causa principal, puesto que es una participación de su vida íntima.

Pero no vemos que el Santo Doctor haya afirmado algo semejante respecto a María. Al decir de ciertos autores, hasta la excluiría en un texto, en el que opinamos que no hay tal exclusión ⁽¹⁷⁾.

En su Exposición sobre el *Ave María*, atribuye a la Santí-

⁽¹⁵⁾ Esta respuesta negativa se encuentra en SUÁREZ, III, disp. 23, sect. 1, n. 2; y entre los contemporáneos, en Scheeben, Terrien, Godts, Bainvel, Campana, de la Taille, Bittremieux, Friethoff, Grabmann, Van der Meersch, Merkelbach.

⁽¹⁶⁾ Ésta es la opinión del P. E. HUGON, O. P., *La causalité physique instrumentale*, 1907, pp. 194-205, de COMMER, *De munere Matris Dei in Ecclesia gerendo*, Lépicier, Girerd, Fernández, Lavaud, Bernard.

⁽¹⁷⁾ Cf. III^o, q. 60, a. 8. Sólo se dice que no se puede bautizar en el nombre de María, como en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, puesto que no obra en el bautismo, pero su intercesión aprovecha al bautizado para conservar la gracia bautismal. Este texto demuestra que María no es causa principal de la gracia, pero no niega que sea la causa instrumental.

sima Virgen una plenitud de gracia que desborda sobre los nombres para santificarlos, pero no dice explícitamente si esta influencia contiene algo más que la causalidad moral del mérito y de la satisfacción pasadas y de la intercesión presente ⁽¹⁸⁾.

No siendo imposible —a juicio de Santo Tomás y de sus comentaristas— que sea causalidad física para producir la gracia la humanidad de Cristo, ni los sacramentos, por ejemplo en las palabras del sacerdote en la consagración y absolución, tampoco será imposible en el caso de María ⁽¹⁹⁾. El Santo Doctor hasta llega a admitir que el taumaturgo es algunas veces la causa instrumental del milagro, el obrado, por ejemplo, por su bendición ⁽²⁰⁾. No solamente lo obtiene

⁽¹⁸⁾ Cf. *Expositionem Salutationis Angelicæ*.

⁽¹⁹⁾ Esta doctrina, con respecto al mismo Jesucristo, se apoya en estos textos: se dice en S. Lucas, vi, 19: "Toda la gente procuraba tocarle, porque salía *virtud de Él y los curaba a todos*." Se dice también de Cristo (Luc., viii, 463: *Alguno me ha tocado, porque yo he conocido que ha salido virtud de mí*, lo que no podía entenderse de una fuerza moral como la de la oración, que, siendo espiritual, no sale del cuerpo.

E igualmente, cuando Jesús no se contentaba con orar para obtener los milagros, sino que los realizaba tocando a los enfermos (Juan, x, 25): "Las obras que *yo hago* en nombre de mi Padre, éstas dan testimonio de mí."

El primer Concilio de Efeso (DENZ., 123) dice también que "la carne de Cristo, en virtud de su unión con el Verbo, es vivificante, *vivificatrix*"; luego *la carne de Cristo* no produce la vida de la gracia por una causalidad moral del mérito o de la oración, sino por una causalidad física instrumental. Nos lleva a entenderlo así, el testimonio de S. Cirilo, S. Juan Crisóstomo, y de S. Agustín, citados por los tomistas, principalmente por el P. HUGON, *op. cit.*, pp. 87 ss.

Nos dice, además, la razón teológica: obrar no sólo moral sino físicamente es más perfecto que obrar solamente por causalidad moral. Hay que atribuir a la humanidad de Cristo lo que es más perfecto, siempre que no repugne a la Encarnación Redentora. (Las objeciones hechas contra esta causalidad instrumental han sido resueltas por los tomistas in III^{am}, q. 13, a. 2.) — Este mismo argumento de conveniencia sirve para María, guardadas las debidas proporciones, a título de argumento de conveniencia, que proporciona una probabilidad.

⁽²⁰⁾ Cf. II^o II^o, q. 178, *de gratia miraculorum*, a. 1, ad 1: "Potest contingere quod mens miracula facientis moveatur ad faciendum aliquid, ad quod sequitur effectus miraculi, quod Deus sua virtute facit."

por sus oraciones, sino que a veces lo realiza como instrumento de Dios.

No se puede afirmar que la Santísima Virgen no ejerza esta influencia. Es mejor decir que las obras maestras de Dios encierran más riquezas, bellezas y vitalidad de lo que nosotros podemos expresar. No creemos, sin embargo, que se pueda probar de una manera cierta la existencia de esta causalidad en María. Es éste uno de los puntos en los que la teología, según parece, no se atrevería a pasar de una seria probabilidad. ¿Por qué? Porque es muy difícil ver en los textos tradicionalmente invocados, en dónde termina el sentido propio y en dónde empieza la metáfora. Los que se expresan habitualmente de una manera metafórica allí mismo en donde podrían y deberían emplear términos propios, no prestan atención a la dificultad que señalamos. Pero cuanto más nos atengamos a la propiedad de los términos, mejor comprenderemos la verdad de esta observación. Cuando nos dice la Tradición que María, en el Cuerpo Místico, es comparable al cuello que une la cabeza y los miembros y les transmite su influjo vital, es ciertamente una metáfora muy expresiva, pero no se puede afirmar con certeza que no existe metáfora o sentido figurado en la frase.

Estas palabras, sin embargo, no tendrían sentido completo —como dice el P. Hugon— más que si se admite la causalidad física instrumental de la que venimos hablando ⁽²¹⁾.

El P. R. Bernard, O. P., se expresa de la misma manera en su libro *El Misterio de María*, o. c., Buenos Aires, 1946, pp. 364-5: "Dios y su Cristo se sirven de ella (María) en el sentido de que hacen pasar por ella todas las gracias que nos tienen destinadas . . . Su acción, por este intermedio, se impregna de más humanidad, sin perder, se sobrentiende, su fuerza divina. Hacen vivir a nuestra Madre la vida que pretenden que vivamos nosotros. Ella primero se llena y desborda; la gracia se origina en María y toma un sello característico de hermosura. Toda la gracia y todos los socorros, auxilios y hábitos, virtudes y dones, nos llegan así canalizados y distribuidos por ella, impregnados de esa suavidad característica que comunica a todo lo que toca y derrama en todo lo que hace.

"María, pues, por su acción interviene en toda nuestra vida

(21) *La causalité instrumentale en théologie*, p. 201.

y es la portadora para nosotros de todo don divino. En todo el transcurso de nuestra existencia, desde la cuna al sepulcro y aun más allá, no hay nada que quede fuera de su imperio, ni gracia habitual y actual, ni gracia ni gloria. Ella da forma y figura a todo nuestro ser en Jesucristo... Imprime su figura a todo y comunica el colmo de la perfección a todo lo que pasa por sus manos. Todo cristiano es un hijo de María, y un hijo es indigno de este nombre si no es moldeado realmente por su Madre."

Si se admite que la Santísima Virgen, no sólo nos obtiene sino que nos transmite por su plegaria todas las gracias que recibimos, adquiere un sentido más completo el título de tesorera y dispensadora de todas las gracias, que generalmente se le atribuye.

Esto parece indicarse en ciertas palabras hermosísimas y vigorosas de la liturgia, sobre todo en el *Stabat*, en donde la admirable repetición del *Fac* demuestra que María, no sólo nos obtiene por sus súplicas la gracia de llegar a la intimidad de Cristo, sino que en cierta manera *crea* en nosotros esta divina intimidad:

*Eia, Mater, fons amoris,
me sentire vim doloris
fac, ut tecum lugeam.*

*Fac ut ardeat cor meum,
in amando Christum Deum,
ut sibi complaceam.*

*Fac ut portem Christi mortem,
passionis fac consortem,
et plagas recolare.*

*Fac me plagis vulnerari,
fac me cruce inebriari,
et cruore Filii.*

¡Ea, Madre, fuente del amor!
Haz que sienta yo la fuerza de tu
para que llore contigo. [dolor

Haz que arda mi corazón
en el amor de Cristo mi Dios
para que le agrade de este modo.

Haz que lleve la muerte de Cristo;
hazme socio de su Pasión
y que venero sus llagas.

Hiéreme con sus heridas,
embriágame con la Cruz
y con la sangre de tu Hijo.

Esta influencia de María sobre nuestras almas queda, sin duda, en el misterio, pero parece claro que no sólo interviene moralmente, sino que lo hace aun en la misma producción de la gracia, como instrumento consciente y libre, como cuando el taumaturgo cura con el contacto y la bendición. Aun en el mismo orden natural, la sonrisa, la mirada, la inflexión y el mismo timbre de la voz transmiten algo de la vida del alma.

A esta interpretación de los términos tradicionales comúnmente admitidos, se agregan razones teológicas que no carecen de valor. Como dice el P. Hugon ⁽²²⁾: "Una vez establecido que los ángeles y los santos son muchísimas veces causas físicas secundarias de los milagros, es muy natural que reivindicemos esta eficacia para la Madre de Dios y en un grado superior." Si es causa instrumental física de los milagros que sólo Dios produce como causa principal, ¿por qué no admitir que es también del mismo modo causa de la gracia? Como lo hace notar el teólogo que acabamos de citar (*ibid.*): "Toda prerrogativa que es posible y que conviene a la función, oficio o la dignidad de una Madre de Dios, debe encontrarse en la Santísima Virgen... María recibe por título secundario todo lo que Cristo posee por título pleno y principal: méritos, satisfacciones, intercesión... ¿por qué había de cesar esta relación en el orden de la causalidad física? ¿Es necesaria esta excepción? ⁽²³⁾. *¿No parece, por lo contrario, que el paralelismo sobrenatural debe continuarse hasta el fin, y que la Madre debe ser el instrumento secundario en todas partes en que el Hijo es el instrumento primario y principal? ... Parece cosa muy natural que los actos (de María) de los que Dios se quiere servir a cada instante en el orden de la intercesión, sean elevados y transformados por la fecundidad infinita y los encargados de comunicar instrumentalmente la vida celestial a las almas."*

Además, si el sacerdote por la absolución sacramental es causa instrumental de la gracia, por razón de su unión con Cristo Redentor, no le está menos unida María en su calidad de Madre de Dios y de corredentora, pues es más perfecto haber dado al Verbo su naturaleza humana y haberlo ofrecido en la Cruz que hacerlo presente y ofrecerlo en los altares.

La influencia certísima de Cristo, Cabeza del Cuerpo Místico, queda también en profundo misterio, puesto que es esencialmente sobrenatural. La que ejerce María, fuera de su intercesión, no es menos oculta y secreta, efectivamente, pero es seriamente probable, opinamos nosotros, sin que se pueda añadir más. Así, cuando se trata de las últimas ondulaciones del sonido o de la luz en el aire, es muy difícil decir con certeza

⁽²²⁾ Cf. *ibid.*, pp. 195 ss.

⁽²³⁾ Se necesitaría, según parece, una razón positiva para admitir esta excepción.

en dónde existen todavía o en dónde terminan verdaderamente.

Notemos, finalmente, que la influencia propia de María parece que se ejerce sobre nuestra sensibilidad, muchas veces descarriada y distraída, para calmarla y subordinarla a nuestras facultades superiores y facilitar en éstas la docilidad para seguir el impulso de Cristo, Cabeza de la Iglesia, que nos transmite el influjo de la gracia divina (24).

*
* *

Aunque la *manera* de influir de María queda oculta y misteriosa, *el hecho mismo* de su influencia no es, en manera alguna, dudoso.

Lo que es cierto es que la Santísima Virgen es la dispensadora de todas las gracias, por lo menos por su poderosa intercesión. Hay que hacer notar con el P. Merkelbach (25) que María no intercede a la manera de los demás santos —por una súplica que podría no ser escuchada— sino antes bien, como Cristo, constituido Mediador y Salvador, cuya intercesión es siempre escuchada no sólo de hecho, sino también de derecho. La intercesión de Cristo —dice Santo Tomás (26)— es la expresión de su deseo de nuestra salvación adquirida con el precio de su sangre. Como María Medianera está asociada muy íntimamente a la obra redentora de su Hijo, está asociada igualmente a su intercesión y no hace más que expresar su deseo que Dios ha decidido considerar como unido siempre íntimamente con el de Cristo. En este sentido, la Santísima Virgen dispone siempre de las gracias que pide; su oración es la causa eficaz de su obtención, y parece que está asociada también a la influencia de Cristo para la transmisión de estas gracias.

Por eso canta la Iglesia en el himno de Maitines del Oficio de María Medianera de todas las gracias:

*Cuncta, quæ nobis meruit Redemptor,
dona partitur Genitrix Maria,
cujus ad votum sua fungit ultro
munere Natus.*

(24) Se aplica, pues, a María, lo que dice Santo Tomás del instrumento que dispone a recibir el efecto del agente espiritual: *dispositive operatur ad effectum principalis agentis.*

(25) *Mariologia*, p. 370.

(26) *Commentarium in Ep. ad Hebr.*, VII, 25, y *ad Rom.*, VIII, 34.

María nos distribuye todas las gracias que nos ha merecido su Hijo Redentor, y a su menor deseo derrama, con largueza, todos sus dones el buen Jesús.

*
* *

Si, como según parece, nos transmite María por una causalidad física instrumental, todas las gracias actuales que nos son otorgadas para la respiración del alma, como llega el aire incesantemente a los pulmones para la respiración del cuerpo, *estamos, pues, constantemente bajo su influencia* subordinada a la de Jesucristo, Cabeza de la Iglesia; nos transmite continuamente el influjo vital que de Él procede.

Pero aunque no obre actualmente sobre nosotros más que por la causalidad moral de intercesión, está presente en las almas en estado de gracia y que acuden a ella según una *presencia afectiva*, como el objeto amado, aunque esté físicamente ausente y distante, está presente en el que ama. María está presente, en cuerpo y alma en el cielo; está, pues, físicamente distante de nosotros, pero está presente con una presencia afectiva en las almas interiores y recogidas que le aman, como el objeto amado que atrae el amor hacia él está presente en nosotros ⁽²⁷⁾.

*
* *

Esta influencia de María se hace más íntima en las almas fieles y recogidas. San Grignon de Montfort lo ha hecho notar con frecuencia. Dice: "El Espíritu Santo se hace fecundo por María con la que se ha desposado. Con ella y en ella y de ella produjo su obra maestra, que es un Dios hecho hombre, y por María produce todos los días hasta el fin del mundo los predestinados y los miembros del cuerpo de esta Cabeza adorable; y por esto, cuanto más íntimamente encuentra a María, su cara e inseparable esposa, en un alma, más operante se hace

(27) Cf. SANTO TOMÁS, I^a II^a, q. 28, a. 1: "Duplex est unio amantis ad amatum. Una quidem *secundum rem*: puta cum amatum præsentialiter adest amanti. Alia vero *secundum affectum*... Primam ergo unionem amor facit effective, quia movet ad desiderandum et quærendum præsentiam (realem) amati... Secundam autem unionem facit formaliter quia ipse amor est talis unio vel nexus."

para producir a Jesucristo en esta alma y al alma en Jesucristo.

”No quiere decir esto que la Santísima Virgen dé al Espíritu Santo su fecundidad... Se quiere decir que el Espíritu Santo, por intermedio de la Virgen María, de la que se quiere servir, aunque no tenga necesidad absoluta de ella, reduce a acto su fecundidad, engendrando en ella y por ella a Jesucristo y a sus miembros; misterio de gracia desconocido hasta de los más sabios y espirituales entre los cristianos” (28).

Como hace notar el P. Hugon (29) con respecto a estas palabras de Grignon de Montfort: “La fecundidad exterior del divino Paráclito, consiste en la producción de la gracia, no en el orden de la causalidad moral, pues el Espíritu Santo no es una causa meritoria o impetratoria, sino en el orden de la causalidad física. Reducir a acto esta fecundidad, es producir físicamente la gracia y las obras de santidad que son propias de la tercera Persona. Si es cierto que el Espíritu Santo reduce al acto su fecundidad por intermedio de la Virgen María, si se hace operante por ella, por ella produce también físicamente la gracia en las almas: María es, pues, instrumento físico secundario del Espíritu Santo. Tal nos parece que es el alcance de las palabras del piadoso escritor; tal sería esta elevada doctrina que él llama «un misterio de gracia desconocido hasta de los más sabios y espirituales entre los cristianos».”

Así como la Encarnación se prolonga en cierto modo indefinidamente por la influencia vivificadora de Cristo, Cabeza de la Iglesia, sobre sus miembros, la maternidad virginal de María se completaría por el hecho de transmitirnos todas las gracias que sus oraciones nos obtienen.

Grignon de Montfort habla siempre en esta forma (30). Hay que citar también, con respecto a este asunto *L'union mystique*

(28) *Tratado de la verdadera devoción a la Santísima Virgen*, cap. I, a. 1.

(29) *Op. cit.*, p. 203.

(30) Cf. *Tratado de la verdadera devoción a la S. Virgen*, cap. v, a. 5: camino fácil, corto, perfecto y seguro; cap. vi, a. 1: cómo María forma a los predestinados; a. 2: los conduce y los defiende; cap. vii, a. 5: comunicación del alma con el espíritu de María; a. 6: transformación de las almas en María a la imagen de Jesucristo. — Véase también en *La vie spirituelle*, enero de 1937, el artículo del P. E. NEUBERT, marianista, *L'union mystique à la Sainte Vierge*, pp. 15-20.

à *Marie*, escrita por una religiosa flamenca, María de Santa Teresa (1623-1677), que lo experimentó personalmente. Estos escritos demuestran que existe una influencia profundísima, toques secretos de María, medianera de todas las gracias, para conducir a las almas interiores y fieles a una intimidad cada vez mayor con nuestro Señor ⁽³¹⁾. El alma que sigue esta senda entra cada vez más en el misterio de la *Comunión de los Santos* y participa de los sentimientos más sublimes que tenía la Madre de Dios al pie de la Cruz y, después de la muerte del Salvador, en Pentecostés y posteriormente cuando oraba por los Apóstoles y les obtenía las gracias sublimes de luz, amor y fortaleza de las que tenían necesidad para llevar el nombre de Jesús hasta los confines del mundo conocido por los antiguos. Pero la influencia de María, medianera universal, es todavía mayor, más universal y más esplendorosa después de su Ascensión a los cielos.

NOTA

FORMAS DE PRESENCIA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN EN LAS ALMAS QUE LE ESTÁN UNIDAS

Para precisar esta doctrina, es necesario decir brevemente qué es lo que entienden los teólogos por contacto virtual, de una parte, y por presencia afectiva, por otra.

El contacto virtual o dinámico

A propósito de la presencia de Dios en todas las cosas, o de la de los ángeles en los cuerpos sobre los que operan, se distingue generalmente el *contacto virtual* (*contactus virtualis*), del *contacto cuantitativo*. Dos cuerpos están presentes o contiguos uno de otro por el contacto cuantitativo, es decir, por la proximidad de su propia cantidad o extensión. Un espíritu puro, como no tiene cuerpo, y por consiguiente, ni cantidad ni extensión, está presente allí donde opera, por el contacto virtual, por la virtud o fuerza, principio de su acción. Es éste el *contacto dinámico* de una fuerza espiritual sobre aquello en que opera.

La virtud divina no es distinta del mismo ser de Dios, luego Dios está realmente presente por contacto virtual en todo lo que produce. Él inmediatamente, o sin el intermedio de un instrumento, es decir, es todo lo que crea por creación propiamente dicha *ex nihilo* y lo conserva

⁽³¹⁾ *Les Cahiers de la Vierge* del mes de mayo de 1936 han publicado la traducción francesa del texto holandés, hecha por L. van den Bossche.

inmediatamente en la existencia; está presente, en esta forma, en la materia, en las almas espirituales y en los ángeles que no pueden ser producidos más que por la creación *ex nihilo*, la cual no puede hacerse por intermedio de un instrumento (cf. I^a, q. 8, a. 1, 2, 3, 4; q. 45, a. 5; q. 104, a. 2).

Por la misma razón, admiten generalmente los teólogos, que el ángel, que propiamente hablando no está en un lugar, puesto que no tiene cuerpo —es espíritu puro—, está realmente presente allí en donde obra, puesto que toca con un contacto virtual (*contactus virtualis*) el cuerpo que mueve localmente (cf. I^a, q. 52). Un ángel puede también esclarecer la inteligencia humana y obrar sobre ella por medio de la imaginación, como un maestro que enseña.

La presencia del alma de Jesús y la de María en las personas que están unidas a ellos, se parece a la de los ángeles, pero difieren, sin embargo, en un punto. La diferencia proviene de que el alma humana unida al cuerpo, como el alma de Jesús y la de su santa Madre, está realmente presente allí donde está su cuerpo y no en otra parte (*definitive*); ahora bien, como el cuerpo de Jesús después de la Ascensión no está más que en el cielo como en su lugar natural, y lo mismo el cuerpo de María después de la Asunción. Estando el alma, unida por naturaleza a su propio cuerpo, no obra sobre los demás más que por él. En esto difiere el alma del ángel, pues éste no tiene cuerpo.

Pero como Dios puede servirse de los ángeles para producir instrumentalmente un efecto propiamente divino, como los milagros, se puede servir también del alma de Jesús, de sus actos, y aun de su propio cuerpo, y también del alma de María, de sus actos y de su cuerpo.

Cuando Dios se sirve de la humanidad del Salvador como de una causa física instrumental para producir la gracia en nosotros —así lo admite Santo Tomás (III^a, q. 43, a. 2; q. 48, a. 6; q. 62, a. 4)—, estamos *bajo la influencia aun física de la humanidad de Cristo*. Sin embargo, no nos toca, puesto que está en el cielo. De la misma manera, si alguien nos habla desde lejos por un teléfono, este teléfono no nos toca inmediatamente, hay sólo un *contacto virtual* y no un *contacto cuantitativo* entre el aparato y el sujeto sobre el que opera; contacto virtual semejante al del sol, que nos ilumina y nos calienta desde lejos.

*
* *

Si la Santísima Virgen es causa física instrumental de la gracia, de una manera subordinada a la humanidad de Cristo, estamos también *bajo su influencia física*, aunque, no obstante, nos toque sólo por contacto virtual.

Hay que notar, sin embargo, que el alma humana, en cuanto que es espiritual y domina al cuerpo, no está, como tal, en un lugar. Bajo este punto de vista, *todas las almas*, en la medida que viven más ampliamente de la vida espiritual y están más desprendidas de los sen-

tidos, *al acercarse espiritualmente a Dios*, se aproximan espiritualmente unas a otras. Y por esto se explica *la presencia espiritual* del alma santa de Cristo y del alma de María, sobre todo, si se admite que una y otra son causas físicas instrumentales de las gracias que recibimos.

En este aspecto, se puede decir que estamos constantemente bajo su influencia en el orden espiritual, como en el material está nuestro cuerpo constantemente bajo el influjo del sol que nos ilumina y nos calienta, y bajo el influjo permanente del aire que respiramos sin cesar ⁽³²⁾.

Con *la presencia espiritual* de la que acabamos de hablar, pueden unirse la influencia de la causalidad instrumental llamada física, que es aquí de orden espiritual, y *la presencia* llamada *afectiva*, sobre la que vamos a insistir, y que no sólo es probable, sino cierta.

Presencia afectiva

Aunque la Santísima Virgen no fuese causa física instrumental de las gracias que recibimos, estaría presente en nosotros con "presencia afectiva", como el objeto conocido y amado en los que lo aman, y esto en distintos grados de intimidad conforme a la profundidad y a la fuerza de este amor.

Aun un alma muy imperfecta está bajo la influencia física de la Santísima Virgen, si ésta es la causa instrumental de las gracias reci-

(32) La virtud instrumental que produce la gracia es de orden espiritual y sobrenatural, pero puede, sin embargo, estar de manera transitoria, algo así como una vibración, *en la actitud corporal*, por ejemplo en la adoración exterior o en la bendición, y pasar por las cicatrices gloriosas del cuerpo de Cristo. Puede radicar también en las palabras sensibles, como las de la absolución sacramental, transmitidas por el aire que media entre el sacerdote y el penitente. Esta virtud instrumental productora de la gracia puede ser transmitida también por el medio (aire o éter) que se encuentra entre nosotros y el cuerpo de Cristo o el de su santa Madre, presentes en el cielo.

Pero como lo dice SANTO TOMÁS, II^o II^{ae}, q. 178, a. 1, ad 1 y en *De Poenitentia*, q. 6, a. 4, Dios puede servirse como de instrumento de un acto *puramente espiritual*, de una plegaria interior del Salvador o de su Madre; entonces la virtud instrumental productora de la gracia es transmitida *sin medio corporal*. ¿Cómo? Dios, que está presente en todas partes, en los cuerpos y en los espíritus a los que conserva en la existencia, *puede hacer presente allí en donde debe operar* esta virtud instrumental de orden espiritual, que de sí no está en ningún lugar, pero que está como el espíritu en una zona supra espacial de lo real. Los tomistas dicen que Dios la lleva allí en donde debe operar, pero no puede desempeñar el papel de medio, porque el medio, como el aire o el éter, es una causa material puesta en movimiento, y Dios no puede ser más que causa eficiente y final.

bidas por esta alma. Pero cuanto más profundo es el amor nuestro hacia María, más íntima se hace su presencia afectiva en nosotros. Conviene insistir en esto, porque esta manera de presencia es cierta, y la ha explicado maravillosamente Santo Tomás (I^o II^o, q. 28, a. 1 y 2), en donde se pregunta si la unión es efecto del amor, y si una mutua adhesión o inherencia es efecto del amor.

Responde, art. 1: "El amor, como lo ha dicho Dionisio, es una fuerza unitiva. Existen dos uniones posibles entre dos que se aman: 1^o, una *unión real*, cuando están realmente presentes uno y otro (como dos personas que están en el mismo lugar y se ven inmediatamente); 2^o, una *unión afectiva* (como la que existe entre dos personas muy distantes físicamente una de la otra); esta unión procede del conocimiento (del recuerdo actual de la persona amada) y del amor de esta persona. El amor basta para constituir formalmente la unión afectiva, y lleva a desear la unión efectiva y real."

Existe, pues, una unión afectiva que resulta del amor, a pesar del alejamiento de las personas. Si Mónica y Agustín, aunque muy alejados la una del otro, estaban muy unidos espiritualmente, y por lo tanto unidos y presentes afectivamente uno y otra, de una manera más o menos profunda conforme al grado o intensidad de su amor, ¿cuánto más unida estará afectivamente un alma que cada día vive en más intimidad con nuestra Madre del cielo?

Santo Tomás va más lejos todavía, *ibid.*, a. 2, corp. et ad 1; demuestra que una adhesión o inherencia espiritual puede ser un efecto del amor, a pesar del alejamiento de dos personas. Distingue muy bien dos aspectos de esta unión afectiva: 1^o, *amatum est in amante*, la persona amada está en el amante, como grabada en el afecto de éste por la complacencia que le inspira; 2^o, *viceversa, amans est in amato*, el amante está en la persona amada, en cuanto se regocija grande e íntimamente de todo lo que le place a ella.

La forma primera es más penetrante, y con respecto a Dios existe el peligro de simular e imaginar tal unión antes de tiempo; además, aun cuando sea verdaderamente el fruto de una gracia, puede tener grande repercusión sobre la sensibilidad propiamente dicha, y exponer a la aidez y gula espiritual.

Cuanto más desinteresado es el amor, y más hondo e íntimo al mismo tiempo, tiende a prevalecer más el segundo aspecto. Entonces el alma *está más en Dios*, que Dios en ella; y sucede algo parecido con la humanidad de Jesús y de la Santísima Virgen.

Finalmente, este amor profundo y desinteresado —dice Santo Tomás (*ibid.*, a. 3)— produce el éxtasis de amor (con o sin suspensión del uso de los sentidos), el arrobamiento espiritual, por el que aquel que ama sale, por así decirlo, de sí, porque quiere el bien de su amigo, como el suyo, y se olvida de sí mismo ⁽³³⁾.

(33) I^o II^o, q. 28, a. 3: "Extasim secundum vim appetitivam facit amor directe, simpliciter amor amicitiae; amor autem concupiscentiae

Por lo dicho se podrá ver cuán grande puede ser la intimidad de esta *unión de amor* y de esta *presencia afectiva*, aunque no corporal. Es cierto, no obstante, que esta unión afectiva tiende a la *unión efectiva* o *real* de la que gozaremos en el cielo al ver directamente la humanidad de Cristo y de la Santísima Virgen. Existe, aquí en la tierra, como un prelude en la influencia física de la humanidad de Jesús y probablemente de la de María, que nos transmite una gracia cada vez más elevada y una caridad que cada vez arraiga más profundamente en nuestra voluntad. Véase, al final de la presente obra, el capítulo penúltimo sobre la *Unión mística con María*.

Artículo III

UNIVERSALIDAD DE LA MEDIACIÓN DE MARÍA Y SU DEFINIBILIDAD

Después de haber hablado de los caracteres generales de la mediación de la Santísima Virgen, de su mérito y de su satisfacción por nosotros durante su vida mortal, de su intercesión en el cielo, y de la manera que nos transmite las gracias que recibimos, consideraremos ahora la universalidad de su mediación, su certeza y el sentido exacto en que debe ser entendida.

Certeza de esta universalidad

Presupuesto lo que dejamos dicho, esta universalidad se deriva de todos los principios admitidos, en tal forma que no requiere una prueba especial; los adversarios de este privilegio son los que deberían probar su posición ⁽³⁴⁾.

Hemos visto, en efecto, que en su calidad de Madre de Dios Redentor y de Madre de todos los hombres, María Corredentora nos ha merecido con un mérito de conveniencia todo lo que nuestro Señor nos ha merecido en justicia y que satisface por nosotros en unión con Él. Se sigue de aquí, que María puede obtenernos en el cielo, por su intercesión, la aplicación de sus méritos precedentes y que nos obtiene de hecho, no sola-

secundum quid... In amore amicitiae affectus alicujus simpliciter exit extra se, quia vult amico bonum, et operatur bonum, quasi genens curam et providentiam ipsius propter amicum."

⁽³⁴⁾ Fué negada por los jansenistas que quisieron modificar, en el *Ave maris stella*, el versículo *Bona cuncta posce*, con que rogamos a María que pida para nosotros todas las gracias que deben conducirnos a Dios.

mente las gracias en general, sino todas las gracias particulares que recibimos cada uno de nosotros, sin excluir evidentemente la intervención de los santos de los cuales recibimos también ayuda.

Esta aserción no es sólo una piadosa opinión, seriamente probable, sino que es una certeza teológica, en virtud de los principios expuestos anteriormente, ya afirmados por los SS. Padres, admitidos comúnmente por los teólogos, expuestos por la predicación universal y confirmados por las encíclicas de los Papas. León XIII en su encíclica *Octobri mense*, de 22 de septiembre de 1891, sobre el Rosario (Denz., 3033) dice particularmente: *Nihil nobis nisi per Mariam, Deo sic volente, impertiri*. Ninguna gracia nos es otorgada sin la intervención de María, porque Dios así lo ha querido.

La universalidad de esta mediación está confirmada también por las oraciones de la Iglesia, que son la expresión de la fe. Por ella pedimos toda clase de gracias, temporales y espirituales, y, entre estas últimas, todas las que conducen a Dios, desde las primeras que conducen a la conversión, hasta la de la perseverancia final, sin omitir las que son particularmente necesarias a los apóstoles para su apostolado, a los mártires para continuar firmes en la persecución, a los confesores de la fe para conformar toda su vida con las enseñanzas de Cristo, a las vírgenes para conservar intacta la virginidad, etc. María, en efecto, es llamada en las letanías lauretanas, recitadas en toda la Iglesia: *salud de los enfermos, refugio de los pecadores, consuelo de los afligidos, auxilio de los cristianos, reina de los apóstoles, de los mártires, de los confesores, de las vírgenes, de todos los santos*.

Por ella, pues, nos son otorgadas toda clase de gracias necesarias a unos y otros, según su estado. En otros términos, todas las gracias que nos ha merecido nuestro Señor en justicia y que María nos ha merecido con un mérito de conveniencia, nos las distribuye la Virgen en el transcurso de las generaciones humanas desde hace 20 siglos, y así sucederá hasta el fin del mundo para ayudarnos en nuestro viaje hacia la eternidad.

Más aún, en cada una de estas categorías de gracias, necesarias a los apóstoles, a los mártires, a los confesores, a las vírgenes, la más concreta de todas las gracias para cada uno de nosotros, es decir, *la gracia del momento presente*, no se nos

otorga sin la intervención de María. Todos los días, en efecto, y muchas veces al día le pedimos esta gracia, al decir en el *Ave María*: "Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, *ahora* y en la hora de nuestra muerte; amén." Con este adverbio "ahora", pedimos la gracia que nos es necesaria para el momento presente, para orar bien o practicar cualquier otra virtud, y, si no prestamos atención a esta palabra, la Santísima Virgen que conoce en el cielo las necesidades actuales de nuestras almas, está atenta; después de haber obtenido esta gracia del momento (por ejemplo, la necesaria para orar bien), la hemos obtenido por su intercesión, y esto es una señal de que en esa ocasión hemos sido escuchados. Esta gracia del momento presente es evidentemente la más particular de todas, y varía para cada uno de nosotros, de minuto en minuto, como las ondulaciones del aire que llega incesantemente a nuestros pulmones, para que por la respiración continua renovemos la sangre en los pulmones.

La mediación de María, es, pues, según la Tradición, verdaderamente universal, puesto que se extiende a toda la obra de la salvación, tanto a la adquisición de las gracias por el mérito y por la satisfacción pasadas, como para la aplicación de las mismas por medio de la oración siempre actual y para su distribución. Esta mediación no está limitada a cierta clase de gracias, sino que se extiende a todas. Y sobre este punto existe la unanimidad moral de los SS. Padres, de los Doctores y de la creencia de los fieles expresada por la liturgia.

Definibilidad de esta verdad

Esta doctrina parece, no sólo teológicamente cierta, sino definible como dogma de fe, porque está implícitamente revelada en los títulos generales que la Tradición otorga a María: Madre de Dios omnipotente por su intercesión ante su Hijo, nueva Eva íntimamente asociada a Cristo Redentor, Madre de todos los hombres. Además, esta verdad está explícita y formalmente afirmada por el consentimiento moral unánime de los SS. Padres, teólogos, por la predicación universal y por la liturgia.

León XIII, *loc. cit.*, después de haber afirmado que "nada nos es otorgado sin la intercesión de María", añade que "así

como nadie puede venir al Padre más que por medio de su Hijo, casi de la misma manera, nadie puede venir a Cristo si no es por María" (35), pues ella es "la Medianera ante el Mediador" (36).

Pío X la llama "la dispensadora de todas las gracias que nos ha adquirido Jesucristo con su sangre" (37).

Esta doctrina la sancionó Benedicto XV, en enero de 1921, por la institución de la fiesta universal de María Medianera de todas las gracias. Parece, pues, definible como dogma de fe, porque está revelada implícitamente por lo menos, y propuesta ya universalmente por el magisterio ordinario de la Iglesia.

¿Cuál es el significado exacto de esta universalidad?

Es necesario hacer sobre este punto, varias observaciones para determinar el significado exacto de la expresión "mediación universal".

En primer lugar, las gracias recibidas ya después de la caída del primer hombre hasta la Encarnación del Verbo, fueron concedidas por Dios en atención a los méritos futuros del Salvador, a los que debían unirse los de María, pero ni nuestro Señor, ni su santa Madre las distribuyeron ni las transmitieron, pues se trata de gracias pretéritas.

No sucede lo mismo si se trata de gracias recibidas por los hombres después de la venida de Cristo. Hasta hay que decir que *precisamente después de la Asunción*, es cuando María, conociendo las necesidades espirituales de cada uno de nosotros, intercede por todos y cada uno y nos distribuye las gracias que recibimos.

Hasta las gracias sacramentales nos son conseguidas por ella, en el sentido que nos obtiene todo lo que nos ha merecido, y hemos visto que nos merece con mérito de conveniencia todo lo que nos ha merecido Cristo en justicia, y por lo tanto, las

(35) Encicl. *Octobri mense*, de 22 de sept. 1891 (DENZ., 3033): "Nihil nobis nisi per Mariam, Deo sic volente impertiri; ut, quo modo ad summum Patrem nisi per Filium nemo potest accedere, ita fere nisi per Mariam accedere nemo possit ad Christum."

(36) Encicl., de 20 de sept. 1896 (DENZ., 3033).

(37) Cf. DENZINGER, 3034: "Universorum munerum dispensatrix, quæ nobis Jesus necesse et sanguine comparavit." Enc. *Ad diem*, de 2 de febrero 1904.

gracias sacramentales también. Es más, nos las distribuye y nos las transmite, por lo menos en cuanto nos da las gracias que nos disponen para acercarnos a los sacramentos y para recibirlos debidamente, y a veces nos envía el sacerdote, sin cuya intervención no nos sería otorgada la gracia sacramental ⁽³⁸⁾.

Esta universalidad no hay que entenderla en el sentido de que ninguna gracia nos será conferida sin que la hayamos pedido explícitamente a María; esto sería confundir la súplica que nosotros dirigimos a María, con la que ella dirige a Dios. María, en efecto, puede rogar por nosotros sin que la invoquemos explícitamente. Es muy cierto que se otorgan muchas gracias, no sólo a los niños, sino también a los adultos aun antes que ellos las hayan pedido, en particular el auxilio necesario para empezar a orar. También se puede decir el *Padre Nuestro* sin invocar explícitamente a la Santísima Virgen, pero aun entonces se le invoca implícitamente, si se ruega según el orden establecido por la divina Providencia.

Tampoco será necesario creer que María ha sido medianera para consigo misma. Pero, por el contrario, no bastaría con decir que María nos obtiene con su mediación casi todas las gracias, o todas las gracias, hablando moralmente. Esta vaga expresión parecería indicar 9/10 u 8/10, lo que carece de toda base. Hay que decir que por una ley general establecida por la Providencia, todas y cada una de las gracias nos vienen por mediación de María, pues no hay ningún indicio claro de que existan excepciones ⁽³⁹⁾.

Hay que notar, además, que la mediación de María difiere de la de los santos, no sólo por su universalidad, sino también, porque siendo Madre de todos los hombres, es mediadora de *derecho* y no sólo de *hecho* para cooperar en la obra de nuestra salvación, lo que hace que su intercesión sea omnipotente; y

⁽³⁸⁾ Cf. *Dict. de Théol. cath.*, art. *Marie* (E. DUBLANCHY), col. 2403: esta doctrina de la mediación universal de todas las gracias "es verdadera de *todas* las gracias sobrenaturales provenientes de la redención de Jesucristo. La conclusión, sin ninguna restricción, debe aplicarse a las gracias conferidas por los sacramentos, en el sentido de que las disposiciones que deben llevarse para su recepción y de las que depende la producción sacramental de la gracia, son obtenidas por la intercesión de María".

⁽³⁹⁾ Cf. MERKELBACH, *Mariologia*, p. 375.

no solamente tiene derecho a obtener, sino que obtiene de hecho todas las gracias que recibimos. Sus plegarias son más eficaces que las de todos los santos juntos, puesto que según esta doctrina de la mediación universal, los santos no pueden obtener nada sin su intercesión ⁽⁴⁰⁾.

Hay que notar, finalmente, que esta mediación universal se extiende a las almas del Purgatorio. "Es cierto —dice el P. E. Hugon ⁽⁴¹⁾— que la Madre de Misericordia conoce todas las necesidades de estas almas... Puede apoyar sus súplicas en sus satisfacciones de otros tiempos... no tuvo necesidad de ellas jamás, y las entrega a la Iglesia para que las distribuya entre las almas del Purgatorio por medio de las indulgencias... Desde el momento, pues, en que las satisfacciones de María son entregadas y aplicadas por las benditas almas, tiene cierto derecho a su liberación, puesto que paga sus deudas con sus propios tesoros... La Virgen obtiene con sus maternales industrias que sus hijos que moran en la tierra rueguen por sus clientes del purgatorio, ofrezcan con esta intención sus buenas obras, y hagan celebrar por ellas el augusto sacrificio de la liberación... También puede conseguir que los sufragios destinados a otras almas que no tienen necesidad de los mismos o que son incapaces de recibirlos, aprovechen a sus hijos predilectos."

Por esto asegura un doctor de la Iglesia, S. Pedro Damiano ⁽⁴²⁾, que cada año, en el día de la Asunción, María da libertad a muchísimos cautivos. Y S. Alfonso de Ligorio añade ⁽⁴³⁾, citando a Dionisio el Cartujano, que estas redenciones tienen lugar en las fiestas del nacimiento del Señor y de su Resurrección, particularmente. Estos últimos testimonios, sin que sean de fe, encierran y explican, a su manera, una conclusión teológicamente cierta.

Así queda determinada la amplitud y el sentido de estas palabras: "mediación universal".

⁽⁴⁰⁾ Esto es lo que afirma S. ANSELMO, al decir, *orat.* 46:

Te tacente, nullus (sanctus) orabit, nullus invocabit.

Te orante, omnes orabunt, omnes invocabunt.

⁽⁴¹⁾ *Marie, pleine de grâce*, 5ª edic., 1926, p. 201.

⁽⁴²⁾ *Epist.* 52 y *Opusc.* XXIV: Disput. de variis apparit. et miraculis.

⁽⁴³⁾ *Las glorias de María*, 1 parte, c. VIII.

Objeciones

Alguien ha objetado: la madre de un rey no tiene derecho, por el mero hecho de su maternidad, a disponer de los bienes de éste; María, pues, tampoco tiene derecho para disponer de las gracias de su Hijo, Cristo Rey.

Se ha respondido muy bien ⁽⁴⁴⁾: no existe paridad; la madre de un rey es solamente madre de un niño que luego llegó a ser rey, y las más de las veces no ha cooperado en su gobierno. María, por el contrario, es, por su maternidad, la Madre de Dios Redentor, Rey universal de todas las criaturas, le dió su naturaleza humana y estuvo íntimamente asociada a sus méritos y a sus sufrimientos reparadores; participa, por consiguiente, de su realeza espiritual, con un derecho subordinado al de Cristo, para disponer de las gracias adquiridas por Él y ella.

También se ha objetado que esta mediación es una pura conveniencia, y que por ende no es cosa cierta.

A esto se puede responder: se trata de una conveniencia, de una connaturalidad derivada de la maternidad divina de María, de su maternidad espiritual respecto de los hombres y de su unión con Cristo Redentor, y de tal manera se deriva de aquí, que lo contrario no sería conveniente, como es conveniente que nuestro Señor tuviese, desde el primer instante de su concepción, la visión beatífica. Es connatural a la Madre espiritual de todos los hombres el velar espiritualmente por ellos y distribuirles los frutos de la redención.

Además, según la Tradición, es una conveniencia que, de hecho, motivó la elección divina y en la que se ha complacido. Y así lo consideraron los Padres y Doctores de la Edad Media, principalmente S. Alberto Magno (*Mariale*, q. 29, 33, 147, 150, 164), S. Buenaventura (*Serm. I, in Nat. Dom.*), Santo Tomás, en su explicación del *Ave María*, y los teólogos posteriores, que cada vez han ido poniendo más de relieve la universalidad de esta mediación.

Conclusión

Ninguna dificultad seria se opondrá, pues, a la definición de la mediación universal de María, entendida como lo acabamos de exponer: mediación subordinada a la del Salvador y depen-

(44) Cf. MERKELBACH, *Mariologia*, p. 377.

diente de sus méritos; mediación que no agrega nada a estos méritos de Jesús, cuyo valor es infinito y superabundante, pero que hace ver todo el resplandor y los frutos en un alma plenamente configurada con Él.

Las dificultades que han surgido contra esta mediación universal son incomparablemente menores que las que se formularon en el siglo XIII contra la Inmaculada Concepción, que, sin embargo, ha sido definida como dogma de fe.

Se admite también generalmente, hoy día, la definibilidad de la Asunción, cuya fiesta, que se remonta por lo menos al siglo VIII, es un testimonio de la Tradición. Ahora bien, la mediación universal de María aparece más cierta todavía por los principios que le sirven de base: la maternidad divina, y la maternidad espiritual respecto a los hombres, y más cierta también por los documentos de la más remota tradición en que se opone Eva a María.

La mediación universal de la Santísima Virgen ha sido mucho menos atacada que la Inmaculada Concepción y que la Asunción; es muy cierta ya, por el magisterio ordinario de la Iglesia y sólo nos queda desear su definición para promover mejor la devoción de todos para con la que es verdaderamente Madre espiritual de todos los hombres y que vela incesantemente por ellos.

Esta mediación, lejos de oscurecer la de nuestro Señor, pone de manifiesto su resplandor, porque los mayores méritos causados por Jesucristo son los de su santa Madre, y Él es quien le comunica la dignidad de la causalidad en el orden de la santificación y de la salvación. La historia demuestra, además, que las naciones que han perdido precisamente la fe en la divinidad de Jesucristo, son las que primero han perdido la costumbre de honrar a su Madre, mientras que las que más han ensalzado a la Madre de Dios, han conservado la fe en el dogma de la Encarnación redentora. El anglicano Pusey condenaba esta frase de Faber: *Jesús queda obscurecido por que María es mantenida en segundo plano*. Newman respondía: "Atestiguada por la historia, esta verdad se ha hecho manifiesta por la vida y los escritos de los santos que han vivido en la época moderna" (45). Y cita como ejemplo a S. Alfonso

(45) *Certain difficulties felt by anglicans in catholic teaching considered*, Londres, 1910, t. II, pp. 91 ss.

de Ligorio y a S. Pablo de la Cruz, cuyo amor fervoroso hacia Jesucristo estaba inseparablemente unido a la gran devoción a María.

Estos hechos demuestran una vez más que el verdadero culto tributado a la Madre de Dios, como el influjo que ella ejerce sobre nosotros, conduce infaliblemente a la intimidad con Jesús. Bien lejos de disminuirla, la consolida más, y la hace más profunda y fructífera, como la influencia del alma santa del Salvador aumenta en nosotros la unión con la Santísima Trinidad.

La universalidad de esta mediación de María aparecerá cada vez más clara, cuando consideremos a María como Madre de Misericordia y cuál es la extensión de su reinado universal.

IV. MADRE DE MISERICORDIA

CONSIDERAREMOS primero este título en sí mismo y después en sus principales manifestaciones que son como el resplandor de la doctrina revelada sobre María y que la hacen asequible para nosotros.

Artículo I

GRANDEZA Y PODER DE ESTA MATERNIDAD

Este título de Madre de Misericordia es uno de los mayores de María. Nos daremos plena cuenta si consideramos la diferencia de la misericordia, que es una virtud de la voluntad, y de la piedad sensible, que no es más que una laudable inclinación de la voluntad. Esta piedad sensible, que no existe en Dios porque es espíritu puro, nos inclina a compartir los sufrimientos del prójimo, como si los padeciésemos nosotros mismos y nos tocasen de hecho. Es ésta una laudable inclinación, pero es generalmente tímida, y va acompañada del temor al mal que nos amenaza, y muchas veces es incapaz de aportar auxilios.

La misericordia, por el contrario, es una virtud, que no radica en la sensibilidad, sino en la voluntad espiritual; y como lo hace notar Santo Tomás ⁽¹⁾, si la piedad sensible se encuentra principalmente en los seres débiles y tímidos, que se sienten prontamente amenazados por el mal que ven en el prójimo, la virtud de la misericordia es peculiar de los seres poderosos y buenos, capaces de llevar auxilio realmente. Y por esto se encuentra principalmente en Dios, y como lo dice la oración del Misal, es una de las mayores manifestaciones de su poder y de su bondad ⁽²⁾. Señala S. Agustín que es más glorioso para Dios sacar bien del mal que el crear algo de la nada; es más

⁽¹⁾ I^o, q. 21, a. 3; II^o II^o, q. 30, a. 4.

⁽²⁾ "Deus qui maxime parcendo et miserendo, potentiam tuam manifestas."

sublime convertir a un pecador dándole la vida de la gracia, que crear de la nada todo el mundo físico, el cielo y la tierra ⁽³⁾.

María participa en grado eminente de esta perfección divina, y en ella, la misericordia se une con la piedad sensible, que le está completamente subordinada y que nos la hace más accesible, pues nosotros no captamos las cosas espirituales, más que por medio de las cosas sensibles.

La Santísima Virgen es Madre de Misericordia, porque es Madre de la divina gracia, *Mater divinæ gratiæ*, y este título le conviene porque es Madre de Dios, autor de la gracia, y Madre del Redentor, y ha sido asociada más íntimamente que nadie a la obra de la redención, en el Calvario.

*
* *

Como Madre de Misericordia, María nos recuerda que si Dios es el Ser, la Verdad y la Sabiduría, es también la Bondad y el Amor, y que su Misericordia infinita —difusión de su bondad— se deriva del Amor más que de la Justicia vengadora, que proclama los derechos imprescriptibles del Soberano Bien a ser amado por encima de todo. Por esto dice el apóstol Santiago (Ep., II, 13): *La misericordia triunfa sobre el juicio o justicia.*

María nos hace comprender que la misericordia, lejos de ser contraria a la justicia, como lo es la injusticia, se une a ella superándola, sobre todo en el perdón, porque perdonar es dar más de lo que es debido, remitiendo una ofensa ⁽⁴⁾.

Comprenderemos ahora que toda obra de justicia divina supone una obra de misericordia o de bondad completamente gratuita ⁽⁵⁾. Si Dios, en efecto, debe algo a su criatura, es en virtud de un don precedente puramente gratuito; si debe recompensar nuestros méritos, es porque primero nos dió la gracia para merecer, y si castiga, es después de habernos dado un auxilio que hacía realmente posible el cumplimiento de sus preceptos, pues no manda jamás lo imposible.

La Santísima Virgen nos hace comprender que Dios, por pura misericordia, nos da frecuentemente más de lo necesario,

⁽³⁾ Esto es lo que demuestra SANTO TOMÁS, I^o II^o, q. 113, a. 9.

⁽⁴⁾ Cf. SANTO TOMÁS, I^o, q. 21, a. 3, ad 2.

⁽⁵⁾ Cf. SANTO TOMÁS, *ibid.*, a. 4: "Opus divinæ justitiæ semper præsupponit opus misericordiæ, et in eo fundatur."

más de lo que nos debe dar en justicia; nos demuestra también que a menudo nos da más de lo que merecemos, como por ejemplo, la gracia de la comunión que no la merecemos.

Nos da a entender que la misericordia se une a la justicia en las penas de esta vida, que son como un remedio para curarnos, corregirnos y conducirnos al bien.

Nos enseña, finalmente, que frecuentemente la misericordia compensa la desigualdad de las condiciones naturales por las gracias otorgadas, como lo dicen las bienaventuranzas evangélicas con respecto a los pobres, a los que son mansos y dulces, a los que lloran, a los que tienen hambre y sed de justicia, a los misericordiosos, a los puros de corazón, a los pacíficos y a los que sufren persecución por la justicia.

Artículo II

PRINCIPALES MANIFESTACIONES DE SU MISERICORDIA

María aparece como Madre de Misericordia, en cuanto que es "la salud de los enfermos, el refugio de los pecadores, el consuelo de los afligidos, el auxilio de los cristianos". Esta gradación que aparece en las letanías, es muy bella; demuestra que María ejerce su misericordia en los que sufren en el cuerpo, para curar su alma, y que luego los consuela en sus aflicciones y los fortalece en medio de todas las dificultades que deben sobrellevar. Nadie entre todas las criaturas es más elevada y accesible a todos que María, nadie más experimentado y más dulce para reanimarnos ⁽⁶⁾.

Salud de los enfermos

María es la salud de los enfermos por las innumerables curaciones providenciales y hasta milagrosas, obtenidas por su mediación en multitud de santuarios cristianos en el transcurso de los siglos y en nuestros días. El número incalculable de estas curaciones es tal que se puede decir que María es un

(6) Esta doctrina está admirablemente desarrollada por el dominico polaco JUSTINO DE MIECHOW, en su obra *Collationes in Litanias B. Mariæ Virginis*, traducida al francés por el Padre A. RICARD con el título de *Conférences sur les litanies de la Très Sainte Vierge*, 3ª edic., París, 1870. Nos inspiramos en ella para las páginas que siguen.

mar insondable de curaciones milagrosas. Pero sólo cura los cuerpos para llevar el remedio a las enfermedades del alma.

Cura sobre todo las cuatro heridas del alma que son la consecuencia del pecado original y de nuestros pecados personales: la herida de la concupiscencia, de la enfermedad, de la ignorancia y de la maldad (7).

Cura la *concupiscencia* o codicia, que radica en la sensibilidad, mitigando el ardor de las pasiones y aniquilando los hábitos criminales; hace que el hombre comience a querer fuertemente el bien para rechazar los malos deseos, y permanecer también insensible a los halagos de los honores o al atractivo de las riquezas. Cura también "la concupiscencia de la carne y la de los ojos".

Remedia también las heridas de la enfermedad o *flaqueza*, que es la debilidad por el bien, la pereza espiritual; da a la voluntad constancia para aplicarse a la virtud y despreciar los atractivos del mundo echándose en los brazos de Dios. Fortalece a los que vacilan, reanima a los caídos.

Disipa las tinieblas de la *ignorancia*, y proporciona medios para abandonar el error; recuerda las verdades de la fe, sencillas y profundas a la vez, expresadas en el *Padre Nuestro*. Ilumina con esto la inteligencia y la eleva hacia Dios. S. Alberto Magno, que había recibido de María la luz para perseverar en la vocación y superar las argucias del demonio, dice muchas veces, que la Virgen nos preserva de las desviaciones que quitan la rectitud y firmeza de juicio, que nos cura de la lasitud y cansancio en la búsqueda de la verdad, y que nos hace llegar a un conocimiento placido y agradable de las cosas divinas. Él mismo, en su *Mariale*, habla de María con una espontaneidad, una admiración, una galanura y abundancia, que pocas veces se encuentra en los hombres de estudio.

Cura, en fin, la herida espiritual de *la malicia*, dirigiendo hacia Dios las voluntades rebeldes, ya por tiernos avisos, ya por severas amonestaciones. Con su dulzura, modera los arrebatos de la cólera, con su humildad ahoga el orgullo, y aparta las tentaciones del demonio. Inspira a éste el reconciliarse con sus hermanos y renunciar a la venganza, a aquél le hace entrever la paz que reina en la casa de Dios. En una palabra, María

(7) Cf. SANTO TOMÁS, I^o II^o, q. 85, a. 3.

cura las heridas del pecado original, empeoradas por nuestros pecados personales.

Algunas veces esta curación espiritual es milagrosa por su rapidez, como sucede con la conversión del joven Alfonso de Ratisbona, israelita muy alejado de la fe católica, que visitaba por curiosidad la iglesia de S. Andrés delle Frate, en Roma, y al que se le apareció la Santísima Virgen como está representada en la medalla milagrosa, con rayos de luz que salían de sus manos. Le hizo señas, bondadosamente, de arrodillarse; lo hizo así, y quedó sin sentido; cuando volvió en sí, expresó el fervoroso deseo de recibir cuanto antes el bautismo. Fundó más tarde, en unión de su hermano, convertido antes que él, los Padres de Sión y las Religiosas de Sión para orar, sufrir y trabajar por la conversión de los judíos, diciendo todos los días en la misa: "Perdónalos, Padre, pues no saben lo que hacen."

En todo esto ha manifestado María el amor por la conversión de los pecadores y por la salud de los enfermos.

Refugio de los pecadores

María es el refugio de los pecadores precisamente porque es su madre y una madre santísima. Precisamente porque detesta el pecado que estraga las almas, lejos de aborrecer a los pecadores en sí, los acoge y los invita al arrepentimiento; los libra de las cadenas de los malos hábitos por su poderosa intercesión y les obtiene la reconciliación con Dios, por los méritos de su Hijo, que ella trae a la memoria para socorrerlos.

Luego protege a los pecadores convertidos contra el demonio, contra todo lo que les acarrearía nuevas caídas. Los exhorta a la penitencia y les hace mover a contrición.

A ella se debe, después de nuestro Señor Jesucristo, la salvación de todos los pecadores. Ha convertido a innumerables, sobre todo en los lugares de peregrinación, en Lourdes, en donde ella dijo: "Orad y haced penitencia"; y más recientemente en Fátima (Portugal), en donde desde 1917, es incalculable el número de conversiones.

Muchos criminales le deben su conversión *in extremis*, en el último suplicio. También ha suscitado órdenes religiosas dedicadas a la oración, a la penitencia y al apostolado para la conversión de los pecadores: la orden de Santo Domingo, de

S. Francisco, la de los redentoristas y de los pasionistas y otras muchas.

¿Cuál es el pecador al que no protege? Sólo a aquellos que desprecian la misericordia de Dios y atraen sobre ellos su maldición. No es el refugio de los que se obstinan en perseverar en el mal, del blasfemo, del perjuro, de los mágicos y lujuriosos, del envidioso, del ingrato, del avaro y del orgulloso de espíritu. Mas, sin embargo, como Madre de Misericordia, les envía de vez en cuando gracias de luz y de arrepentimiento, y si no las resisten, serán conducidos de gracia en gracia hasta la gracia de la conversión. Sugiere a algunos que digan cada día por lo menos un *Ave María*, por su madre moribunda; muchos, sin cambiar de vida, han recitado esta plegaria que no expresaba en ellos más que una debilísima intención de conversión, y ha sucedido que en los últimos momentos han sido recogidos en un hospital en donde se les ha preguntado: ¿Queréis recibir la absolución y que llamemos al sacerdote? La han recibido como los obreros llamados en el último momento de la última hora y se han salvado por María⁽⁸⁾. Después de casi dos mil años, viene María siendo el refugio de los pecadores.

Consuelo de los afligidos

Consuelo de los afligidos, lo fué ya durante su vida terrena con respecto a Jesús, sobre todo en el Calvario; luego, después de la Ascensión, con respecto a los Apóstoles en medio de las inmensas dificultades que debieron encontrar en la conversión del mundo pagano. María les obtenía de Dios el espíritu de fortaleza y una santa alegría en los sufrimientos. Durante la lapidación del protomártir S. Esteban, lo debió asistir espiritualmente con sus plegarias. Animaba a los desdichados en su postración y les obtenía la paciencia para sufrir la persecución. Al contemplar todos los males que amenazaban a la Iglesia naciente, permanecía firme, conservando siempre sereno el semblante, expresión de la tranquilidad de su alma y de su confianza en Dios; no se dejó dominar jamás por la tristeza. Lo que conocemos de la fortaleza de su amor para con Dios hace pensar, dicen los autores piadosos, que estaba alegre en

(8) Este fué el caso que sucedió en Francia con un desventurado y licencioso escritor llamado Armando Silvestre.

las tribulaciones, que no se quejaba de la indigencia ni de las privaciones, y que las injurias no podían obscurecer los encantos de su dulzura, sino que por el contrario, con su ejemplo consolaba a muchos desdichados postrados por la tristeza.

Frecuentemente ha hecho surgir santas que han sido, como ella, consoladoras de los afligidos, por ejemplo Santa Genoveva, Santa Isabel, Santa Catalina de Sena, Santa Germana de Pibrac.

El Espíritu Santo es llamado *consolador* sobre todo porque hace derramar lágrimas de contrición, que lavan los pecados y nos traen la alegría de la reconciliación con Dios. Por la misma razón es la Santísima Virgen la consoladora de los afligidos, inclinándolos a llorar santamente sus faltas.

No sólo consuela a los pobres con el ejemplo de su pobreza y con sus socorros, sino que está solícita por nuestra pobreza oculta; sabe del abandono secreto de nuestro corazón y nos socorre. Conoce todas nuestras necesidades y da el alimento del cuerpo y del alma a los indigentes que se lo piden.

Ha consolado a muchísimos cristianos en las persecuciones, librado a muchos posesos o almas tentadas y salvado de la angustia a muchos náufragos; ha asistido y fortificado a multitud de moribundos recordándoles los méritos infinitos de su Hijo.

Viene al encuentro de las almas después de la muerte. Dice S. Juan Damasceno en el sermón de la Asunción: "No fué la muerte, oh María, la que os hizo bienaventurada sino que fuisteis vos la que la embellecisteis y la hicisteis atrayente, despojándola de todo lo que tenía de lúgubre."

María mitiga los rigores del purgatorio y procura para los que moran allí las oraciones de los fieles, a los que inspira celebrar misas por los difuntos.

María, en fin, como consoladora de los afligidos y como soberana absoluta hace sentir, en cierto modo, su misericordia hasta en el infierno. Santo Tomás dice que los condenados sufren menos de lo que merecen, *puniuntur citra condignum* ⁽⁹⁾, porque la misericordia divina se une siempre con la justicia aun en los rigores. Y este alivio proviene de los méritos del Salvador y de los de su santa Madre. Según S. Odilón de

(9) I^o, q. 21, a. 4, ad 1.

Cluny ⁽¹⁰⁾, el día de la Asunción es menos penoso que los demás.

Consoladora de los afligidos, lo ha sido en el transcurso de los siglos en las formas más variadas, conforme a la profundidad del conocimiento que tiene de la aflicción de las almas en los diversos estados de la vida.

Auxilio de los cristianos

Es, finalmente, auxilio de los cristianos, porque el socorro es el efecto y consecuencia del amor, y María tiene la plenitud absoluta de la caridad, que supera a la de todos los santos y ángeles juntos.

Ama a las almas rescatadas por la sangre de su Hijo más de lo que podríamos imaginarnos, las asiste en sus penalidades y les ayuda en la práctica de todas las virtudes.

De ahí la exhortación de S. Bernardo en su segunda homilía sobre el *Missus est*: "Si se levantan los vientos de las tentaciones, si chocares en los escollos de la tribulación, mira a la estrella, invoca a María. Si te zarandearan las olas de la soberbia, de la ambición, de la maledicencia o de la envidia, mira a la estrella, invoca a María. Si la cólera o la avaricia o la concupiscencia de la carne sacudiere la navecilla de tu alma, mira a María... No se aparte ese nombre de tu boca, y que su recuerdo no se aparte de tu corazón; y para conseguir los efectos de su intercesión, no te desvíes de los ejemplos de su virtud."

Ha sido muchas veces el auxilio, no sólo de las almas particulares, sino de los pueblos cristianos. Según el testimonio de Baronio, Narsés, el jefe de los ejércitos del emperador Justiniano, libró a Italia en 553 de la esclavitud de los godos de Totila, por la intercesión de la Madre de Dios. Según el mismo Baronio, en 718 fué libertada la ciudad de Constantinopla de los sarracenos, por el auxilio de María, y en muchas ocasiones fueron desbaratados los mahometanos, con el auxilio de la Virgen.

En el siglo XIII, igualmente, Simón, conde de Montfort, derrotó cerca de Tolosa un ejército considerable de albigenses mientras Santo Domingo rogaba a la Madre de Dios.

La ciudad de Dijón, fué librada también milagrosamente

(10) *Sermón sobre la Asunción.*

en 1513. En 1517, el día 7 de octubre, en Lepanto, a la entrada del golfo de Corinto, fué completamente destruída una flota turca mucho más numerosa y poderosa que la de los cristianos, gracias al auxilio de María obtenido por medio del Rosario.

El título de nuestra Señora de las Victorias nos recuerda que frecuentemente su intervención ha sido decisiva en los campos de batalla para libertar a los pueblos cristianos oprimidos.

*
* * *

En las letanías lauretanas estas cuatro invocaciones: salud de los enfermos, refugio de los pecadores, consuelo de los afligidos y auxilio de los cristianos, recuerdan incesantemente a los fieles cómo María es la Madre de la Divina Gracia, y por consiguiente Madre de la Misericordia.

También la Iglesia canta que María es nuestra esperanza: "Salve Regina, Mater misericordiæ, vita, dulcedo et spes nostra, salve." Es nuestra esperanza en cuanto nos ha merecido con su Hijo y por Él los auxilios de Dios, que nos los obtiene por su intercesión siempre actual y nos los transmite. Es así la expresión viviente y el instrumento de la Misericordia auxiliadora, motivo formal de nuestra esperanza. La confianza o firme esperanza es una *certeza de tendencia hacia la salvación* ⁽¹¹⁾ que no cesa de aumentar y que proviene de nuestra fe en la bondad de Dios Omnipotente, siempre fiel en el cumplimiento de sus promesas; de ahí nace en los santos el sentimiento casi siempre actualizado de la Paternidad divina que vela incesantemente sobre nosotros. La influencia de María, sin ruido de palabras, nos inicia progresivamente en esta confianza absoluta y nos manifiesta cada vez más claramente el motivo.

La Santísima Virgen es también llamada "Mater sanctæ lætitiæ" y "causa nostræ lætitiæ", causa de nuestra alegría. Obtiene, en efecto, a las almas más generosas este tesoro escondido que es la alegría espiritual aun en medio de los sufrimientos. Les consigue a veces el llevar su cruz con alegría, siguiendo al Señor; los inicia en el amor a la cruz, y aunque no siempre les hace sentir esta alegría, les concede el poder comunicársela a los demás.

(11) Cf. SANTO TOMÁS, II^o II^o, q. 18, a. 4: "Spes certitudinaliter tendit ad suum finem, quasi participans certitudinem a fide."

V. EL REINADO UNIVERSAL DE MARÍA

SEGÚN el lenguaje de la Iglesia, en la liturgia y en la predicación universal, la Santísima Virgen no es sólo Madre y Medianera, sino también Reina de todos los hombres y hasta de los ángeles y de todo el universo.

Conviene recordar, ante todo, que sólo Dios, como autor de todas las cosas, tiene por esencia misma la soberanía universal sobre todas las cosas, a las que gobierna para conducirlas a su fin. Pero Cristo y María participan en esta soberanía universal. ¿Cómo?

Cristo, aun en cuanto hombre, participa por tres razones: por razón de su personalidad divina ⁽¹⁾, por la plenitud de la gracia que rebasa sobre nosotros y sobre los ángeles, y por su triunfo sobre el pecado, el demonio y la muerte ⁽²⁾. Es Rey de todos los hombres y de todas las cosas creadas, comprendidos también los ángeles, que son "sus ángeles", sus nuncios o embajadores. Dijo Jesús (Marc., XII, 26), hablando de su segunda venida: "Verán entonces al Hijo del Hombre, que

(1) Cf. Pío XI, enc. *Quas primas*, de 11 de dic. 1925 (DENZ., 2194): "Ejus principatus illa nititur unione admirabili, quam hypostaticam appellant. Unde consequitur, non modo ut Christus ab angelis et hominibus Deus sit adorandus, sed etiam ut ejus imperio Hominis angeli et homines pareant et subjecti sint: neque ut vel solo hypostaticæ unionis nomine Christus potestatem in universas creaturas obtineat." La humanidad de Cristo, por su unión personal con el Verbo, merece la misma adoración y participa en el reinado universal de Dios sobre todas las criaturas. Cristo, como hombre, ha sido predestinado para ser Hijo de Dios, no por adopción, sino por naturaleza, mientras que los ángeles y los hombres no pueden ser más que hijos adoptivos.

(2) Porque aceptó por amor las humillaciones de la Pasión (Fil., II, 9), "porque se hizo obediente hasta la muerte y muerte de cruz, Dios también lo ensalzó y le dió un nombre que es sobre todo nombre; para que al nombre de Jesús se doble la rodilla de todos los que están en el cielo, en la tierra y en los infiernos y toda lengua confiese, que el Señor Jesucristo está en la gloria de Dios Padre."

vendrá en las nubes con gran poder y majestad. Y entonces enviará sus ángeles y juntará sus escogidos de los cuatro vientos, desde un cabo de la tierra hasta el cabo del cielo." Cristo, en efecto, es Hijo de Dios, no por adopción, sino por naturaleza, mientras que los ángeles no son más que servidores e hijos adoptivos de Dios.

También ha dicho Jesús (Mat., xxviii, 18): *Se me ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra*; y en el Apocalipsis, xix, 16, es llamado: *Rey de reyes, y Señor de los que dominan*.

¿Cómo participa María, subordinada a Cristo y por Él, en este reinado universal? ¿Lo es en sentido propio de la palabra?

Artículo I

SU REINADO EN GENERAL

¿Puede decirse que la Santísima Virgen, sobre todo después de la Asunción y de su coronación en el cielo, participa del reinado universal de Dios, en el sentido de que en una manera subordinada a Cristo, es, propiamente hablando, reina de todas las criaturas? ⁽⁸⁾.

Desde luego se le podría llamar así, en el sentido impropio de la palabra, por el hecho de que es superior a todas las criaturas, por sus cualidades espirituales, por la plenitud de gracia, de gloria y de caridad. Se dice, en el sentido impropio de la palabra, que el león es el rey de los animales que no están dotados de razón, para significar únicamente su superioridad sobre ellos.

También se puede decir, por lo menos en sentido amplio, que María es reina del universo porque es la Madre de Cristo Rey.

¿Pero le conviene también este título en sentido propio por cuanto ha recibido *la autoridad y el poder reales*? ¿Tiene, por Cristo y subordinada a Él, no sólo una primacía de honor sobre los ángeles y los santos, sino un verdadero poder de regir a los hombres y a los ángeles?

Si se examinan los diversos testimonios de la Tradición aducidos por la predicación universal, por los SS. Padres, por la

⁽⁸⁾ Cf. DE GRUYTER, *De B. Maria Regina*, Buscoduci, 1934; GARÉNAUX, *La Royauté de Marie*, París, 1935; M. J. NICOLAS, *La Vierge reine*, en *Revue Thomiste*, 1939; B. H. MERKELBACH, *Mariologia*, 1939, p. 382.

liturgia y teniendo en cuenta las razones teológicas invocadas por los Doctores, debemos responder afirmativamente.

Los Padres de Oriente y de Occidente han llamado muchas veces a María, *Domina, Regina, Regina nostræ salutis*; en concreto, en el Oriente, S. Efrén ⁽⁴⁾, S. Germán de Constantino-
pla ⁽⁵⁾, S. Andrés de Creta ⁽⁶⁾, S. Juan Damasceno ⁽⁷⁾; en Occidente, S. Pedro Crisólogo ⁽⁸⁾, S. Beda el Venerable ⁽⁹⁾, S. Anselmo ⁽¹⁰⁾, S. Pedro Damiano ⁽¹¹⁾, S. Bernardo ⁽¹²⁾.

Estos títulos aparecen luego, con mucha frecuencia, en los teólogos, en S. Alberto Magno ⁽¹³⁾, S. Buenaventura, Santo Tomás ⁽¹⁴⁾, Gerson, S. Bernardino de Sena, Dionisio Cartujano, S. Pedro Canisio, Suárez, San Grignion de Montfort y S. Alfonso.

Los soberanos pontífices han empleado con frecuencia las mismas expresiones ⁽¹⁵⁾.

⁽⁴⁾ *Opera*, III, grie. 534, 536, 545, 548; siriano, p. 415.

⁽⁵⁾ *Hom. I et II in Præs., I et II in Dorm.*

⁽⁶⁾ *Hom. I et II in Dorm.*

⁽⁷⁾ *Hom. I et III in Dorm.*

⁽⁸⁾ *Sermo 142.*

⁽⁹⁾ *In Luc., I.*

⁽¹⁰⁾ *Orat. 52.*

⁽¹¹⁾ *In. Ann. B. M. V.; Serm. 44.*

⁽¹²⁾ *Serm. in Ass. y Dominica infra Oct. Ass.*

⁽¹³⁾ *Mariale*, q. 43, párrafo 2: "Virgo assumpta est in salutis auxilium et in regni consortium... habet coronam triumphantis et militantis Ecclesiæ, unde... est regina et domina angelorum..., imperatrix totius mundi...; in ipsa est plenitudo potestatis cælestis perpetuo ex auctoritate ordinaria..., legitima dominandi potestas ad ligandum et solvendum per imperium...; totam habet B. Virgo potestatem in cælo, et in purgatorio et in inferno... Ad eodem dominio et regno a quo Filius accepit nomen regis, et ipsa regina... B. Virgo vere et jure et proprie est domina omnium quæ sunt in misericordia Dei, ergo proprie est regina misericordiæ... ipsa enim ejusdem regni regina cujus ipse est rex." Cf. *ibid.*, q. 158, 162, 165.

⁽¹⁴⁾ *In exposit. Salutationis Angelicæ.*

⁽¹⁵⁾ Gregorio II, en su carta a S. Germán de Const., leída en el II Concilio de Nicea (787), llama a María: *Domina omnium*, y el Concilio aprobó las estatuas erigidas en honor de Nuestra Señora. León XIII en sus encíclicas emplea frecuentemente los términos de *regina et domina universorum* (enc. *Jucunda semper*, enc. *Fidentem*, enc. *Magnæ Dei Matris*, enc. *Adjutricem populi*).—E igualmente Pío X, enc. *Ad diem illum*: "Maria adstat a dextris ejus."

La liturgia romana y las liturgias orientales proclaman también a María reina de los cielos, reina de los ángeles, reina del mundo, reina de todos los santos. Entre los misterios del Rosario, recitados comúnmente en la Iglesia desde el siglo XIII, el último de todos es el de la coronación de María en el cielo, que ha sido representado por el B. Angélico de Fiésole en uno de sus más bellos frescos.

Finalmente, las razones teológicas invocadas por los teólogos para demostrar la soberanía universal de María, en sentido propio, son verdaderamente convincentes.

Se reducen a las tres siguientes. Jesucristo hombre, en cuanto su personalidad es divina por la unión hipostática, es rey del universo. Ahora bien, María, como Madre de Dios hecho hombre, pertenece al orden de unión hipostática y participa de la dignidad de su Hijo, porque la persona de Jesús es el fin mismo de la maternidad divina. Luego participa conaturalmente de su reinado universal, en su calidad de Madre de Dios ⁽¹⁶⁾. Cristo está obligado por gratitud a reconocer esta prerrogativa en la que le dió su naturaleza humana.

Además, Jesucristo es Rey del universo por su plenitud de gracia y por su triunfo en el Calvario sobre el demonio y el pecado, triunfo de su humildad y de su obediencia hasta la muerte de cruz, por lo cual "Dios también lo ensalzó, y le dió un nombre que es sobre todo nombre, para que al nombre de Jesús se doble toda rodilla de los que están en los cielos, en la tierra y en los infiernos y que toda lengua confiese que el Señor Jesucristo está en la gloria de Dios Padre" ⁽¹⁷⁾.

María, en el Calvario, sobre todo, al unirse a los sufrimientos y a las humillaciones del Verbo hecho carne, ha sido asociada lo más íntimamente posible a su victoria sobre el demonio y el pecado, y luego al triunfo sobre la muerte. Luego fué asociada también verdaderamente a su realeza universal.

Llegamos a la misma conclusión si se considera la estrecha unión que existe entre la Santísima Virgen y Dios Padre, cuya primera hija adoptiva es, la más encumbrada en gracia, y con el Espíritu Santo, pues por obra suya concibió al Verbo hecho carne.

⁽¹⁶⁾ Cf. MERKELBACH, *op. cit.*, p. 385.

⁽¹⁷⁾ Fil., II, 9; también se dice en la de los Colosenses, II, 15: "Y despojando los principados y potestades, los sacó confiadamente, triunfando en público de ellos en sí mismo."

Se ha objetado que la madre de un rey, llamada frecuentemente reina madre, no es reina de hecho, en sentido propio; no posee por este solo hecho, la autoridad real; igualmente, la Madre de Cristo Rey no participa por esto solo y hablando con propiedad, de su realeza.

Ya hemos visto antes la respuesta que se ha dado a esta objeción: no existe paridad de argumentos, pues la madre de un rey ha sido sólo la madre de un niño que después llegó a ser rey, mientras que María es Madre de Dios hecho hombre que, desde el instante de su concepción es rey del universo, por la unión hipostática y por la plenitud de gracia. Además, María ha sido asociada lo más íntimamente posible a su victoria sobre el demonio y el pecado, por lo cual tiene esta realeza universal por derecho de conquista, aunque ya la tenía Jesús por derecho de herencia, por ser Hijo de Dios. María, pues, está también asociada a su realeza universal en sentido propio, aunque de una manera subordinada a Cristo.

*
* *

Numerosas consecuencias se derivan de esta verdad. De la misma manera que Jesús es Rey Universal, no sólo porque tiene el poder de establecer y promulgar la nueva ley, de proponer la doctrina revelada y de juzgar a los vivos y a los muertos, sino también porque tiene el poder de dar la gracia santificante que Él nos adquirió y la fe, la esperanza, la caridad y las demás virtudes para poder observar la ley divina ⁽¹⁸⁾. María participa de su realeza universal, de una manera interna y oculta, en cuanto y principalmente nos dispensa todas las gracias que recibimos y que ella nos ha merecido en unión de su Hijo; participa también exteriormente en cuanto en otro tiempo dió ejemplo de todas las virtudes, contribuyó a iluminar a los Apóstoles con su palabra, y continúa iluminándolos, por ejemplo, cuando se aparece visiblemente en santuarios como Lourdes, la Salette, Fátima y otros lugares. Pero hacen notar los teólogos que María no participa especialmente en el poder

(18) Pío XI, enc. *Quas primas*, 11 de dic. 1925 (DENZ., 2194) dice que por esto es Jesús rey de las inteligencias, de los corazones y de las voluntades, en cuanto que la nueva ley no es principalmente una ley escrita, sino una ley impresa en las almas por la misma gracia. Cf. SANTO TOMÁS, I^a II^{ae}, q. 106, a. 1.

judicial, que impone la pena merecida por el pecado, pues la Tradición no llama nunca a María "reina de la justicia", sino "reina de la *miserericordia*", lo que le conviene muy bien, por ser la medianera de todas las gracias ⁽¹⁹⁾. Parecer ser que Jesús se reservó el poder judicial ⁽²⁰⁾, que le conviene como "juez de vivos y muertos" (*Act. Ap.*, x, 42) ⁽²¹⁾.

María tiene un derecho esencial a este reinado universal después que se convirtió en Madre de Dios, pero conforme a las disposiciones de la Providencia, debía también merecerlo uniéndose al sacrificio de su Hijo, y no lo ejerce plenamente más que después de haber subido a los cielos y ser coronada como reina de toda la creación.

Es un reinado más bien espiritual y sobrenatural que temporal y natural, aunque se extienda secundariamente a las cosas temporales consideradas en su relación con la santificación y salvación del alma.

Esta soberanía se ejerce en la tierra, por la distribución de todas las gracias que recibimos y por la intervención de María en todos los santuarios en donde multiplica sus beneficios. Se ejerce en el cielo respecto de los bienaventurados cuya gloria esencial depende de los méritos del Salvador y de los de su santa Madre. Su gloria accidental y la de los ángeles aumenta también por la luz que les comunica, por la alegría que experimentan con su presencia, por todo lo que hace por la salvación de las almas. Manifiesta a los ángeles y a los santos la voluntad y deseos de Cristo por la extensión de su reinado.

María ejerce esta soberanía, ya lo hemos dicho, en el purgatorio, en el sentido de que inclina a los fieles de la tierra a rogar por las almas detenidas en este lugar de tormentos; y también presenta a Dios nuestros sufragios, aumentando con ello su valor. Aplica también en nombre del Señor, por estas almas que sufren, los méritos de Cristo y sus propios méritos y satisfacciones.

La Santísima Virgen, finalmente, ejerce esta soberanía sobre los demonios, que se ven obligados a reconocer, temblando, su inmenso poderío, pues puede evitar las tendencias que ellos

⁽¹⁹⁾ Cf. S. ALBERTO MAGNO, *Mariale*, q. 43, párrafo 2.

⁽²⁰⁾ Juan, vi, 22, 27: "El Padre dió al Hijo todo el juicio... el poder de juzgar."

⁽²¹⁾ Cf. SANTO TOMÁS, III^o, q. 59, a. 1.

ocasionan y rechazar sus ataques; “sufren más —dice S. Grignon de Montfort—, al verse vencidos por la humildad de María que al ser aniquilados por la omnipotencia divina”. Su reinado de misericordia se extiende también, como lo hemos visto anteriormente, al infierno, en el sentido de que los condenados son menos castigados de lo que merecen ⁽²²⁾, y que en ciertos días, quizás en el día de la Asunción, sus tormentos son mitigados o se hacen más fáciles de tolerar.

Este último punto demuestra que el reinado de María es verdaderamente universal, pues no existe lugar alguno en el que no ejerza su soberanía de alguna manera.

Artículo II

ASPECTOS PARTICULARES DE LA REALEZA DE MARÍA

Esta doctrina de la realeza universal de la Madre de Dios se concreta más si se consideran sus diversos aspectos expresados en las letanías lauretanas: “Reina de los ángeles, de los patriarcas, de los profetas, de los apóstoles, de los mártires, de los confesores, de las vírgenes, de todos los santos, reina de la paz.”

Reina de los ángeles

Lo es porque su misión lo es superior a la de los mismos; María es Madre de Dios, del que los ángeles no son más que servidores. Se encuentra tanto más elevada sobre ellos, cuanto es la diferencia que existe entre el nombre de madre y el de servidor. Sólo ella con el Padre Eterno puede decir a Jesucristo: “Tú eres mi Hijo, yo te he engendrado.”

Es superior a los ángeles por su plenitud de gloria y de gracia, que supera a la de todos los ángeles reunidos. María los supera por su pureza, pues no sólo la ha recibido para ella, sino para comunicarla a los demás. Fué más perfecta y pronta en la obediencia a los mandamientos de Dios, y en el seguir sus consejos. Cooperando a la redención de la humanidad, en

(22) Cf. SANTO TOMÁS, I^o, q. 21, a. 4, ad 1: “In damnatione reprobatorum apparet misericordia, no quidem totaliter relaxans, sed aliquantulum allevians, dum (Deus) *punit citra condignum*.” Esta interpretación de la misericordia divina no es independiente, en manera alguna, de los méritos de Cristo y de los de María, obtenidos antes.

unión de nuestro Señor Jesucristo, mereció con un mérito de conveniencia, hasta para los mismos ángeles, las gracias accidentales por las que nos ayudan en el camino de la salvación, y la alegría que experimentan por tomar parte en ello. Esto es cierto, si recordamos que María ha merecido *de congruo* todo lo que Jesucristo nos mereció *de condigno*.

Como lo dice Justino de Miechow ⁽²³⁾, si los ángeles han servido al Señor, cuánto más lo hizo María, que lo concibió, lo dió a luz, lo alimentó con sus pechos, lo condujo a Egipto para preservarlo del furor de Herodes.

Además, los ángeles no tienen más que el cuidado de un hombre o de una comunidad, mientras que María es la guardiana celestial de todo el género humano y de cada uno de nosotros en particular.

Los ángeles son mensajeros de Dios, pero este privilegio pertenece a María de una manera muy superior, pues nos trajo no sólo una palabra creada, expresión de la mente divina, sino la palabra increada que es el Verbo hecho carne.

Los arcángeles están destinados a guardar tal o cual ciudad, y la Santísima Virgen protege todas las ciudades y todas las iglesias que en ellas se encuentran. Muchísimas ciudades se han colocado bajo su protección.

Los principados están al frente de las provincias, y María toma bajo su protección a la Iglesia universal.

Las potestades ahuyentan a los demonios; María aplasta la cabeza de la infernal serpiente; es terrible a los demonios por la profundidad de su humildad y por el fervor de su caridad.

Las virtudes realizan milagros, como instrumentos del Altísimo, pero el mayor de los milagros ha sido el concebir al Verbo de Dios, encarnado por nuestra salvación.

Las dominaciones gobiernan a los ángeles inferiores; María manda en todos los coros de los ángeles.

Los tronos son espíritus en los que mora Dios de una manera más íntima; María, que dió el ser a nuestro Señor, es la sede de la Sabiduría y la Santísima Trinidad mora en ella de una manera mucho más íntima que en los ángeles más encumbrados, es decir, conforme al grado de gracia consumado que ha recibido.

⁽²³⁾ *Collationes in Litanias B. M. Virginis*, circa invocationem: Regina angelorum, ora pro nobis.

Los querubines brillan por el resplandor de su ciencia; pero la Santísima Virgen ha penetrado más profundamente en los misterios divinos y posee la luz de la gloria y la visión beatífica en un grado muy superior al de los querubines. Además, llevó en su seno “a aquel en quien están encerrados todos los tesoros de la sabiduría y de la ciencia de Dios”. Conversó familiarmente con Él, durante más de treinta años aquí en la tierra, y en el cielo está más cerca de Él que ninguno.

Los serafines arden en fuegos de santo amor; pero la viva llama de la caridad es mucho más abrasadora en el corazón de María. Ama a Dios más que todas las criaturas juntas, pues lo ama no sólo como a su Criador y Padre, sino también como a su Hijo querido y legítimamente adorado.

Es, pues, verdaderamente reina de los ángeles; ellos la sirven con fidelidad, la rodean de veneración y admiran su tierna solicitud en la guarda de cada uno de nosotros, y en su vigilancia sobre las naciones y la Iglesia universal; los serafines admiran el fervor de su amor, su celo por la gloria de Dios y por la salvación de las almas. Así habla Justino de Miechow, al que hemos resumido.

Reina de los patriarcas

Después de todo lo que llevamos dicho, no se podría dudar ciertamente de la superioridad de María sobre Adán inocente. Recibió la gracia en grado mucho más eminente, y poseyó también los principales efectos de la justicia original: la perfecta subordinación de la sensibilidad a las facultades superiores—inteligencia y voluntad— y la subordinación constante de éstas a Dios, al que amaba sobre todas las cosas. La caridad de María, desde el primer instante de su concepción, superaba en mucho a la de Adán inocente, y había recibido además, aunque en una carne pasible y mortal, el privilegio de evitar todo pecado, aun el más leve.

Su intimidad con Dios superaba a la que tuvieron Abel, Noé, Abrahán, Isaac, Jacob y José. El acto más heroico de Abrahán fué aquel por el que ya se preparaba a inmolarse a su hijo Isaac, el hijo de las promesas. María, con un mérito mucho mayor, ofrece a su Hijo que le era muchísimo más querido que su vida, y no bajó un ángel del cielo para impedir, como en el caso de Isaac, la inmolación sangrienta de Jesús en la Cruz.

María brilla en medio de los patriarcas como un astro de primera magnitud, por su título de Madre de Dios, por la profundidad de su caridad y por la heroicidad de todas sus virtudes.

Reina de los profetas

La profecía en sentido propio es el don de conocer con certeza y de predecir por la inspiración divina. Este don fué conferido a Abrahán, a Moisés, a David, a Elías, a Eliseo, a los profetas mayores, Isaías, Jeremías, Ezequiel y Daniel, y a los doce profetas menores. En el Nuevo Testamento, S. Juan y S. Pablo fueron, a la vez, profetas y apóstoles. Este don de predecir el porvenir no fué propio y privativo de los hombres; la Escritura se lo reconoce a María, hermana de Moisés, a Débora, a Ana, madre de Samuel y a Isabel, madre de S. Juan Bautista.

María es la reina de los profetas, pues no sólo predijo el porvenir, cuando cantó en el *Magnificat*: "Todas las naciones me llamarán bienaventurada", sino que los profetas que han anunciado el misterio de la Encarnación han hablado de ella: Aquel a quien anunciaron los profetas, tuvo ella el honor de concebirlo, llevarlo en su seno, alimentarlo, de abrazarlo contra su corazón, de habitar mucho tiempo con él, de oír sus palabras sobre el misterio del reino de Dios, palabras cuyo sentido penetró más profundamente que los discípulos de Emaús y que los mismos apóstoles.

Tuvo el don de profecía el más elevado en su grado después de Jesús, y al mismo tiempo la inteligencia perfecta de la plenitud de la revelación que nuestro Señor vino a traer al mundo.

Reina de los apóstoles

Se trata de los doce apóstoles elegidos por el Salvador para predicar el Evangelio y fundar la Iglesia naciente. ¿Cómo María es llamada su reina?

La dignidad de Madre de Dios, siendo por su fin de orden hipostático, supera a la de los apóstoles ⁽²⁴⁾. Conforme a la

(24) I Cor., iv, 1: "Así, téngasenos como ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios." — II Cor., iii, 6: "Él nos ha hecho también ministros idóneos del nuevo testamento; no por la letra, sino por el espíritu, porque la letra mata, y el espíritu vivifica."

observación de S. Alberto Magno, la Santísima Virgen no es sólo ministra de Dios —el apostolado es un ministerio— sino que, en su calidad de Madre de Dios, le estuvo más íntimamente asociada ⁽²⁵⁾.

Los apóstoles además, después de la Ascensión tenían necesidad todavía de dirección, de consuelos, de ayuda, y nadie mejor que María podía prodigárselos. Los consoló después de la partida de nuestro Señor, en su inmensa tristeza, cuando se vieron solos e impotentes para trabajar en la evangelización del mundo pagano, en medio de dificultades insuperables, con la perspectiva de las persecuciones que se avecinaban. Jesús les había dejado su Madre para fortalecerlos. Como se ha dicho, María fué para ellos un segundo Paráclito, un Paráclito visible, una medianera segura; fué su estrella en medio de la tormenta. Cumplió con los deberes de una Madre para con ellos. Ninguno de ellos abandonaba su presencia sin ser iluminado y consolado y sin sentirse mejor y más fuerte.

Los sostuvo con su ejemplo en soportar las injurias, y con su experiencia de las cosas divinas, contra las injurias, burlas y persecuciones y les obtuvo con sus oraciones la gracia de perseverar hasta el martirio.

Nadie más misericordiosa que ella, más valiente en las pruebas, más humilde, más piadosa, más caritativa.

Nadie finalmente, podía hablarles mejor que María de la concepción virginal de Cristo, de su nacimiento, de su infancia, de la vida oculta de Nazaret, y de lo que había sufrido el alma santa del Salvador en la Cruz. Esto es lo que hace decir a S. Ambrosio ⁽²⁶⁾: “No es extraño que S. Juan nos haya hablado mejor que los demás apóstoles del misterio de la Encarnación, pues se encontraba en la fuente misma de los secretos celestiales” ⁽²⁷⁾. Aprendió todo lo que nos cuenta en el cuarto evangelio, de la Madre de Dios, en cuya intimidad vivió.

⁽²⁵⁾ *Mariale*, q. 42: “B. Virgo Maria non est assumpta in ministerium a Domino, sed in consortium et in adiutorium, secundum illum: Faciamus ei adiutorium simile sibi.”

⁽²⁶⁾ *Libro de la institución de las Vírgenes*, cap. IX.

⁽²⁷⁾ Estas observaciones son también un resumen de lo que dice JUSTINO DE MIECHOW en sus *Collationes in litanias B. M. V.*

Reina de los mártires

Han dado este título a María, S. Efrén, S. Jerónimo, S. Ildefonso, S. Anselmo y S. Bernardo. Se trata del martirio de corazón o de deseo anunciado por el anciano Simeón: "Una espada de dolor traspasará tu alma" (Luc., II, 35).

Su dolor estuvo en proporción con el amor que profesaba a su Hijo, en aquellos momentos crueles en que le llamaban seductor de las turbas, violador de la ley, poseso del demonio y cuando fué preferido Barrabás; cuando le vió clavado en la Cruz, atormentado por la corona de espinas, por la sed y por todas las angustias de su alma de sacerdote y víctima.

Todos los golpes que recibía su Hijo cuando era azotado y crucificado, repercutían en su alma, pues no era más que una misma cosa con Jesús por el amor profundo que le tributaba. Como dice Bossuet "una misma cruz bastaba para que fuesen mártires ambos". No ofrecían ambos más que un solo y mismo sacrificio, y como amaba a su Hijo más que a sí misma, sufría más que si hubiese sido ella la atormentada por los sayones.

Soportaba este martirio por confesar la fe en el misterio de la Encarnación redentora, y la fe de la Iglesia permaneció, en este momento, en María, firme, fervorosa, ardiente y más viva que en todos los mártires.

Conviene añadir que la causa de todos los sufrimientos de María fué la misma que la de la Pasión de su Hijo, el cúmulo de crímenes de la humanidad y la ingratitud de los hombres que haría inútiles, en parte, sus sufrimientos.

No hay que olvidar tampoco que María sufrió desde la concepción del Salvador, más todavía después de la profecía del anciano Simeón, y después de una manera mucho más acerba durante la vida pública de Jesús, viendo la oposición creciente de los fariseos, que debía llegar al paroxismo durante la Pasión y al pie de la Cruz.

Aunque entonces quedó llena de un amargo dolor, su celo de la gloria de Dios y de la salvación de las almas le proporcionó una santa alegría, al ver a su Hijo consumir su obra redentora con el más perfecto de los holocaustos.

María, finalmente, asistió a los mártires en sus suplicios: si se le llama Nuestra Señora de la Buena Muerte, porque vela por los moribundos que la invocan, con mayor motivo

asiste a los que mueren por confesar su fe en Cristo Redentor.

Reina de los confesores. María y los sacerdotes

María es la reina de todos los que confiesan la fe de Cristo, puesto que ella la confesó más fervorosamente que nadie desde la Anunciación hasta la muerte de Jesús y después hasta la Asunción.

Pero conviene hablar aquí del papel que desempeña María con respecto a los sacerdotes, ministros de Cristo. El sacerdote, para representar verdaderamente a Jesucristo, al cual debe hacer presente en el altar y ofrecerlo sacramentalmente en la misa, debe unirse cada vez más con los sentimientos de Cristo, a la oblación siempre viva del Corazón de Jesús, "que no cesa de interceder por nosotros". El sacerdote, además, debe distribuir, por medio de los distintos sacramentos, el fruto de los méritos de Cristo y de los de su santa Madre.

También María tiene un celo particular por la santificación de los sacerdotes. Ve en ellos la participación del sacerdocio de su Hijo y vela particularmente por su alma para que puedan hacer que la gracia de su ordenación fructifique, para que lleguen a ser imagen viviente del Salvador.

Los protege contra los peligros que les rodean, los reanima con gran bondad si llegan a desfallecer. Los ama como a hijos predilectos, como amó a S. Juan que le fué confiado en el Calvario. Atrae sus corazones para conducirlos poco a poco a la intimidad con Jesús, para que un día puedan decir con toda verdad: "Vivo yo, pero qué digo, no vivo yo, sino que Cristo vive en mí."

Los asiste sobre todo en el altar, para que adquieran cada vez una conciencia más clara de lo que debe ser su unión con el Sacerdote principal del sacrificio de la misa. María está espiritualmente presente a esta oblación sacramental, que perpetúa en sustancia el sacrificio de la Cruz, y les distribuye las gracias actuales que los disponen a celebrarla con el debido recogimiento y la entrega generosa de sí mismos, pues el sacerdote no sólo participa en el sacerdocio del Salvador, sino también en su vida de víctima, en la medida que le exige la Providencia.

Por esto María forma y modela el corazón de los sacerdotes a la imagen del Corazón de Jesús ⁽²⁸⁾. Además, juntamente

⁽²⁸⁾ S. GRIGNON DE MONTFORT lo demuestra bien en su *Tratado de la verdadera devoción a la Sma. Virgen*, c. 1, a. 1, y a. 2, al principio.

con Él, crea vocaciones sacerdotales y las cultiva, pues allí donde no hay sacerdote, no hay bautismo, ni absolución, ni misa, ni matrimonio cristiano, ni extrema unción, ni vida cristiana; es el retroceso al paganismo.

Cristo que quiso servirse de María para que le ayudase en la obra de la redención, ha querido servirse también de los sacerdotes, y María los modela en la santidad. Se comprueba particularmente por la vida de algunos santos: S. Juan Evangelista, S. Efrén, S. Juan Damasceno, S. Bernardo, Santo Domingo el apóstol del Rosario, S. Bernardino de Sena, S. Alfonso, S. Grignon de Montfort y otros muchos santos.

*Reina de las vírgenes
María y las almas a ella consagradas*

Es la reina de las vírgenes, porque tuvo la virginidad en el grado más eminente, y porque la conservó en la concepción y parto del Salvador, y fué también virgen después. Hace comprender, desde luego, a las almas el precio de la virginidad, que no es sólo, como el pudor, un sentimiento laudable de la sensibilidad, sino que es una virtud, es decir, una fuerza espiritual ⁽²⁹⁾. Les hace ver que la virginidad consagrada a Dios es más elevada que la simple castidad, puesto que promete a Dios la integridad del cuerpo y la pureza del corazón durante toda la vida, por lo que dice Santo Tomás que la virginidad es a la castidad como la munificencia respecto a la simple liberalidad, pues es una entrega excelente de sí mismo que indica una perfecta generosidad.

María preserva a las vírgenes en medio de los peligros, las sostiene en sus luchas, y las conduce, si son fieles, a una gran intimidad con Jesús, su Hijo.

¿Cuál es el papel de María para con las almas consagradas? Estas almas son llamadas por la Iglesia "las esposas de Cristo". Su modelo acabado es, evidentemente, la Santísima Virgen. Deben llevar a su ejemplo y en unión con nuestro Señor, *una vida de oración y de sacrificio o inmolación* por el mundo y por los pecadores. Deben también *consolar a los afligidos*, recordando lo que pide el Evangelio: que la consolación que

⁽²⁹⁾ Hace notar Santo Tomás que la virtud de la castidad y la de la virginidad son superiores al pudor, como la virtud de la misericordia es superior a la piedad sensible.

proporcionan, fundada en medios sobrenaturales, a los miembros atormentados de Cristo, es a Cristo al que se la hacen, para hacerle olvidar tantas ingratitudes, indiferencias y aun sacrilegios.

Ni qué decir tiene que la vida de estas almas debe esforzarse en reproducir las virtudes de María, y a continuar, en su medida, su misión con respecto a nuestro Señor y a los fieles.

Si las almas consagradas saben y quieren seguir esta dirección, seguirán los pasos de María y encontrarán en ella una compensación magnífica de todos los renunciamientos y privaciones, aceptados ya en conjunto, y que parecen demasiado pesados cuando se presentan día tras día.

La Santísima Virgen hace también comprender a las almas consagradas a Dios, que pueden aspirar humildemente a una maternidad espiritual, un reflejo de la de María, con respecto a los niños abandonados, a los pobres y pecadores que tienen necesidad de una gran bondad y asistencia espirituales. A esta maternidad espiritual alude Jesucristo cuando dice (Mat., xxv, 35): *Tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber; era extranjero y me recogisteis; estaba desnudo y me cubristeis; enfermo, y me visitasteis; estaba en la cárcel y me vinisteis a ver.*

Esta maternidad espiritual se ejerce, aun en la vida contemplativa y reparadora, por el apostolado de la oración y del sufrimiento, que fecunda al apostolado de la predicación para la conversión de los pecadores y la extensión del reinado de Cristo. Esta maternidad oculta y callada tiene sus grandes sacrificios, pero la Santísima Virgen enseña cómo deben ofrecerse y hace entrever su fecundidad.

María finalmente, asiste a las madres cristianas, para que después de haber dado la vida a sus hijos, formen su alma en la vida de la fe, de la confianza y del amor a Dios, y para atraerlos si están descarriados, como lo hizo Mónica con Agustín.

Vemos, pues, hasta dónde llega el reinado universal de María: es *reina de todos los santos*, por su misión única y privativa en el plan de la Providencia, por la perfección de la gracia y de la gloria y por la sublimidad de sus virtudes.

Es la reina de todos los santos conocidos y desconocidos, de todos los que están en el cielo, canonizados o no, y de todos los que se sacrifican en la tierra y cuya predestinación, tra-

bajos, alegrías, cuya perseverancia y buenos frutos —corona para la eternidad— tiene muy bien conocidos ⁽⁸⁰⁾.

⁽⁸⁰⁾ El Padre DUPERRAY, director espiritual del Seminario menor de S. Gildas (Charlieu, Loira) escribió una excelente comunicación para el XI Congreso Nacional para el reclutamiento sacerdotal, que tuvo lugar en Lourdes, 1-4 de agosto de 1935 (Imprenta de la Gruta, Lourdes): *La dévotion a Marie et la culture des vocations*.

Dice en la p. 5: "El sacerdote y el futuro ministro de Dios son más que un simple cristiano, son los continuadores de Cristo, otros S. Juan llamados a amar a María con un gran cariño y seguros de ser amados por la Santísima Virgen como discípulos predilectos. Nuestros seminaristas tienen, pues, por una parte, *las gracias de la elección para amar a la Santísima Virgen*, para que María encuentre en sus corazones los mismos sentimientos de Jesús; por otra parte, nuestros seminaristas pueden estar seguros de una *predilección especial de la Virgen que quiere formar en ellos otros Cristos*." El autor de este excelente opúsculo demuestra cuál es la influencia de María en la crisis del crecimiento del seminarista. Cita las reflexiones de un seminarista de tercer año, alumno de 15 años, en las que hace ver cómo esta crisis fué vencida felizmente con el auxilio de nuestra Madre del cielo. La intimidad con María procura cada día nuevas gracias para llegar a la cumbre del sacerdocio. Bajo la sombra protectora de su manto se desarrolla el celo apostólico del día de mañana. —Nota el mismo autor, p. 10, el provecho de un coloquio mariano, por la noche, antes de irse a dormir. En lugar de un examen de conciencia, especie de monólogo a la manera de los filósofos paganos, informe severo de las faltas del día, una revisión encantadora en compañía de nuestra Madre del cielo, de todo lo que se ha hecho mal, y sobre todo de lo que se ha ejecutado bien en el día, verdadero coloquio espiritual." — Otra observación no menos justa, p. 12: "Cuando uno de mis dirigidos, echando de menos el cariño y las caricias femeninos, duda entre la vocación al sacerdocio y del matrimonio, procuro hacerle descubrir la respuesta a las necesidades de su corazón en una verdadera devoción mariana. Tengo la convicción de haber ganado, por este medio, algunas vocaciones." — P. 14: "Aquí como en otras partes, no se elimina bien lo que no se reemplaza; *el remedio negativo es insuficiente*. El verdadero problema está en la debida ordenación de las tendencias del corazón (amores sobrenaturales, familiares, buenas amistades...)." —

"¿No veis en esto también el auxilio precioso del ideal mariano para dar a nuestro seminario *este sello de discreción* tan exquisito cuando se llega a encontrarlo?"

"La verdadera pureza, dice el P. de Foucauld, no consiste en ese estado neutro en que no se pertenece a nadie, sino en ese estado en que se adhiere uno totalmente a Dios."

VI. LA VERDADERA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

HABLAREMOS en este capítulo: 1º, del culto de hiperdulía debido a la Madre de Dios; 2º, de las formas habituales y comunes de la devoción mariana, especialmente del Rosario, como escuela de contemplación; 3º, de la consagración a María, tal como lo explica S. Grignon de Montfort; 4º, de la unión íntima y mística con la Santísima Virgen.

Artículo I

EL CULTO DE HIPERDULÍA Y SUS BENEFICIOS (1)

El culto, en general, es un honor tributado con sumisión y dependencia a una persona que es superior a nosotros y debido a su excelencia (2). Ya sea sólo interior, o exterior al mismo tiempo, el culto sólo difiere por la excelencia misma de la persona a la que se tributa. A Dios, por su excelencia infinita, por primer principio y soberano Señor de todas las cosas, se le debe un culto supremo *de latría o adoración*, acto de la virtud de la religión. También se le tributa a la humanidad del Salvador, y de manera relativa, al crucifijo y a otras imágenes del Salvador, por el hecho de representarle.

A las personas creadas que tienen cierta excelencia se les debe un culto llamado de *dulía* o de respeto, que es un acto de la virtud de *dulía* subordinada al de religión. Ya en el orden natural, se les debe respeto a los padres, a los reyes, a un jefe del ejército, a un maestro, a un sabio; y en el orden

(1) MERKELBACH, *Mariologia*, pp. 392-413. — E. DUBLANCHY, *Dict. Théol. cath.*, art. *Marie*, col. 2439-2474.

(2) Cf. SANTO TOMÁS, II^o II^o, q. 81, a. 1, ad 4, y a. 4; q. 92, a. 2. El culto es así más que un honor, es un honor rendido con sumisión por un inferior a otro que le es superior. Dios honra a los santos, pero no les da culto, e igualmente el maestro con respecto a sus alumnos.

sobrenatural se debe la veneración a los santos, por la heroicidad de sus virtudes reconocida por la Iglesia, y este culto tributado a los siervos de Cristo redundará en honor del mismo Dios que se manifiesta por medio de ellos y que nos atrae hacia sí por ellos ⁽³⁾. Lo afirma el Concilio de Trento contra los protestantes, que pretendían que esta veneración de los santos era un acto de superstición (cf. Denz., n° 941, 952, 984).

Se enseña comúnmente en la Iglesia que la Santísima Virgen merece un culto de *hiperdulía* o de suprema dulía, por su eminente dignidad de Madre de Dios (Denz., 1255 ss., 1316, 1570) ⁽⁴⁾.

Naturaleza y fundamento de este culto

Existen con respecto al culto debido a María dos desviaciones absolutamente contrarias una y otra. Según el testimonio de S. Epifanio (*Hær.*, 78-79), los coliridianos quisieron rendir a la Santísima Virgen un culto propiamente divino y ofrecerle sacrificios. Este error mereció el nombre de Mariolatría, pero tuvo muy poca duración.

Los protestantes, por el contrario, han dicho que el culto tributado a la Santísima Virgen por los católicos es una superstición.

Es fácil responder que el culto de latría o de adoración no puede tributarse más que a Dios; si se adora la humanidad de Jesús es porque está unida a la divinidad, y si se le rinde

⁽³⁾ Cf. SANTO TOMÁS, II^a II^{ae}, q. 103, a. 4.

⁽⁴⁾ Según J. B. ROSSI, *Roma sotterranea cristiana*, Roma, 1911, t. III, pp. 65 ss. y 252, y MARUCCHI, *Eléments d'archéologie chrétienne*, 2^a edic., 1911, pp. 211 ss., las primeras representaciones de la Santísima Virgen llevando al niño Jesús, que se encuentran en las catacumbas de Roma, se remontan a los siglos II, III y IV. A partir de esta época, S. EPIFANIO (*Hær.*, 79) habla de este culto, condenando el error de los coliridianos que lo transforman en adoración. La institución de fiestas especiales en honor de María parece que se remonta al siglo IV. — S. GREGORIO NACIANGENO hace mención de este culto, *Orat. XXIV*, XI, P. G., t. XXXV, col. 1181; también S. AMBROSIO, *De institutione virg.*, XIII, 83, P. L., t. XVI, col. 825. Existen trece oraciones a María atribuidas a S. Efrén († 378) en la edición de Assemani. En los tiempos posteriores aparece este culto como general en Oriente y en Occidente.

culto de adoración relativa al crucifijo es porque representa a nuestro Señor Jesucristo (cf. Santo Tomás, III^a, q. 25, a. 3 y 5). Es claro, en efecto, que el crucifijo o las imágenes del Salvador no tienen otra excelencia que la de representar a Cristo. Si se rindiese este culto de adoración relativa a la Santísima Virgen por su relación con el Verbo hecho carne, se tomaría fácilmente por muchos como una adoración dirigida a María por su propia excelencia, y sería así ocasión grave de error y de idolatría, como lo hace notar Santo Tomás (*ibid.*, a. 3, ad 3).

El culto debido a María es, pues, un *culto de dulía*. Este punto de doctrina es de fe, conforme al magisterio universal de la Iglesia; por eso fueron condenadas las tres proposiciones contrarias de Molinos (Denz., 1255 ss., 1316).

Es, además, una doctrina común y cierta que se debe a María un *culto eminente de dulía*, o *hiperdulía*, *propio de María*, por ser la *Madre de Dios*. Esta es la enseñanza tradicional que aparece cada vez más explícita en los escritos de S. Modesto⁽⁵⁾ en el siglo VII y de S. Juan Damasceno⁽⁶⁾ en el VIII. Posteriormente en Santo Tomás⁽⁷⁾, S. Buenaventura⁽⁸⁾, Scoto⁽⁹⁾, Suárez⁽¹⁰⁾ y en casi todos los teólogos católicos⁽¹¹⁾. La Sagrada Congregación de Ritos lo ha confirmado en un decreto de 1 de junio de 1884⁽¹²⁾,

(5) *Encomium in B. V.*; P. G., t. LXXXVI, c. 3303.

(6) *De fide orthodox.*, IV, 15; P. G., XCIV, c. 1164, 1168; *De imaginibus*, orat. I, 14; P. G., *ibid.*, c. 1214; *In dormit. B. M. V.*, hom. II; P. G., XCVI, c. 741.

(7) II^a II^a, q. 103, a. 4, ad 2: "*Hyperdulia est potissima species duliæ communiter sumptæ: maxima enim reverentia debetur homini ex affinitate quam habet ad Deum.*" — *Item* III^a, q. 25, a. 5: "*Cum beata Virgo sit pura creatura rationalis, non debetur ei adoratio latriæ, sed solum veneratio duliæ; eminentius tamen, quam cæteris creaturis, in quantum est Mater Dei. Et ideo dicitur quod debetur ei non qualiscumque dulia, sed hyperdulia.*"

(8) In III *Sent.*, d. 9, a. 1, q. 3: "*Ex hoc quod Mater Dei est, prælata est cæteris creaturis, et eam præ cæteris decens est honorari et venerari. Hic autem honor consuevit a magistris hyperdulia vocari.*"

(9) In III *Sent.*, dist. 9, q. unic.

(10) In III^a, disp. XXII, sect. 11, n. 4.

(11) Cf. *Dict. Théol.*, art. *Marie*, cc. 2449-2452.

(12) "*Eminentiori veneratione, supra cæteros sanctos colit Ecclesia Reginam et Dominam angelorum, cui in quantum ipsa est Mater Dei... debetur, non qualiscumque dulia, sed hyperdulia.*"

y también la liturgia en el Oficio de la Santísima Virgen ⁽¹³⁾.

Como se ve, el culto de hiperdulía es debido *formalmente* a María, por la razón de que es Madre de Dios, porque la maternidad divina es, por su término, de orden hipostático, muy superior al de la gracia y de la gloria. Luego si la Santísima Virgen hubiese recibido sólo la plenitud de gracia y de la gloria sin ser la Madre de Dios, en otros términos, si sólo fuese superior a los santos por el grado de gloria final y consumada, no se le debería este culto especial de hiperdulía ⁽¹⁴⁾.

Es, finalmente, una doctrina probable y muy común que este culto de hiperdulía no es sólo un grado superior del culto de dulía tributado a los santos, sino que es *específicamente distinto*, como la divina maternidad es por su término de orden hipostático, específicamente distinta del grado de la gracia y de la gloria ⁽¹⁵⁾.

Este culto de hiperdulía es tributado formalmente a María porque es la Madre de Dios, Madre del Salvador; sino porque además de este título supremo, posee también los de Madre de todos los hombres, de Medianera Universal y de Corredentora.

¿Cuáles son los frutos de este culto?

Atrae sobre los que tributan este culto a la Madre de Dios una mayor benevolencia de parte de María y los lleva a imitar sus virtudes; también los conduce eficazmente hacia la salvación, porque María puede obtener a los que se lo piden fiel-

⁽¹³⁾ "Felix namque es, sacra Virgo Maria, et omni laude dignissima, quia ex te ortus est sol Justitiæ, Christus Deus noster."

⁽¹⁴⁾ La mayoría de los teólogos se separa en esto de VÁZQUEZ, que sostuvo, in III^{am}, t. I, disp. C, c. II, que María es honrada con un culto de hiperdulía principalmente por su eminente dignidad. Es una consecuencia de su opinión que atribuía a la gracia santificante una dignidad superior a la maternidad divina. No consideró bien que ésta es por su término de orden hipostático. Cf. *Dict. Théol.*, art. *Marie*, c. 2452 ss.

⁽¹⁵⁾ Esta es la opinión del P. MERKELBACH, *op. cit.*, pp. 402, 405. Muchos teólogos interpretan en el mismo sentido las palabras de SANTO TOMÁS, II^o II^o, q. 103, a. 4, ad 2: "Hyperdulia est *potissima species duliæ communiter sumptæ*; maxima enim reverentia debetur homini ex affinitate, quam habet ad Deum."

mente la gracia de la perseverancia final. Por esto la verdadera devoción a la Santísima Virgen es considerada comúnmente como uno de los signos de predestinación. Aunque no de una certeza absoluta e infalible de salvarse (lo que condena el Concilio de Trento, Denz., n° 805), nos comunica la firme esperanza de obtener la salvación. Esta firme esperanza se basa en el gran poder de intercesión de María y en su gran benevolencia para con los que la invocan ⁽¹⁶⁾. En este sentido afirma S. Alfonso (*Glorias de María*, I p., c. viii), que es moralmente imposible que éstos se pierdan, si con el deseo de enmienda, juntan la fidelidad en honrar a la Madre de Dios y se encomiendan a su protección. Si no existen más que deseos vagos de romper con el pecado, no habría entonces todavía un signo claro de predestinación. Pero si los pecadores se esfuerzan en salir del pecado en que están todavía, y si buscan para ello la ayuda de María, no dejará de ayudarlos y de volverlos a la gracia de Dios. Así habla la generalidad de los teólogos más recientes, siguiendo a S. Alfonso (*ibid.*, I° p., c. I, 4) ⁽¹⁷⁾.

Este culto tributado a María de una manera general en la Iglesia, confirma los fundamentos de la fe, por el hecho que se deriva de la fe en la Encarnación redentora, y evita, por lo tanto, las herejías; se dice también de María: "Cunctas hæreses interemisti in mundo." Esta devoción conduce a la santidad, por la imitación de las virtudes de la Santísima Virgen, y glorifica a nuestro Señor, al honrar a su Madre.

Objeciones

Han objetado los racionalistas que el origen primitivo del culto religioso hacia María debe atribuirse a la influencia de las concepciones semipaganas introducidas en la Iglesia por las conversiones en masa realizadas en el siglo iv.

Esta teoría está ya mencionada y rebatida por S. Pedro Canisio, *De Maria Deipara Virgine*, l. V, c. xv, 1584, Lión, pp. 519 ss. Ha sido examinada recientemente en el *Dict. Apologétique*, art. *Mariolâtrie*, col. 319 ss. y *Dict. théol. cath.*, art. *Marie*, col. 2445 ss., por el P. Merkelbach, *op. cit.*, pp. 408 ss., y por los autores citados por él.

⁽¹⁶⁾ *Dict. Théol. cath.*, art. *Marie*, c. 2458.

⁽¹⁷⁾ Cf. TERRIEN, *op. cit.*, t. IV, pp. 291 ss.

Es ciertísimo que desde el punto de vista dogmático el culto de la Santísima Virgen no provino del paganismo, en el siglo iv, sino que se basa en la excelencia misma de Cristo. En Occidente, por lo menos desde el siglo ii, las palabras *natus ex María Virgine*, están incluidas en el símbolo que se explicaba a los catecúmenos. Desde la época de S. Justino, S. Ireneo y Tertuliano, María, la Madre del Salvador, es llamada la nueva Eva, la Madre espiritual de los cristianos. Este culto nació espontáneamente en los fieles por razón de su fe en el misterio de la Encarnación redentora ⁽¹⁸⁾.

Desde el punto de vista histórico hay que añadir que la primera representación de la Virgen con el niño en los brazos que se encuentra en el cementerio de Priscila en Roma, lo mismo que una pintura de la Anunciación en el mismo lugar, según el juicio de los más competentes, remontan al siglo ii; otras son del siglo iii, anteriores a la conversión en masa de paganos en el siglo iv ⁽¹⁹⁾.

El culto de María, además, es completamente diferente del de Isis en Egipto, del de Artemisa en Éfeso y de Istar en Babilonia; éstas diosas representaban efectivamente la vida y la fecundidad natural de la tierra, y en su culto se mezclaban ritos y prácticas inmorales, y no precisamente el amor a la castidad y a la virginidad.

Además, los paganos consideraban al objeto de estos cultos como a diosas, mientras que María siempre ha sido considerada como mera criatura que dió al Verbo hecho carne su naturaleza humana.

Si existen ciertas analogías son puramente externas, por el hecho de que todo culto, verdadero o falso, tiene cierta conformidad con algunas aspiraciones del corazón que se expresa por

⁽¹⁸⁾ Hay que decir con el P. HUGON, *Tract. dogmatici*, 1926, t. II, p. 791, que este culto de María hasta fué preparado por la salutación del ángel en el día de la Anunciación: *Ave, gratia plena*; por la salutación de Isabel, cuando dijo a María por inspiración del Espíritu Santo: *Bendita tú eres entre todas las mujeres* (Luc., ii, 42), palabras que se encuentran en la salutación angélica tal como la recitan todos los fieles. Además, se dice (Luc., ii, 51) de Jesús niño: que le estaba *sumiso*; lo que equivale a decir que nuestro mismo Señor nos dió ejemplo de obediencia y de respeto con su Madre.

⁽¹⁹⁾ Cf. MARUCCHI, *Eléments d'archéologie chrétienne*, 2ª edic., Roma, 1906, pp. 323 ss.

medio de imágenes; pero no existe tal imitación. Siendo, finalmente, tan opuesta la Iglesia a la religión pagana, no pudo hacerle semejante calco.



La objeción de los protestantes, según la cual, el culto de María perjudica al culto de Dios, carece de fundamento. La Iglesia católica sostiene que el culto de latría o de adoración no puede tributarse más que solamente a Dios, y la devoción a María, lejos de oponerse al culto divino, lo favorece, pues reconoce que Dios es el autor de todas las gracias que veneramos en María; el honor rendido a la Madre redundará en su Hijo y la Medianera universal nos hace conocer mejor que Dios es el autor de todas las gracias.

La experiencia demuestra, por lo demás, que la fe en la divinidad de Cristo se conserva entre los católicos que rinden culto a María, mientras que va desapareciendo entre los protestantes. Todos los santos, finalmente, han unido el culto de nuestro Señor con el de María.

Por ser más sensible la devoción a María, es más intensa en ciertas personas que la que tienen para con Dios, pero el culto divino le es superior, puesto que Dios es amado sobre todas las cosas con un amor estimativo, que tiende a hacerse más intenso y que lo es a medida que el alma vive más de la vida espiritual desprendida de los sentidos.

La confianza en María, Madre de Misericordia, y en su poder de intercesión, lejos de disminuir la confianza en Dios, la aumenta. Si la confianza que los peregrinos de Ars tenían en el Cura de Ars, en lugar de disminuir la confianza en Dios, la aumentaba, con mayor motivo la aumentará la que los fieles depositan en María. Estas objeciones, pues, no tienen ningún fundamento.

El culto de hiperdulía, por el contrario, se basa en la fe en la divinidad de Cristo, la cual se expresa con el título más glorioso para María, el de Madre de Dios.

Sería una falta de humildad —dice S. Grignon de Montfort— despreciar a los mediadores que Dios nos envía, para remediar nuestra gran debilidad. Muy lejos de perjudicar a nuestra intimidad con Dios, nos disponen a ella. Como Jesús no hace nada en las almas que no sea para conducir las a Dios su

Padre, de la misma manera, María sólo ejerce su influencia en las inteligencias y en los corazones para conducirlos a la intimidad con su Hijo. Dios ha querido servirse constantemente de María para la santificación de las almas.

Artículo II

EL ROSARIO

Escuela de contemplación

Entre las formas habituales de la devoción a María, como el Angelus, el Oficio de la Santísima Virgen y el Rosario, sólo hablaremos especialmente de esta última, en cuanto nos conduce y dispone a la contemplación de los grandes misterios de la salvación.

Es, después del sacrificio de la misa, una de las más hermosas y eficaces oraciones, con la condición de entenderla bien y vivir verdaderamente de ella.

Sucede frecuentemente que el rosario, una de las partes del Rosario completo, se convierte en una oración maquinal, durante el cual el espíritu es presa de las distracciones, al no ocuparse de las cosas divinas; oración, la más de las veces, precipitada y sin espíritu, o por la que se piden los bienes materiales sin ninguna relación con los espirituales, la santificación y la salvación.

Entonces, al oír recitar así de una manera demasiado mecánica y negligente el rosario, se pregunta uno: ¿qué queda, en esta plegaria, hecha de esa manera, de las enseñanzas contenidas en las grandes y numerosas encíclicas de León XIII sobre el Rosario, encíclicas que recordaba Pío XI en una de sus últimas letras apostólicas poco antes de su muerte? Se puede hacer, desde luego, una buena plegaria, pensando confusamente en la bondad de Dios y en la gracia que se pide, pero para dar a lo que vulgarmente llamamos Rosario su alma y su vida, hay que recordar que no es más una de las tres partes del Rosario, y que debe ir acompañado de la meditación —muy fácil por lo demás— en los misterios gozosos, dolorosos y gloriosos, que nos recuerdan toda la vida de nuestro Señor, la de su santa Madre y la subida a los cielos de ambos.

Los tres grandes misterios de la salvación

Los quince misterios del Rosario, divididos en tres grupos no son otra cosa que diversos aspectos de los tres grandes misterios de la salvación: el de la Encarnación, el de la Redención y el de la vida eterna.

El misterio de la Encarnación nos lo recuerdan los gozos de la Anunciación, de la Visitación, de la Natividad del Señor, su presentación en el templo y su encuentro en medio de los doctores de la sinagoga.

El misterio de la Redención está representado por los diversos momentos de la Pasión: la agonía en el Huerto de Getsemaní, la flagelación, la coronación de espinas, el camino al Calvario con la Cruz a cuestas, la crucifixión.

El misterio de la vida eterna nos es recordado por la resurrección, la ascensión, Pentecostés, la asunción de María y su coronación en el cielo.

Todo el *Credo* pasa, pues, ante nuestros ojos, no de una manera abstracta, con fórmulas dogmáticas, sino de una manera concreta en la vida de Cristo, que desciende a nosotros y sube a su Padre para conducirnos a Él. Es todo el dogma cristiano, en toda su profundidad y esplendor, para que podamos de esta manera y todos los días, comprenderlo, saborearlo y alimentar nuestra alma con él.

Por esto, el Rosario es una escuela de contemplación, puesto que nos eleva poco a poco por encima de la oración vocal y de la meditación razonada o discursiva. Los teólogos antiguos han comparado este ascenso de la contemplación al movimiento en espiral ⁽²⁰⁾ que describen algunas aves, la golondrina por

⁽²⁰⁾ *Motuus obliquus (aut in forma spiræ)*, distinto del movimiento recto y del movimiento circular. Cf. SANTO TOMÁS, II^o, q. 180, a. 6.

El movimiento recto se eleva directamente de un hecho sensible, narrado, por ejemplo, en una parábola como la del hijo pródigo, a la contemplación de la misericordia divina.

El movimiento en espiral se eleva progresivamente por los diversos misterios de la salvación hacia Dios, al cual nos conducen todos.

El movimiento circular es semejante al del águila llegada hasta las cumbres en el aire y que describe muchas veces el mismo círculo, o planea contemplando el sol y todo el horizonte que su vista puede abarcar.

ejemplo, para remontarse muy alto. Este movimiento en espiral es también como un camino que serpentea en la montaña para hacer más fácil la subida. Los misterios gozosos de la infancia del Salvador conducen a su Pasión y su Pasión al cielo.

Es pues una oración muy subida, si se la entiende bien, pues pone ante nuestros ojos todo el dogma de manera accesible a todos.

*
* * *

Es también muy práctica, porque nos recuerda toda la moral y la espiritualidad cristiana contempladas desde lo alto por medio de la imitación de Jesús Redentor y de María Mediadora, que son nuestros grandes modelos.

Estos misterios deben reproducirse en nuestra vida en la medida exigida para cada uno de nosotros por la Divina Providencia. Cada uno de ellos nos recuerda una virtud, sobre todo la humildad, la confianza, la paciencia y la caridad.

Se puede hasta decir que existen *tres momentos en nuestro viaje hacia Dios: contemplamos primero el último fin*, de ahí nace el deseo de la salvación y la alegría que le acompaña; esto es lo que contemplamos en los misterios gloriosos, la buena nueva de la Encarnación del Hijo de Dios que nos abre el camino de la salvación.

Debemos luego poner los medios, muchas veces penosos y dolorosos, para la liberación del pecado y la conquista del cielo. Insisten sobre este punto los misterios dolorosos.

Descansamos, finalmente, en el último fin ya conquistado, en la vida eterna, cuyo prelude debe ser la presente. Contemplamos esto anticipadamente en los misterios gloriosos.

El Rosario resulta así muy práctico, pues nos toma en medio de nuestras alegrías demasiado humanas y a veces peligrosas, para hacernos pensar en aquellas otras mucho más elevadas de la venida del Salvador. Nos toma también en medio de nuestros dolores irrazonables y con frecuencia agotadores y casi siempre mal soportados, para recordarnos que Jesús ha sufrido mucho más que nosotros y para aprender a seguirle llevando la cruz que la Divina Providencia ha elegido para purificarnos. El Rosario, finalmente, nos toma en medio de nuestras esperanzas demasiado terrenas, para hacernos pensar en el verdadero objeto

de la esperanza cristiana, en la vida eterna y en las gracias necesarias para llegar a ella por medio del cumplimiento de los dos grandes preceptos del amor a Dios y al prójimo.

El Rosario bien comprendido es, pues, no sólo una *oración de súplica*, sino una oración *de adoración* ante el pensamiento del misterio de la Encarnación, una oración *de reparación*, recordando la Pasión del Salvador, una oración *de acción de gracias*, al pensar en los misterios gloriosos que continúan reproduciéndose incesantemente por la entrada en el cielo de los elegidos.

El Rosario y la oración contemplativa

Conviene recitar el Rosario de una manera más sencilla y más elevada todavía, contemplando con los ojos de la fe a *Jesús siempre vivo*, que no cesa de interceder por nosotros, y que siempre influye sobre nosotros, ya en el aspecto de su vida infantil, o de su vida dolorosa, o bien de su vida gloriosa. Viene actualmente a nosotros para que nos asemejemos a Él. Detengamos la mirada de nuestro espíritu sobre la de nuestro Señor que se fija en nosotros. Su mirada no sólo está llena de inteligencia y de bondad, sino que la mirada misma de Dios, que purifica, pacifica y santifica. Es la mirada de nuestro juez, pero más aún de nuestro Salvador, de nuestro mejor amigo, del verdadero esposo de nuestras almas. El Rosario así recitado en la soledad y silencio se transforma en una conversación muy provechosa con Jesús, siempre vivo para atraernos hacia Él y vivificarnos. Es también una conversación con María que nos conduce a la intimidad con su Hijo.

Se ve con mucha frecuencia en la vida de los santos que Jesús viene a ellos, primero, para reproducir en los mismos su vida de infancia, luego su vida oculta, después su vida apostólica y finalmente su vida dolorosa antes de hacerles participar de su vida gloriosa. Viene a nosotros, por medio del Rosario, de una manera semejante, de suerte que, bien realizada esta oración, se transforma poco a poco en una conversación íntima con Jesús y María.

Se explica entonces que los santos viesan en esto una escuela de contemplación ⁽²¹⁾.

(21) En *La Vie Spirituelle* de abril de 1941, el P. M. J. NICOLAS, O. P., escribió sobre un santo religioso, muerto siendo provincial de

Objetan algunos que no se puede pensar en las palabras y contemplar los misterios. Se ha respondido a esto frecuentemente: no es necesario meditar en las palabras del *Ave María*, cuando se medita o se contempla espiritualmente tal o cual misterio. Estas palabras son como una cantinela, que adormece los oídos, nos aísla del ruido del mundo, mientras que los dedos están ocupados en desgranar las cuentas del rosario y nos indican materialmente en qué decena estamos. De esta manera queda entretenida la imaginación, mientras que la inteligencia y la voluntad están unidas a Dios.

También se ha objetado que la forma monótona del rosario engendra la rutina. Esta objeción, que alcanza contra el rosario mal recitado, no tiene razón de ser contra el Rosario que nos familiariza con los diversos misterios de la salvación, recordándonos en nuestras alegrías, tristezas y esperanzas, cómo debemos reproducir en nosotros estos misterios.

Toda oración puede degenerar en rutina, hasta el ordinario de la misa y el Prólogo del Evangelio de S. Juan leído

los dominicos de Toulouse, el P. Vayssiére: "La gracia de intimidad mariana que había recibido, la debía en primer lugar, al estado de humildad a que se había reducido y en el que había consentido. Pero también se la debía al Rosario. En los largos días de retiro en la Sainte Baume (montaña del Var, adonde se dice que se había retirado la Magdalena), tenía la costumbre de recitar varios rosarios durante el día, a veces hasta seis. No era una recitación mecánica y superficial; lo decía muchas veces de rodillas, ponía en él todos sus sentidos, lo saboreaba, lo ansiaba, y estaba persuadido de que se encuentra en él todo lo que se puede desear en la oración. *«Recitad cada decena—decía— más comulgando que reflexionando con la gracia del misterio, y viviendo del espíritu de Jesús y de María tal como nos lo presenta el correspondiente misterio... El Rosario es la comunión de la tarde (en otra parte... dice que es la comunión de todo el día), que traduce en luz y en resoluciones fecundas la comunión de la mañana. No es sólo una serie de Ave Marías recitadas con devoción, es Jesucristo reviviendo en el alma por la acción maternal de María.»* Así es como vivía en este ciclo continuo del Rosario, como «circundado» por Cristo y por María —según su expresión— comulgando en cada uno de los estados de la gracia, y penetrando por este medio en los abismos del Corazón de Dios: «El Rosario es un encadenamiento de amor entre María y la Trinidad.» Se comprenderá que se convirtiera para él el Rosario en una contemplación, en un camino para la unión pura con Dios, en una necesidad parecida a la de la comunión."

todos los días al final de la misa. Pero esto no proviene ciertamente de que estas plegarias sublimes sean imperfectas, sino de que no las decimos nosotros como se debe, con fe, confianza y amor.

El espíritu del Rosario tal como fué concebido

Para comprender mejor lo que debe ser el Rosario, conviene recordar cómo lo concibió Santo Domingo bajo la inspiración de la Santísima Virgen, en el momento en que era devastado el sur de Francia por la herejía de los albigenses, imbuídos en los errores maniqueos, que negaban la bondad divina y la omnipotencia de Dios, sosteniendo la existencia del principio del mal siempre triunfante.

No sólo era atacada la moral cristiana, sino también el dogma, los grandes misterios de la creación, de la Encarnación redentora, de la venida del Espíritu Santo, y la vida eterna a la que todos somos llamados.

Fué entonces cuando la Santísima Virgen dió a conocer a Santo Domingo un modo desconocido hasta entonces de predicación y del que le dijo María que sería una de las armas más poderosas en el porvenir para combatir contra el error. Arma humilde y sencilla, que hace sonreír al incrédulo, porque no comprende los misterios de Dios.

Fué Santo Domingo, conforme a la inspiración recibida, por los pueblos y ciudades heréticos, reunía a las multitudes, y les predicaba sobre los misterios de la salvación y sobre los misterios de la Encarnación, Redención y de la vida eterna. Como se lo había inspirado María distinguía las tres clases de misterios: gozosos, dolorosos y gloriosos. Predicaba algunos momentos sobre cada uno de los quince misterios y después de la predicación hacía recitar una decena de *Ave Marías*, algo parecido a como se predica hoy en muchas partes la hora santa, intercalando oraciones y cánticos religiosos.

Entonces lo que no lograba conseguir la palabra del predicador, lo insinuaba dulcemente la oración del *Ave María* en el fondo de los corazones. Esta clase de predicación fué de lo más provechosa ⁽²²⁾.

(22) El primer fruto del Rosario fué la victoria de los cruzados contra los albigenses en Muret. Mientras que Simón de Montfort

Esta forma de orar fué propagada con gran celo en Francia por el B. Alano de la Roche, y después por S. Grignon de Montfort, sobre todo, en Vendée y Poitou.

Si vivimos de esta oración, nuestras alegrías, nuestras tristezas y esperanzas serán purificadas, sublimadas y sobrenaturalizadas; veremos cada vez más claro, al contemplar estos misterios, que Jesús, nuestro Salvador y nuestro modelo, nos quiere asemejar a Él, comunicarnos primero algo de su vida de infancia y de su vida oculta, luego cierta semejanza con su vida dolorosa, para hacernos partícipes, finalmente, de su vida gloriosa en la eternidad.

Artículo III

LA CONSAGRACIÓN A MARÍA

En su *Tratado de la verdadera devoción a la Santísima Virgen*, San Grignon de Montfort distingue muy acertadamente muchos grados en la devoción a la Madre de Dios. No habla más que muy a la ligera, en el c. III, de las formas de la falsa devoción, que es completamente exterior, presuntuosa, inconstante, hipócrita o interesada; casi no estudia más que la verdadera.

De la misma manera que las demás virtudes, esta devoción crece en nosotros con la caridad, que constituye primero el grado de los incipientes, y después el de los que progresan y perfectos.

El primer grado de la verdadera devoción a María consiste en rogarle de tiempo en tiempo con recogimiento, por ejemplo, diciendo convenientemente el Angelus cuando se hace la señal. En el segundo grado se inician los sentimientos más perfectos de estima, veneración, de confianza y amor que nos llevan, por ejemplo, a recitar bien una parte del Rosario o el Rosario entero cada día. El tercer grado nos lleva a entregarnos por completo a la Santísima Virgen, consagrándonos a ella para ser todo por completo de nuestro Señor, por intermedio de María ⁽²³⁾.

combatía al frente de los cruzados, retirado en una iglesia, imploraba Santo Domingo el auxilio de María y lo obtuvo. Los herejes quedaron derrotados. Fué el triunfo completo de la fe sobre el error.

⁽²³⁾ Por esto dice San Grignon de Montfort en la misma fórmula de la consagración: "Consagración de uno mismo a Jesucristo por

¿En qué consiste esta consagración?

Consiste en prometer a María recurrir filial y constantemente a ella y vivir en su presencia habitual, para llegar a una unión más íntima con nuestro Señor y por su intermedio, con la Santísima Trinidad presente en nosotros.

La razón es —dice el Beato (*ibíd.*, c. I, a. 1, nº 44), que Dios quiere servirse de ella en la santificación de las almas, después de haberse servido de María para su Encarnación, y añade: *No creo que una persona pueda adquirir una unión íntima con nuestro Señor y una perfecta fidelidad al Espíritu Santo, sin una gran devoción y unión con la Santísima Virgen y sin una gran dependencia en su auxilio...* Estaba ya llena de gracia cuando fué saludada por el arcángel Gabriel y fué superabundantemente saturada de gracia por el Espíritu Santo cuando la cubrió con su sombra inefable; y aumentó de tal manera de día en día y de momento en momento esta doble plenitud, que llegó a un grado de gracia inmenso e inconcebible; de suerte que el Altísimo la hizo la única tesorera de sus

medio de María”, pero en el curso del libro lo dice con frecuencia más brevemente: “Consagración a María”, se sobreentiende: a Jesús por medio de ella. Hace desde el principio esta observación (*op. cit.*, c. I, art. 2, nº 64) que se explica en una época en que el jansenismo, enemigo de la devoción a María, tenía adeptos en todas partes: “Se encuentra hasta doctores entre los católicos que, haciendo profesión de enseñar a otros las verdades, no os conocen, Señor, ni a vuestra santa Madre, a no ser de una manera especulativa, árida, estéril e indiferente. Estos señores no hablan más que raras veces de vuestra santa Madre y de la devoción que se le debe tributar, porque temen —dicen ellos— que se abuse y que se os haga injuria honrando demasiado a vuestra santa Madre... Si hablan de la devoción a María es menos para recomendarla que para destruir los abusos que se cometen. Creen que María es un impedimento para llegar a la unión divina”, cuando, por el contrario, toda su influencia no tiene otro fin que conducirnos a ésta.— Cf. también *ibíd.*, c. III, a. 1, párrafo 1: “Los devotos críticos.— El Santo no ha exagerado la nota, era la época en que “estos devotos críticos” procuraban extender entre los fieles el panfleto o libelo de Windenfelt, titulado: *Avisos saludables de la B. V. María a sus devotos indiscretos*. Cf. TERRIEN, *op. cit.*, IV, p. 478.

M. Boudon, por el contrario, arcediano de Evreux, muerto en olor de santidad, escribía *La santa esclavitud de la admirable Madre de Dios*, y el cardenal de Bérulle extendía también esta devoción con sus escritos.

tesoros, y la única dispensadora de sus gracias, para ennoblecer, elevar y enriquecer al que ella quiera, para hacer entrar al que ella desee por las vías estrechas del cielo... Jesús es, en todas partes y siempre, el fruto y el Hijo de María, y María es siempre el árbol verdadero que produce el fruto de la vida y la verdadera madre que lo origina."

En el mismo capítulo, un poco antes, en el n° 33, dice también el Beato: "Que se le pueden aplicar con más razón que se las aplica S. Pablo, estas palabras: *Quos iterum parturio, donec formetur Christus in vobis* (Gál., iv, 19): Doy a luz todos los días a los hijos de Dios, hasta que Jesucristo se forme en ellos en la plenitud de su edad. Dice S. Agustín que todos los predestinados, para ser semejantes a la imagen del Hijo de Dios, son guardados de esta forma en el seno de la Santísima Virgen, en donde son custodiados, alimentados, sostenidos y desarrollados por esta buena Madre, hasta que los da a luz para la gloria después de la muerte, que es propiamente el día de su nacimiento, como llama la Iglesia a la muerte de los justos. ¡Oh misterio de gracia, desconocido para los réprobos y apenas conocido de los predestinados!"

María, en efecto, es su Madre espiritual, los da a luz espiritualmente, y su nacimiento espiritual definitivo es su entrada en el cielo, después de su muerte.

Se concibe, desde luego, que sería una falta de humildad no recurrir frecuentemente a la Medianera Universal que la Providencia nos ha dado como a una verdadera Madre espiritual para formar a Cristo en nosotros, o para formarnos espiritualmente a nosotros a la imagen y semejanza de su Hijo.

La teología no puede menos de reconocer la perfecta legitimidad de esta consagración ⁽²⁴⁾, legitimidad que se basa en los dos títulos de María, el de Madre de Dios, y reina y Madre de todos los hombres.

(24) Cf. *Dictionnaire de Théol. cath.*, art. *Marie*, col. 2470. — La doctrina del *Tratado* de S. GRIGNION DE MONTFORT, y a veces hasta sus mismas expresiones han sido repetidas por Pío X en su encíclica *Ad diem illum*, del 2 de febrero de 1904, sobre María, medianera universal. En esta encíclica es donde se dice que "María, asociada a nuestro Señor, nos ha merecido con un mérito de conveniencia todas las cosas que Él mismo nos mereció en justicia *de condigno*, y que ella es la distribuidora de todas las gracias".

Esta forma elevada de la devoción a la Santísima Virgen, que es un reconocimiento práctico de su mediación universal, es una prenda de su protección especial. *Nos predispone a recurrir filial y perpetuamente a ella*, a la contemplación e imitación de sus virtudes y a la perfecta unión con nuestro Señor.

En la práctica de esta dependencia con respecto a María, se puede incluir, como lo indica el Sto. de Montfort, el abandono y entrega de todo lo que hay de comunicable para otras almas en todas nuestras buenas obras a María, para que ella disponga según la voluntad de su divino Hijo y para su mayor gloria. Aconseja, en efecto, esta fórmula de consagración (*ibid.*, en el apéndice):

“Os elijo hoy, oh María, en presencia de toda la corte celestial, por Madre y Señora. Os entrego y consagro, como esclavo, mi cuerpo y mi alma, mis bienes interiores y exteriores, y hasta el valor de mis acciones pasadas, presentes y futuras, dejándoos completo y pleno derecho de disponer de mí y de todo lo que me pertenece, sin excepción alguna, según vuestro beneplácito, para la mayor gloria de Dios en el tiempo y en la eternidad.”

Este abandono es, en realidad, la práctica de lo que se ha llamado acto heroico, sin que exista aquí un voto, sino solamente una promesa hecha a la Santísima Virgen ⁽²⁵⁾.

Se nos aconseja que entreguemos a María nuestros bienes materiales, si los tenemos, para que nos preserve de todo apego a las cosas terrenas y nos inspire hacer el mejor uso de ellos. Conviene que le consagremos nuestro cuerpo, y nuestros sentidos, para que los conserve en perfecta pureza, y conviene también que le entreguemos nuestra alma, nuestras facultades, nuestros bienes espirituales, las virtudes y méritos y todas nuestras buenas obras pasadas, presentes y futuras.

¿Cómo entregaremos nuestros méritos a la Santísima Virgen para que los haga gozar a otras almas de la tierra o del purgatorio? La teología lo explica muy bien, distinguiendo en nuestras buenas obras lo que existe en ellas de comunicable para los demás y lo que es comunicable.

⁽²⁵⁾ Hasta los religiosos que hayan hecho ya los votos solemnes de pobreza, castidad y obediencia, pueden evidentemente hacer este voto que los conducirá a penetrar más íntimamente en el misterio de la comunión de los santos.

*¿Qué es lo que existe de comunicable en nuestras
buenas obras?*

En primer lugar, lo que hay en ellas de incomunicable, es el mérito de condignidad, *de condigno*, que constituye, en justicia, un derecho al aumento de la gracia y a la vida eterna. Este mérito, estrictamente personal, es incomunicable; difiere en esto de los méritos de nuestro Señor, que nos ha comunicado en justicia sus méritos porque fué constituído como cabeza de la humanidad ⁽²⁶⁾.

Si ofrecemos, pues, nuestros méritos de condignidad a María, no es para que los comunique a otras almas, sino para que nos los conserve, para que nos ayude a hacerlos fructificar, y, si tuviésemos la desgracia de perderlos por el pecado mortal, para que nos obtenga la gracia de una contrición verdaderamente fervorosa, que nos haga recobrar, no sólo el estado de gracia, sino el grado de gracia perdido ⁽²⁷⁾.

Pero en nuestras buenas obras existe algo que se puede comunicar a otras almas de la tierra o del Purgatorio ⁽²⁸⁾. Primero, el mérito de conveniencia, *de congruo proprie*, que también es, como hemos visto antes ⁽²⁹⁾, un mérito propiamente dicho, basado *in jure amicitiae*, en los derechos que unen al alma que está en gracia con Dios. Así una madre cristiana, con su vida virtuosa, puede merecer con mérito de conveniencia, como Santa Mónica, la conversión de su hijo. Teniendo Dios presentes la pura intención y las buenas obras de esta excelente

⁽²⁶⁾ Cf. SANTO TOMÁS, I^o II^o, q. 114, a. 2: "*Merito condigni nullus potest mereri alteri primam gratiam, nisi solus Christus.*"

⁽²⁷⁾ Enseña, en efecto SANTO TOMÁS, con los antiguos teólogos, III^o, q. 89, a. 2: "El penitente recibe una gracia más o menos grande, según sea más o menos grande su contrición. Puede suceder que su contrición sea proporcionada a un mayor grado de gracia que el que había perdido, o en grado igual, o menor. Por esto algunas veces el penitente vuelve con un grado mayor de gracia del que había perdido, o con una gracia igual o menor; y lo mismo sucede con las virtudes que se derivan de la gracia habitual."

⁽²⁸⁾ Cf. S. GRIGNON, *Tratado de la verdadera devoción a la S. Virgen*, c. IV, a. 1.

⁽²⁹⁾ II^o parte, c. II, a. 2: "María nos ha merecido con un mérito de conveniencia lo que Jesucristo nos ha merecido en estricta justicia."

madre, otorgó a su hijo y por ella, la gracia de la conversión ⁽³⁰⁾.

También nosotros podemos y debemos *orar* por el prójimo, por su conversión y progreso, por los agonizantes y por las almas del Purgatorio. Aquí, al valor impetratorio de la oración se añade el mérito de que hablamos.

Podemos *satisfacer*, finalmente, con una satisfacción de conveniencia, *de congruo*, por los demás, aceptar las contrariedades cotidianas para ayudar a expiar sus faltas; hasta podemos, si así se nos inspira, aceptar voluntariamente la pena merecida por sus pecados, como lo hizo María por nosotros al pie de la Cruz, y conseguirles de este modo la misericordia divina ⁽³¹⁾. Los santos lo han hecho con frecuencia: Santa Catalina de Sena, por ejemplo, dijo a un joven sienés que estaba lleno de odio contra sus adversarios políticos: "Pedro, yo tomo sobre mí tus pecados y haré penitencia en lugar tuyo, pero concédeme una gracia: confíesate." "Acabo de hacerlo últimamente" —dijo el joven—. "No es cierto, respondió la santa, pues hace siete años que no te confiesas" —y le empezó a numerar todas las faltas de su vida. Estupefacto y admirado, se arrepintió y perdonó a sus enemigos. Sin una generosidad tan grande como la de Santa Catalina de Sena, también nosotros podemos recibir las penas cotidianas que se nos presenten, para ayudar a otras almas a pagar a la justicia divina.

También podemos ganar *indulgencias* para las almas del Purgatorio, abrirles el tesoro de los méritos de Cristo y de los santos, y acelerar así su liberación.

Existen, pues, en nuestras buenas obras, tres cosas que se pueden comunicar a las almas de los demás: el mérito de conveniencia, la oración y la satisfacción. Se puede, además, que un solo acto, como una oración unida a una austeridad o mortificación (la adoración nocturna, los Maitines dichos de noche o un Vía Crucis) posea el triple valor: meritorio, satisfactorio e impetratorio, sin hablar de las indulgencias.

Si ofrecemos de esta manera a María todo lo que existe de

⁽³⁰⁾ Cf. SANTO TOMÁS, I^o II^o, q. 114, a. 6: "*Merito congrui potest aliquis alteri mereri primam gratiam.*"

⁽³¹⁾ Cf. SANTO TOMÁS, III^o, q. 14, a. 1; q. 48, a. 2; Suppl., q. 13, a. 2: "*Unus pro alio satisfacere potest, in quantum duo homines sunt unum in caritate.*"

comunicable en nuestras buenas obras, no nos habremos de extrañar que la Virgen nos envíe cruces proporcionadas a nuestras fuerzas ayudados por la gracia, para hacernos trabajar así en la salvación de las almas.

¿A quién será conveniente aconsejar esta consagración y esta entrega? No sería prudente aconsejárselo a los que lo harían por sentimentalismo o por orgullo espiritual y no comprenderían su alcance. Pero conviene sugerírsele a las almas verdaderamente piadosas y fervorosas; primero por algunos días, luego por un tiempo mayor, y cuando ya se hayan compenetrado de su espíritu, por toda la vida.

Pero se objeta algunas veces: hacer esta entrega, es despojarnos y no poder pagar nuestra propia deuda, con lo que aumentaríamos nuestro tiempo de purgatorio. Esta fué la objeción que le hizo el demonio a Santa Brígida cuando se disponía a realizar esta acción. Pero nuestro Señor le hizo comprender que era una objeción del amor propio, que olvida la bondad de María; no se dejará vencer en generosidad y nos ayudará todavía más. Desprendiéndonos así de nuestros bienes, recibiremos de ella el ciento por uno. Y hasta el mismo amor del que da testimonio esta acción generosa, nos obtiene ya la remisión de una parte de nuestro purgatorio.

Otras personas objetan también: ¿cómo rogar, entonces, por nuestros padres, hermanos y hermanas, por nuestros amigos y conocidos, si hemos entregado para siempre a María nuestras oraciones?

Esto es olvidar que María conoce, mejor que nosotros, nuestros deberes de caridad, y que será la primera en recordárnoslos. Pero entre nuestros padres o amigos de la tierra o del purgatorio, existen almas que tienen necesidad urgente de oraciones y satisfacciones, y nosotros lo ignoramos, mientras que la Santísima Virgen lo sabe y podrá beneficiarlas con lo que hay de comunicable en nuestras buenas obras, si nosotros se lo entregamos ⁽⁸²⁾.

Así concebida, esta consagración y entrega nos hacen compenetrarnos cada vez más, bajo la dirección de María, en el misterio de la comunión de los santos. Es esta práctica una renovación de las promesas del bautismo ⁽⁸³⁾.

⁽⁸²⁾ Cf. GRIGNION DE MONTFORT, *op. cit.*, c. IV. Respuestas a algunas objeciones.

⁽⁸³⁾ Cf. *ibid.*, c. IV, a. 2.

Frutos de esta consagración

“Esta devoción —dice S. Grignon⁽⁸⁴⁾— nos entrega completamente al servicio de Dios, nos hace que imitemos el ejemplo de Jesucristo, que quiso estar *sometido* a su santa Madre (Luc., II, 51). Nos procura la especial protección de María, que purifica y embellece nuestras buenas obras al presentarlas a su Hijo. Nos conduce a la unión con nuestro Señor Jesucristo; es un camino cómodo, corto, perfecto y seguro. Proporciona una gran libertad interior, procura grandes bienes al prójimo y es un medio admirable de perseverancia.” En la obra se desarrollan cada uno de estos puntos y de la manera más práctica.

Se dice en particular en el c. v, a. 5: “Es un camino *cómodo*, que Jesucristo ha explanado y desbrozado al venir a nosotros, y en el que no existe ningún obstáculo para llegar a Él. Se puede llegar, en verdad, a la unión divina por otros caminos; pero esto será con muchas más cruces y penas extraordinarias, y con muchísimas más dificultades, que no podremos vencer más que con muchos trabajos. Habrá que pasar por noches oscuras, por combates y por desiertos espantosos. Pero por el camino de María se va más suave y tranquilamente.

”Se encuentran, en verdad, rudos combates que librar, y grandes dificultades que vencer, pero esta buena Madre y Señora está tan próxima y presente en sus fieles servidores, para iluminarlos en sus tinieblas, asegurarlos en sus temores y sostenerlos en sus combates, que verdaderamente esta senda virginal para encontrar a Jesucristo, es un camino de rosas y de miel, en comparación con otros caminos.” Se ve —añade el Santo— por los santos que más particularmente han seguido esta vía: S. Efrén, S. Juan Damasceno, S. Bernardo, S. Buenaventura, S. Bernardino de Sena, S. Francisco de Sales, etc.

El piadoso escritor reconoce, un poco más adelante, que los siervos de María “reciben de ella un número mucho mayor de gracias y favores que de cruces; pero sostengo, añade, que son también los siervos de María los que llevan sus cruces con mayor facilidad, mérito y gloria; lo que detendría a otros, a ellos les anima y hace vencer”, porque son más protegidos por la Madre de Dios, que les obtiene en sus pruebas la unción del

(84) Cf. *ibid.*, c. v todo entero.

puro amor. Cosa extraordinaria: la Santísima Virgen hace *más fácil* de llevar la cruz y *más meritoria*; más fácil, porque nos sostiene en su infinita mansedumbre y paciencia; más meritoria, porque nos obtiene mayor caridad, que es el principio del mérito.

Se puede decir también, que es un camino contrario al del "arrivismo", por la humildad que exige, y hasta parece un *fracaso aparente*, como el que se nota en la vida de Jesús, pero tiene grandes ventajas sobrenaturales.

"Es un camino *corto* . . . porque se avanza más en poco tiempo de sumisión y dependencia de María, que en años enteros por propia voluntad y apoyándose en uno mismo . . . Se avanza a pasos de gigante en este camino por el que Jesús vino a nosotros . . . Y se llegará en pocos años hasta la plenitud de la edad perfecta" (*ibidem*) ⁽³⁵⁾.

"Es un *camino perfecto*, elegido por Dios mismo . . . El Altísimo descendió por la humildad de María hasta nosotros, sin perder nada de su dignidad; y por María es por donde deben subir los pequeños y humildes perfecta y divinamente sin temer nada" (*ibid.*).

Es, finalmente, un *camino seguro*, porque la Santísima Virgen preserva de las ilusiones del demonio, de las de la fantasía y del sentimentalismo; calma y regula nuestra sensibilidad, le da un objeto purísimo y santo, y la subordina plenamente a la voluntad vivificada por la caridad, con vistas a la unión con Dios.

Se encuentra aquí una *gran libertad de espíritu*, que es la recompensa completa de la dependencia en que el alma se ha colocado. Los escrúpulos quedan eliminados, el corazón queda ensanchado por la confianza y por un amor tierno y filial. El Santo lo confirma con lo que ha leído en la vida de la Madre Inés de Langeac, dominica, "que sufría grandes penas espirituales y oyó una voz que le decía que si quería verse libre de todas sus penas y estar protegida contra todos sus enemigos, se hiciese cuanto antes esclava de Jesús y de su santa Madre . . .

⁽³⁵⁾ S. Francisco de Asís vió un día en visión que sus hijos se esforzaban en vano por alcanzar a nuestro Señor por una escalera empinada que subía directamente hasta Él; Jesús le mostró entonces otra escalera de pendiente más suave en cuya cima aparecía María y le dijo: *Aconseja a tus hijos que tomen la escalera de mi Madre.*

Después de esto, todas sus penas y escrúpulos cesaron, y se encontró en una gran alegría y ensanchamiento de corazón, lo que indújole a enseñar esta devoción a otros muchos... entre otros a M. Olier, fundador del seminario de S. Sulpicio y a otros muchos sacerdotes del mismo seminario" (*ibid.*, a. 6, al fin). En este seminario fué educado también S. Grignon.

"Finalmente, dice (*ibid.*, c. v, art. 8), esta devoción que procura tan grandes bienes al prójimo es *un medio admirable de perseverancia* para el que la practica... porque se confía a la Santísima Virgen, que es fiel, todo lo que se posee... Se lo confiamos a su fidelidad... para que conserve y aumente; nuestros méritos, a pesar de todo lo que pudiese hacer que los perdiésemos. Reconocemos que somos muy débiles y miserables para conservarlos nosotros mismos. Puesto que me entendéis, almas piadosas, os hablo claramente... No confiéis el oro de vuestra caridad, la plata de vuestra pureza, las aguas de las gracias celestiales, ni el vino de vuestros méritos y virtudes a un saco agujereado, a un cofre viejo y roto, a una nave podrida y averiada cual sois vosotros; de otra suerte seréis robados por los ladrones, es decir, por los demonios, que acechan y buscan, noche y día, la manera de hacerlo; de lo contrario corromperéis, por el olor de vuestro amor propio, por la confianza en vosotros mismos y por vuestra propia voluntad, todo lo que os ha dado Dios de más puro y santo. Meted, colocad en el seno de María todos vuestros tesoros, todas vuestras virtudes; es una hucha espiritual, una ánfora de honor, un vaso insigne de devoción: *Vas spirituale, vas honorabile, vas insigne devotionis*.

"Las almas que no han nacido de la sangre, ni de la voluntad de la carne, ni de la voluntad del hombre, sino de Dios y de María, me comprenden y me saborean; para ellas escribo... Si un alma se entrega a María sin reserva, «también ella se entrega a esta alma sin reserva», y le hace encontrar el camino que conduce a los predestinados a la perseverancia final" (*ibid.*, c. v, a. 8).

Tales son los frutos de esta consagración; María ama a los que se le entregan totalmente, los sostiene, los conduce, los dirige, los defiende, los protege e intercede por ellos (*ibid.*, c. vi, a. 2). Conviene que nos ofrezcamos a ella, para que ella misma nos ofrezca a su Hijo con la plenitud de su prudencia y de su celo.

También produce en sus elegidos frutos más elevados, que son propiamente de orden místico, como vamos a ver (*ibid.*, c. VII) ⁽³⁶⁾.

Artículo IV

LA UNIÓN MÍSTICA CON MARÍA

Un alma fiel a la devoción de que acabamos de hablar, realiza todas sus acciones por María, con ella, en ella y por ella, y puede llegar de este modo a una gran intimidad con nuestro Señor Jesucristo ⁽³⁷⁾.

Los frutos superiores de esta consagración, cuando se vive plenamente de ella, son los siguientes, en relación a la humildad, a las tres virtudes teologales y a los dones del Espíritu Santo que les acompañan. Se recibe poco a poco una participación en la humildad de María y en su fe, una gran confianza en Dios, por intermedio suyo, la gracia del amor puro y de la transformación del alma a la imagen de Jesucristo ⁽³⁸⁾.

⁽³⁶⁾ Según el Santo, *ibid.*, c. I, a. 2, párrafo 3, la devoción a la Santísima Virgen será particularmente necesaria en los últimos tiempos, en los que Satanás hará grandes esfuerzos *hasta seducir, si pudiese ser, a los mismos elegidos* (Mat., xxiv, 24). "Si los predestinados —dice— entran, con la gracia y la luz del Espíritu Santo, en la práctica interior y perfecta de esta devoción, verán entonces claramente, tanto como lo permite la fe, esta estrella del mar, y llegarán a puerto seguro, siguiendo su dirección, a pesar de las tempestades y de los piratas. Conocerán la alteza de esta reina, y se consagrarán por completo a su servicio, como súbditos y esclavos de amor" para combatir lo que S. Pablo llama "esclavitud del pecado" (Rom., vi, 20). Probarán sus dulzuras y bondades maternas, y la amarán como hijos predilectos (*ibid.*, c. I, a. 2). — Se ha criticado algunas veces la expresión: "santa esclavitud" de la que se sirve el beato; pero no hay que olvidar que es una esclavitud de amor, que lejos de disminuir el carácter filial de nuestro amor a María, lo acentúa.

Como lo ha notado Mg. Garnier, obispo de Luzon, en una carta pastoral de 11 de marzo de 1922, si existen en el mundo miles de esclavos del respeto humano, de la ambición, del dinero y de otras pasiones más vergonzosas, hay también felizmente, esclavos de la palabra dada, de la conciencia y del deber. La santa esclavitud pertenece a este último grupo. No es más que una metáfora, que se opone a la esclavitud del pecado.

⁽³⁷⁾ Cf. S. GRIGNON, *op. cit.*, c. VIII, a. 2.

⁽³⁸⁾ *Ibid.*, c. VII.

Participación en la humildad y fe de María

El alma conocerá por la luz del Espíritu Santo, su mal fondo, verá por experiencia que es naturalmente incapaz de todo bien saludable y sobrenatural, y cuáles son los obstáculos que aun el alma misma pone a veces, sin prestar atención al trabajo de la gracia, como consecuencia de su amor propio. Llegará de este modo al desprecio de sí mismo, del que habla S. Agustín en la *Ciudad de Dios* (l. XIV; c. 28), cuando dice: "Los dos amores han edificado dos ciudades, el amor propio, llevado hasta el desprecio de Dios, ha edificado la ciudad de Babilonia, mientras que el amor de Dios, llevado hasta el menosprecio de sí mismo, ha erigido la ciudad de Dios."

"La humilde María os dará parte de su profunda humildad —dice San Grignon⁽³⁹⁾—, que hará que os despreciéis a vosotros mismos, que no despreciéis a nadie y que améis al despreciado."

Os dará también parte de su fe, que ha sido la mayor en la tierra, mayor que la fe de todos los patriarcas, de los profetas, de los apóstoles y de todos los santos... Por ahora... María no posee esta fe, porque ve claramente todas las cosas en Dios, por el lumen gloriæ, por la luz de la gloria; pero la guarda... en la Iglesia militante, para sus más fieles siervos y siervas. Cuanto más os ganéis su confianza... tendréis en mayor grado *una fe pura*, que hará que no deseéis nada sensible y extraordinario; *una fe viva* y animada por la caridad, que hará que no hagáis vuestras acciones más que por puro amor; *una fe firme e inquebrantable* como una roca, que os hará permanecer firmes en medio de las tempestades y borrascas; *una fe activa y penetrante* ⁽⁴⁰⁾, que, como una misteriosa llave, os franqueará la entrada de todos los misterios de Jesucristo, del fin último del hombre y del mismo corazón de Dios; *una fe emprendedora y valiente*, que os hará emprender y llevar a feliz término grandes obras en provecho de Dios y de las almas, sin dudar en nada; una fe, en fin, que será *vuestra antorcha encendida*, vuestra vida divina, *vuestro tesoro escondido*.

⁽³⁹⁾ *Ibid.*, c. vii, a. 1.

⁽⁴⁰⁾ Se dice más frecuentemente: una fe aguzada por el don de inteligencia, que otorga precisamente, como lo dice Santo Tomás, esta penetración.

dido de la divina sabiduría, vuestra arma omnipotente, de la que os serviréis para iluminar a los que moran en las tinieblas y sombras de muerte, para abrasar a los tibios y que tienen necesidad del oro inflamado de la caridad, para dar la vida a los que están muertos por el pecado, para conmovir y derribar, con vuestras palabras dulces y poderosas, los corazones de mármol y los cedros del Líbano, y para resistir, finalmente, al diablo y a todos los enemigos de la salvación” (*ibid.*, c. VII, a. 2).

Página admirable, que pone de manifiesto el completo desarrollo de la fe infusa, esclarecida por los dones de la inteligencia y de la sabiduría, *fides donis illustrata*, como dicen los teólogos.

Grande confianza en Dios por intermedio de María

La confianza en Dios es la firme esperanza, que tiene una “certeza de tendencia”, la certeza de tender y aspirar con toda seguridad hacia el fin. La Santísima Virgen —se nos dice en el mismo lugar (a. 4)— os llenará de una gran confianza en Dios y en María: 1º, porque no os acercaréis a Jesús por vosotros mismos, sino siempre por intermedio de esta buena Madre; 2º, porque habiéndole entregado todas vuestras gracias y satisfacciones y todos vuestros méritos, para que disponga a su voluntad, nos comunicará sus virtudes y nos revestirá con sus méritos; 3º, porque habiéndoos entregado totalmente a ella, ella se os dará de una manera maravillosa; podéis decirle: “Vuestro soy, Virgen Santísima, salvadme.” Podéis decir a Dios con el salmista: “Señor, no se ha engraido mi corazón, ni se han ensoberbecido mis ojos. No he buscado las grandezas, ni las cosas maravillosas que están sobre mí. No, mi alma está tranquila y en silencio —como niño destetado (de los placeres de la tierra)— y apoyado sobre el seno de su madre (confiado en ella)” (Salmo cxx, 1-2).

Después de haberle dado todo lo que de bueno tenemos, para que lo guarde o comunique a otras almas, “tendréis menos confianza en vosotros mismos, y más en María, que es vuestro tesoro” (*ibid.*). Recibiréis, cada vez con mayor abundancia, las inspiraciones del don de ciencia, que pone de manifiesto la vanidad de las cosas terrenas y nuestra fragilidad, y en oposición, el precio inestimable de la vida eterna y del auxi-

lio divino, motivo formal de nuestra esperanza. — Véase más adelante, p. 321, *una fórmula de la oblación de nosotros mismos a María para que ella nos ofrezca por entero a Dios, su Hijo.*

Gracia del amor puro y de transformación del alma

En la senda de esta devoción, la caridad se desarrollará más y más, bajo la influencia de la que es llamada *Mater pulchræ dilectionis* (Eccli., xxiv, 24). “María quitará de vuestro corazón todo escrúpulo y temor servil y lo abrirá y dilatará para correr en los caminos de los mandamientos de su Hijo (Salmo cxviii, 32), con la santa libertad de los hijos de Dios y para inocular en él el amor puro del que ella es tesorera, de suerte que no os conduciréis, como lo habéis hecho, por el temor para con el Dios que es caridad, sino llevados del amor puro. Lo consideraréis como vuestro buen Padre, al que procuraréis agradar incesantemente, y con el que hablaréis confiadamente. Si por desgracia llegáis a ofenderle... pedidle inmediatamente perdón, y le tenderéis sencillamente la mano... y continuaréis caminando hacia Él sin desfallecimientos” (*ibid.*, c. vii, a. 3).

El alma de María se os comunicará para glorificar al Señor y regocijaros en Él, para vivir el *Magnificat*. El fiel cristiano “respira entonces a María espiritualmente, como su cuerpo respira el aire” (*ibid.*, a. 5). El espíritu de sabiduría se comunica en grado tal, que el siervo e hijo enteramente fiel y dócil se convierte en una copia y traslado de María, su Madre espiritual. Ella lo tranquiliza sobre el misterio de la predestinación.

Esta comunicación produce, finalmente, una transformación en el alma a imagen y semejanza de Jesucristo, como se explica en el mismo lugar (c. vii, a. 6): “S. Agustín llama a María *forma Dei: el molde de Dios* ⁽⁴¹⁾... El que es arrojado en este molde divino es formado y modelado inmediatamente en Jesucristo... Ciertos directores se pueden comparar a los escultores, que, poniendo toda su confianza en su pericia y arte, dan infinidad de golpes de martillo y de cincel a una dura piedra

(41) Sermo 208 (atribuido a S. Agustín): “Si formam Dei te appellem, digna existi.” “Sois digna de ser llamada el molde de Dios.”

o trozo de madera para hacer una imagen de Jesucristo, y muchas veces no consiguen otra cosa... que un mal golpe pueda estropear su obra. Pero, a los que abrazan esta doctrina que les presento, los comparo con razón, a los fundidores y modeladores, que, habiendo encontrado el troquel inmejorable de María, en donde se formó natural y divinamente Jesucristo, sin fiarse de su industria y técnica, sino únicamente en la bondad del molde, se arrojan y se pierden en María para transformarse en el retrato natural de Jesucristo... Pero tened muy presente que no se arroja al molde más que lo que está bien fundido y líquido: es decir, que es preciso fundir y destruir en nosotros al viejo Adán, para transformarnos en el nuevo, por medio de María."

No se cansaría uno de citar estas palabras sencillas y profundas, llenas de sabor sobrenatural y que manan como de una fuente.

Por esta vía, finalmente, crece mucho *la pureza de intención*, porque nos despojamos de nuestras propias intenciones, para engolfarnos en las de María, ya sean conocidas o desconocidas. "Se participa así de la sublimidad de sus intenciones, tan puras, que María dió más gloria a Dios por el menor de sus actos, por ejemplo, por hilar la rueca o dando una puntada en la costura, que S. Lorenzo por su martirio en las partillas, y más que todos los santos con sus acciones más heroicas... y más que todos los ángeles... Sería más fácil contar las estrellas del firmamento que sus méritos... Al dignarse recibir en sus manos virginales el presente de nuestras acciones, les comunica un resplandor y hermosura, que glorifican al Señor muchísimo más que si las ofreciésemos nosotros mismos... Finalmente, no pensáis en María ni una vez, sin que ella piense en Dios en lugar vuestro... Es toda de Dios, y yo la llamaría muy apropiadamente, la relación de Dios... un eco de Dios que sólo dice y repite a Dios... Cuando se alaba a María, Dios es el alabado y amado, se tributa la alabanza a Dios por María y en María" (c. vii, a. 7).

Gracia de intimidad mariana

Ciertas personas reciben una vida de unión con María por una gracia especial, a propósito de la cual, ha reunido el

P. Neubert, marianista, testimonios muy significativos ⁽⁴²⁾. Conviene también citar, sobre este punto, *La unión mística con María*, escrita por una reclusa flamenca, María de Santa Teresa que lo ha experimentado personalmente (1623-77) ⁽⁴³⁾.

El P. Chaminade, que ejerció su ministerio con el mayor celo en Burdeos durante la Revolución Francesa, y que fundó los Marianistas, poseyó también esta experiencia y escribe: "Existe un don de presencia habitual de la Santísima Virgen, como existe el don de la presencia habitual de Dios, muy raro y poco frecuente, es cierto, pero que se puede alcanzar, sin embargo, con una gran fidelidad." Como lo explica el P. Neubert, que trae este texto (*loc. cit.*, p. 15), se trata de la unión mística normal y habitual con María.

El venerable L. Ed. Cestac tuvo también este don y decía: "No la veo (a María), pero la siento como el caballo siente la mano del caballero que lo guía" (citado *ibid.*, p. 19).

Se les concede a estos servidores de Dios darse plena cuenta de la influencia que ejerce María constantemente sobre nosotros transmitiéndonos las gracias actuales que nos aseguran una constante fidelidad.

María de Santa Teresa dice también: "Esta dulce Madre... me ha tomado bajo su maternal dirección, parecida a la de la maestra de escuela que conduce la mano del niño para enseñarle a escribir... Está casi sin interrupción delante de mi espíritu, atrayéndome de una manera amable y maternal, sonriéndome, estimulándome, conduciéndome e instruyéndome en el camino del espíritu y en la práctica de la perfección de las virtudes. Y de esta suerte no pierdo nunca, ni por un instante, el gozo de su presencia junto con la de Dios" (*op. cit.*, pp. 55-56; cf. pp. 65, 67).

"Produce la vida divina por un influjo perceptible de gra-

⁽⁴²⁾ Cf. *La Vie Spirituelle*, enero de 1937: *L'union mystique à la Sainte Vierge*, pp. 15-29. — Cf. más adelante en el cap. III, art. II, "del modo de influir María en nosotros".

⁽⁴³⁾ *Les Cahiers de la Vierge* del mes de mayo de 1936 han publicado con el título de *L'union mystique à Marie*, por MARÍA DE SANTA TERESA, el texto traducido del flamenco por L. Van den Bossche (Introducción a la vida mariana. — La vida mariana. — El fin de la vida mariana). Cf. p. 55: "En esta vida, el alma se transforma en María por fusión de amor" y conduce así a la intimidad con Cristo (*item*, pp. 62-8).

cias operantes, prevenientes, fortificantes, excitantes y solicitantes" (*ibid.*, p. 64). — "La naturaleza del amor consiste en unirse con el objeto amado... En este sentido el amor ternísimo, violento, abrasador y unitivo, conduce al alma que ama a María a vivir en ella, a fundirse en ella, a unirse con ella, y a otros efectos y transformaciones" (*ibid.*, p. 63).

Así sucedió durante una buena parte de la vida de esta sierva de Dios.

Ciertas almas que tienen una gran intimidad mariana dicen: "Yo no he experimentado en mí la presencia de María, pero sí su presencia muy próxima, lo más próxima posible; y una gran alegría al saber que es dichosa." Hemos conocido a un santo cartujo que decía: "Yo sufro, pero ella es dichosa."

En un bellissimo artículo ya citado de *La Vie Spirituelle* (abril 1941, pp. 278 ss.), dice el P. M. I. Nicolas, O. P., hablando de un santo religioso, el P. Vayssière, provincial de los dominicos de Tolosa, muerto en 1940: "María era el ambiente, la atmósfera misma de su vida espiritual. Este estado de desprendimiento y de completa unión con Dios únicamente, en el que vivía, lo estableció en él María y lo mantenía y deseaba. «Es la Santísima Virgen la que lo hace todo. Le debo todo, absolutamente todo» —decía con frecuencia—. María había sido la Madre que le había exigido el sentimiento de su pequeñez, la dulzura suprema y más profunda de su renunciamiento, la fecundidad de su retrainamiento y la inspiradora de su oración. No recibía ninguna de las gracias de Dios sin darse cuenta al mismo tiempo del camino por el que le llegaban. No todos los santos se colocaban así en el corazón de la Santísima Virgen como en el centro de su vida espiritual. Es necesario para llegar a esto, una luz, una revelación de la Santísima Virgen, que presupone una elección por parte suya... «Ella es —decía— la que nos forma. La senda de la fidelidad filial a María, *consiste en revivir la vida misma de Jesús en Nazaret.*» El P. Vayssière decía también: «Cuanto más pequeños somos, más y mejor le permitimos que sea madre. El niño está tanto más unido a su madre, cuanto más pequeño y débil es... La perfección del camino de infancia en el plan divino, es la vida en María» (*art. cit.*, p. 281).

Finalmente, muchas almas aquí en la tierra, tienen, en un camino doloroso, una intimidad mariana profunda y vi-

gorizante, de la que no tienen ocasión de hablar. Para muchísimas de estas almas existe una disposición particularísima, un impulso hacia María, una mirada seguida de su presencia sensible, a veces de un instante, como el paso de una madre que va a ver si sus hijos cumplen con sus deberes en la sala en donde están reunidos. Comunica entonces una piedad inefable, inspira los sacrificios más generosos y los desprendimientos que enriquecen y que hacen penetrar en las profundidades del *Magnificat* y también del *Stabat Mater*.

El autor de esta secuencia debió tener esta intimidad mariana y sentir en alguna forma la influencia de la Madre del Salvador, que no sólo nos conduce a la unión con nuestro Señor, sino que en cierto sentido crea en nosotros esta unión, por la transmisión de la gracia. Lo que se expresa, ya lo hemos hecho notar, en el *Stabat*, por la repetición del *fac*: "Fac ut tecum lugeam; fac ut ardeat cor meum; fac ut portem Christi mortem; fac me plagis vulnerari; fac me cruce inebriari et cruore Filii; fac me tecum pie flere... crucifixi condolere, donec ego vixero."

Aquí es en donde nos damos cuenta de las relaciones profundas de la Mariología con la vida interior; verdad elemental para todo cristiano, pero las verdades elementales, cuando se las examina y practica, aparecen como las más vitales y las más sublimes, como sucede con las que están expuestas en el Padre Nuestro.

Artículo V

LA CONSAGRACIÓN DEL GÉNERO HUMANO A MARÍA, PARA LA PACIFICACIÓN DEL MUNDO

La gravedad de los sucesos de estos últimos años, después de la revolución rusa, de la española y de la guerra mundial, demuestra que las almas creyentes deben recurrir con más frecuencia a Dios, por intermedio de los grandes medianeros que Él nos ha dado, teniendo en cuenta nuestra debilidad.

Estos sucesos y su atrocidad demuestran de una manera extraordinariamente impresionante a lo que pueden llegar los hombres cuando quieren *prescindir absolutamente de Dios*, cuando quieren organizar su vida sin Él, lejos de Él y contra Él. Cuando en lugar de creer en Dios, esperar en Él, amarle por

encima de todo y amar al prójimo por Él, queremos creer en la humanidad, esperar en ella, amarla de una manera enteramente terrena, no tarda en aparecer ante nosotros con sus profundos defectos, con sus llagas siempre sangrantes: el orgullo de la vida, la concupiscencia de la carne y la de los ojos, con todas las brutalidades que de ello se siguen. Cuando en lugar de poner a Dios como a nuestro fin último, *que puede ser poseído simultáneamente por todos*, como todos podemos poseer la misma verdad, sin perjudicarnos, y la misma virtud, se pone el fin último del hombre en los bienes terrenos, no tardamos en darnos cuenta que estos bienes *nos dividen profundamente*, puesto que no puede pertenecer simultánea e íntegramente a todos, la misma casa, el mismo campo, el mismo territorio. Cuanto más se materializa la vida, más se excitan los apetitos inferiores, sin subordinación alguna a un amor superior, y se exacerban los conflictos entre los individuos, las clases y los pueblos, hasta que la tierra se convierte, finalmente, en un verdadero infierno.

El Señor hace ver de este modo a los hombres todo lo que pueden hacer prescindiendo de Él. Estos hechos son un vivo comentario de estas palabras del Salvador: *Sin mí, no podéis hacer nada* (Juan, xv, 5). *El que no está conmigo es contra mí, y el que no congrega conmigo, dispersa* (Mat., xii, 30). *Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará por añadidura* (Mat., vi, 36). El salmista dice igualmente: *Si el Señor no edifica la casa, en vano trabajan los que la erigen. Si no guarda Dios la ciudad, en vano vigila el centinela en las puertas* (Sal., cxxvi, 1).

* * *

Los dos grandes males de la hora actual, como lo ha dicho Pío XI, son, por una parte, el comunismo ateo y materialista, conforme al programa de los "sin Dios", y de otra parte, un nacionalismo sin freno que quiere establecer la soberanía de los pueblos fuertes sobre los débiles, sin respeto de la ley divina y natural. De ahí el conflicto enorme en que se encuentra el mundo entero.

Para poner remedio a tales males, los mejores y más celosos entre los católicos, en las naciones actualmente divididas, sienten la necesidad de una *oración común*, que congregue ante

Dios las almas profundamente cristianas de los diversos países, para obtener que *el reino de Dios y de Cristo* se establezca en la tierra en lugar del reinado del orgullo y de la ambición.

Con este fin, se ofrece todos los días la misa y la adoración del Santísimo Sacramento; esta última práctica se ha establecido en distintos países de una manera tan rápida y amplia que debemos ver en ello el favor inmenso de Dios.

No se obtendrá la pacificación exterior del mundo más que *por la pacificación interior de las almas*, llevándolas a Dios, trabajando por establecer en ellas el reinado de Cristo, en lo más íntimo de su inteligencia, de su corazón y de su voluntad diligente.

Para este retorno de las almas descarriadas al único que las puede salvar, es preciso recurrir a la intercesión de María, medianera universal y Madre de todos los hombres. Se dice de los pecadores que parecen perdidos para siempre, que es necesario confiarlos a María, y lo mismo hay que decir de los pueblos cristianos que se extraviaban.

Todo el poder de la bienaventurada Virgen tiene por objeto conducir las almas a su Hijo, como la misión de Cristo consiste, como mediador universal, en conducir las a su Padre.

La oración de María, sobre todo desde que está en el cielo, es universal en el sentido más amplio de la palabra. Ruega no sólo por las almas particulares de la tierra y del Purgatorio, sino también por las familias y por los pueblos que deben vivir bajo el influjo de los destellos de la luz del Evangelio, bajo la influencia de la Iglesia. Su oración, además, es tanto más poderosa, cuanto que está más iluminada y que procede del amor a Dios y a las almas que nada ni nadie podrá atenuar ni disminuir. El amor misericordioso de María para con todos los hombres supera al de todos los santos y ángeles reunidos, e igualmente su poder de intercesión ante el Corazón de su Hijo.

* * *

Por esto, muchísimas almas y de diferentes lugares, ante los desórdenes inauditos y los trágicos sufrimientos de la hora presente, sienten la necesidad de recurrir al Amor redentor de Cristo, por la intercesión de María Medianera.

En diversos países, particularmente en los conventos de vida

contemplativa ferviente, se recuerda que muchos obispos franceses reunidos en Lourdes, en el segundo Congreso Mariano nacional de 27 de julio de 1929, expusieron al Soberano Pontífice su deseo de una *consagración del género humano al Corazón Inmaculado de María*. Se recuerda también que el P. Deschamps, S. J., en 1900, el cardenal Richard, arzobispo de París, en 1906, el P. Le Doré, superior general de los eudistas, en 1908 y 1912, el P. Lintelo, S. J., en 1914, tomaron la iniciativa de reunir peticiones para obtener del Romano Pontífice la consagración universal del género humano al Corazón Inmaculado de María.

Los obispos de Francia, en un acto colectivo, en diciembre de 1914, al principio de la guerra, consagraron Francia a la Santísima Virgen. El cardenal Mercier, en 1915, en su carta pastoral sobre María Medianera, saludó a la Santísima Virgen, Madre del género humano, como a la Reina del mundo. El Rmo. P. Lucas, nuevo general de los eudistas obtuvo, finalmente, en pocos meses, más de trescientas mil firmas para apresurar, por esta consagración, la paz de Cristo en el reino de Cristo.



El auxilio de que necesitamos en el desquiciamiento en que se encuentra el mundo, es la oración de María, Madre de todos los hombres, que nos lo obtendrá del Salvador.

Su intercesión es muy poderosa contra el espíritu del mal que levanta unos contra otros, a los individuos, a las clases y a los pueblos.

Si un pacto formal y plenamente consentido con el demonio puede tener consecuencias terribles en la vida de un alma y perderla para siempre, ¿cuál no será el efecto espiritual de la consagración a María hecha con gran espíritu de fe y frecuentemente renovada con una fidelidad todavía mayor?

Se recuerda que en diciembre de 1836, el venerable párroco de Nuestra Señora de las Victorias, celebrando la misa en el altar de la Santísima Virgen, en París, con el corazón completamente quebrantado por el pensamiento de la inutilidad de su ministerio, escuchó estas palabras: "Consagra tu parroquia al santísimo e Inmaculado Corazón de María", y la parroquia se transformó, luego de habérsela consagrado.

La súplica de María para con nosotros es la de una *Madre iluminada, amantísima y fortísima* que vela incesantemente por sus hijos, por *todos los hombres* llamados a recibir los frutos de la Redención.

Todo el que consagra a María cada día sus trabajos, sus obras espirituales y todo lo que realiza, tiene experiencia de lo que decimos. Encuentra fe y esperanza cuando todo parece perdido.

Si la consagración individual de un alma a María le obtiene diariamente grandes gracias de luz, de atractivos, de fuerza y de amor, ¿cuáles no serán los frutos de una *consagración del género humano al Salvador, hecha por María misma; a pedido del Padre común de los fieles, del Pastor Supremo?* ¿Cuál no será el efecto de una consagración hecha de esta forma, sobre todo si se unen los fieles de diferentes naciones, para vivir en una fervorosa oración frecuentemente renovada en el momento de la misa?

Para obtener esta decisión del Romano Pontífice es necesario que un gran número de fieles hayan comprendido las lecciones recientes de la Providencia; en otros términos, es necesario que un gran número haya comprendido el significado y el alcance de la consagración demandada. En el plan divino, cesan las pruebas cuando han producido los efectos que debían producir, cuando las almas se han aprovechado de ellas, de la misma manera que cesa el Purgatorio, cuando las almas han sido purificadas.

Como decía una santa religiosa ⁽⁴⁴⁾: “No vivimos para nosotros, es necesario ver en todo los designios de Dios; nuestros dolores actuales —llegarían al colmo y nosotros mismos pereceríamos en el desastre— compran y preparan los triunfos futuros y seguros de la Iglesia... La Iglesia, pues, va de lucha en lucha y de triunfo en triunfo, sucediéndose unos a otros hasta el triunfo definitivo en la Eternidad.” “Fue necesario que sufriese Jesús y que de este modo entrase en su gloria” (Luc., xxiv, 26); es necesario también que la Iglesia y las almas pasen por la misma prueba. La Iglesia no dura sólo un día; cuando caían los mártires como caen en invierno los copos de

⁽⁴⁴⁾ Madre MARÍA DE JESÚS, fundadora de la Sociedad de las Hijas del Corazón de Jesús: *Pensamientos de la sierva de Dios, María de Jesús* (1841-84), Roma, 1918, pp. 43 ss., 50.

nieve, ¿no era para creer que todo había terminado? No, su sangre preparaba el triunfo del porvenir.”

¿Tiene la Iglesia, en los tiempos difíciles que atravesamos, necesidad de almas generosas y verdaderamente santas? María, Madre de la Divina Gracia, Madre Purísima, Virgen prudentísima y fortísima, es la que las debe formar.

Por distintos conductos ha sugerido el Señor a las almas interiores y recogidas, una plegaria cuya forma varía, pero que en sustancia es la misma: “En este tiempo en que el espíritu *del orgullo llevado hasta el ateísmo* busca extenderse por todos los pueblos, sed, Señor, como el alma de mi alma, la vida de mi vida, otorgadme *una inteligencia profunda del misterio de la Redención y de vuestras santas humillaciones*, remedio de toda soberbia. Otorgadme el deseo sincero de participar, en la medida exigida por la Providencia, en estos abatimientos saludables, y haz que encuentre en este anhelo la fuerza, la paz y, cuando vos queráis, la alegría, para reanimar mi valor y la confianza en todo lo que me rodea.”

Para entrar así prácticamente en las profundidades del misterio de la Redención, es necesario que María, que al pie de la Cruz lo profundizó más que nadie, nos instruya sin ruido de palabras, y nos descubra en la letra del Evangelio el espíritu del que tan profundamente vivió ella misma.

Dígnese la Madre del Salvador, por su súplica, colocar a las almas creyentes de los diversos pueblos bajo el glorioso resplandor de esta palabra de Cristo: *Yo les he dado, Padre mío, la gloria que tú me diste, para que sean una misma cosa como también nosotros somos una cosa* (Juan, xvii, 22).

Se puede esperar que un día, cuando la hora providencial haya llegado y las almas estén preparadas, el Pastor Supremo, teniendo en cuenta los votos de los obispos y de los fieles, se digne consagrar el género humano al Corazón Inmaculado y misericordiosísimo de María para que ella misma nos presente a su Hijo y nos obtenga la pacificación del mundo. Esto sería una nueva afirmación de la mediación universal de la Santísima Virgen.

Dirijámonos a ella con la mayor confianza; María ha sido llamada la “esperanza de los desesperados”, y acudiendo a ella como a la mejor de las Madres y a la más esclarecida, llegaremos a Jesús como a nuestro único y misericordioso Salvador.

NOTA ⁽⁴⁵⁾

Escribíamos esto en 1941, pero después Su Santidad Pío XII ha hecho esta Consagración al Corazón Inmaculado de María, el 8 de diciembre de 1942. He aquí un resumen:

"Santísima Reina del Rosario, victoriosa en todas las batallas de Dios, henos aquí prosternados ante ti, con la certeza de obtener, por la inmensa bondad de tu Corazón maternal, el auxilio oportuno en las calamidades presentes.

"Dejaos conmover ante el peligro de tantas almas expuestas a perecer eternamente... Obtenednos, Madre de Misericordia, de Dios, la paz por la que suspiran los pueblos: Paz en la verdad, Paz en la justicia, Paz en la Caridad de Cristo. Obtenednos, sobre todo, las gracias que, en un instante, pueden convertir el corazón de los hombres, estas gracias que preparan y aseguran la Paz.

"Otorgad vuestra protección a los infieles. A los pueblos, separados por el error o la discordia, dadles la paz y vuévelos al único redil de Cristo, bajo el único y verdadero Pastor.

"Obtened para la Iglesia Santa de Dios una paz y libertad completas. Desarrollad en el corazón de los fieles el amor a la pureza, la práctica de la vida cristiana y el celo apostólico.

"De la misma manera que fueron consagrados al Corazón de vuestro Hijo Jesús, la Iglesia y el género humano todo entero, para que estando basadas en Él todas sus esperanzas, sea para ellos signo y prenda de victoria y de salvación, del mismo modo y para siempre, nos consagramos a vos, a vuestro Corazón Inmaculado, oh Madre nuestra y Reina del Mundo, para que vuestro amor y vuestra protección aceleren el triunfo del Reino de Dios y que todas las naciones, en paz entre ellas y con Dios, os declaren bienaventurada y entonen con vos, de un extremo al otro del mundo, el eterno *Magnificat* de gloria, de amor, y de reconocimiento al Corazón de Jesús en el que sólo pueden encontrar la Verdad, la Vida y la Paz."

⁽⁴⁵⁾ Preparada por el Autor para la presente versión castellana. (N. del E.)

VII. LA PREDESTINACIÓN DE SAN JOSÉ Y SU EMINENTE SANTIDAD

*Qui minor est inter vos, hic
major est.*

(Luc., ix, 48.)

NO se puede escribir un libro sobre la Santísima Virgen, sin hablar de la predestinación de S. José, de su eminente dignidad y perfección, del carácter propio de su misión excepcional, de sus virtudes y de su misión actual en la santificación de las almas.

*Su preeminencia sobre todos los demás santos afirmada
cada vez con mayor claridad por la Iglesia*

La doctrina según la cual S. José es el mayor de los santos después de María tiende a convertirse en una doctrina admitida comúnmente por la Iglesia. No teme declarar al humilde carpintero superior en gracia y en bienaventuranza a los patriarcas, a Moisés, a los mayores de los profetas, a S. Juan Bautista, y superior también a los apóstoles, a S. Pedro, a S. Juan, a S. Pablo, y con mayor razón superior, por su santidad, a los mayores mártires, a los mayores doctores de la Iglesia. El más pequeño, por la profundidad de su humildad, es el mayor por la sublimidad de su caridad y por sus virtudes todas: *Qui minor est inter vos, hic major est* (Luc., ix, 48).

Esta doctrina fué enseñada por Gerson ⁽¹⁾, por S. Bernardino de Sena ⁽²⁾, se fué haciendo más corriente a partir del siglo xvi, y fué admitida por Santa Teresa, por el dominico Isidoro de Isolani, que según parece fué el primero que escribió un tratado sobre S. José ⁽³⁾, por S. Francisco de Sales,

⁽¹⁾ *Sermo in Nativ. V. Mariæ*, IV consideratio.

⁽²⁾ *Sermo I de S. Joseph*, c. iii. *Opera*, Lión, 1650, t. IV, p. 254.

⁽³⁾ *Summa de donis S. Joseph*, ann. 1522, nueva edición del P. Berthier, Roma, 1897.

por Suárez ⁽⁴⁾, posteriormente por S. Alfonso de Ligorio ⁽⁵⁾, y más recientemente por C. Sauvé ⁽⁶⁾, por el cardenal Lépicier ⁽⁷⁾, por Monseñor Sinibaldi ⁽⁸⁾; toda esta doctrina está muy bien expuesta en el *Dictionnaire de Théologie Catholique*, en el artículo *José (san)* por M. A. Michel.

Esta doctrina, además, ha recibido la aprobación de León XIII en su encíclica *Quamquam pluries*, del 15 de agosto de 1899, escrita para proclamar el patrocinio de S. José sobre toda la Iglesia universal. Se dice en ella: "Ciertamente que la dignidad de Madre de Dios es tan elevada que no puede hacerse nada superior a ella. Pero, sin embargo, como S. José estuvo unido a María por el vínculo marital, no cabe la menor duda que se aproximó, *más que ninguna otra persona*, a esta dignidad supereminente por la que la Madre de Dios supera a todas las naturalezas creadas. La unión conyugal, en efecto, es la mayor de todas y por razón de su misma naturaleza, va acompañada de la comunicación recíproca de los bienes de los esposos. Si, pues, Dios dió por *esposo* a la Virgen a José, se lo dió ciertamente, no sólo como *compañero en la vida, testigo de su virginidad y guardián de su honor, sino que también le hizo participar* por el mismo contrato matrimonial, *de la eminente dignidad que había recibido* ⁽⁹⁾.

Al decir León XIII que S. José se aproxima *más que nadie* a la dignidad eminente de la Madre de Dios ¿se puede deducir que está por encima de los ángeles en la gloria? No se puede afirmar con certeza; nos debemos contentar con afirmar la

(4) *In Summam S. Thomæ*, III^o, q. 29, disp. 8, sect. 1.

(5) *Sermone di S. Giuseppe*. Discorsi morali, Nápoles, 1841.

(6) *Saint Joseph intime*, París, 1920.

(7) *Tractatus de Sancto Joseph*, París, s. d. (1908).

(8) *La Grandezza di San Giuseppe*, Roma, 1927, pp. 36 ss.

(9) *Epist. encyclica "Quamquam pluries"*, de 15 de agosto de 1899: "Certe Matris Dei tam in excelso dignitas est, ut nihil fieri majus queat. Sed tamen quia intercessit Josepho cum Virgine beatissima maritale vinculum, *ad illam præstantissimam dignitatem*, qua naturis creatis omnibus longissime Deipara antecellit, *non est dubium quin accesserit ipse, ut nemo magis*. Est enim conjugium societas necessitudoque omnium maxima, quæ natura sua adjunctam habet bonorum unius cum altero communicationem. Quocirca si *sponsum Virgini Deus Josephum dedit, dedit profecto non modo vitæ socium, virginittatis testem, tutorem honestatis, sed etiam excelsæ dignitatis ejus ipsi conyugali fœdere participem.*"

doctrina cada vez más común de la Iglesia: S. José es el más elevado de todos los santos en el cielo, después de Jesús y de María; está colocado entre los ángeles y los arcángeles.

La Iglesia en la oración *A cunctis* le nombra inmediatamente después de María y antes que a los apóstoles. Si no se le menciona en el canon de la misa, no sólo tiene, en cambio, prefacio propio, sino que le está consagrado el mes de marzo, como a protector y defensor de la Iglesia universal.

A él, en un sentido muy real, aunque muy oculto, le está especialmente confiada la grey cristiana en todas las generaciones que se sucedan. Esto es lo que expresan las hermosas letanías aprobadas por la Iglesia y que resumen sus prerrogativas: "S. José, ilustre descendiente de David, luz de los Patriarcas, Esposo de la Madre de Dios, custodio de su pureza, padre nutricio del Hijo de Dios, atento defensor de Cristo, jefe de la sagrada familia; José justísimo, castísimo, prudentísimo, fortísimo, obedientísimo, fidelísimo, espejo de paciencia, amante de la pobreza, modelo de obreros, honor de la vida doméstica, guardián de las vírgenes, apoyo de las familias, consuelo de los desdichados, terror de los demonios, esperanza de los enfermos, patrono de los moribundos, protector de la Iglesia santa." Nadie es tan excelso después de María.

Razón de esta preeminencia

¿Cuál es el principio de esta doctrina cada vez más admitida después de cinco siglos? El principio invocado en forma cada vez más explícita por S. Bernardo, S. Bernardino de Siena, Isidoro de Isolani, Suárez y otros autores más modernos, es un principio enunciado ya por Santo Tomás, sencillo y profundo, a propósito de la plenitud de gracia en Jesús y de la santidad de María. Se resume brevemente así: *Una misión divina excepcional requiere una santidad proporcionada.*

Este principio explica porqué el alma santa de Jesús, unida personalmente al Verbo, a la fuente de todas las gracias, ha recibido la plenitud absoluta de gracia, que debía desbordar sobre nosotros, según la palabra de S. Juan: "De plenitudine ejus omnes accepimus" (I, 16) ⁽¹⁰⁾.

⁽¹⁰⁾ Cf. SANTO TOMÁS, III^a, q. 7, a. 9.

Esta es también la razón por la que María llamada a ser Madre de Dios, ha recibido desde el instante mismo de su concepción una plenitud inicial de gracia, que superaba ya a la gracia final de todos los santos juntos. Estando más cercana a la fuente de la gracia, debía participar de ella más que criatura alguna ⁽¹¹⁾.

Esta es también la razón por la cual los apóstoles, más cercanos a nuestro Señor que los santos que vinieron después, han conocido más perfectamente los misterios de la fe. Para predicar infaliblemente al mundo el Evangelio, recibieron en Pentecostés una fe eminentísima, esclarecida e inquebrantable, principio y base de su apostolado ⁽¹²⁾.

Este mismo principio nos explica también la preeminencia de S. José sobre todos los demás santos.

Para entenderlo bien, hay que hacer notar que *las obras de Dios que provienen inmediatamente de Él son perfectas*. No se encontraría en ellas ni desorden, ni aun imperfección.

Así sucedió en la obra divina de la creación, desde las más altas jerarquías de los ángeles hasta las criaturas más íntimas ⁽¹³⁾.

Así sucede con los grandes servidores de Dios que elige Él mismo excepcional y directamente, sin intermediario alguno humano, y que son suscitados por Él para restaurar la obra divina trastornada por el pecado. En el principio enunciado anteriormente, todas las palabras merecen ser ponderadas y meditadas: "Una misión divina excepcional, requiere una santidad proporcionada."

No se trata de misión humana por alta que ella sea, ni de misión angélica, sino de misión propiamente divina, y no de una misión ordinaria, sino excepcional, que en el caso de S. José es única en el mundo en todo el transcurso de los siglos.

Se comprende mejor la verdad de este principio, tan sencillo como sublime, cuando se considera por contraste, cómo se hacen frecuentemente las elecciones humanas. Los hombres eligen muchas veces, para las más elevadas funciones de un gobierno difícil, a los incapaces, a los mediocres, a los que no tienen

(11) Cf. *ibíd.*, q. 27, a. 5.

(12) Cf. *ibíd.*, II^o II^o, q. 1, a. 7, ad 4.

(13) Cf. SANTO TOMÁS, I^o, q. 94, a. 3.

previsión. Esto lleva el país a la ruina, si no sobreviene una reacción saludable.

No se puede encontrar nada semejante en los que son *elegidos por Dios inmediatamente* y preparados por Él para ser sus ministros excepcionales en la obra de la Redención. El Señor les da una santidad proporcionada, porque todo lo realiza con medida, fortaleza y suavidad.

De la misma manera que el alma de Jesús recibió desde el instante de su concepción la plenitud absoluta de gracia, que no creció posteriormente; como María desde el instante de su inmaculada concepción, recibió una plenitud inicial de gracia que superaba ya a la gracia final de todos los santos y que no cesó de crecer hasta el momento de su muerte, de la misma manera, y guardadas las proporciones, debió recibir S. José una plenitud de gracia relativa y proporcionada a su misión, puesto que fué inmediata y directamente elegido, no por los hombres, ni por criatura alguna, sino por el mismo Dios, y sólo por Él, para esta misión única en el mundo. No se podría precisar en qué momento tuvo lugar la santificación de S. José, pero tenemos derecho a afirmar, que en razón de su misión, fué confirmado en gracia desde su matrimonio con la Santísima Virgen (14).

*¿A qué orden pertenece
la misión excepcionalísima de José?*

Es evidente que supera el orden de la naturaleza, no sólo de la naturaleza humana, sino de la angélica. ¿Es únicamente del orden de la gracia, como la de S. Juan Bautista, que prepara los caminos del Señor, como la misión universal de los Apóstoles en la Iglesia para la santificación de las almas o como la misión especial de los fundadores de órdenes?

Si se mira atentamente, se ve que la misión de S. José supera al orden mismo de la gracia y que confina por su término con el orden hipostático constituido por el misterio mismo de la Encarnación. Pero hay que entenderla bien, evitando toda exageración, y toda disminución.

En el orden hipostático termina la misión única de María, la maternidad divina, y también, en cierto sentido, la misión

(14) Cf. *Dict. Théol. cath.*, art. *Joseph (saint)*, col. 1518.

oculta de S. José. Esta doctrina es afirmada, cada vez con mayor claridad, por S. Bernardo, por S. Bernardino de Sena, por el dominico Isidoro de Isolanis, por Suárez, y por muchísimos autores modernos.

S. Bernardo dice de S. José: "Es el servidor fiel y prudente que el Señor ha establecido como sostén de su Madre, padre nutricio de su carne, y el **único cooperador** fidelísimo sobre la tierra del gran designio de la Encarnación" (15).

S. Bernardino de Sena escribe: "Cuando Dios elige a alguno por gracia divina para alguna misión sublime, le concede todas las gracias necesarias para esta misión. Lo que se ha verificado en grado sumo en S. José, padre nutricio de nuestro Señor Jesucristo y esposo de María..." (16).

Isidoro de Isolanis coloca igualmente la vocación de S. José por encima de la de los Apóstoles; hace notar que ésta tiene por objeto predicar el Evangelio, iluminar a las almas y reconciliarlas, pero que la vocación de S. José está más íntimamente relacionada con el mismo Cristo, puesto que es el esposo de la Madre de Dios, el padre nutricio y defensor del Salvador (17).

(15) *Hom. II super Missus est, prope finem*: "Fidelis, inquam, servus et prudens, quem constituit Dominus suæ Matris solatium, suæ carnis nutritium, solum denique in terris magni consilii coadjutorem fidelissimum."

(16) *Sermo I de S. Joseph*: "Omnium singularium gratiarum alicui rationali creaturæ communicatarum, generalis regula est: quod quancumque divina gratia eligit aliquem ad aliquam gratiam singularem, seu ad aliquem sublimem statum, omnia charismata donet, quæ illi personæ sic electæ et ejus officio necessariæ sunt atque illam copiose decorant. Quod maxime verificatum est in sancto Joseph, putativo Patre Domini nostri Jesu Christi, et vero Sponso Reginæ mundi et Dominiæ angelorum, quia ab æterno electus est fidelis nutritius atque custos principalium thesaurorum suorum, scilicet Filii ejus et Sponsæ suæ: quod officium fidelissime prosecutus est... Si compares eum ad totam Ecclesiam Christi, nonne iste est homo electus et specialis, per quem et sub quo Christus est ordinate et honeste introductus in mundum? Si ergo Virgini Matri tota Ecclesia sancta debitor est, quia per eam Christum suscipere digna facta est; sic profecto, post eam, huic debet gratiam et reverentiam singularem... Omnibus electis Panem de cœlo, qui cœlestem vitam tribuit, cum multa solertia enutrivit."

(17) *Summa de donis S. Joseph* (obra muy elogiada por Benedicto XIV), pars IIIª, c. xviii. Todo este capítulo expone la superior

Hace unos cuantos años, Monseñor Sinibaldi, obispo titular de Tiberíades, y secretario de la Sagrada Congregación de Estudios, precisó este punto de doctrina. Señala que el ministerio de José pertenece, en cierto sentido, por su término al orden hipostático: no quiere decir que S. José haya cooperado intrínsecamente, como instrumento físico del Espíritu Santo en la realización del misterio de la Encarnación; en este aspecto, su papel es muy inferior al de María, Madre de Dios, pero ha sido predestinado para ser, en el orden de las causas morales, el guardián y custodio de la virginidad y de la honra de María, y al mismo tiempo, padre nutricio y protector del Verbo hecho carne. "Su misión pertenece por su fin al orden hipostático, no por una cooperación intrínseca e inmediata y física, sino por una cooperación *extrínseca, moral y mediata* (por medio de María); pero es una verdadera cooperación" ⁽¹⁸⁾.

Suárez decía también: "Ciertos oficios requieren el orden mismo de la gracia santificante, y, en este género, los apóstoles tienen el grado más elevado; también tuvieron necesidad de mayores auxilios gratuitos que los demás, sobre todo en lo que concierne a los dones dados gratuitamente y a la sabiduría. Pero existen otros oficios que confinan con el orden de la unión hipostática, más perfecto en sí, como se ve claramente en la maternidad divina de la bienaventurada Virgen María, y a este orden de oficios pertenece el ministerio de S. José" ⁽¹⁹⁾.

riedad de la misión de S. José sobre la de los Apóstoles. — Ver también *ibid.*, c. xviii: "de dono plenitudinis gratiæ (in S. Joseph)".

⁽¹⁸⁾ Cf. Mons. G. SINIBALDI, *La Grandezza de San Giuseppe*, Roma, 1927, pp. 36 ss.: "Il ministero di San Giuseppe e l'ordine della Unione ipostatica... Maria et nata per essere la Madre di Dio... Ma lo spozalizio verginale de Maria dipende da Giuseppe... Laonde il ministero di Giuseppe ha uno stretto rapporto con la costituzione dell'ordine della Unione ipostatica... Celebrando il suo connubio verginale con Maria, Giuseppe prepara la Madre di Dio, come Dio la vuole; e in ciò consiste la sua cooperazione nell'attuazione del grande Mistero. — Da ciò appare che la cooperazione de Maria è *intrinseca, fisica, immediata*, quella di Giuseppe è *extrinseca, morale, mediata* (per Maria); ma e vera cooperazione."

⁽¹⁹⁾ *In Summam S. Thomæ*, III^a, q. 29, disp. 8, sect. 1.

La predestinación de S. José fué simultánea con el decreto mismo de la Encarnación

Lo que acabamos de decir aparece más claro todavía si se considera que el decreto eterno de la Encarnación, en general, no influye sólo sobre la Encarnación en general, prescindiendo de las circunstancias de tiempo y de lugar, sino sobre la Encarnación *hic et nunc*, es decir, sobre la Encarnación del Hijo de Dios, que, en virtud de la operación del Espíritu Santo, debió ser concebido en tal instante por la Virgen María, unido a un hombre de la casa de David, llamado José: "Missus est angelus Gabriel a Deo in civitatem Galilææ, cui nomen Nazareth, ad virginem desponsatam viro, cui nomen erat Joseph, de domo David" (Luc., I, 26-27).

Todo inclina, pues, a pensar que *José fué predestinado para ser padre nutricio del Verbo hecho carne antes de haber sido predestinado para la gloria*. La razón es que la predestinación de Cristo como hombre a la filiación divina natural, es *anterior* a la de todo hombre elegido, porque Cristo es el primero de los elegidos ⁽²⁰⁾. La predestinación de Cristo a la filiación divina natural no es otra cosa que el decreto mismo de la Encarnación, el cual influye sobre la Encarnación a realizar *hic et nunc*. Este decreto implica también la predestinación de María a la maternidad divina, y la de S. José, para ser padre nutricio y protector del Hijo de Dios hecho hombre.

Como la predestinación de Cristo a la filiación divina natural es superior a su predestinación a la gloria y le antecede, como lo admiten los tomistas (in III^{am}, q. 24, a. 1 y 2), de la misma manera que la predestinación de María a la maternidad divina precede (in signo priori) a su predestinación a la gloria (lo hemos visto en el principio de esta obra), así también, la predestinación de José para ser padre nutricio del Verbo hecho carne es anterior a la de la gloria y de la gracia. En otros términos: ha sido predestinado al más alto grado de gloria después de María, y luego al más alto grado de gracia y de caridad, porque estaba llamado a ser el digno padre y protector del Hombre Dios.

Por esto se puede ver la sublimidad de su misión única en

(20) Cf. SANTO TOMÁS, III^o, q. 24, a. 1, 2, 3, 4.

el mundo, puesto que su primera predestinación no forma más que una misma cosa con el decreto mismo de la Encarnación. Esto es lo que se quiere decir ordinariamente, cuando se afirma que José fué creado y vino al mundo para ser el padre nutricio del Verbo hecho carne, y para que fuese un padre digno, quiso Dios para él un grado altísimo de gloria y de gracia.

Carácter propio de la misión de S. José

Este punto está expuesto admirablemente por Bossuet en el primer panegírico de este gran santo (punto 3), cuando nos dice: "Entre todas las vocaciones, noto dos en las Escrituras, que parecen diametralmente opuestas: la primera, la de los apóstoles, la segunda, la de S. José. Jesús se revela a los apóstoles para que lo anuncien en todo el universo: *a José se le reveló para que lo silenciase y lo ocultase*. Los apóstoles son lumbres para hacer ver al mundo a Jesucristo. José es un velo para ocultarlo, y bajo este velo misterioso se nos oculta la virginidad de María y la grandeza del Salvador de las almas... El que glorifica a los apóstoles por la honra y por la predicación, glorifica a José por la humildad del silencio." La hora de la revelación del misterio de la Encarnación no ha llegado todavía; este momento debe ir preparándose por treinta años de vida oscura.

La perfección consiste en hacer la voluntad de Dios, cada cual según su vocación; pero la vocación de S. José, silenciosa y oscura, supera a la de los apóstoles, porque toca más próximamente al misterio de la Encarnación redentora. José, después de María, estuvo más cercano que nadie a la persona del autor de la gracia, y en el silencio de Belén, durante la permanencia en Egipto y en la casita de Nazaret, recibió más gracias que habrá de recibir ningún santo en todos los tiempos. Su misión fué doble.

Con respecto a María, preservó su virginidad contrayendo con ella un verdadero matrimonio, pero absolutamente santo. El ángel del Señor le dijo: "José, hijo de David, no temas de recibir a María tu mujer, porque lo que ha nacido en ella, es obra del Espíritu Santo" (Mat., I, 20; *ítem*, Luc., II, 5). María es ciertamente su esposa y su contrato es un verdadero matrimonio, como lo explica Santo Tomás (III^o, q. 29, a. 2), ha-

ciendo ver sus conveniencias: ninguna sospecha debía desflorar, ni aun de la manera más insignificante, la honra del Hijo ni la de María; si este honor estuviese alguna vez en tela de juicio, José, el testigo más autorizado y menos sospechoso, estaría allí para atestiguar la integridad y pureza. María, además, encontraba en José ayuda y protección. La amaba con un amor purísimo y sumiso, con un amor teologal, pues la amaba en Dios y por Dios. Era la unión inmaculada y más respetuosa con la criatura más perfecta que existió jamás, en el marco más humilde cual era el de un pobre trabajador de pueblo. José se unió, pues, más íntimamente con María, —Madre de Dios y Madre espiritual de todos los hombres, hasta de su mismo esposo, y distribuidora de todas las gracias—, que todos los santos que fueron o serán. La hermosura de todo el universo no era nada en comparación de la belleza sublime de la unión de estas dos almas, unión formada por el Altísimo, que daba envidia a los ángeles y alegraba hasta al mismo Señor.

Con respecto al Verbo hecho carne, José veló por Él, lo protegió y contribuyó a su educación humana. Se le llama su padre nutricio, o también su padre adoptivo, pero estos nombres no pueden expresar plenamente esta relación misteriosa y plena de la gracia. Un hombre se convierte accidentalmente en el padre adoptivo o nutricio de un niño, mientras que no fué por mero accidente el que José fuese el padre nutricio del Verbo hecho carne; fué creado y vino al mundo para esto; éste fué el objeto primario de su predestinación y la razón de todas las gracias que recibió. Bossuet lo expresa admirablemente ⁽²¹⁾: “¿Cuando la naturaleza no lo da, adónde ir a buscar un corazón paternal? En una palabra, S. José no era padre, ¿cómo tendrá, pues, un *corazón de padre para con Jesús?* Aquí debemos comprender que en esta obra intervino el poder divino. Por efecto de esta potencia divina tuvo S. José un corazón de padre, y si la naturaleza no se lo proporcionó, *Dios le hizo uno con su propia mano.* Porque de Él está escrito que tuerce hacia donde quiere las inclinaciones... Hace un corazón de carne en unos cuando los ablanda por la caridad... ¿No

(21) *Primer panegírico de S. José*, punto segundo, ed. Lebarcq, t. II, pp. 135 ss.

crea en todos los fieles, no un corazón de esclavo sino de hijo, cuando les envía el Espíritu de su Hijo? Los apóstoles temblaban ante el menor peligro, pero el Señor les dió un corazón nuevo y su valor se hizo invencible... Esta misma mano fué la que hizo un corazón de padre en San José y un corazón de hijo en Jesús. Por esto Jesús obedece a José y éste no teme mandar a Cristo. ¿Y de dónde le viene este atrevimiento y osadía de mandar a su Criador? Es porque el Padre de Jesucristo, este Dios que lo engendra desde toda la eternidad, habiendo elegido al divino José para servir de padre en el tiempo a su Unigénito, deslizó, en cierto modo, en su seno, un rayo o centella de este amor infinito que Él tiene para con su Hijo, le cambió el corazón, y le dió un amor de padre; tanto que el justo José siente en sí un corazón paternal, formado al instante por la mano de Dios, nota también que Dios le ordena ejercer la autoridad paternal y osa efectivamente mandar en aquel al que reconoce como al Señor." Esto equivale a decir que José fué primero predestinado para "*servir de padre al Salvador*, padre que no podía tener en la tierra", y después, para todos los favores que le fueron otorgados para que fuese un digno protector del Verbo hecho carne ⁽²²⁾.

¿Habrá necesidad de decir, después de esto, la fidelidad con que José guardó este triple secreto que le había sido confiado: la virginidad de María, la persona de Jesucristo y el secreto del Padre Eterno, el arcano de la Encarnación de su Hijo, secreto que había que guardar hasta que llegase la hora de la manifestación de este misterio? ⁽²³⁾.

Su Santidad Pío XI, en un discurso pronunciado en el consistorio, en el día de la fiesta de S. José, el 19 de marzo de 1928, decía, después de haber hablado de la misión de Juan Bautista y de la de S. Pedro: "Entre estas dos misiones, aparece la misión de S. José, misión recogida, callada, casi inadvertida y desconocida que sólo debía esclarecerse algunos siglos más tarde, un silencio al que sin duda alguna había de suceder, pero muchísimo tiempo después, un resonante cántico

⁽²²⁾ Se dice del niño Jesús, en S. Lucas, II, 51, que estaba "sumiso" a María y a José. José, sin embargo, en su humildad, debía experimentar (como alguien ha dicho), cierta confusión en ser el jefe de la Sagrada Familia, él que era el más imperfecto de los tres.

⁽²³⁾ Cf. BOSSUET, *ibidem*, en el exordio.

de gloria. De hecho, cuanto más profundo es el misterio, más espesa la noche que lo encierra, cuanto mayor es el silencio, allí está precisamente *la misión más encumbrada*, el cortejo más brillante de las virtudes y de los méritos requeridos para hacerle eco, por una feliz necesidad. Misión única y altísima, ésta de custodiar al Hijo de Dios, al Rey del mundo, esta misión de guardar la virginidad y la santidad de María. *¡Misión única la de poder participar en el gran misterio oculto a los ojos de los siglos y poder cooperar de este modo en la Encarnación y en la Redención!*" Equivale a decir, que en vista de esta misión única, la Providencia otorgó a José todas las gracias por él recibidas; en otros términos: José estuvo primero predestinado para servir de padre al Salvador, y luego a la gloria y a la gracia apropiadas para tan sublime y excepcional vocación.

Virtudes y dones de S. José

Brillan en él, sobre todo, las virtudes de la vida oculta, en un grado proporcionado al de la gracia santificante: la virginidad, la humildad, la pobreza, la paciencia, la prudencia, la fidelidad, que no puede ser quebrantada por ningún peligro, la sencillez, la fe esclarecida por los dones del Espíritu Santo, la confianza en Dios y la más perfecta caridad. Guardó el depósito que se le confiara, con una fidelidad proporcionada al valor de este tesoro inestimable. Comprendió la orden: *Depositum custodi*, vigila lo que se te confía.

Sobre estas *virtudes de la vida oculta*, hace Bossuet estas consideraciones generales ⁽²⁴⁾: "Es un vicio, común en los hombres, entregarse por completo a las cosas exteriores y despreciar lo interior; trabajar y preocuparse por las apariencias y oropeles, y menospreciar lo efectivo y sólido; preocuparse por aparentar, y no por lo que deben ser. Por eso se estiman las virtudes que involucran negocios y ocupaciones y requieren el trato con la sociedad; a las virtudes ocultas e interiores, que no las tiene en cuenta el público, o sólo se practican entre Dios y el alma, no solamente no se practican, pero ni aun se comprenden. Y sin embargo, en este secreto radica todo el

(24) *Segundo panegírico de S. José, exordio.*

misterio de la verdadera virtud . . . Es preciso formar un hombre en su verdadero sentido, antes que pensar qué rango se le dará entre los hombres; si no se edifica sobre esta base, todas las demás virtudes, por más brillantes que sean, no serán más que virtudes de vana ostentación . . . no forman al hombre según el corazón de Dios. — José, por el contrario, hombre sencillo, buscó a Dios; José, hombre desprendido, encontró a Dios; José, hombre retraído, gozó de Dios.”

La humildad de José, se consolidó por el pensamiento de la gratuidad de su vocación excepcional. Debió decirse muchas veces ¿por qué me ha dado el Altísimo a su Unigénito, para custodiarlo, a mí antes que a tal o cual persona, de Judea, de Galilea, o de otra región o de otro siglo? Fué únicamente el beneplácito de Dios, beneplácito que es por sí mismo la razón, y por el que José ha sido libremente preferido, elegido y predestinado desde toda la eternidad con preferencia a tal otro, al que el Señor pudo otorgar los mismos dones y la misma fidelidad para prepararlo para esta misión excepcional. Vemos en esta predestinación un reflejo fiel de la gratuidad de la predestinación de Cristo y de María.

El conocimiento del valor de esta gracia y de su gratuidad absoluta, lejos de perjudicar a la humildad de José, la confirmó. Pensaba en su interior: *¿Qué tienes que no lo hayas recibido?*

José aparece como el más humilde de todos los santos después de María, más humilde que ninguno de los ángeles; y si es el más humilde, es por lo mismo el mayor de todos, porque todas las virtudes están concatenadas, y la profundidad de la humildad está en proporción con la elevación de su caridad, como la raíz del árbol es tanto más profunda cuanto mayor es éste: *El que es menor entre todos vosotros, éste es el mayor*, dice Jesús (Luc., ix, 48).

Como lo hace notar también Bossuet: “Poseyendo José el mayor de los tesoros, por una gracia especial del Padre Eterno, lejos de enorgullecerse de estos dones o de dar a conocer sus prerrogativas, se oculta cuanto puede a las miradas de los hombres, gozando apaciblemente con Dios del misterio que se le ha revelado y de las riquezas infinitas que ha puesto a su cargo” (25). “José tiene en su casa motivos para atraer todas

(25) *Primer panegírico de S. José, exordio.*

las miradas de la tierra, y el mundo lo desconoce; posee un Dios Hombre, y no dice ni palabra; es testigo de un misterio tan extraordinario, y lo paladea en secreto sin divulgarlo" (26).

Su fe es inquebrantable a pesar de lo incomprensible del misterio. La palabra de Dios transmitida por intermedio del ángel, le da luz sobre la concepción virginal del Salvador: José pudo haber dudado en creer una cosa tan extraordinaria, pero lo creyó firmemente con sencillez de corazón. Por su sencillez y humildad, penetra en las profundidades de Dios.

La obscuridad no tarda en aparecer: José era pobre antes de haber recibido el secreto del Altísimo, pero se quedó todavía más pobre —nota Bossuet—, cuando Jesús vino al mundo, porque viene con su abnegación y desprendimiento de todo para unirse con Dios. No existe lugar para el Salvador en el último de los albergues de Belén. José debe sufrir al ver que no tiene *nada* que ofrecer a María y a su Hijo.

La confianza en Dios se manifiesta en las pruebas, pues la persecución comienza poco después del nacimiento de Jesús. Herodes pretende matarlo. El jefe de la Sagrada familia debe ocultar a nuestro Señor, partir hacia un país lejano, en donde nadie le conoce y en donde no sabe cómo se ganará lo necesario para vivir. Parte, poniendo toda su confianza en la Providencia.

Su amor a Dios y a las almas no cesa de crecer en la vida oculta de Nazaret, por la influencia constante del Verbo hecho carne, foco de nuevas y cada vez mayores gracias para las almas dóciles que ponen toda su confianza en Dios y no ponen ningún obstáculo a las que les quiere dar. Hemos dicho antes, a propósito del progreso espiritual de María, que la ascensión de estas almas es uniformemente acelerada, es decir, que se dirigen con más rapidez hacia Dios cuanto más se acercan a Él y Dios las atrae más hacia sí. Esta ley de la gravitación espiritual de las almas justas se realizó en José; la caridad no cesó de crecer en él, cada vez con más amplitud hasta su muerte; el progreso de estos últimos años fué más acelerado que el de los primeros años, porque encontrándose más cerca de Dios, era atraído con más fuerza por Él.

Con las virtudes teologales crecían también incesantemente

(26) Segundo panegírico de S. José, punto tercero.

en él los siete dones del Espíritu Santo, que están unidos con la caridad. Los de inteligencia y de sabiduría hacían que su viva fe fuese cada vez más aguda y penetrante. Con fórmulas sumamente sencillas, pero muy subidas, se dirigía hacia la infinita bondad del Altísimo por medio de la contemplación; contemplación sobrenatural, que, en medio de su sencillez, fué la más sublime después de la de María.

Esta amorosa contemplación le era muy dulce, pero le exigía la más perfecta abnegación y el más doloroso de los sacrificios, cuando recordaba las palabras del anciano Simeón: "Este niño será un signo de contradicción", y las dirigidas a María: "Y una espada traspasará tu alma." La aceptación del misterio de la Redención por medio del sufrimiento aparecía ante José como la consumación gloriosa del misterio de la Encarnación, y tenía necesidad de toda la generosidad de su amor para ofrecer a Dios, en sacrificio supremo, al Niño Jesús y a su santa Madre, a los que amaba incomparablemente más que a su propia vida.

La muerte de S. José fué una muerte privilegiada; lo mismo que la muerte de María, fué —dice S. Francisco de Sales— una muerte de amor ⁽²⁷⁾. Admite también el santo, con Suárez, que S. José estuvo entre los santos que, según S. Mateo (xxvii, 52 y ss.), resucitaron después de la Resurrección del Señor y se aparecieron en la ciudad de Jerusalén; sostiene que estas resurrecciones fueron definitivas, y que José entró en el cielo en cuerpo y alma. Santo Tomás es mucho más reservado sobre este punto: después de haber admitido que las resurrecciones que siguieron a la del Señor fueron definitivas (*in* Matth., xxvii, 52, y *IV Sent.*, l. IV, dist. 42, q. 1, a. 3), luego, examinando las razones contrarias aducidas por S. Agustín, encuentra que éstas son mucho más sólidas y fundadas (cf. III^o, q. 53, a. 3, ad 2).

Misión actual de S. José en la santificación de las almas

Cuanto más humilde y oculta fué la vida del sencillo carpintero aquí en la tierra, tanto más glorificado es en el cielo. Aquel a quien aquí en la tierra le estuvo "sometido" el Verbo

(27) *Tratado del amor de Dios*, l. VII, c. xiii.

hecho carne, conserva en el cielo un *poder de intercesión* incomparable.

León XIII en la encíclica *Quamquam pluries*, encuentra en la misión de S. José con respecto a la Sagrada Familia “las razones por las cuales es *patrono y protector de la Iglesia Universal* . . . Del mismo modo que María, Madre del Salvador, es la Madre espiritual de todos los cristianos . . . así también José mira, como confiada a sí, la multitud de los cristianos . . . Es defensor de la Iglesia santa, que es verdaderamente la casa del Señor y el reino de Dios en la tierra.”

Lo que llama la atención en el papel actual de José hasta el fin del mundo, es que une admirablemente las prerrogativas más opuestas en apariencia.

Su influencia es universal en toda la Iglesia a la que protege, y sin embargo, a ejemplo de la Providencia, se extiende hasta los menores detalles; “modelo de obreros”, se interesa por cada uno de los que acuden a él. Es el más universal de los santos por su influencia, y al mismo tiempo hace que el pobre encuentre el par de zapatos que le hacen falta.

Su influjo es evidente, sobre todo, en el orden espiritual, pero se extiende también a las cosas temporales; es “el amparo de las familias, de las comunidades, el consuelo de los desdichados, la esperanza de los enfermos”.

Vela por los cristianos de toda condición, de todos los países, sobre los padres de familia y sobre los esposos, lo mismo que sobre las vírgenes consagradas a Dios; vela por los ricos, para inspirarles una caritativa distribución de sus bienes, lo mismo que sobre los pobres para socorrerles.

Atiende a los mayores pecadores y a las almas más avanzadas en el camino de la perfección. Es el patrono de la buena muerte y de las causas desesperadas, es terrible para el demonio que parece triunfar, y también es —dice Santa Teresa— el guía de las almas interiores en las vías de la oración.

Existe en su influencia un reflejo maravilloso de “la Divina Sabiduría que alcanza de un fin al otro, con fortaleza, y todo lo dispone con suavidad” (Sab., viii, 1).

La gloria de Dios estuvo y permanece eternamente en él; la gracia no cesa de fructificar en él y quiere hacer partícipes de ella a todos los que aspiran verdaderamente “a la vida oculta en Dios con Jesucristo” (Col., iii, 3).

Apéndice

LA SANTÍSIMA VIRGEN Y FRANCIA

TERMINAREMOS esta obra recordando las principales bendiciones que ha recibido Francia de la Madre de Dios. Después de los años tan dolorosos que acabamos de atravesar desde 1939 a 1945, tenemos inmensa necesidad de los auxilios de Dios, para volver a encontrar la vitalidad y energías necesarias para el restablecimiento intelectual, moral y espiritual de nuestra patria. Lo obtendremos por la intercesión de María, acordándonos de todo lo que ha hecho en favor de Francia en el curso de nuestra historia, cuando todo parecía perdido. Recordemos primero los centros de oración de nuestra patria.

Santuarios antiguos y modernos de Nuestra Señora

Desde la alta Edad Media, la antigua Francia estaba sembrada de santuarios de la Santísima Virgen. Bastará con recordar los principales: Nuestra Señora de París, comenzada en el siglo VI y continuada por S. Luis; Nuestra Señora de Chartres, más antigua todavía; Nuestra Señora de Rocamadour, a donde fueron a rezar Blanca de Castilla y Santo Domingo; Nuestra Señora del Puy, que visitó S. Luis; Nuestra Señora de la Garde en Marsella; Nuestra Señora de Fourvier en Lión y muchísimos santuarios conocidos con el nombre de Nuestra Señora del Buen Socorro, Nuestra Señora de la Piedad, Nuestra Señora de la Redención, Nuestra Señora de la Recuperación, Nuestra Señora de las Maravillas. ¡Cuántas gracias y milagros realizados en el transcurso de los siglos en estos lugares de peregrinación!

Los santuarios más modernos de Nuestra Señora de Laus, en los Alpes, de Nuestra Señora de la Salette, Nuestra Señora

de Lourdes, Nuestra Señora de Pontmain, Nuestra Señora de Pellevoisin, y muchos otros, nos dicen que las bendiciones de María nos acompañan siempre. Recientemente han sido construídas en los alrededores de París cuarenta y tres parroquias, cuarenta y tres nuevas *Nuestras Señoras*.

María fué también la que inspiró en otro tiempo a Santa Genoveva, patrona de París, y a Juana de Arco, la santa de la patria.

En los momentos más difíciles, ha suscitado Órdenes religiosas, como la del Cister, ilustrada por S. Bernardo, la de Santo Domingo, fundada en Tolosa; María dió al Carmelo de Francia una vitalidad admirable, lo mismo que otras congregaciones religiosas fundadas antes o después de la tormenta revolucionaria, y muchas de ellas llevan su nombre.

Como lo recordaba Pío XI, al proclamar patrona principal de nuestra patria en 1922, a *Nuestra Señora de la Asunción*, Francia ha sido llamada con toda justicia *el reino de María*, puesto que le fué consagrada por Luis XIII, que ordenó que cada año se hiciesen funciones solemnes el día de la Asunción de la Virgen, el 15 de agosto. Recordaba Pío XI en el mismo discurso, que treinta y cinco de nuestras catedrales llevan el nombre de Nuestra Señora, e invocaba, como una respuesta del cielo a la piedad francesa, las apariciones y milagros de María en nuestro suelo y saludaba a Clodoveo y a muchos de nuestros reyes como los defensores y promotores de esta devoción a la Madre de Dios.



En un libro reciente, *La Vierge Marie dans l'histoire de France*, 1939, escrita por M. A. L. de la Franquerie, se encuentra el relato de las múltiples intervenciones de la Virgen en la salvación de nuestra patria. Como lo dice el Em. Cardenal Baudrillart en el prefacio de este libro: "Se hojean las páginas de este libro, se queda uno admirado y se pregunta: ¿es posible esto? Luego diríjese la vista al fin de las páginas, hacia las abundantes referencias, a las lecturas innumerables, a las fuentes, hacia una erudición pasmosa y toda de primera mano... y queda uno convencido. Debemos también a M. de la Franquerie un cuadro admirable, un maravilloso ramillete de

las virtudes religiosas y de la piedad mariana en Francia... Es un flujo y reflujo incesante, un movimiento que presupone al otro, de la nación que invoca y del cielo que escucha. Visión de esperanza para el presente y para el porvenir."

Recordaremos los principales documentos recopilados por M. de la Franquerie, los referentes a los principales períodos de nuestra historia, para hacer ver las intervenciones más extraordinarias de la Santísima Virgen en nuestro favor.

*Desde Clodoveo y S. Remigio hasta la muerte
de Juana de Arco*

Lo que sabemos del santuario de Ferrières, en el Sénonais, el cual visitó Clodoveo y contribuyó a su reconstrucción, y adonde iba a orar Santa Clotilde, muestra bien claramente *la acción de María en la conversión de Clodoveo y en el establecimiento del reino cristiano* ⁽¹⁾. Las palabras de S. Remigio, que nos han sido conservadas y que se explican en su testamento, son conocidísimas: *El reino de Francia está predestinado por Dios para defender a la Iglesia Romana que es la única y verdadera Iglesia de Cristo... Será victorioso y próspero mientras permanezca fiel a la fe romana. Pero será terriblemente castigado siempre que sea infiel a su vocación* ⁽²⁾. Esta profecía se ha cumplido infinidad de veces.

De todos los reyes de Francia, el más fiel a esta vocación fué indudablemente S. Luis, que tuvo una grande devoción a la Santísima Virgen, como lo prueban las iglesias que hizo construir en su honor (cf. *op. cit.*, pp. 63-75). Iba a orar muchas veces ante Nuestra Señora de París y cuando construyó la Santa Capilla, colindante con su palacio, para recibir en ella las preciosas reliquias de la Pasión del Señor, juntando su piedad para con María con la de su Hijo, procuró que la cripta fuese dedicada a la Santísima Virgen. Antes de su primera cruzada vino a arrodillarse ante Nuestra Señora de Pontoise, la imagen milagrosa, para consagrarle los destinos de Francia, de su ejército y de sí mismo (p. 70). En el trans-

(1) Cf. HAMON, *Notre-Dame de France*, t. I, p. 352; Dom MORIM, *Histoire du Gatinais*, p. 765.

(2) P. L., t. CXXXV, pp. 51 ss., col. 1168; HINC MARO, *Vita sancti Remigii*, c. 54; FLODOARDO, *Hist. Eccl. Remensis*, l. I, c. 18.

curso de la cruzada, aun en medio de los mayores peligros, no le abandonó jamás la tranquilidad. Al prestigio de su santidad se debió también la influencia universal que ejerció en sus contemporáneos y el poder llevar a feliz término las reformas fundamentales que propuso. Durante la última cruzada, en la que tomó parte, murió de la peste en Túnez, el sábado 25 de agosto, poniendo de manifiesto, una vez más, su devoción a la Madre de Dios (p. 74).

Su hijo, Felipe III el Atrevido, fué su digno heredero. Pero en lo sucesivo, las faltas de Felipe el Hermoso contra Bonifacio VIII son castigadas como lo había anunciado S. Remigio. Sus tres hijos le suceden en el trono sin dejar sucesión. La corona pasa a la rama de los Valois y comienza la guerra de los Cien Años, al no querer reconocer el rey de Inglaterra la ley sálica que regía la sucesión al trono de Francia (*op. cit.*, pp. 77-79).

Reinaron los Valois durante todo este período, sufriendo muchas veces la derrota a pesar de su valor innegable, hasta el día en que, expiadas las faltas, interviene la Santísima Virgen, a la que no habían dejado de invocar, por medio de Juana de Arco, para mantener inviolable la ley sálica y salvar a Francia del yugo de Inglaterra, que hubiese podido arrastrarnos a la herejía, pues se pasó en el siglo siguiente al protestantismo.

Bajo Felipe VI de Valois y bajo Juan el Bueno, los desastres se acumulan, y tiene lugar la derrota de Crécy y después la de Poitiers. El rey Juan queda prisionero; el pueblo se arroja a los pies de María. Humanamente, Francia estaba perdida; en 1360 casi queda reducida a una provincia inglesa. La situación es desesperada, pero interviene María. El ejército inglés se dispone a poner sitio a Chartres, cuando un huracán de los más violentos no le permite avanzar. El rey de Inglaterra vió en este azote la intervención de Nuestra Señora de Chartres e hizo la paz que no duró mucho.

Bajo Carlos V el Sabio, que tenía una fe profunda y una gran piedad, Beltrán Duguesclin y Olivier de Clisson organizan el ejército y libran gran parte del territorio del dominio inglés.

Pero el reinado de Carlos VI está señalado por la invasión inglesa, la traición de la reina, Isabel de Baviera, y por la del

duque de Borgoña, la guerra civil y el hambre; la locura del rey pone colmo al desorden general. Finalmente muere el rey en 1422; la situación parecía desesperada.

El pueblo pide a la Santísima Virgen que acuda en su auxilio, y esta era la única esperanza de Carlos VII. Es el momento en que *Juana de Arco* viene para librarnos de la invasión inglesa: *He venido ante el rey de Francia, de parte de la bienaventurada Virgen María* —dirá a sus jueces—; y efectivamente, no existe suceso importante en la vida de la Doncella, en el que no intervenga María. Dos nombres están escritos en su estandarte: *Jesús-María*. En Orleans, después de haber orado a María, en la capilla de Nuestra Señora del Socorro, fué cuando obtuvo sobre los ingleses la gran batalla que salvó a Francia. Poco después hizo cantar el *Té Deum* en la iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas y renovó el pacto concertado en Tolbiac; *pide el reino a Carlos VII y se lo da; ella misma lo ofrece a Jesucristo, quien por intermedio de Juana se lo devuelve al rey* (cf. *op. cit.*, p. 100). Esta alianza proclama el reinado universal de Cristo en todo el mundo y especialmente sobre Francia.

Pero después de la consagración del rey en Reims, el resto de la misión de Juana de Arco: la conclusión de la liberación de Francia y el reconocimiento del reinado de Cristo, no podía realizarse más que con su martirio, punto culminante de la vida de Juana y prueba de su misión santa, sellada con su sangre. Después de la liberación del territorio Carlos VII fué a rendir homenaje por sus victorias a Nuestra Señora del Puy, ante la que había ido tantas veces durante sus calamidades. Juana de Arco había afirmado categóricamente que *a pesar de su muerte, se cumplirían todas las cosas por las que había venido* (*op. cit.*, p. 107).

Desde la muerte de Juana de Arco hasta los mártires de la Revolución

Luis XI reunió a la corona: Berry, Normandía, Guyena, Borgoña, Maine y la Provenza. Desgraciadamente, cometió un abuso de poder, aumentado con un crimen: participó en el asesinato del príncipe obispo de Lieja. S. Francisco de Paula anunció entonces al rey que tenía un año de plazo para expiar su crimen. Durante este año se entregó Luis a una severa peni-

tencia, hizo construir una capilla expiatoria y murió en el día anunciado. Su crimen quedaba perdonado, pero debía seguir la reparación; su descendencia fué rechazada: su hijo Carlos VIII no tuvo heredero sálico y el trono pasó a su primo Luis XII. S. Remigio había escrito en su testamento, respecto al rey infiel a su vocación: *Sus días serán abreviados y otro recibirá su reino* (*op. cit.*, p. 118). Es la segunda vez que se realiza esta profecía y se realizará todavía y pronto.

Luis XII fué reconocido a María por los muchos favores que de ella había recibido. Lo mismo hizo Francisco I después de la brillante victoria de Marignan y construyó una iglesia en Milán en honor de la Madre de Dios. Pero le abandona la protección divina cuando favorece el renacimiento pagano, pacta con los protestantes y origina el dogma del derecho al error. Es hecho prisionero en Pavía (1525). Se arrepiente y, en reparación, levanta tres iglesias a la Santísima Virgen en Bayona, Puy y París; pero vuelve a sus errores, y de nuevo le abandona la protección divina, realizándose una vez más la profecía de S. Remigio: golpe tras golpe mueren seis de sus siete hijos, y el país queda preparado para las guerras de religión.

La situación se agrava con Catalina de Médicis. Los protestantes no tardan en devastar a Francia, incendiando y destruyendo las iglesias y monasterios, pero no contaban con María; gracias a la devoción de Francia hacia la Virgen, el protestantismo fracasó. Uno de los primeros atentados de los hugonotes había sido la sacrílega profanación de una estatua dedicada a María. El tratado de Péronne, por lo contrario, en el que quedó organizada la Liga, se pone bajo la protección de Aquella que siempre triunfa de las herejías. Bajo su influencia el alma de Francia se reanima. Los príncipes de la casa real son los primeros en inscribirse y cada uno de los partidarios de la Liga se obliga con juramento: "A mantener la doble e inseparable unidad católica y monárquica del santo reino de Francia tal como fué establecida milagrosamente en el baptisterio de Reims, por S. Remigio, tal como fué restaurada milagrosamente por Juana de Arco, tal como está determinada en la ley sálica." "Y a sacrificar con este fin todos sus bienes y hasta su vida..."

Después de muchas luchas, finalmente, la herejía viene a estrellarse a los pies de Nuestra Señora por la conversión de Enrique IV, que se hace católico, y por su consagración en Nuestra Señora de Chartres (*op. cit.*, p. 130).

Ayudado por su primer ministro Sully, restablece el reino, reduce los impuestos, reorganiza la agricultura, restaura el comercio y la industria, favorece las empresas coloniales, y gracias a su apoyo, Champlain funda la ciudad de Quebec. Al fin de su reinado, Francia era la nación más rica, más próspera y poblada.

*
* *
*

Después de Enrique IV, Luis XIII, el Justo, modelo de reyes cristianos; *consagra Francia a María*. Habiéndose enterado del fervor con que se recitaba el Rosario en París en la Iglesia de los dominicos, todos los sábados por el bienestar de Francia, hizo que se practicase la misma devoción en su ejército, para triunfar contra los protestantes.

La victoria contra los calvinistas, apoyados por Inglaterra, fué tan resonante que la Universidad de París declaró en 1 de noviembre de 1628: *Confesamos altamente complacidos que la mayor parte de nuestra Francia inficionada por la peste de la herejía ha sido sanada por el Rosario de Santo Domingo* (cf. *op. cit.*, p. 144).

Luis XIII, habiendo sido así favorecido, fundó *Nuestra Señora de las Victorias*, el 9 de diciembre de 1629.

El 5 de septiembre de 1638, el nacimiento de Luis XIV fué la ocasión determinante del *acto oficial por el cual Luis XIII consagraba Francia a la Santísima Virgen e instituía la procesión solemne del 15 de agosto*.

El reinado de Luis XIII terminó gloriosamente, con una pléyade gloriosa de santos: S. Francisco de Sales, Santa Juana de Chantal, S. Vicente de Paúl, Santa Luisa de Marillac, S. Juan Eudes. Todo el renacimiento cristiano del siglo XVII, lo mismo que el gran siglo, proceden directamente del reinado de Luis XIII, el Justo, y de su acto de consagración de Francia a María.

El autor de la obra que estamos resumiendo, concluye (p. 166): "Al consagrar Francia a la Santísima Virgen, daba Luis XIII a la reina del cielo un derecho de propiedad total

e irrevocable sobre nuestro país, y María no podía abandonar definitivamente al poder de Satanás el país que le pertenecía especialmente, sin incurrir en el mismo instante en una disminución definitiva de su omnipotencia de intercesión, de su soberanía y de su realeza, lo que es un imposible.”

*
* *

Luis XIV vino a Chartres el 25 de agosto, en el principio de su reinado, para colocarlo bajo la protección de María; renovó esta consagración cada año y, aun en el tiempo de sus errores, conservó una real devoción a la Madre de Dios, y por eso se impuso la obligación de rezar todos los días el rosario. Como lo demuestra Mons. Prunel en su obra, *El renacimiento católico en Francia en el siglo XVII*, el episcopado en su conjunto llevó una vida digna y apostólica, tomando por modelo a S. Francisco de Sales. Las Ordenes religiosas fueron reformadas: benedictinos, cistercienses, agustinos, dominicos, rivalizaron por hacer una Francia nueva. S. Francisco de Sales y Santa Chantal fundan la Visitación; los carmelitas son introducidos en Francia por Mme. Acarie; el cardenal de Bérulle funda el Oratorio, S. Juan Eudes la congregación de los Eudistas, S. Vicente de Paúl, los Sacerdotes de la Misión y las Hermanas de la Caridad. M. Olier funda el seminario de S. Sulpicio y poco a poco se organiza uno en cada diócesis. Al fin del reinado de Luis XIV, el Santo Montfort, fundador de la Compañía de María y de las Hermanas de la Sabiduría, evangeliza el Poitou, Anjou, la Vendée, e inculca a las almas una profunda devoción al Sagrado Corazón y a María, que las protegerá contra los sofismas de los filósofos del siglo XVIII y contra la impiedad revolucionaria, y de ahí nació el heroísmo de estas poblaciones durante las guerras de la Vendée bajo el Terror.

El cuadro del renacimiento católico en Francia en el siglo XVII sería incompleto si no hablásemos de la evangelización del Canadá por los religiosos y religiosas franceses, que desde Quebec se esparció por todas las regiones; en 1642 empezó la fundación de Montreal con el nombre de Villa María (c. G. Goyau, *L'Épopée française au Canada*).

S. Vicente de Paúl envía los Lazaristas a evangelizar Argelia, Bicería, Túnez y hasta Madagascar. Jesuítas, carmelitas y

capuchinos parten para la China y el Tonquín. Se funda el seminario de las Misiones extranjeras y también la Congregación del Espíritu Santo, para formar a los misioneros.

Este florecimiento católico en el siglo xvii pone de manifiesto los frutos alcanzados por la consagración del reino de Francia a María, consagración renovada por Luis XIV, cuando colocó su reino bajo la protección de la Madre de Dios.

*
* *

En su *Historia del culto a la Santísima Virgen en Francia* (I, pp. 128 ss.), hace resaltar Hamon: "Hasta el siglo xvii la devoción a María va creciendo incesantemente, y entonces más que nunca, floreció en todas partes . . . (Pero poco después) el espíritu religioso, y como consecuencia necesaria, el amor a la Virgen, disminuyeron bajo la Regencia, y se debilitaron por el sople helado del Jansenismo; se acercaban los días nefastos de Francia."

Libertino y sin convicciones religiosas, el Regente dejó a los incrédulos y libertinos preparar el terreno a las sociedades secretas y combatir las tradiciones más santas. Se establecieron en Francia las primeras logias masónicas y se propagaron por todo el reino, formando una red formidable y secreta que irá minando sordamente el edificio y le derrumbará durante la Revolución. La profecía de S. Remigio se va a cumplir nuevamente.

Como lo confirman los trabajos recientes sobre las sociedades secretas, la Masonería, con una doblez y destreza satánicas adula el orgullo, la ambición y la envidia y se sirve de espíritus utópicos. Encumbra a sus adeptos en los puestos más elevados y mina poco a poco todas las instituciones, hasta el ejército y la marina. Todos los filósofos del siglo xviii son sus socios, y la *Enciclopedia* es el compendio de sus errores; trabaja sin descanso por la descristianización de Francia.

A la muerte de Luis XV, las logias, por boca de Turgot, procuran obtener la abolición de la consagración real, para secularizar al reino cristianísimo. Se calumnia gravemente a la reina.

Luis XVI se da cuenta de que la tormenta va a empezar; el 10 de febrero de 1790 *renueva el voto de Luis XIII*, consagrando Francia al Corazón Inmaculado de María.

Más tarde, al poner el *veto* al decreto de la deportación de los sacerdotes, comprendió que se jugaba la corona y se exponía a la muerte, pero ante la revuelta desencadenada, responde con valentía a sus consejeros: *Antes renunciar a la corona que participar en semejante tiranía de las conciencias*. Prefiere morir antes que traicionar a la misión confiada por Dios a su raza.

La señal es entonces la Revolución, causante de los crímenes más atroces; en su odio satánico contra Dios, va más lejos de lo que pretendían los mismos que la desencadenaron, los arrastra, y pretende descristianizar a Francia para siempre. Parece que triunfa Satanás, pero su victoria no puede ser definitiva: Francia está consagrada a María. Es éste uno de los motivos que permiten esperar en su resurrección, cuando la expiación esté completamente consumada.

Desde el punto de vista de la fe, que es como decir, de Dios, lo que más llama la atención bajo el *Terror* es, evidentemente, el gran número de *mártires*, que consumaron su sacrificio invocando a la Santísima Virgen, como los mártires de Orange y los carmelitas de Compiègne y las ursulinas de Valenciennes.

Como lo ha demostrado M. Gautherot en su libro *L'Épopée vendéenne*, después de una resistencia heroica y muchas veces victoriosa, los Vendeanos derramaron su sangre cantando la *Salve Regina*, el *Magnificat* o los cánticos populares de la Santísima Virgen.

En diez años había transformado tan profundamente el Sto. de Montfort estas provincias del oeste, al final del siglo xvii, que los nietos de sus oyentes se levantaron como un solo hombre para defender su fe, llevando en el pecho el escapulario del Sagrado Corazón y en la mano el rosario. De tal modo que Napoleón, por propia confesión, negoció el Concordato, porque no hubiese podido dominar estas provincias sin restablecer la religión. Chuanes y Vendeanos, a pesar de su derrota, salvaron la religión de Francia.

Mons. Freppel, en su *Panegirico de S. Grignon de Montfort* pronunciado en S. Lorenzo sobre el Sèvre en 8 de junio de 1888, terminaba así: "Se puede decir que la resistencia heroica de la Vendée a la obra satánica de la Revolución salvó el honor de Francia . . . Contra el desorden revolucionario, producto de las utopías peligrosas de J. Jacobo Rousseau y de los filósofos

del siglo XVIII, defendió, con el precio de su sangre, este orden social cristiano que había constituido, durante siglos, el honor y la fuerza de Francia. Gracias, sobre todo, a la resistencia encarnizada de la Vendée, Francia pudo recuperar sus libertades religiosas. Infructuoso en apariencia, su sacrificio no será inútil, porque cierto es, que la sangre de los mártires es semilla fecunda y Dios regula su perdón en conformidad con nuestras expiaciones; si algunos años después de esta guerra de gigantes, como la llamaba un hombre que entendía mucho de esto, habéis visto vuestros altares erigidos, vuestros sacerdotes llegados del destierro y a la Iglesia de Francia surgir de sus ruinas, más pujante que nunca, es porque la sangre de los justos había merecido todas estas restauraciones.”

Desde la Revolución hasta nuestros días

El 15 de agosto de 1801, en la fiesta de la Asunción, Pío VII ratificó el Concordato, y el 8 de septiembre siguiente, otra fiesta de la Santísima Virgen, el Primer Cónsul le puso su firma. María había decidido salvar a Francia, cuya resurrección había sido comprada por las víctimas más puras durante el Terror.

Los regímenes políticos que, en lo sucesivo, no quisieron reconocer los derechos de Dios y nuestros deberes, se derrumbaron miserablemente, para demostrar que sólo Dios puede dar la estabilidad y la duración.

María manifestó su acción benéfica por medio de la restauración o fundación de institutos llenos de celo, suscitando valerosos defensores de la fe, y por las intervenciones personales como la de la Salette, de Lourdes y de Pontmain.

Primero, el P. Emery restauró el seminario de S. Sulpicio, en donde se formaron la mayoría de los obispos de la primera mitad del siglo XIX; poco a poco fueron apareciendo las religiones: en 1808 los Hermanos de la Doctrina Cristiana, en 1814 los jesuítas, en 1815 las Misiones Extranjeras y la Trapa, en 1816 los cartujos, en 1837 los benedictinos con Dom Guéranger y en 1839 los dominicos con el P. Lacordaire.

Después surgieron una gran cantidad de nuevas congregaciones, en particular la de los Marianistas, los Oblatos de María

Inmaculada, los Maristas, los Padres del Sagrado Corazón de Bétharram, las Hermanas del Sagrado Corazón, las religiosas de la Asunción, las Hermanas de S. José de Cluny, los Oblatos y las Oblatas de S. Francisco de Sales, las del Buen Pastor de Angers, etc.

En Lión, en 1825, Paulina de Jaricot organiza la obra del "Rosario viviente" y tres años después funda la Propagación de la Fe.

Para evangelizar a la clase obrera, sin defensa alguna después de haber suprimidos los gremios la Revolución, esos gremios que aseguraban a los obreros la seguridad en la honradez, se fundaron obras admirables: las Conferencias de S. Vicente de Paúl, establecidas por Ozanam, el Instituto de los Hermanos de S. Vicente de Paúl, los círculos obreros, las obras del patronato. Se fundaron muchas congregaciones para asistir a los pobres y a los ancianos, particularmente en 1840, las Hermanitas de los Pobres, que atiende hoy día 40.000 ancianos, y después las Hermanitas de la Asunción.

Francia, pues, ha vuelto a ocupar después de la Revolución, su noble misión de evangelizar al mundo, por medio de las antiguas órdenes restauradas, y por las nuevas fundaciones de los misioneros africanos de Lión, los Padres Blancos del cardenal Lavigerie, los misioneros de la Salette, las misioneras franciscanas de María.

La Santísima Virgen ha suscitado también eminentes defensores de la fe, como José de Maistre, de Bonald, Lacordaire, Montalembert, Luis Veuillot, Dom Guéranger, el cardenal Pie, que veía en la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción la señal cierta de los triunfos cercanos de la Iglesia y de Francia.



María, finalmente, ha intervenido muchas veces y de manera excepcional y personal en el transcurso del siglo XIX.

En 1830, en el momento en que las sacudidas de la Revolución agitaban el suelo de la patria y barrían el trono, se apareció la Santísima Virgen a una humilde hija de S. Vicente de Paúl, Catalina Labouré, novicia todavía, y le revelaba *la medalla milagrosa* que lleva la inscripción: "Oh María sin pecado concebida, ruega por nosotros que recurrimos a Ti." Prelu-

diaba ya la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción, las apariciones de Lourdes y los prodigios que vendrán después. En esta medalla están también representados el Corazón de Jesús, rodeado de una corona de espinas, y el Corazón Inmaculado de María, atravesado con una espada.

En 1842, la Santísima Virgen crea un gran movimiento *para la conversión de los judíos*, apareciendo, tal como estaba representada en la medalla milagrosa, al joven israelita Alfonso de Ratisbona, mientras visitaba por curiosidad la Iglesia de S. Andrés delle Fratte en Roma y ni pensaba siquiera en convertirse. María le hizo señal para que se arrodillase, y sintió una fuerza irresistible, que lo convirtió al instante y pidió inmediatamente el bautismo. Como su hermano mayor Teodoro, Alfonso de Ratisbona entró poco después en el sacerdocio y ambos fundaron el Instituto de los Sacerdotes y Religiosas de Nuestra Señora de Sión cuya misión es muy eficaz en Francia y se ha extendido mucho en el extranjero, principalmente en el Brasil.

En 1836 inspira la Santísima Virgen a su siervo el P. Desgenettes, párroco de Nuestra Señora de las Victorias, la idea de fundar *la archicofradía de su Corazón Inmaculado*, para la conversión de los pecadores. Esta parroquia se transforma a partir de este instante y hoy en día esta archicofradía cuenta más de 50.000.000 de hombres esparcidos en todo el mundo.

En 1846 María se apareció a dos niños en *la Salette* y les dió un mensaje para "su pueblo". "No puedo ya —dijo— detener el brazo de mi Hijo." Enumera las faltas que van a provocar los castigos divinos, si no se arrepienten los hombres; señala los crímenes "de la blasfemia, la profanación de los días de fiesta, la violación de la abstinencia y del ayuno, el olvido de la oración." El aviso de la Madre de Misericordia no es comprendido, pero esta indiferencia no cansa a su amor maternal.

El 8 de diciembre de 1854, el mismo día de la *proclamación de la Inmaculada Concepción*, el obispo de Puy colocaba la primera piedra de la estatua gigantesca que quería erigir a Nuestra Señora de Francia en la cima del monte Corneille y que fué construída con los 213 cañones tomados al enemigo en la expedición a Crimea por el mariscal Pélissier.

En 1858 se apareció María 18 veces a Bernardita en Lourdes, y se llama "La Inmaculada Concepción", como diciendo: yo soy la única criatura humana que ha escapado del todo a la dominación del demonio. En virtud de este privilegio que le asegura la victoria sobre el enemigo de nuestra salvación, nos trae el perdón de su Hijo al decirnos: "Orad y haced penitencia."

Esta segunda advertencia es poco escuchada todavía, pero Francia no tarda en conocer la invasión alemana de 1870 y la guerra civil, todo por no haber seguido los consejos de la Virgen de la Salette y de Lourdes.

Por distintos conductos, sin embargo, personas diferentes reciben entonces la inspiración de hacer un voto nacional al Sagrado Corazón, cuyo recuerdo perpetúa la basílica de Montmartre.

El 17 de enero de 1871, María se apareció a dos niños en *Pontmain* y les dijo: "Orad, hijos míos, Dios os escuchará en seguida. Mi Hijo se mueve pronto a piedad." Es un hecho comprobado que a partir del momento en que se apareció la Virgen en *Pontmain*, el enemigo no dió un paso más en el territorio francés. Dos meses después se firma la paz, y seis meses después queda vencida la Comune y Francia estaba salvada.

En 1876 María se aparece a Estela Faguette, paralítica y tísica, en *Pellevoisin*; la cura y le da a entender que también quiere curar a Francia, de la que Satanás ha hecho, en el orden espiritual, una tísica y paralítica, por las falsas doctrinas y las leyes impías. Desembarazada de estas cadenas, Francia debe recobrar la salud y volver a la oración y a las tradiciones seculares de la fe. María, al mismo tiempo, ordena la difusión del escapulario del Sagrado Corazón, porque los méritos de su Hijo son la fuente de la salud, y la Virgen promete sus auxilios.

A pesar de estas intervenciones sobrenaturales, el trabajo satánico continúa tratando de descristianizar a Francia por medio de las logias. Pero la generosidad de las almas creyentes es tal, que Francia es más bien víctima que culpable; la calidad supera a la cantidad en los platillos de la balanza del bien y del mal. Tampoco María abandona a su reino, y Francia es salvada de nuevo a pesar de la nueva invasión alemana de 1914. Después de la batalla del Marne, la detención instantánea de

las tropas alemanas es inexplicable humanamente, puesto que poseían una artillería tres veces superior a la nuestra en cantidad y en alcance y nuestras tropas carecían de municiones ⁽³⁾.

Después de 1918 hemos cometido de nuevo muchísimas faltas que merecían una nueva lección de la Providencia. El amor al placer, el divorcio, la denatalidad, la lucha de clases, conducen a los pueblos a la degradación y atraen el castigo de Dios. Sólo el Evangelio y la gracia divina pueden reanimarnos, reorganizando el trabajo, la familia y la patria.

*
* *

Todas estas gracias otorgadas por María en el transcurso de los siglos, desde hace casi dos siglos, para restablecer la paz entre los pueblos le han merecido el título de *Reina de la Paz*. Es ésta una nueva razón para pedir al Soberano Pontífice, la consagración del género humano al Corazón Inmaculado de María para obtener para los pueblos y para los que gobiernan, las gracias de la luz, de atracción, de unión, de estabilidad y fortaleza, que son indispensables, en los tiempos tan revueltos en que vivimos, para *la pacificación del mundo*, y que sólo Dios puede realizar.

*Fórmula de oblación de sí mismo a María, para
que ella nos ofrezca a su Hijo*

Conviene que las almas espirituales, sobre todo las almas consagradas a Dios, que viven la verdadera devoción a la Santísima Virgen, tal como ha sido expuesta por el Santo de Montfort, se ofrezcan a María, para que ella misma nos ofrezca completamente a su Hijo, según su consumada prudencia y la extensión de su celo maternal. No caminaremos así, ni muy rápidos por la presunción, ni demasiado lentamente, por falta de generosidad. Nos podremos servir, por ejemplo, de esta fórmula:

“Santa Madre de Dios, yo me ofrezco a vos, para que vos me ofrezcáis por completo y sin restricción a vuestro Hijo, conforme a la grandeza de vuestro celo y a vuestra consu-

⁽³⁾ Véase lo que dice sobre este asunto M. DE LA FRANQUERIE, *La Vierge Marie dans l'histoire de France*, 1939, p. 271.

mada prudencia, que conoce bien mis límites, mi debilidad y mi fragilidad, pero que también conoce todas las gracias que se me ofrecen y los designios de Dios sobre cada uno de nosotros. — Dignaos ofrecerme cada vez más y me ofrezco yo mismo al amor misericordioso y abrasador del Salvador, que destruya en nosotros todo lo que debe ser destruído, y sobre todo, que nos atraiga cada vez más, vivificándonos y uniéndonos a Él. Preparadnos, Madre santa de Dios, para este abrazo vivificante de nuestro amor purificado y el amor encendido de vuestro Hijo, preparadnos para este encuentro que es el preludio del cielo, y hacednos comprender que cuanto más nos ofrezcamos a Él sin reserva, más nos acogerá para vivificarnos y poder trabajar con Él en la regeneración de las almas. Así sea.”

*
* *

¿Vemos, para terminar, cómo hay que responder a la pregunta: Se puede amar demasiado a la Santísima Virgen? Hay que responder con el Catecismo de la Santísima Virgen, muy bien escrito: “No; si María es un camino hacia Dios, cuanto más la amemos, más amaremos a Dios, y el verdadero amor a la Santísima Virgen, que es amor, no de adoración, sino de veneración, debe ir siempre en aumento.”

ÍNDICE

	PÁG.
Prólogo	9

PRIMERA PARTE

LA MATERNIDAD DIVINA Y LA PLENITUD DE GRACIA

I. — LA EMINENTE DIGNIDAD DE LA MATERNIDAD DIVINA . . .	13
Planteo del problema (13-15).	

ART. I. — *La predestinación de María* (16). — María ha sido predestinada a la maternidad divina, antes de serlo a la plenitud de la gloria y de la gracia (16-20). — Enseñanzas de Pío IX, en la bula *Ineffabilis Deus*: por el decreto de la Encarnación “ex Maria Virgine”, Dios predestinó a Jesús a la filiación divina natural y a María a la maternidad divina (16 ss.). — Según Santo Tomás, María, que mereció la vida eterna, no pudo merecer, con un mérito propiamente dicho, la Encarnación (principio de todo mérito), y por consiguiente tampoco la maternidad divina, que supera la esfera del mérito (19 ss.). — Gratuidad de la predestinación de María (21-24).

ART. II. — *Otras razones de la eminente dignidad de la maternidad divina* (24). — Es una dignidad que, por su término, pertenece al orden hipostático, muy superior al de la gracia y al de la gloria (25-27). — Es además, la razón de todas las gracias concedidas a María, y es, por consiguiente, su medida y su fin (27-29). — Es también el motivo del culto de hiperdulía (29-31). — Consecuencias de los principios enunciados: la maternidad divina es, pues, aun tomada aisladamente, superior a la plenitud de gracia que fué otorgada a María para que fuese la digna Madre de Dios (31-36).

II. — LA PLENITUD INICIAL DE GRACIA EN MARÍA 37

ART. I. — *Diversas plenitudes de gracia* (37-41). — La plenitud absoluta propia de Cristo; la de superabundancia, privilegio de María; la de suficiencia, común a todos los santos (40-41).

ART. II. — *El privilegio de la Inmaculada Concepción* (41). — La definición dogmática (42-44). — El testimonio de la Escritura (44-47). — El testimonio de la Tradición (47-50). — Razones teológicas de este privilegio (50-52). — Consecuencias de este privilegio (52-53). — Pensamiento de Santo Tomás sobre la Inmaculada Concepción: tres períodos en su carrera teológica (53-58).

ART. III. — María estuvo exenta de toda falta, aun venial (58). — Estuvo también exenta de toda imperfección; no fué nunca menos generosa ni estuvo nunca menos pronta a seguir una inspiración divina, dada en forma de consejo. No existió en ella un acto imperfecto (*remissus*) de caridad (58-60). — Nota sobre la imperfección, distinta del pecado venial (60-61).

ART. IV. — *La perfección de la primera gracia en María, comparada con la de los santos* (61). — Afirmación de Pío IX en la bula *Ineffabilis Deus*; fundamento de esta aserción en la Escritura y en la Tradición (61-64). — La gracia inicial de María fué mayor que la gracia final de cada uno de los santos en el momento de la muerte y de cada uno de los ángeles. La gracia inicial de María fué también superior a la gracia de todos los santos y ángeles tomados en conjunto; era más amada de Dios que todos ellos reunidos y podía obtener sin ellos más que todos reunidos sin ella (64-71).

ART. V. — *Consecuencias de la plenitud inicial de gracia* (71). — Las virtudes infusas y los siete dones unidos con la caridad existen como ésta en el mismo grado que la gracia santificante (72 ss.). — María, según muchos teólogos, tuvo muy probablemente por ciencia infusa, el uso de la razón y del libre albedrío desde el primer instante de su concepción, para ofrecerse a Dios y hacer fructificar por el mérito la plenitud inicial de la gracia (73-77). — Es probable que poste-

riormente no haya sido privada de esta gracia del uso de la libertad, porque no pudo, sin culpa, quedar más imperfecta (77-79).—Testimonio de los doctores sobre este punto, principalmente de S. Francisco de Sales y de S. Alfonso (77-79).

III.—PLENITUD DE GRACIA EN EL INSTANTE DE LA ENCARNACIÓN Y DESPUÉS 80

ART. I.—*El progreso espiritual de María hasta la Anunciación* (80).—Aceleración de este progreso en la Santísima Virgen (81-92).—Como la piedra cae más rápido, cuanto más se acerca a la tierra que la atrae, el justo se acerca con mayor rapidez hacia Dios, cuanto más se acerca a Él y es más atraído por El (81-92).—Nota sobre el aumento de la caridad debido a nuestros actos imperfectos (*remissi*) de caridad (92-93).

ART. II.—*Aumento considerable de la gracia en María en el instante de la Encarnación* (93).—Conveniencia de la Anunciación (93-95).—Las razones de este gran aumento de gracia y de caridad (95-98).—Se produjo *ex opere operato* por el hecho de la Encarnación, como el aumento de caridad, fruto de la comunión (95-98).

ART. III.—*El Magnificat* (98).—La Visitación (98 ss.).—Dios ha realizado grandes cosas en María (99 ss.).—Dios eleva a los humildes, y por medio de ellos triunfa del orgullo de los poderosos (100 ss.).

ART. IV.—*La perpetua virginidad de María* (101).—La concepción virginal (102 ss.).—El parto virginal (103).—Virginidad perpetua de María, después del nacimiento del Salvador (103 ss.).

ART. V.—*Principales misterios por los cuales aumentó la plenitud de gracia después de la Encarnación* (105).—El nacimiento del Salvador (105).—La presentación de Jesús en el templo (105-107).—La huída a Egipto (107).—La vida oculta de Nazaret (107-109).—Causa de los dolores de María en el Calvario e intensidad de su amor a Dios, a su Hijo y a las almas (110-112).—Pentecostés (112-113).—María, modelo de devoción eucarística. Cómo asistía a la

misa celebrada por S. Juan; fervor y efectos de su comunión (113-118).

ART. VI. — *Los dones intelectuales y las principales virtudes de María* (118). — *La fe esclarecida por los dones de la inteligencia y de la sabiduría y de la ciencia* (119-121). — *Privilegios particulares de su inteligencia, gracias gratuitas* (121-124): conocimiento profundo de la Escritura; conocimiento de la naturaleza en sus relaciones con la gracia; su conocimiento tenía límites, no lagunas, y estaba exenta de la ignorancia propiamente dicha y de error. Muy probablemente tuvo la ciencia infusa desde el seno materno y durante el sueño, por lo menos de una manera transitoria, y probablemente de manera permanente. La profecía; el don del discernimiento de los espíritus. Quizás tuvo en la tierra, hacia el fin de su vida, la visión beatífica en forma transitoria, pero no se lo puede afirmar ni negar con certeza (124-126). — *Principales virtudes de María* (126-131). — Su esperanza segurísima; su eminente caridad, su celo; sus virtudes morales infusas: prudencia y don de consejo, justicia, misericordia, religión y don de piedad; fortaleza y don de fortaleza; templanza, virginidad perfecta; su humildad y mansedumbre. María, modelo de vida contemplativa, su apostolado oculto. La armonía de estas virtudes prueba concretamente cómo aumentó considerablemente la plenitud de gracia en María por el misterio de la Encarnación y los que le siguieron, especialmente en el Calvario, en Pentecostés y en la comunión (131).

IV. — PLENITUD FINAL DE GRACIA EN MARÍA 132

ART. I. — *Esta plenitud final en el momento de la muerte de la Santísima Virgen* (132). — Su muerte fué una consecuencia, no del pecado original, sino de la naturaleza humana, pues el hombre es mortal por naturaleza (132); en unión con su Hijo había ofrecido por nosotros el sacrificio de su vida en el Calvario, y según el testimonio de S. Juan Damasceno, explicado por S. Francisco de Sales y por Bossuet, murió de amor (133-136).

ART. II. — *La Asunción de la Santísima Virgen* (136). — Por los documentos de la Tradición, este privilegio aparece

revelado al menos implícitamente (138-141). — Esto se comprueba también por las razones teológicas tradicionalmente aducidas (141-146), en particular por la plenitud de gracia unida a la bendición excepcional que excluye toda maldición: “Volverás al polvo”; esto se deduce también de que María estuvo íntimamente asociada en el Calvario a la victoria completa de Cristo sobre el demonio y el pecado, lo que entraña la victoria completa y no remota sobre la muerte (145). — La definibilidad de la Asunción (146-147).

ART. III. — *La plenitud final de gracia en el cielo* (147). — La bienaventuranza esencial de María, su alto grado de gloria (148-149). — Su bienaventuranza accidental (149-150).

SEGUNDA PARTE

MARÍA, MADRE DE TODOS LOS HOMBRES.
SU MEDIACIÓN Y REINADO UNIVERSALES

I. — MARÍA, MADRE DEL REDENTOR Y DE TODOS LOS HOMBRES 155

ART. I. — *La Madre del Redentor como tal, asociada a su obra redentora* (155). — María se convirtió en Madre del Salvador por propio consentimiento (156-159). — Cómo debe ser asociada la Madre del Redentor a su obra (159-163). — La Tradición y las razones teológicas (159-163).

ART. II. — *La Madre de todos los hombres* (163). — ¿En qué sentido es María nuestra Madre? (163-165). — ¿Cuándo se convirtió en Madre nuestra? (165-166). — ¿Cuál es la extensión de su maternidad? (166-169). — María, causa ejemplar de los elegidos (169-170).

II. — LA MEDIACIÓN UNIVERSAL DE MARÍA DURANTE SU VIDA TERRESTRE 171

ART. I. — *La mediación universal de María en general* (171). — Es una mediación subordinada a la de Cristo, no necesaria, pero muy útil y eficaz (171-173). — Testimonio

de la Tradición (174-176). — Las razones teológicas de esta doctrina (176-178).

ART. II. — *Los méritos de María para con nosotros; naturaleza y extensión de estos méritos* (178). — Los tres géneros de mérito propiamente dicho (179-182). — El mérito de conveniencia (*de congruo proprie*) de María para nosotros (182-184). —Cuál es la extensión de este mérito de conveniencia de María, para nosotros, ya para todos los hombres, ya para los elegidos (184-186).

ART. III. — *Los sufrimientos de María Corredentora* (187). — María ofreció por nosotros la satisfacción de conveniencia, la de más valor, después de la de su Hijo (188-189). — Profundidad y fecundidad de los sufrimientos de María (189-196). — La participación de María Corredentora en el sacerdocio de Cristo. Aunque no sea sacerdote en el sentido estricto de la palabra, su dignidad de Madre de Dios y su papel de corredentora son superiores al sacerdocio de los ministros de Cristo (196-197). — *El Stabat* (197-198).

III. — LA MEDIACIÓN UNIVERSAL DE MARÍA EN EL CIELO . . . 199

ART. I. — *Poder de intercesión en María* (199). — Creencia universal de los fieles. Tres razones fundamentales de este poder de intercesión: María, Madre de todos los hombres, conoce todas sus necesidades **espirituales**; **como es omnipotente** ante el Corazón de su Hijo, nos obtiene todas las gracias que recibimos (200-204). — Su oración, como la de Cristo, es siempre escuchada, no de manera condicionada, sino absoluta, en conformidad con las intenciones divinas, que siempre conoce (204-206).

ART. II. — *La distribuidora de todas las gracias* (206). — ¿No existe aquí más que la causalidad moral de la intercesión? Muchos teólogos admiten además que María, como nuestro Señor, y de manera subordinada a Él, nos transmite las gracias que recibimos por una causalidad instrumental física. Probabilidad de esta enseñanza, que no puede negarse ni demostrarse con certeza (206-211). — Si el sacerdote, al dar la absolución, y el taumaturgo, al realizar un milagro, son causa instrumental física del efecto producido, es pro-

bable también que esta causalidad se deba atribuir a María (206-211).— La influencia de María se hace más íntima en las almas interiores y fidelísimas (213).— Su modo de presencia: el contacto virtual o dinámico (215-217).— La presencia afectiva de María (217-219).

ART. III.— *Universalidad de la mediación de María* (219).— Certeza de esta universalidad (219-221).— Definibilidad de esta verdad (221-222).— ¿Cuál es el sentido exacto de esta universalidad? María, por una ley general establecida por la Providencia, es medianera de todas y cada una de las gracias, y no existe indicio manifiesto de que existan excepciones. Es medianera universal no sólo de hecho sino también de derecho (222-224).— Dificultades (225).— Conclusión (225-227).

IV.— MADRE DE MISERICORDIA 228

ART. I.— *Grandezza y poder de esta maternidad* (228).— Cómo la virtud de la misericordia es muy superior a la piedad sensible que frecuentemente la acompaña. María es Madre de misericordia porque es Madre de la divina gracia (228-230).

ART. II.— *Principales manifestaciones de su misericordia* (230).— Salud de los enfermos (230-232).— Refugio de los pecadores (232-233).— Consuelo de los afligidos (233-235).— Auxilio de los cristianos (235-236).— *Mater sanctæ lætitiæ*, causa de nuestra alegría (236).

V.— REINADO UNIVERSAL DE MARÍA 237

ART. I.— *Su reinado en general* (238).— Este título le conviene en el sentido propio, porque recibió la autoridad y el poder real (238-242).— Tiene un derecho fundamental como Madre de Dios, y además mereció este título al unirse al sacrificio de su Hijo (242-243).

ART. II.— *Aspectos particulares del reinado de María* (243).— Reina de los ángeles (243-245).— Reina de los patriarcas (245-246).— Reina de los profetas (246).— Reina de los apóstoles (246-247).— Reina de los confesores; María y los sacerdotes (249-250).— Reina de las vírgenes; María y las almas consagradas a Dios (250-252).

VI. — LA VERDADERA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN . . . 253

ART. I. — *El culto de hiperdulía y sus beneficios* (253). — Naturaleza y fundamento de este culto (254-256). — ¿Cuáles son los frutos de este culto? (256-257). — Objeciones y respuestas (257-260).

ART. II. — *El Rosario* (260). — El Rosario, escuela de contemplación; los tres grandes misterios de la salvación, y los cinco aspectos de cada uno de ellos (260-263). — Los tres momentos de nuestro viaje hacia Dios (262). — El Rosario y la oración contemplativa (263-265). — El espíritu del Rosario tal como fué concebido (265-266).

ART. III. — *La consagración a María según San Grignon de Montfort* (266). — En qué consiste (267-269). — ¿Qué es lo que hay en nuestras buenas obras de comunicable a las otras almas de la tierra y del purgatorio? (270-272). — Frutos de esta consagración (273-276).

ART. IV. — *La unión mística con María* (276). — Participación en la humildad y en la fe de María (277-278). — Grande confianza en Dios por María (278-279). — La gracia del amor puro y de la transformación del alma (279-280). — Gracia de intimidad mariana (280-283).

ART. V. — *La consagración del género humano a María, para la pacificación del mundo* (283). — Los grandes males de la hora presente (284). — María, madre espiritual de todos los hombres y medianera universal, los puede remediar (286-288). — Nota (289).

VII. — LA PREDESTINACIÓN DE SAN JOSÉ Y SU EMINENTE SANTIDAD 290

Su preeminencia sobre los demás santos afirmada poco a poco por la Iglesia (290-292). — Razón de esta preeminencia (292-294). — ¿A qué orden pertenece la misión excepcionalísima de San José? (294-296). — La predestinación de San José fué simultánea con el decreto mismo de la Encarnación (297-298). — Carácter propio de la misión de José respecto a Jesús y a María (298-301). — Virtudes y dones de San José (301-304). — Misión actual de San José en la santificación de las almas (304-305).

	<u>PÁG.</u>
APÉNDICE	306

La Santísima Virgen y Francia (306).— Santuarios antiguos y modernos de Nuestra Señora (306-308).— Desde Clodoveo y San Remigio hasta la muerte de Juana de Arco (308-310).— Desde la muerte de Juana de Arco hasta los mártires de la Revolución (310-316).— Desde la Revolución hasta nuestros días (316-320).

Fórmula de oblación de sí mismo a María, para que Ella nos ofrezca a su Hijo (320).

EL 11 DE OCTUBRE DE 1954
FESTIVIDAD DE LA DIVINA MATERNIDAD
DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA
SE ACABÓ DE IMPRIMIR
PARA LA EDITORIAL DESCLÉE, DE BROUWER
ESTA TERCERA EDICIÓN
DE LA MADRE DEL SALVADOR Y NUESTRA VIDA INTERIOR
EN LOS TALLERES GRÁFICOS
DE SEBASTIÁN DE AMORRORTU E HIJOS, S.A.I.C.Y.F.
CALLE LUCA 2223, BUENOS AIRES